EDICION DE 20 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5. COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses, $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Jueves 18 de Diciembre de 1919 — Núm. 1,069

LA TOMA DEL REDUCTO

Me incorporé a mi regimiento el 4 de Setiembre por la noche. El coronel estaba en el vivac. Me recibió bastante bruscamente; pero después de haber leído la carta de recomendación del General B..., cambió de maneras y me dirigió algunas palabras corteses.

Me presentó a mi capitán, que precisamente llegaba en ese instante de un peligroso reconocimiento. Este capitán era un hombre grande, moreno, de una fisonomía dura y repelente. Había comenzado de simple soldado y había ganado sus galones y su cruz en los campos de batalla. Su voz, que era ronca y débil, contrastaba singularmente con su estatura casi gigantesca. Me explicaron después que debía esa voz extraña a una bala que le había atravesado de parte a parte la garganta en la batalla de P...

Cuando supo que yo era recién salido de la escuela de Fontainebleau, hizo una mueca y me dijo:

—Mi teniente ha muerto ayer en un combate...

Comprendí que quería decirme: "Usted debe reemplazarlo y creo que usted no es capaz". Una palabra mordaz asomó a mis labios, pero pude contenerme.

En este instante la luna aparecía por detrás del reducto de X..., situado a dos tiros de cañón de nuestro vivac. La luna aparecía grande y roja, como es habitualmente a su salida. Pero esa noche me pareció de un tamaño extraordinario. Durante un instante, el reducto se destacó en negro sobre el disco brillante de la luna. La luna semejaba entonces el cono de un volcán en erupción.

Un viejo soldado, cerca del que me encontraba, notó el color de la luna.

—Está muy roja, dijo; es un buen signo eso, de que mucho nos va a costar tomar ese famoso reducto.

Yo siempre he sido supersticioso y ese augurio, en esas circunstancias sobre, todo, me afectó extraordinariamente. Me acosté para tratar de olvidar mis malas impresiones pero no pude dormir. Me levanté y caminé algún tiempo, mirando la inmensa línea de fuegos que cubría las altura más allá de la ciudad de X....

Cuando consideré que el aire fresco y penetrante de la noche había refrescado suficientemente mi sangre agitada, volví al vivac, cerca del fuego; me envolví cuidadosamente en mi capote y cerré los ojos para dormir, esperando no abrirlos antes de salir el sol. Pero el sueño no quería obedecerme.

Insensiblemente mis pensamientos adquirieron un tinte marcadamente lúgubre. Pensaba que no tenía un sólo amigo entre los cien mil hombres que cubrían esa pradera. Si fuera herido me transportarían a un hospital en el que sería tratado sin consideración por los cirujanos. Mi corazón latía con violencia, y maquinalmente dispuse sobre él, como una especie de coraza, el pañuelo y el portamonedas.

Sin embargo, la fatiga terminó por vencerme, me adormecía por instantes, y a cada momento algún pensamiento siniestro se reproducía con más fuerza y me despertaba sobresaltado.

Concluí, sin embargo, por dormirme del todo, y cuando se tocó diana, dormía profundamente. Nos alistamos, se pasó lista, pusimos las armas en pabellón, pues todo anunciaba que íbamos a pasar un día tranquilo.

A las tres de la tarde, un ayudante de campo, llegó trayendo una orden. Tomamos nuevamente las armas, nuestros tiradores se desplegaron sobre la pradera, nosotros los seguimos lentamente y al cabo de veinte minutos vimos a todas las tropas avanzadas del enemigo replegarse y entrar en el reducto.

Una batería de artillería se estableció a nuestra derecha y otra a la izquierda, pero las dos bastante adelante. Comenzaron un fuego vivo sobre el enemigo, que respondió enérgicamente y pronto el reducto de X... desapareció bajo las espesas nubes de humo.

Nuestro regimiento estaba casi a cubierto del fuego enemigo por un repliegue del terreno. Las balas, raras para nosotros (porque dirabán de preferencia contra nuestros artilleros), pasaban por sobre nuestras cabezas, o cuando más, nos enviaban un poco de tierra y pequeñas piedras.

Tan pronto como se nos dió orden de marchar hacia adelante, mi capitán me miró con una atención que me obligó a nasarme dos o tres veces la mano por mi joven bigote, con un aire tan indiferente como me fué posible. Yo no tenía miedo, y el sólo temor que experimentaba era que se pudieran imaginar que tenía miedo. Estas balas inofensivas contribuyeron también a sostenerme en mi calma heroica.

Mi amor propio me decía que iría un peligro real, puesto que al fin y al cabo estaba bajo el fuego de una batería, Pero estaba encantado de encontrarme tan tranquilo y pensaba en el infinito placer de contar la toma del reducto de X..., en el salón de la señora de B..., calle de Provenza.

El coronel pasó delante de nuestra compañía y me dirigió la palabra: "Y bien: ¡usted va a tener algo bueno para su estreno!"

Sonreí con un aire marcial, limpiando indiferentemente la manga de mi uniforme, sobre la cual una bala que cayera a treinta pasos de distancia, había arrojado un poco de tierra.

Pareció que el enemigo se diera cuenta del mal éxito de sus balas, porque las reemplazó por obuses que podían muy fácilmente alcanzarnos hasta en el hueco en el que estábamos apostados. De repente, un gran estallido me arrebató el kepí y mató a un hombre cerca de mí.

—Lo felicito ardientemente, me dijo el capitán cuando yo levanté mi sombrero; ya no le caerán más en todo el día.

Yo conocía muy bien esta superstición militar que cree que el axioma "non bis in idem" tiene tanta aplicación sobre el campo de batalla, como en un tribunal de justicia. Me puse bravamente mi kepí y dije lo más alegremente que pude:

—¡Esto es hacer saludar a las personas sin cumplimiento!

Esta broma, vistas las circunstancias, pareció excelente.

—Lo felicito, volvió a decir el capitán. Usted ya no tendrá más y además mandará usted una compañía esta noche; porque sé muy bien que el horno está caliente para mí. Todas las veces que he sido herido, el oficial más próximo a mí en jerarquía ha recibido alguna bala muerta, y agregó en voz baja y con tono casi avergonzado: "sus nombres comenzaban siempre con P."

Tuve que hacer un esfuerzo para mantener mi fortaleza de espíritu ante estas palabras que me parecieron proféticas. Novicio como era, sentí que no podía confiar a nadie mis sentimientos y que debía aparecer siempre friamente intrépido.

Al cabo de una media hora, el fuego del enemigo disminuyó sensiblemente; entonces salimos nosotros de nuestro abrigo para marchar contra el reducto.

Nuestro regimiento estaba compuesto de tres batallones. El segundo fué encargado de costear el reducto del lado de su entrada; los otros dos debían dar el asalto. Yo estaba en el tercer batallón.

Al salir de detrás de la especie de resguardo que nos protegiera hasta entonces, fuimos acibidos por numerosas descargas de fusilería, que no causaron gran daño en nuestras filas. El silbido de las balas me sorprendió: a veces me hacían dar vuelta la cabeza y eso me atrajo algunas bromas de parte de mis camaradas más familiarizado con ese ruido.

—En verdad—me dije yo—una batalla no es una cosa tan terrible.

Avanzamos a paso de carrera precedidos de los tiradores; de pronto el enemigo lanzó tres ¡hurras! furiosos y después permaneció silencioso, sin tirar.

—No me gusta este silencio, dijo mi capitán; no nos presagia nada bueno.

Me pareció que nuestra gente era muy ruidosa y no pude menos que hacer interiormente la comparación de sus gritos y clamores tumultuosos con el silencio imponente del enemigo.

Llegamos rápidamente hasta el pie del reducto, del que las palizadas habían sido destruídas casi por nuestros cañones. Los soldados se arrojaron sobre esas ruinas a los gritos de ¡Viva la patria! tan fuerte como yo no me esperaba oirlo de gente que habían gritado tanto.

Levanté los ojos, y jamás podré olvidarme del espectáculo que ví. La mayor parte del humo se había levantado y estaba suspendida como un tul a veinte pies por sobre el reducto. A través de los vapores azulados, se distinguieron claramente, y cubiertos con el parapeto semidestruído, a los granaderos enemigos, con el arma levantada e inmóviles como estatuas. Todavía me parece ver aún a cada soldado con el ojo izquierdo asestado sobre nosotros, y el derecho oculto por su fusil levantado. En un recodo, a algunos piés de altura de nosotros, un hombre se disponía a disparar el cañón.

Yo me estremecí, y creí que mi última hora había llegado.

—Ahora comienza el baile, gritó mi capitán. Buenas noches.

Esas fueron las últimas palabras que le oí pronunciar.

Un redoble de tambor repercutió en el reducto. Ví bajarse a todos los fuelles. Cerré los ojos y oí un estallido formidable, seguido de gritos y de gemidos. Abrí nuevamente los ojos sorprendido de encontrarme aún con vida. El reducto estaba de nuevo enteramente envuelto en humo. Yo estaba rodeado de muertos y heridos. Mi capitán estaba tendido a mis pies; su cabeza había sido destrozada por una bala, y yo estaba enteramente cubierto de sus sesos y de su sangre. De toda mi compañía sólo quedaban seis hombres y yo.

—A esa carnicería sucedió un instante de estupor. El coronel, poniendo su gorro en la punta de su espada saltó el primero al parapeto, gritando ¡Viva la patria! y fué seguido por todos los sobrevivientes.

No recuerdo netamente lo que pasó después.

Entramos en el reducto yo no sé cómo. Se peleó cuerpo a cuerpo en medio de una humareda tan espesa, que no nos veíamos. Creo que yo he golpeado fuerte, pues mi sable estaba todo ensangrentado. Por fin oí gritar: ¡Victoria! y al disminuir el humo ví por todas partes sangre y muertos bajo los cuales desaparecía la tierra del reducto. Los cañones, sobre todo, estaban literalmente enterrados bajo montones de cadáveres. Cerca de doscientos hombres de pie estaban agrupados, sin orden, los unos cargando sus fusiles, los otros limpiando sus bayonetas. ¡Era todo lo que quedaba de los tres batallones de mi regimiento!

El coronel estaba tirado en tierra y herido cerca de la garganta. Algunos soldados se agruparon alrededor de él. Yo me aproximé.

—¿Dónde está el capitán más antiguo? preguntó el coronel a un sargento.

El sargento alzó los hombros de una manera muy expresiva.

—¿Y el teniente más antiguo?

—Es este señor que ha llegado ayer de la Escuela, dijo el sargento, con un tono tranquilo, señalándome a mí.

El coronel sonrió amargamente.

—Entonces, señor—me dijo—usted mandará en jefe el regimiento; haga fortificar rápidamente la entrada del reducto porque el enemigo dispone de fuerzas: pero el General C... le va a sostener a usted.

—Coronel, le dije yo, ¿está usted gravemente herido?

—Sí. ¡Pero qué importa, mi querido; el reducto se ha tomado!

PROSPERO MERIMEE.

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente de cabello. Cura radicalmente las canas

MONEDA 875

¡AVISAMOS!

A nuestra selecta clientela y al público todo que acabamos de recibir un INMENSO surtido de drogas, específicos y perfumerías de las mejores marcas del mundo y que ofrecemos, como siempre, a precios sumamente equitativos

BOTICA BRISTOL

AHUMADA 323 — CASILLA 1538

La Botica cuyos precios son los mas bajos de plaza

A Nuestros Suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores cuyos abonos vencen el 31 de Diciembre, la conveniencia de renovarlos antes de esta fecha, a fin de evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como la resolución que no desean continuar el abono y, en consecuencia, será suspendido el envío del diario el mismo día de su vencimiento.

Las remesas de dinero se pueden hacer por medio de LETRAS BANCARIAS o GIROS POSTALES, a la orden de LA NACION de Santiago.

El valor de las suscripciones es el siguiente:

ANUAL	$ 30.00
SEMESTRAL	16.00
TRIMESTRAL	9.00
UN AÑO EXTRANJERO	70.00

LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Esta enfermedad se manifiesta generalmente por una sensación de pesadez, incomodidad y dolor al costado derecho del vientre, debajo de las costillas. El rostro de los enfermos es amarillo, bilioso; las orinas muy teñidas. Desde que se empiezan a sentir estos síntomas, debe empezarse el tratamiento con el Arthri-Sel para evitar que el mal se agrave.

En todos los casos el medicamento por excelencia es el Arthri-Sel.

En todas las Farmacias.

RIVANO Hos.

Instalaciones eléctricas.
Presupuestos gratis.
Moneda 1049.—Teléfono 1965

¡Veraneantes!

Paletóes tejidos Jersey, en hilo seda, variedad de colores, para playa, desde $ 26.50.

Paletóes tejidos Jersey, en lana y seda, lindos modelos y colores. Precios equitativos.

FABRICA TEJIDOS PUNTO
Estado 26 18-D

LOS PROFETAS

Sólo Dios es Dios y Mahoma su profeta.
El Corán.

Sólo Dios es Dios y el Dr. Porta su profeta.
"El Diario Ilustrado".

Profetas hay muchos y de muchas clases. Por ejemplo:

Jonás,
Daniel,
Elías,
Geremías,
Cagliostro,
los gitanos,
los espiritistas,
los chunchos
los teósofos
las arañas
las sibilas,
las pitonisas
los augures,
las gallinas que cantan como gallo,
el Bristol,
Martín Gil,
Madame de Thèbes
"El Derby",
"El Turf",
"El Pronóstico",
el Capitán Cooper,
el Capitán Midleton,
el Capitán Nuño, y
el profesor Porta .. ..
... ...

Jonás, Elías, Daniel y Geremías son profetas de **El Antiguo Testamento**, autorizados por la Biblia y aceptados por la Iglesia.

El Capitán Cooper, el Capitán Midleton y el Capitán Nuño ejercen su profesión **con permiso de la autoridad Eclesiástica**... y de todas las demás autoridades.

El profesor Porta goza de la autorización y de las recomendaciones de la Buena Prensa.

Todos estos son profetas catastróficos. No se preocupan de anunciar los conflictos europeos como Mme. de Thèbes ni la muerte de un pariente, como una vulgar lechuza. No. Ellos se van directamente a la muerte colectiva, total y definitiva. Pueden valerse de la **cólera celeste, del diluvio, de el festín de Baltazar, de los cuatro jinetes del Apocalipsis o de las conjunciones de los planetas**. . . pero siempre hemos de concluir en el **Valle de Josafat**. Moriremos todos los mortales y ni siquiera se escaparán los **inmortales** de la Academia...

Pero Dios, en su Infinita Misericordia, dispone cada vez la postergación de la profecía.

El año 1000, el mundo estaba para concluírse. La gente oraba, recibía los sacramentos y se arrepentía de sus pecados; las ovejas descarriadas volvían a millares a los rediles del Señor y los cristianos eran pródigos en limosnas para la Iglesia...

Llegó el día primero del año 1001 y el fin del mundo fué postergado hasta nuevo aviso. Y como la Clemencia de Dios era infinita hubo que dar gracias al Señor. El Papa Urbano II y Pedro el Ermitaño, llevaron a los cristianos agradecidos a morir ante los muros de Nicea por el rescate del Santo Sepulcro...

El día 17 de Diciembre del año 1919, el profesor Porta y "El Diario Ilustrado" anunciaron otra vez que el mundo estaba para concluírse.

Llegó el día 18 y Dios Misericordioso permitió que el Sol y "El Ilustrado", salieran como de costumbre.

¿En qué forma, nosotros los cristianos, tendremos que agradecer esta nueva Clemencia del Señor?

Cesar Carcabel

Las botas neumáticas

Antes de ir al grano, o mejor dicho, al borceguí objeto de este artículo, nos van a permitir nuestros lectores que divaguemos un poco sobre la historia de esos conjuntos de cámara de aire y bubierta de goma que, usualmente—**usus est norma loquendi**—se denominan neumáticos.

Después de todo, ya verán ustedes cómo hablar sobre neumáticos no cansa.

El primer hombre que ideó—allá por el año de muchísima gracia de 1878—adaptar a las ruedas de los vehículos una cubierta de goma, tensa por una cámara neumática, se llamaba Camilo Laitne Diderot; era natural de Crosic, y era todavía más natural que fuese pobre.

Tenía veintidós sobrinos quince francos cuando decidió trasladarse de su pueblo a París, para escalar la gloria. Alquiló una pequeña buhardilla en la rue Monsieur le Prince, y se dedicó a pintar con un ardor que tostaba los lienzos. Porque Camilo Laitne era pintor.

Llevaba una larga y blonda cabellera; un pantalón a cuadros prerrafaelistas; un macfarián color avellana y unos ojos azules tan lindos, que parecían pintados.

De su buhardilla a la gloria, no había más que el éter; pero Camilo no logró escalarla, conforme se propusiera. Cuatro lustros llevaba pinta que te pinta, cuando se convenció de que él, en París, no pintaba nada. Había perdido todo su entusiasmo. Y aquel escalo que empezó con tanto calor, era un escalofrío.

Sin embargo, no podía volver a Crosic con las manos en los bolsillos de su macfarián avellana. Al salir de Crosic, veinte años antes, había dicho, con una entonación abaritonada y solemne, a cierta bella joven llamada Ivette: "¡No gimas más, amada mía! ¡Confía en mí! ¡Te juro por las cenizas del Vesubio que he de volver cubierto de laurel y de luises, para que Gordio nos ayude!"

¿Cómo tornar a Crosic sin lo uno ni lo otro? ¿Cómo decirle a la amada; el laurel no lo he catado y los luises no los he visto más que en una estampa?

Aquello tenía un sabor a Victoriano Sardou, que intoxicaba. Un día recibió una lacónica misiva con estas dos palabras: "Ven, Ivette." ¡Ah! Camilo comprendió que debía emprender un camino práctico. Decidido a esta claudicación, lo primero que hizo fué cortarse el pelo, como quien se arranca de la cabeza todas las ilusiones artísticas; después ya en pleno camino utilitario, intentó vender sus blondas crenchas; pero como las ofrecía con una faz tan siniestra, en ninguna parte se las querían admitir; hasta que se le ocurrió poner cara de tonto, y entonces le tomaron el pelo.

Con los cuatro francos que le abonaron se compró un sombrero de copa y se dijo: "Ya soy un hombre positivo. Ahora debo tener ideas útiles."

Y se puso a pensar.

Dos meses después se presentaba a los señores Dunlop, constructores de las primeras bicicletas, y les ofrecía su primer idea útil: la de una rueda de goma insuflada.

Así nació el neumático.

Su éxito sonoroso en las ruedas de las bicicletas hizo pensar a los hermanos Michelin en aplicarle a las ruedas de los automóviles, entonces en plena infancia.

Pusieron estos señores en su empeño una considerable tenacidad, unida a un capital caudaloso; y cuando ya se encontraban a dos dedos meñiques de agotar ambas cosas, se organizó en Francia la carrera de automóviles París Burdeos, en la que los contumaces hermanos decidieron presentar su transcendente innovación.

Inscribiéronse como corredores y acudieron en un "auto", cuyas ruedas lucían, en vez de las toscas láminas metálicas de los otros, sus flexibles y gentiles neumáticos. Esto hizo en los carreristas y en el público el efecto de un sportman que se presentase en unas carreras a pie con botines. La carcajada fué más general que Temístocles. Sobre ambos "frères" cayó una lluvia de "calembours".

La hilaridad pública ponía la palma del martirio en los aludidos. Fué la única palma que recibieron. Al arrancar los corredores, en el trayecto de los Campos Elíseos a l'Etoile, donde se conglomeraba una espesa y curiosa multitud, la rechifla fué de terremoto.

Hasta la prensa se hizo inmediato eco de las burlas. El repórter de "Le Matin" redactó para el transparente de su diario esta chanzuela: "Los hermanos Michelin presentan un invento peregrino: una rueda de goma y de aire. El aire es para que el coche vuele más que corra, y la goma se ha introducido en este invento con el indudable propósito de ver si pega".

Pero el "auto" de los hermanos Michelin llegó a Burdeos, no recordamos si en cuanto o quinto lugar. Y con el asombro y la admiración de jurados y peritos, se vió que, mientras los motores de los otros coches habían sufrido más que Edipo y llegado a Burdeos maltrechos e inservibles, el motor del "auto" de los neumáticos, el pecho del "sportman" de los botines, estaba incólumne y boyante.

El éxito de los hermanos mártires fué tan grande como grande había sido la rechifla. Aquel día el mundo acordó la adaptación a las ruedas del automóvil de la cubierta de goma insuflada y caucho galvanizado, que tanta gracia le había hecho.

Sus inventores, ya en París, y por toda respuesta a la burla que de ellos se había hecho, colocaron dos grandes fotografías a la puerta de su taller, en las que se mostraba el motor del célebre "auto" tal y como había salido y tal y como había vuelto, con estas sendas y cómicas frasese: "Salió de París" "Vino de Burdeos".

Y ahora vamos al grano. El grano es que nos indique el hecho de que los automóviles caminen cómoda y lindamente sobre aire y las personas andemos sobre suelas. Esto no debe ser: no tiene razón ni derecho de ser. Precisa y urge que se adapte el neumático a las botas del hombre, cuyos cilindros cerebrales merecen más atenciones que los cilindros de un motor de gasolina.

Ya, en 1911, se dió el primer paso hacia estas botas del porvenir.

Un pastelero de Tours—siempre inventan las cosas personas de oficio distante a su índole—ideó y confeccionó unos brodequines con piso de caucho y cámara de aire, un verdadero neumático personal, con el que, según él decía, se andaba tan blanda, saludable y ligeramente, que si el Judío Errante se las hubiera calzado, le toma el polo a su destino.

Todo Tours se conmovió, comprendiendo la transcendencia del invento y la rosada y enorme nube de gloria imperecedera que descargaría sobre la villa, madre de este pastelero, cuya fama eclipsaría en la Historia la de aquel otro que en España se hizo confundir con el Rey Sebastián de Portugal.

La prueba oficial de los brodequines neumáticos tuvo un principio solemne y conmovedor. El ingenioso pastelero, calzadas las botas que "se había sacado de la cabeza", según expresión propia, evolucionó ligero y garboso, a los acordes del pasodoble "Le Groignard", ejecutado por la banda de la Guardia Republicana de París, contratada al efecto. Contemplábanle los diputados provinciales, de chistera y frac; una representación del Cabildo; el Cuerpo de Bomberos, formado y en traje de gala, para dar brillantez al acto, y todos los vecinos de Tours, con-

CARTAGENA

A los veraneantes de este balneario, tengo el agrado de comunicarles que el 2 de Enero abriré en ésta una sucursal de la botellería Moderna, de Santiago, con un gran surtido en vinos, licores, jugos de uva, champagne, jarabes, etc., a precios muy convenientes.

GUILLERMO ZERBI.

EN LA EMBAJADA AMERICANA

GRUPO DE ASISTENTES A LA REUNION

Ayer tarde se llevó a efecto en la Embajada americana, el té ofrecido por el Embajador de Estados Unidos ante nuestro Gobierno, Excelentísimo señor Joseph H. Shea, en honor del secretario de dicha Embajada, señor Warren Délano Robbins, con motivo de su próximo regreso a su patria.

Concurrieron a ella conocidas personas de nuestro mundo político y social, exteriorizando las simpatías que en nuestros círculos gozan el distinguido diplomático y su esposa.

El señor Robbins y señora, como lo hemos anunciado, parten en breve a Valparaíso para seguir viaje a Estados Unidos.

GASTOS PUBLICOS

LAS SUMAS FIJADAS EN LOS PRESUPUESTOS

Ha sido presentado a la Cámara por los diputados señores Galvarino Gallardo Nieto, Romualdo Silva Cortés, Roberto Sánchez, Lorenzo Montt y Manuel J. O'Ryan C., el siguiente proyecto de ley:

Como el Gobierno ha tenido oportunidad de manifestarlo al Congreso, la ley N.o 3491, que derogo la disposición del artículo 14 de la ley de 16 de Septiembre de 1884 en la parte que permitía exceder determinados items del presupuesto, ha producido en la práctica algunas perturbaciones, y es natural que se agraven día a día con la natural extensión de los servicios públicos.

Hay items que por su naturaleza misma son absolutamente imprevistos en su monto, tales como las pensiones de jubilación, mayor sueldo por años de servicios, cumplimiento de sentencias judiciales, premios de constancia; lo que obligará al Gobierno a estar solicitando periódicamente suplementos que no harán sino recargar sin utilidad práctica la labor del Congreso, como quiera que el exceso en dichos items, que puede sólo verificarse en determinadas circunstancias, se hace conforme al derecho que a los particulares otorgan las leyes.

En consecuencia, la prohibición de exceder esos items no importa en la práctica una mayor fiscalización o reducción de gastos, sino una innecesaria dificultad al ejercicio de legítimos derechos de acuerdo con las leyes y una mayor facilidad para que se generen cuentas pendientes del Estado que perturban la administración.

Con lo expuesto, tenemos el honor de proponer el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Derógase la ley N.o 3491, de 30 de Enero de 1919, y restablécese la vigencia del siguiente artículo 14 de la ley de 16 de Septiembre de 1884:

Art. 14. No se podrá exceder la suma fijada en cada item o partida de los presupuestos de gastos, salvo en los casos siguientes:

1.o De leyes posteriores a la promulgación de los presupuestos;

2.o De sentencias ejecutorias, dictadas por autoridad competente;

3.o De exigencias impostergables de previsión o de servicios que sean condición de la empresa misma y que no se hubieren podido prever; a saber: ferrocarriles, correos, telégrafos, alcantarillados, agua potable, caminos y puertos;

4.o De aplicación a empleados que recibieren gratificaciones, jubilaciones, mayores sueldos o pasaren a hospitales, en conformidad a los preceptos de las leyes correspondientes.

CONFERENCIA FINANCIERA DE WAHINGTON

La delegación argentina que preside el Ministro de Hacienda, señor Salaverry llegará a Santiago el Domingo

Se había informado que hoy debía llegar a esta capital la Delegación del Gobierno argentino a la Segunda Conferencia Financiera Panamericana, que se celebrará en Washington en los primeros días del mes de Enero próximo.

Informaciones oficiales que nos fueron suministradas ayer en la Moneda, hacen saber que esta delegación ha quedado definitivamente formada por los señores Domingo Salaverry, Ministro de Hacienda que la presidirá; ex-Ministro de Hacienda señor don Luis Zuberbhüler y Ricardo Aldao. Acompañan a la Misión sus familias y varios secretarios, llevando además, el correspondiente personal de taquígrafos y dactilógrafos.

La Delegación la componen más o menos 20 personas.

Se nos agregó que llegarían a esta capital, el Domingo próximo por la combinación internacional, donde permanecerían un día, pues el día 23 deberán embarcarse en Valparaíso con destino a Estados Unidos a bordo del vapor "Orcoma".

El Presupuesto de Instrucción

El Ministro de Instrucción, don José Bernales, estuvo ayer tarde en la Inspección de Instrucción Primaria, con el objeto de estudiar, según se nos informó, algunos asuntos relacionados con el presupuesto de dicho Ministerio.

CAJA DE CREDITO NAVAL

La reforma de esta ley. — Puntos especiales que se contemplarán

Hemos informado que el Ministerio de Hacienda estudia un proyecto de ley, por el cual se reforma la ley que creó la Caja de Crédito Naval.

Mejor informados, podemos decir hoy, que los puntos principales de esta reforma y que se contemplan en el mensaje que dentro de poco se enviará al Congreso son, primero: Proporcionar capital propio para el funcionamiento de esta Caja; segundo: Dar mayor amplitud a los plazos establecidos en la ley, para hacer más comerciales los créditos y tercero, modificar el personal directivo de la Caja.

UN BUDIN DE
CHARQUINA

Es un plato finísimo, sustancioso, de rico gusto y nuevo.
No exige además habilidades culinarias

La Charquina

LLEVA EN SI MISMA SU PROPIO CONDIMENTO

En venta en todos los buenos almacenes y casas de provisiones. Informes

J. MUNOZ DE ARCE y Cía.

BANDERA 640

18-D

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Está Casa no tiene sucursales.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a los señores Gustavo Julian y Cía., a sus operarios y demás amigos, que se sirvieron asistir a los funerales de nuestro querido y malogrado amigo, señor

Manuel Gárate

Sus amigos: **Ramón 2.o Vargas. — Manuel Pinto C. —Eduardo Gamboa. — Pedro Montenegro. — Jorge Ubillos.**

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Habiendo fallecido el socio activo señor

Douglas Greig

cítase a los miembros de esta institución a los funerales, que se efectuarán hoy Jueves, a las 5 1|2 P. M.

El cortejo partirá del Hospicio, calle Maestranza, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Onofra Marzan v. de Argomedo

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente los restos del señor

Gil de la Cruz Vega

fallecido el Martes 16 del presente.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido esposo y padre, don

Cárlos Whiting C.

LA FAMILIA.

991-d-18

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

OCASIÓN

Por cambio de local se realizan a precios muy bajos, lo siguiente: taladros, fuelles, bigornias, punzones, tornillos de banco, moldes e infinidad de artículos del ramo. Hay además, una gran partida de cocinas, rejas de todas dimensiones y un lote de fierro, pilares redondos y vigas de varias medidas, todo a precio de verdadera liquidación.

FABRICA M. GUILLEN

A. Barroso 83-85

979-D-19

Compro Carbón DE ESPINO

Hago contrato por partidas grandes.

PASTO: Hago contratos 1.o, 2.o y 3.er cortes.

LANA: Compro puesta en estaciones.

J. GMO. CARMONA G.

Galería Alessandri, Of. 20-A. —Casilla 3988. — Teléfono 3863. — Santiago

---

FERIA URETA

DELICIAS 3410

EN LA FERIA DE HOY SE REMATARA UN CARRO DE **SALITRE** Y UNA PARTIDA IMPORTANTE DE **SAL DE COSTA**, POR GRANDES Y PEQUEÑOS LOTES.

AVISOS DE REMATES

REMATE

De las Maquinarias

E INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE DESTILERIA Y PICADURIA DE LEÑA

EXPOSICION No. 1080

ENTRE LAS CALLES DE CAUPOLICAN E IQUIQUE

El Sábado 20 del pte. a las 9.30 de la mañana

TRANVIAS DE SANGRE, CALLE SAN ALFONSO Y TRANVIAS BASCUÑAN GUERRERO Y AVENIDA MATTA

—: HAY :—

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS. — Motor a gas Grossley, de 14 H. P.; una draga completa elevadora, bombas elevadoras de agua, de 1, 1 1|2 y 2 pulgadas; un filtro Gasquett, fondos de fierro fundido, fragua, caldero con olla para fundir, sierra circular con eje y banco, banco con eje para sierra, transmisión, polea y descanso, bancos picadores, mármol de fierro fundido, máquina punzón, balancín de golpe.

ENMADERACION DE UN GALPON. — Maderas de pino, oregón y roble con piezas de 8x6, 7x2, 6x6, 6x4, 5x2, 10x2, 8x2, 7x2, 6x2, 4x2 y otras dimensiones.

TEJAS DE BATUCO. — 20,000 tejas grandes y chicas, y sus caballetes.

MEJORAS. — Las mejoras de una casita de cinco piezas, con sus puertas y ventanas, que deberá demoler el subastador.

VARIOS. — Estanques de fierro negro de 1,000, 2,000, 4,000 y 5,000 litros, fierro en barras, pedazos de rieles, cañerías, chimeneas de fierro de 8 pulgadas marco de fierro con malla de alambre, carboncillo, coke, camas para carretas, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

A la vista desde el Jueves, de 2 a 6 P. M.; en la mañana, de 8 a 11.

Víctor Araya L.

Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Casa

POR CUENTA DE VARIAS SUCESIONES Y CONSIGNATARIOS

El Viernes 19 a las 3 P. M.

1290 - COMPAÑIA - 1290

—: HAY :—

SALONES. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, 14 amoblados de asiento en diferentes estilos con tapiz de felpa y seda, espejos y consolas doradas, jardineras, cortinas de paño, felpa y seda, **2 lindos boules con marqueterías y bronce**, mesas de centro, cuadros al óleo, grabados, escritorios de señoras, estatuas, candelabros de bronce, sillas doradas, etc.

ESCRITORIOS. — Alfombra de una pieza, escritorios ministro y medio ministro, estantes para libros, **escritorios de roble americano**, amoblado de cuero, sillón giratorio, cuadros, estantes abiertos y cerrados.

COMEDORES. — Alfombras de una pieza, lámparas a gas, 7 juegos de comedor en estilo Inglés y Renacimiento, un juego de **aparador, 2 trinches y vitrina de roble americano**, mesas fijas y de correderas, sillas de junco y cuero, cuchillería, alcuzas, paneras y diversidad de plaquées, cuadros, etc.

DORMITORIOS. — Alfombras, lámparas a gas y eléctricas; 5 juegos de dormitorios en estilos Inglés y laqué, Luis XIV, con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos; catres de bronce, colchones, divanes, servicios de lavatorios, cuadros santos, amoblados de asiento, cortinas de paño, etc.

VARIOS. — Muebles de vestíbulo con espejos, jardineras, **2 cocinas Richmond a gas** y económicas, estantes, mesas, catre de fierro, 2 boules antiguos con espejo, sommiers sueltos, marquesas de jacarandá, colchones, etc., y plantas finas en maceteros.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.

Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA MARGARITA GUZMAN v. DE SANCHEZ

HOY JUEVES 18 A LA 1 1|2 P. M.

254 Maestranza 254

— HAY: —

SALON.— Piano vertical alemán Kirsinguer, piso, amoblado medallón de jacarandá compuesto de sofá, sillón y 9 sillas, 3 espejos ovalados marcos dorados, 2 consolas doradas, alfombrado de 8x8 metros, 2 lámparas de bronce, ganchos cristal, jardineras de alabastro, cuadro antiguo, estatuas, mesas antiguas, 2 cortinajes, adornos, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro, amoblado compuesto de sofá, sillón, balance y seis sillas; máquina de escribir Imperial; alfombrado, Historia General de Francia por GUIZOT y otros libros; cuadros, mapas, mesas arrimo caoba, escritorio señora, útiles escritorio, etc.

COMEDOR.— Aparador y 2 trinches color caoba, mesa de correderas para 40 personas, sillas de encina tapiz marroquí, vitrinas, mesas arrimo, alfombrado, 2 lámparas de bronce eléctricas y gas, mantel de hilo de 8 metros, gran cantidad de servicios de loza, cristalería, cuchillería, manteles, servilletas, servicios de plaqué antiguos para té, piezas de centro, candelabros, jardineras, alcuzas, bandejas y otras piezas plaqué, estatuas, pedestales, jardineras metal, etc., etc.

DORMITORIOS.— 2 juegos estilo inglés con roperos, peinador, cómoda y dos veladores, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, comodita caoba antigua, catres de bronce y de fierro con bronce, amoblados tapizados, divanes, sillones, alfombras, lámparas eléctricas, cuadros, cortinajes, mesas, sillas, servicio lavatorio, colchones, cuadros, lámparas, etc.

GALERIAS Y VARIOS.— Amoblado tapiz cuero, gran estatua de yeso, paragüero, alfombra escalera, brin para id., cocina económica, lavatorio desagüe, batería de cocina, aparador con mármol plomo, mesas, sillas Viena, tina de zinc, algunos materiales de construcción, etc., etc.

A LA VISTA MAÑANA DE 2 A 6 P. M.

Se arrienda la casa.

Belisario Walker Valdes

18-D.

Remate del Menaje de casa

DEL SR. MARIO ZAÑARTU CAVERO

MAÑANA VIERNES A LAS 2 P. M.

Galería Alessandri N.º 24

3.er PISO. - ASCENSOR

HAY:

SALON.—Rico amoblado importado de Maple, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones con cojines, tapiz seda morada y negra, 3 sillas caoba, linda credence talla antigua, 2 sillones Berger tapiz negro y crema, mesita marquetería, mesita ratona, cortinaje de gros, radiador a gas, cortinillas velo morado, fuentes antiguas y mates de plata, mesita bandeja, lámpara de pie de madera, cuadros de Onofre Jarpa, Rebolledo Correa, Alfredo Lobos, Silosi, J. Fabres, bibelots, alfombra de Smyrna, lámpara pantalla gris, etc

COMEDOR.—Amoblado estilo Adams, compuesto de: aparador bajo con cortinilla, 1 vitrina, 1 trinche, 1 mesa correderas redonda y 12 sillas tapiz felpa fantasía, servicios de cristal Bacarat y de loza inglesa, **ricos cubiertos estilo Adams, de plaqué Mappin y Webb**; jarritos plaqué, canastillos, **servicio de té de plaqué Reed & Barton** y de porcelana japonesa, mantel con encaje y servilletas, 2 ricos cortinajes estilo tapicería antigua, grabados, lámpara de velas, de plaqué; alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO.—Amoblado inglés de roble modelo pequeño, compuesto de: 1 ropero con espejo, lavatorio, toilette, 1 velador y 1 mesa, **2 ricos catres de bronce con enjuncados y sommier de patentes**, rico servicio de lavatorio de plaqué Christofle, lindos cortinajes de cretona moderna, delantero persa, lámpara de pantalla, etc.

VESTIBULOS.—Sofá Chesterfield tapiz terciopelo negro borlón, sillón y sillas tapiz terciopelo, linda mesita para té, mueble para sombreros, delantero ovalado, lindos grabados, cortinajes cretona, farol, etc.

VARIOS. — Cocina a gas y batería y útiles, roperos laqué, mueble repostero, vino blanco Santa Lucía, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

DE MENAJES DE CASA

POR ORDEN DE LOS SEÑORES ARTURO Y CARLOS MEDINA PUELMA Y OTROS CONSIGNATARIOS.

El Viernes 19 del pte. a la 1.30 P. M.

1253 - AGUSTINAS - 1253

SALON.— Amoblado de nogal tapiz seda y felpa, otro amoblado tallado tapiz seda, cortinajes seda y felpa, 2 muebles boul, alfombra de una pieza, lámpara de pié alto dorado con pantalla, lámparas pie de bronce, estatuas bronce, jardineras porcelana, lámpara eléctrica cristales, cuadros al óleo, sillas fantasía, espejo y consola dorados estilo Luis XVI, adornos, etc.

SALA.— Amoblado tapiz mouquett compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, alfombra de una pieza, espejo marco dorado, escritorio para señora, mesa de juego, mesita de caoba de doblar, estatuas terracotta, lámpara eléctrica, vitrina de caoba, biombo felpa, grabados ingleses, mesa de centro de nogal, adornos, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina de extensión, estantes para libros, sillón giratorio, archivador de roble americano, máquina de escribir, amoblado estilo inglés tapiz cuero, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, lámpara de pié, estante de roble americano, mesa escritorio de roble americano, útiles escritorio, etc.

COMEDOR.— Aparador y 2 trinches de nogal estilo Luis XVI, mesa de correderas, sillas estilo inglés tapiz cuero, sillas enjuncadas, aparador y trinches sueltos, 2 muebles esquineros de caoba, servicios de loza y cristalería, piezas de plaqué, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, manteles, alcuzas, fuentes, adornos, etc.

DORMITORIOS.— 5 juegos de muebles estilo inglés con roperos de uno y de dos cuerpos, peinador, cómoda y veladores, otro juego de nogal enchapado, varios roperos, peinador y veladores sueltos, catres de bronce y de fierro con bronce, catres para niños, amoblados tapizados, alfombras de una pieza, colchones de lana, sommiers, servicios de lavatorio, sofá y dos sillones curvos de cretona, divanes de cretona, mesas, sillas sueltas, botiquines, etc.

VARIOS.— Tinas de baño, calentador de cobre Geyser, lavatorios micas, 2 cocinas a gas con caldero, mesas de cocina, algunos juguetes, focos para automóvil, una caja para automóvil, útiles cocina, instrumentos para ingenieros, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 8 A 12 Y DE 2 A 6 P. M.

Belisario Walker Valdés

19-D.

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Ramón Coo, el

22 DE DICIEMBRE, A LA 1 P. M.

ante el señor juez letrado del Quinto Juzgado don Filidor Rodríguez, se rematarán separadamente las casas calle

GRAJALES 2332 Y 2336

Minimum $ 35.000 CADA UNA

El precio se pagará reconociendo cada propiedad una hipoteca de $ 9,248.71 al Banco Hipotecario de Chile y el resto al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del Quinto Juzgado. Títulos en el Banco Hipotecario de Chile.

986-D-18

REMATE

MINIMUM REBAJADO

Por decreto del 2.o Juzgado Civil se ha señalado el 31 del presente, a las 3 P. M., para el remate de las buenas casas: Avenida Vicuña Mackenna 514, 516 y 518. Minimum: 170,000 pesos; y Avenida de las Quintas 515, por 25,000 pesos, pertenecientes a la sucesión de doña Lucinda Cifuentes.

Bases en la Secretaría del expresado Juzgado.

FERIA DE AUTOMOVILES

Automóviles Turismo

VENDEMOS

Los siguientes:

1 **CADILLAC**, magnífico.
3 **CHANDLER**, 7 asientos.
1 **JORDAN**, 7 asientos.
4 **DODGE**, buen estado.
1 **OACKLAND**, 5 asientos.
1 **RENAULT**-Sedán 4 asientos.
1 **KING** 8, 7 asientos.
1 **DODGE**, magnífico, reformado.
1 **CHALMERS**, 7 asientos.
1 **MINERVA**, espléndido, el mejor de Santiago, con doble carrocería, abierta y cerrada, muy elegantes.
1 **MITCHEL**, Sedán de 1.a clase.
1 **MERCEDES**, muy bueno, 7 asientos.
2 **FORD** y varios otros a la vista y prueba en la

Feria de Automóviles

1435 —DELICIAS — 1435

Gran venta diaria, reparaciones, pinturas, tapicería, etc.

19-D.

Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. LUIS A. YAVAR

(POR REFACCION DE LA PROPIEDAD)

Hoy Jueves 18, a las 2 P. M.

303 -- MERCED -- 303

— HAY: —

SALON.— Piano vertical **H. Hansen**, alfombra tripe, amoblado **Luis XV tapiz seda**, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, nogal, cortina de seda, **2 lámparas de cristal para luz eléctrica de 5 luces**, 1 silloncito y 2 sillas de centro Luis XV, pedestal Luis XV, cuadros al óleo por Molina, Deucrot, Castellun, y otros autores, acuarelas Baixas, grabados, mesa de centro Luis XV dorada, estatuas, jardineras de porcelana, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado asiento estilo **Maple tapiz marroquí**, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones caoba incrustados, 1 escritorio ministro caoba incrustado, 1 sillón caoba, cuadros al óleo, grabados, **1 mesa de caoba** para juego, de doblar, tintero, lámpara de pie para escritorio, **biombo de seda bordado**, chinos, alfombra tripe, 1 máquina Underwood, 1 barómetro, lámpara 2 luces.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color caoba con marquetería de bronce y vitraux, luna biselada, compuesto de: aparador, 2 trinches, mesa corredera, 12 sillas tapiz marroquí inglés, cristalería baccarat para 12 personas, servicio de loza inglesa, servicio de té de plaqué, cuchillería plaqué, alcuza, fuentes, paneras de plaqué, piezas de centro, **carpeta de felpa angora**, grandes cuadros al óleo A. Ameggér, cuadros al óleo marinos Dufour Ch. Sanz, 2 cortinas de paño, lámpara de pantalla, peces, platos porcelana de colgar, jardineras, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado **Luis XV de nogal** compuesto de: ropero 1 cuerpo, cómoda con espejo, marquesa, 2 veladores, mármol rosado, diván, alfombra tripe, lámpara eléctrica de 2 luces, cuadros santos, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés color natural, compuesto de: 2 veladores, 1 cómoda, 1 ropero, 2 cuerpos, 1 peinador con luna biselada y mármol plomo, catres esmaltados, amoblado de laqué para niños compuesto de: ropero, peinador, velador, amoblado color caoba compuesto de: ropero, peinador, velador, y marquesa color caoba, 1 toilette caoba incrustada y luna biselada, grabados, alfombra tripe, linoleum, 1 máquina de coser, etc.

HALL Y VARIOS.— Amoblado de asiento compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas estilo inglés tapiz cuero, paragüero, mesa caoba estilo inglés, mesas de centro, linoleum, plantas kenthias, cycas miniatura, **Bougauvillea**, hortensias, suspensiones, etc., tina de baño esmaltado, califón a gas, espejo de baño, qué, filtros Delfín, anafes a gas acetileno, botes para helados, carnicera de fierro, útiles de cocina, etc.

A LA VISTA EL MIERCOLES DE 2 A 6.

Arturo Calvo Mackenna

Carlos Rivas Vicuña

MARTILLERO DE HACIENDA

18-D.

REMATE

El 30 de Diciembre se rematarán en el escritorio del árbitro don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, que practica la partición de los bienes de don Cirilo Castro, las siguientes propiedades:

Sitio y edificio en la Avenida Egaña 232 (Ñuñoa), de 40 metros de frente por 159 de fondo.

MINIMUM: $ 10,000

(Avalúo municipal: $ 25,000)

Sitio en Cartagena, calle de Ibarra y Saavedra, de la Población José Francisco Fabres, de 21.50 metros de frente por 36.85 metros de fondo.

MINIMUM: $ 3,500

(Avalúo municipal: $ 10,000)

Bases y antecedentes, en el escritorio del árbitro, Morandé número 244.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 18 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN JUAN DE DIOS, Av. Delicias N.o 745**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,307 a 40,245 y 22,986 a 39,118-170.

Hay: par de rosas con brillante c|u., par anteojos "Zeiss", anillos y prendedores con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, par de rosas con brillantes y piedra azul, engaste con un brillante, prendedor con brillantes y brillantitos, servicio de te de 5 piezas de plaqué, pendentif con brillantes y brillantitos, diadema con brillantes y diamantes y muchas otras alhajas.

El Jueves 18 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTACION, calle Exposición N.o 40**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,902 a 1,272.

Hay: anillos con brillante, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, máquinas de coser de mano y de pie, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, bolsón de plata, gran cantidad en ropa interior y de cama, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

El Jueves 18 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA BLANCA, calle San Pablo N.o 1011**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,016 a 17,413.

Hay: pulseras de oro con libras peruanas, cortes de casimir, maletas y maletines de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas fotográficas, anillos con brillantitos, prendedor con perla, pañuelo seda con flecos, par de rosas con perla, pulsera con brillantitos y 40 diamantitos, revólvers, pistolas y muchas otras especies.

El Jueves 18 de Diciembre, a las 10 A. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,520 a 48,075.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, máquinas de coser, peso de mostrador, gran surtido en ropa interior y de cama, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda, velo y espumilla, maletas de cuero, ropero con luna, escopetas, revólvers y pistolas, etc., etc.

El Viernes 19 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,114 a 34,715.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, relojes de oro, plata y níquel, prendedor con brillantitos, mantos de seda, velo y espumilla, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, revólvers, etc., etc.

El Viernes 19 de Diciembre, a las 2 P. M. el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PALOMA", calle San Pablo N.o 3118** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,049 a 75,666.

Hay: maletas y maletines de cuero, máquinas de coser, relojes de oro, plata y níquel, cortes de casimir, sillas de montar chilenas e inglesas, manteles y servilletas, cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantitos, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

El Viernes 19 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor W... rematará en la **Casa de Pré... "LA DALIA", calle San Pablo 3301**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,037 a 40,581.

Hay: revólvers y pistolas, peso de mostrador, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de..., catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de..., cadenas de oro y plata, mantos de seda, velo y espumilla, ... con mármol anillos con brillantitos, peso de mostrador, rositas y ... con brillantitos, máquinas de escribir y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR

REMATE FISCAL

DE UN AUTOMOVIL

Dodge

Carrocería de turismo, top-winter, con fundas, ... máticos y demás útiles.

EL VIERNES 19

A las 11 A. M.

CASA

RAMON EYZAGUIRRE

Agustinas 1148

A la vista hoy Jueves, 2 a 6 P. M.

VICTOR EYZAGUIRRE

MARTILLERO DE HACIENDA

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 29 de Diciembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad signida con el número 2043 de la calle Santa Rosa de esta ciudad.

MINIMUM: $ 19,800...

que se enterarán: a) reconociendo $ 7,263, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; y b) ... $ 12,598.66 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

LA NACION

Santiago, Diciembre 18 de 1919

LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA

Y LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

El acuerdo adoptado ayer por la Comisión de Hacienda del Senado, para desechar el proyecto sobre estabilización de la moneda, despachado por la Cámara de Diputados, importará para el país un principio de decepción, ya que no una sorpresa dolorosa, pues semejante desenlace se veía venir, había sido anunciado por la prensa, y trató oportunamente LA NACION de reducirlo a sus verdaderas proporciones, ante el estallido de alarma pública.

La Comisión de Hacienda ha negado su acuerdo al proyecto de la otra rama del Parlamento, en cuanto a su forma externa, manteniendo el principio de la necesidad absoluta de una ley que asegure la fijeza en el valor de la moneda y garantice al circulante nacional la estabilidad necesaria, para el holgado desarrollo de las industrias y del comercio.

Cuesta convencerse de que un proyecto tan bien estudiado por el Gobierno, tan pacientemente discutido por la Cámara de Diputados, no contenga ninguna disposición que merezca ser aceptada por el cuerpo co-legislador y revisor. Pero al mismo tiempo cabe pensar que la Comisión informante no es el Senado, y que aún cuando sus dictámenes pesan con todo el prestigio de la preparación económica indiscutible de sus miembros, en el hecho, el pronunciamiento definitivo de esa Cámara no se ha cristalizado todavía en un debate o en una votación.

Queda empeñada ante el país una promesa solemne, que es al mismo tiempo una obligación asumida en fuerza de la lógica. Si la Comisión de Hacienda se muestra de acuerdo en los principios fundamentales que informan no sólo el proyecto sino la más sentida e imperiosa de las aspiraciones nacionales, es fuerza pensar que reemplazará el proyecto que deja a un lado por otro mejor y más completo. Y esa renovación habrá de verificarse con la debida rapidez y oportunidad, ya que no cabría concebir que se hubiese dejado de mano una proposición de ley para no formular ninguna otra.

Tenemos pendiente un plazo muy angustiado para la prórroga de la Ley de Conversión. El 1.o de Enero próximo el Gobierno de Chile necesita cumplir su compromiso solemne para el rescate del papel moneda.

La voluntad nacional se manifiesta inconciliable con una nueva prórroga. Los organismos productivos del país no podrían resistir las consecuencias de nuevas incertidumbres en el cambio internacional. El pueblo está cansado de esta situación, y si algo se manifiesta indiscrepante en el concepto público, es en la necesidad de terminar con esta situación que equivale a una calamidad latente en el interior y un desprestigio creciente en el exterior. Las mejores energías económicas de Chile se están muriendo por culpa de la falta de fijeza en el valor de su moneda. Sus relaciones comerciales con el resto del mundo se ven estagnadas por esta causa, y no hay nadie en este país que pueda mirar con resignación la idea de que otra prórroga de la Ley de Conversión, vendrá a echar a andar nuevamente la rueda loca del cambio y a cerrarle todo horizonte de legítimo aprovechamiento de las consecuencias financieras del nuevo orden de cosas imperante en el mundo civilizado.

Es precisamente de civilización y de conveniencia inmediata la medida que se reclama. Chile no puede quedarse atrás, como un país de moneda infestada, empobrecido por la incertidumbre incesante de los cambios y condenado a irse liquidando paulatinamente entre las dos mareas de un cambio no siempre accionado por causas naturales ni por manos absolutamente adictas al interés general.

Mantenernos sumergidos en este caos, hé aquí algo que nadie puede suponer lealmente en nuestros legisladores. Cuando la prensa no ha querido de propósito discutir ni hacer valer sus ideas; cuando de todos los puntos del territorio han venido peticiones incesantes en pro del despacho de esta ley; cuando el Gobierno, representado con talento y patriotismo por el señor Ministro de Hacienda, se ha puesto al servicio de esta cruzada de saneamiento y de mejoramiento económico, hemos creído siempre que ningún obstáculo podría tener el carácter de insalvable, y que los miembros del Congreso terminarían por hacer el sacrificio de sus más arraigadas doctrinas económicas, para aceptar una fórmula definitiva y conciliatoria, ¡pero oportuna!

No tememos en este momento, un fracaso para el interés y la voluntad nacional. Seguimos pensando, con toda lógica, que el Senado llenará su rol de Cámara revisora, introduciendo en el magnífico proyecto que nos ocupa, las disposiciones que crea más atinadas para lograr el objeto común a todos los ciudadanos. De esta discusión vendrá una luz exacta y definitiva, no podrá nacer jamás una obstrucción o un aplazamiento indefinido que concluiría con las esperanzas más legítimas de los ciudadanos.

MARINA MERCANTE NACIONAL

La prensa ha comentado, si nó con indignación, por lo menos con mal disimulada amargura, el retardo en la promulgación completa de la ley de protección a la Marina Mercante Nacional, y el fracaso inverosímil de la Caja de Crédito Naval, que hasta este momento no puede iniciar sus operaciones de hipoteca de los barcos, porque el Estado no le entrega todavía los capitales necesarios.

El desarrollo de la Marina Mercante Nacional se mantiene así estacionario y se aleja proporcionalmente la esperanza más acariciada de algunos eminentes servidores públicos, que han vivido un cuarto de siglo en el Parlamento, en incesante brega por obtener el despacho de una ley general de fomento de nuestra flota de comercio.

El país sufre cruelmente por esta falta de fletes, y el abastecimiento de las provincias del norte se ve recargado en una forma inverosímil por idéntica causa. Hemos experimentado también rudamente las consecuencias de la paralización en las líneas que nos unían a los principales mercados del resto del mundo.

En estas condiciones, ha llegado al Congreso un proyecto de ley que aprueba el contrato celebrado con una compañía italiana, por el cual se le asigna transitoriamente una subvención fiscal como medio de alentar sus viajes a estas costas. La compañía ha empezado ya a cumplir su itinerario y ha prestado un servicio considerable no sólo a la exportación del salitre que por primera vez se envía directamente a Italia, sino también al abaratamiento de la vida en la zona salitrera y en el norte del país, por cuanto ha hecho bajar los fletes internos en una proporción muy importante.

Pero aquí surje la primera dificultad de principio y de práctica que se opone a la aprobación de este contrato. Es preciso que apenas tengamos los fletes suficientes, el cabotaje en las costas de la República quede reservado a los buques chilenos. La condición primordial de la aprobación de este contrato sería, pues, que los subvencionados contrajesen el compromiso de no hacer comercio de cabotaje pasado un plazo prudencial que permita creer en el restablecimiento de las facilidades anteriores de movilización.

Es absolutamente necesario para los destinos económicos de Chile, que el cabotaje quede entregado exclusivamente a su Marina Mercante. Pero esta Marina hay que reconstituirla primero, y para ello necesita el aliciente de la protección efectiva del Estado.

Somos y hemos sido partidarios de atraer el mayor número de barcos de comercio a nuestro camino de los mares. Pensamos que todo vapor nuevo que llega aquí a movilizar productos merece la protección del Estado, por cuanto crea nuevas fuentes de riqueza. Si por el sistema de subvenciones a las compañías extranjeras pudiese alcanzarse este resultado, seríamos tan partidarios de otorgarlas a las demás como lo somos en el caso actual.

Y hay más todavía, los vapores italianos han prestado servicios ya inapreciables a la economía nacional y al Gobierno del país. Como el heróico reino del Mediterráneo había perdido el sesenta por ciento de su tonelaje, necesitaba todos sus barcos para sí. Pero el Ministro señor Villegas— el mismo que al iniciarse la guerra en 1914, estuvo al borde de adquirir a vil precio los navíos alemanes internados en nuestros puertos— consiguió la autorización que tanto retenía para estos casos el Gobierno del Quirinal, ofreciendo una subvención que importa más que todo un aliciente gentil, ya que no alcanza ni para pagar los derechos de tránsito de las naves por el Canal de Panamá.

La palabra de Chile está empeñada, pues, ante el público italiano. Fué el propio Gobierno el que en su urgencia por buscar fletes y mercados para el salitre, ordenó hace ocho meses, entablar estas negociaciones en la península. Un país vecino, enemigo implacable que sigue paso a paso las gestiones de nuestros representantes en el extranjero, ansioso siempre de jugarnos una mala pasada, ofreció ventajas a los armadores italianos para que sus líneas terminasen en su principal puerto, sin entrar en aguas chilenas. Y sabemos que cuando los armadores manifestaron al general Benavides, Ministro peruano en Italia, que habían firmado ya un contrato ad-referendum, les respondió éste. "Quedará ad-referendum toda la vida. Chile promete mucho, pero jamás cumple. Igual promesa había hecho antaño el Ministro señor Aldunate y ese Gobierno la olvidó".

Así se prepara el ánimo contra nuestro país por sus airados rivales.

Hay, pues, una cuestión de decoro público y de conveniencia práctica en dar curso legislativo a este contrato. Sólo sí que es preciso hacer respetar el principio de la reserva del cabotaje para los buques chilenos. Este requisito es fundamental. Y una vez llenado, bien puede mirarse la conveniencia de seguir fomentando por medios análogos toda línea de comunicación que se nos ofrezca tender, en las mismas condiciones que la italiana al través de los mares. Necesitamos una navegación intensa, un intercambio creciente. Y poco a poco iremos lanzando a él los buques de la nueva Marina Mercante chilena, tan persistentemente castigada por la lentitud del Congreso.

EL COMBUSTIBLE PARA LOS FERROCARRILES

Y LA INDUSTRIA CARBONERA NACIONAL

Han llegado a su término los arreglos que desde hace tiempo venían tramitándose entre el Gobierno y las compañías carboneras para fijar condiciones de suministro de combustible a los Ferrocarriles del Estado, que siendo convenientes para las compañías proveedoras no significarán para su principal cliente un gravamen imposible de soportar.

La serie de artículos que LA NACION ha venido publicando sobre esta materia, ha servido para ilustrar esta cuestión tan estrechamente vinculada a los intereses generales y a la economía nacional, llevando a conocimiento de la opinión pública cifras reveladoras, especialmente sobre la proporción entre el total de gastos de la Empresa y su gasto de combustible y entre el precio de costo y el de venta a los ferrocarriles, proporciones ambas que, según tuvimos oportunidad de demostrarlo, eran susceptibles de considerable reducción sin daño de los legítimos intereses de las compañías proveedoras.

Ante el enérgico requerimiento de la opinión pública, los proveedores de carbón para los ferrocarriles se allanaron a proponer en Mayo de este año algunas modificaciones a los contratos vigentes para el año 1919, modificaciones que si bien importaban un renunciamiento de ventajas desmesuradas obtenidas en dichos contratos, comprometían en cambio a la Empresa por largo plazo y en precios que de todas maneras significaban una imposición intolerable para los ferrocarriles. Nuestros artículos posteriores estuvieron encaminados a obtener que el Gobierno exigiera de las compañías carboneras condiciones menos onerosas aún para que fueran medianamente equitativas; y nos es satisfactorio decir que si bien no se ha logrado el máximo que habríamos deseado para la Empresa y para el país, el acuerdo reciente importa por lo menos un paso apreciable en el camino de colocar a la más importante empresa fiscal de este país, en condiciones de hacer a precios razonables su provisión de combustible.

Reducido a dos años el plazo de tres, obligatorio para la Empresa; fijado en $ 60 moneda corriente el precio de la tonelada de carbón para 1920, puesto en las minas; estipulado un 6 o|o de rebaja en los precios del año 1921; incluídos en la rebaja 9 meses del año actual, aunque bien pudo incluirse todo el año, y convenido también un descuento en los precios que se fijan para el caso de que baje, en determinadas circunstancias, el carbón extranjero, la Empresa de los Ferrocarriles se halla algo aliviada de la carga ya insostenible que para ella significaban los precios del combustible.

No quiere decir esto que no siga siendo el carbón un exagerado renglón de sus gastos, ya que entre $ 35, precio de 1917—año de guerra—y $ 60 para 1920, hay una diferencia de un 90 o|o más o menos; pero hay que reconocer también que el reciente acuerdo significará una rebaja de 40 por ciento respecto de los precios contratados para el año en curso.

Los poderes públicos han de pronunciar su última palabra sobre este grave problema.

En cuanto a nosotros, a quienes se ha tachado de enemigos de la industria nacional del carbón, cuando en realidad somos, ahora como siempre, los que acaso con mayor previsión y eficacia la defendemos, nos cabe la satisfacción de haber cooperado patrióticamente en una obra de defensa de los intereses generales del país, como no han podido menos de reconocerlo aún personas que tienen sus intereses poderosamente ligados a las compañías carboneras.

Creemos, con todo, que las compañías podrían hacer precios menos onerosos aún para la Empresa de los Ferrocarriles, y estamos convencidos de que el interés permanente y el desarrollo futuro de la industria nacional del carbón están fatalmente ligados a los bajos precios del carbón y no a los altos precios, que dan ciertamente ganancias crecidas, pero que las más de las veces, sobre todo cuando se trata de industrias con gran competencia, sólo procuran una efímera prosperidad. Hemos anotado en otras ocasiones, la circunstancia bien digna de atención, de que el carbón nacional se está dejando desplazar en todo el país a causa sólo de su alto precio, por un combustible extranjero caro, como es el petróleo. En el norte han abandonado ya el uso del carbón todos los ferrocarriles y casi todas las oficinas salitreras; en el centro, lo están abandonando otros grandes establecimientos, como El Teniente, y entendemos que la Refinería de Azúcar de Viña del Mar tiene resuelto el uso de petróleo con lo cual hará una economía anual de 36,000 libras esterlinas, respecto de lo que gastaba en carbón nacional. No se puede decir, entonces, que seamos enemigos de la industria carbonera quienes sólo le piden que baje sus precios a términos que le den una utilidad subida, pero no exagerada, y que, en cambio, le aseguren mercado con una buena clientela permanente y la resguarden de competencias formidables que pudieran serle ruinosas en el correr de los años.

Por el interés de la Empresa de los Ferrocarriles, por el de la industria carbonera nacional y por el del país, que a ambos está ligado, hacemos votos por que no haya mayores dificultdes para un arreglo equitativo entre el Gobierno y las empresas carboneras.

ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL

El honorable diputado por Copiapó, don Wenceslao Sierra, ha iniciado en la Cámara de que es miembro, un interesante proyecto de ley, encaminado a autorizar al Presidente de la República, para que pueda enviar a los Estados Unidos o Europa, a cinco médicos que se hayan recibido después del año 1912, con el fin de que estudien, en sus diversas ramas técnicas, el reconocimiento y profilaxia de las enfermedades de trascendencia social. El mismo proyecto consulta una autorización para invertir hasta la suma de $ 50,000 oro de 18 d. en la adquisición de los instrumentos necesarios para el reconocimiento de los gérmenes de las enfermedades sociales, como también para la adquisición de medicinas y de vacunas contra ellas, así como materiales de profilaxia contra las mismas.

La iniciativa del honorable señor Sierra no puede ser más plausible, como quiera que renueva la actualidad de una cuestión que nunca puede dejarse de mano, en un país que se precia de civilizado y culto.

Hace algún tiempo, en un período de "agitación sanitaria", por llamarlo así, se fundó la "Liga de Higiene Social" cuyo rol era precisamente, el de promover la dictación de disposiciones o la adopción de arbitrios, que pudiesen aminorar el gravísimo avance de las enfermedades de trascendencia social. Aquella institución nobilísimamente inspirada, ha ido languideciendo, seguramente, por el escaso concurso que tarea de tan elevada trascendencia encuentra en las corporaciones directivas del país.

Y aquí está el grave mal de esta situación y aquí reside la mayor importancia del feliz discurso del señor diputado por Copiapó.

"La civilización decía Dupont-White, significa acrecentamiento de vida en todo sentido. A una vida más intensa es necesario que correspondan sus órganos; a mayores fuerzas, mayores reglas. Pues bien, el órgano, la regla de toda sociedad, es el Estado. La libertad es el despliegue, a menudo desarreglado, de la voluntad; el Poder es quien debe formular la ley e imponerla".

El progreso va multiplicando de día en día nuestras expectativas industriales, comerciales e intelectuales. Hé ahí la vida más intensa, que exige órganos apropiados; y esos órganos son los ciudadanos del país, los pobladores de la Nación, que para poder rendir el fruto que deben necesitan ser sanos y fuertes. Y cuando la insalubridad de las poblaciones, los deficientes hábitos de higiene, la ignorancia general hacen que las epidemias se propaguen sin descanso y socaven la vitalidad de la raza y resten energía a los hombre de trabajo, entonces es cuando el Estado está en la obligación de acudir a arbitrios pertinentes, con el fin de poner las fuerzas de la Nación a la altura de sus necesidades y sus expectativas de progreso.

Es un hecho a que la elocuencia de las estadísticas ha prestado los caracteres de incontrovertible, el de que cada día las enfermedades sociales abren una brecha más ancha en la vitalidad de la Nación. Ahora bien, si por definición y por naturaleza, sobre el Estado pesa el deber de prevenir los estragos de estas plagas sociales, la palabra del honorable diputado señor Sierra, ha llegado muy oportunamente, en cuanto va a excitar el celo de las corporaciones legislativas para que cumplan, por su parte, con la obligación que a este respecto les incumbe. Por esto la hemos aplaudido sin reservas, y el empeño que el honorable diputado habrá de gastar en tan patriótico fin encontrará en estas columnas el apoyo que se merece.

Bien pueden discutirse las soluciones que a los males que ha denunciado el señor Sierra, corresponde dar; tal vez paralelamente con las medidas que él ha propuesto pudieran insinuarse otras acaso más prácticas y eficaces; pero la circunstancia de haberse planteado este problema y de requerir un pronunciamiento legislativo acerca de él, merece, como no podía ser de otra suerte, el amparo decidido que nosotros le prestamos, y la acogida patriótica que estamos ciertos habrán de prestarle, por su parte, los cuerpos colegisladores.

Sesiones Secretas

(Editorial de "El Sur" de Concepción del 16 de Diciembre)

Para tratar de los asuntos relacionados con la adquisición de armamentos en el Japón y de los incidentes relativos al incendio ocurrido en la nave que debía conducirlos a nuestro país, la Cámara de Diputados ha celebrado algunas sesiones secretas, en las cuales el Ministro de Relaciones Exteriores ha dado las explicaciones del caso. Antes de constituirse la Cámara en sesión secreta, sin embargo, se manifestaron algunas autorizadas opiniones en el sentido de que asuntos de la trascendencia del que iba a ocupar la atención de esa rama del Congreso deberían ventilarse en sesiones públicas, ya que la nación tiene el derecho de saber cuál es la verdad acerca de los asuntos que más directamente le interesan y en razón de que nada se gana con el sigilo que sobre estas materias se guarde. Absolutamente conformes con la doctrina de que el asunto de los armamentos debería haberse tratado en sesión pública, creemos necesario insistir acerca de la conveniencia de que, en el futuro todas las cuestiones que puedan interesar al país se diluciden en sesiones públicas, reservando únicamente la celebración de sesiones privadas para tratar de aquellas cuestiones que digan relación con las solicitudes particulares y con los mensajes sobre nombramiento de Ministros diplomáticos y de jefes superiores del Ejército y la Armada, en los cuales, por tratarse de las personas, es necesario guardar alguna reserva.

Ha sido costumbre inveterada en nuestro Congreso suprimir la asistencia a las tribunas y galerías cuando se trata de los asuntos relacionados con el manejo de nuestras relaciones exteriores y con la atención de los intereses de la defensa nacional, y, a nuestro juicio, se comete un error fundamental al proceder de tal manera. Por lo que toca al primero de los puntos mencionados, fuera vana pretensión el tratar de sustraer su conocimiento al país en general, que no tarda en estar perfectamente al corriente de lo que se ha manifestado por los representantes nacionales, y más vana todavía la de sustraerlo a las personas encargadas por los gobiernos extranjeros de informarlo acerca de lo que ocurre en nuestro país, que pueden valerse de toda clase de medios para adquirir el conocimiento de lo que les interesa. La diplomacia secreta no tiene, hoy día, ninguna razón de ser, tanto más cuanto que, como resultado de la última gran contienda que conmovió al mundo, se hicieron explícitas declaraciones por los representantes de las más poderosas potencias, en sentido adverso a las prácticas que hasta ahora se han puesto en uso. Por otra parte, son perfectamente conocidas en el mundo entero las doctrinas que sustentan todos los Estados acerca de los problemas internacionales que directamente les interesan, y nada nuevo puede decirse que no sea manifestación de las opiniones expuestas en público por los estadistas y por la prensa, que son la clara exteriorización del sentir nacional.

Por lo que respecta a las cuestiones relacionadas con los armamentos, puede decirse otro tanto: para nadie es un secreto que las reparticiones militares dirigentes de todas las naciones mantienen una constante investigación de lo que hacen los demás países, llegando a ocurrir frecuentemente que de las capitales extranjeras se obtienen las primeras y las mejores indicaciones acerca de los asuntos militares de cualquier Estado. Tal ha pasado con el asunto de los armamentos chilenos incendiados en el Japón, que llegó a conocimiento de nuestro país por las informaciones procedentes de Perú y Japón, y tal ha pasado con cuanta cuestión interesante nos atañe. Los asuntos referentes a los armamentos se encuentran en contacto directo con los relativos al mantenimiento de las relaciones internacionales, y hay razón más que sobrada, entonces, para que unos y otros sean del dominio público y para que se reclamen fidedignas informaciones a su respecto, antes de que las exageraciones de la prensa amarilla y los tropicalismos de la mente popular den formas inconvenientes y peligrosas a cuestiones que son de amplia trascendencia y que cualquier día pueden arrastrarnos a una situación difícil.

Insistimos, pues, en reclamar que toda cuestión relativa al manejo de nuestras relaciones internacionales y a la defensa armada de la nación, sea tratada en sesiones públicas de la Cámaras, reservando únicamente las sesiones privadas para resolver las cuestiones que puedan referirse a las personas, tales como las de nombramientos de diplomáticos y de jefes superiores del Ejército y la Armada.

CASAS

EN ARRIENDO

OFRECEMOS, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES:

Ahumada. — Altos, 11 dormitorios, dos halls. $ 1,500.

Ejército. — Bajos, once habitaciones, garage. $ 1,200.

Bandera. — Altos, muy central, 10 piezas, etc. $ 1,100.

Delicias. — Altos, esquina, 5 dormitorios. $ 1,000.

Compañía. — Bajos, central, once habitaciones. $ 800.

Av. España. — Bajos, esquina, 10 piezas, garage, etc. 800 pesos.

Moneda. — Bajos. once piezas, hall, etc. $ 800.

Agustinas. — Altos, 11 habitaciones, etc. $ 700.

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

CASA HABITACION

VENDO

Calle Granado. — Casa habitación de un piso. Consta de tres departamentos de familia y cocina. Patio con piso de ladrillos de composición. Alcantarillado. Gas. PRECIO: $ 13,500.

Calle Granado. — A tres cuadras de la Alameda. Casa habitación con renta. Bajos: 10 departamentos de familia, baño y dependencias. Altos: igual distribución que los bajos; galería. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación. PRECIO: $ 40,000.

Calle Jofré. — Inmediata a Av. Vicuña Mackenna. Casa habitación de dos pisos. Construcción moderna, en muy buen estado de conservación. Consta de cuatro piezas habitación, cocina, despensa y subterráneo en el primer piso, y cinco dormitorios y baño en el segundo. Mide 13 metros de frente por 50 de fondo. Reconoce deuda de $ 10,500. PRECIO: $ 48,000.

Carlos Ossandón B.

1080 — HUERFANOS — 1080

DOCTORA ERNESTINA PEREZ

Estudios en Europa

Se Trasladó a Merced 629 Consultas 2 a 4

OFRECEMOS

Novarsenobenzol Billon 0.75, $ 5.50 el tubo.

Novarsenobenzol Billon 0.90, $ 6.50 el tubo.

CASA MEYTRE

Valparaíso

EL DELICIOSO TE RATANPURO

OBSEQUIA PLATA SONANTE A LAS PERSONAS QUE LLEVEN 5 KILOS DE ENVASES VACIOS EL PROXIMO SABADO CATEDRAL 2861 DE 2 A 6.

PEDRO ACEVEDO

ANTIGUO MAITRE D'HOTEL

Atiendo banquetes, bailes y matinées. Arriendo servicio y cristalería. Ordenes:

BANDERA 830. — Teléfono 3386

989-d-18

Tarifa de Suscripciones para el año 1920

A LAS REVISTAS QUE EDITA LA EMPRESA ZIG-ZAG

	EN EL PAIS		AL EXTRANJERO	
	Anual	Semestral	Anual	Semestral
Zig-Zag	$ 28.00	$ 14.50	$ 37.00	$ 19.00
Sucesos	25.00	12.50	34.00	17.50
Corre-Vuela .. .	9.00	5.00	16.00	8.50
Peneca	4.50	2.50	8.00	4.50
Familia	10.00	5.50	14.00	7.50
Pacífico	10.00	5.50	16.00	8.50

Todo pedido, acompañado de su valor, debe ser dirigido al Director-Gerente de la Empresa Zig-Zag. — CASILLA 84-D. — TEATINOS N.o 666. — SANTIAGO.

CARRETILLAS

tubulares y de varios otros tipos.

BANCOS y sillas para jardines, a precios sin competencia.

Realizamos clavos rieleros de 5|8, y pernos de 5"x1 y 7|8, importados, a **$ 11.00** tonelada, pape.

HUERFANOS 2653

EL GRAN RODEO

del Club Sport Nacional, anunciado para la Pascua, en su Stadium, **San Francisco N.o 2260**, se ha postergado para el

31 DE DICIEMBRE Y 1.o Y 2 DE ENERO

con un programa de interesantes sorpresas para los aficionados.

Remate de Mercaderías en la Aduana de Valparaíso

La "CAJA COMERCIAL" (Crédito & Trámites de Aduana), avisa al comercio que ya están a su disposición en su oficina

Calle de Morandé N.o 237

las listas oficiales de las mercaderías que serán subastadas el día Sábado 20 del presente mes.

Santiago, 9 de Diciembre de 1919.

EL AGENTE.

Aceites y Grasas Lubricantes

DE SUPERIOR CALIDAD Y

Aceite Especial para Automóviles

OFRECE

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR A. SALAS G.

CALLE SAN FRANCISCO Nro. 780

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

EL VIERNES 19 DEL Pte. A LA 1. 30. P. M.

—: HAY :—

SALON. — Piano vertical "Ed Seyler", Amoblado salón nogal tallado Luis XV tapiz seda, cortinajes felpa y punto, consola con espejo dorado, mesa cetro dorada conmármol, pedestales dorados, cuadros al óleo acuarelas por autores nacionales y extranjeros, centro cristal y plaquée, **Gran figura bronce "La Florista"**, jarrones porcelana, estatuas de bronce, sillas de fantasía dorada, piso de Angora, alfombra de Brusela, lámpara eléctrica 5 luces con cristales.

SALA. — Amoblado tapizado Luis XVI, cortinajes felpa y punto, mesa centro con bronce, estante para figuras, etager al laqué con espejo, jardineras, figuras de porcelana, columnas, estatuas de bronce alfombra de una pieza, tripecortado cuadros y grabados, lámpara eléctrica 3 luces, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado cuero tapiz marroquí compuesto: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 estantes para libros, máquina escribir "Monarch", mesa para máquina escribir, columnas, estatuas terracotta, cuadros al óleo y grabados, tintero plaqué medallones en porcelana, centro plaqué, reloj de fantasía, libros empastados, **Escritorio medio ministro,** útiles de escritorio, máquina fotográfica, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado comedor estilo Renacimiento compuesto de 1 aparador y 2 trinches tallados con mármoles plomo y espejos biselados, mesa de corredera, sillas altas tapiz cuero, mesa de arrimo, servicios de cuchillería, cristalería, porcelana y plaquées, centros de plaqué y cristal, **Rico reloj con barómetro y termómetro,** cuadros al óleo, medallones de bronce relieves, carpeta mesa, manteles, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIOS. — 2 amoblados de dormitorios estilo Inglés y enchapado en nogal compuesto de ropero con espejo, peinador con mármol y espejo ,cómoda y veladores con mármol, catres de bronce y fierro con bronce, colchones lana, servicios lavatorio, cortinajes punto cuadros religiosos, figuras íd., coche de guagua, mesa centro, pañeras, escritorio de señora, lámpara bronce eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

HALL Y VARIOS. — Paragüero con espejo, amoblado de mimbre para hall, jardineras, pedestales al laqué con mármol, plantas finas en macetero y tina, medallones relieve, mesones, batería y útiles de cocina, y muchos otros artículos.

A la vista desde hoy, de 2 a 6 P. M.

E. PRESTÍNONI

Recibo órdenes de remates de menajes y negocios en general en mi almacén, Bandera 66.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR GUILLERMO VERMEHREN

En el Chalet de la Avenida Concepción N.o 75 (Providencia)

El Viernes 19 del presente, a las 2 P. M.

Por cambio de residencia

—: HAY :—

SALON. — **Piano vertical,** Amoblado estilo Berger color caoba con aplicaciones de bronce tapiz seda verde compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, Mesa de centro, Cortinajes de punto, 2 espejos dorados con consolas Trumuoix, Columnas y pedestales, Cuadros al óleo, Grabados, Acuarelas, Figuras de terracotta, Idem de Biscuit, Floreros japoneses, Alfombra de tripe cortado de tiras, Lámpara eléctrica con pantalla cristal, etc.

SALA. — Amoblado tapiz yuto compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, Mesa de centro Ettagere, Columnas, Jardineras, Pedestales, Cojines de seda, Figura de terracotta, Cuadros al óleo, Grabados, Alfombra, Lámpara, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado Chesterfield tapiz felpa labrada con sofá y 2 sillones, Escritorio Ministro, estante para libros, Sillón giratorio, Columnas de roble americano, Figuras de bronce, Cuadros y grabados, Alfombra de una pieza, Lámpara eléctrica de sobremesa, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Holandés con mármoles rosados embutidos y espejos biselados compuesto de 1 aparador, 2 trinches, mesa de corredera con 4 tablas, 12 sillas y 1 sillón tapiz cuero, Refrigerador, Reloj de pared, Servicio de loza inglesa para mesa, Servicio cristalería, cuchillería, Idem para té, Plaquées de centros, paneras, Fruteros, Centros de mesa, Carpeta, Jardineras, Pedestales, Cuadros al óleo, Cortinajes, Alfombra de una pieza un color, Lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo inglés color natural con ropero, Peinador, Cómoda y 2 veladores mármoles blancos y espejos biselados, Otro ropero y peinador igual al juego, 2 catres de bronce gemelos, Colchones de lana, Servicio lavatorio, Idem toilette, Manicure, Cuadros, Cortinajes, Lámpara eléctrica para velador, Figuras, Alfombrado de una pieza, etc.

HALL, COCINA Y BAÑO. — Amoblado mimbre compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 banquetas y una mesa, Jardineras y pedestales, Mesa de centro, Cortinajes de cretona, Cocina a gas, Batería de cocina, Carniceras, Estantes, etc., Tina de fierro enlozado, Calentador de cobre "Geyser", Espejo al laqué, Anafe a gas, etc., Silla de montar inglesa para hombre, otra para señora, ambas importadas, 2 rifles de salón, Estufa a parafina, etc., etc.

A la vista hoy Jueves de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

ÑUÑOA

dos piezas amobladas luz eléctrica con pensión, en casa-quinta, ofrezco.

Tratar: **AGUSTINAS 1937.**

VERANEANTES

TEATROS Y BIOGRAFOS

Nuestras

PASTILLAS DE MENTA

inglesa, legítima, son las mejores y más baratas. No admiten otras.

LABORATORIO CHILE

Avenida Ecuador 3575

"FORMA AMERICA"

Marca Registrada en Chile

CUELLOS

CORONA

La creciente demanda atestigua el favor que le dispensa el público.

POR MAYOR:

J. A. BALARI

Casilla 1359 - Valparaíso Cochrane 580

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

EL

Automovilista

Experimentado

Aquel que distingue lo bueno de lo malo usa, seguramente, lo que satisfacción y seguridad le han de dar.

Y ESTA ES LA CAUSA POR QUE MUCHOS HAN ADOPTADO LOS BUENOS NEUMATICOS

Vacuum Cup

Ensáyelos Ud. tambien y podrá apreciar las ventajas que le proporcionará su uso.

PIDALOS A

Morrison & Co.

AHUMADA 65-77.

CASILLA 212.

SANTIAGO

HOY JUEVES

El gran éxito que tuvo nuestra Liquidación de Confecciones para Señoras, permítenos ofrecer para hoy, a

PRECIOS MAS REBAJADOS

las siguientes mercaderías, a precios de **VERDADERA OCASION**

GRAN VARIEDAD EN ARTICULOS DE BAÑO

Crepé

de seda, doble ancho, en todos colores, $ 4.50 met.

Gran variedad de Vestidos de brín y de Velo de Hilo, para niñitas, a precios muy rebajados

Blusas

de Velo de Hilo bordadas, $ 11.90 y $ 7.90 c|u.

Vestidos

Vestidos de Crepé Georgette y de Velo de Seda, $ 150, $ 125 y $ 98.50

Vestidos de Velo de Hilo, elegantemente bordados, c|u. $ 97.50, $ 45, $ 35 y $ 29.50

Vestidos de rica Espumilla de Seda, modelos que valían hasta $ 400. Hoy $ 225, $ 190 y $ 175

Jerseys

Paletóes de Jerseys de Seda pura, gran variedad de modelos en todos colores, $ 95 y $ 75

Jerseys de Hilo y seda en todos colores, a elegir, $ 55

Abrigos

Abrigos ingleses de rica Gabardina de lana, especiales para la playa, $ 125, $ 97.50 y $ 87.50

Blusas de Seda blanca lavable. varios modelos, a elegir, $ 39.50

ALMACENES INGLESES

Antigua Casa Riddell, Struthers y Mc Rostie

ESTADO ESQUINA HUERFANOS. CASILLA 956

Cañería

Para AGUA y GAS

REALIZAMOS

Enrique Rawlins & Co.

SANTO DOMINGO 355

26-D.

Sociedad Comercial de Agricultores

En conformidad al art. 444 del Código de Comercio y al art. 8.o de la Sociedad Comercial de Agricultores, en la segunda rueda de la Bolsa de Comercio del día Viernes 26 del presente, se enajenarán en pública subasta las siguientes acciones de dicha Sociedad, cuyas cuotas no han sido pagadas oportunamente.

Con una cuota pagada de 350 pesos las números 126, 177, 216, 267, 279 y 302.

Con dos cuotas pagadas de 350 pesos cada una, las números 74 y 326.

26-D.

Sociedades Anónimas

Compañía de Lota y Coronel

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 18 de este mes, ambos inclusives.

Valparaíso, Diciembre 11 de 1919.

EL GERENTE.

18-D.

COMPAÑIA DE LOTA Y CORONEL

Dividendo provisorio N.o 58

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 3.25 de 18 d., a razón de $ 6.00, moneda corriente, por acción, que los señores Accionistas podrán cobrar desde el Lunes 22 del actual, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía.

Valparaíso, Diciembre 16 de 1919.

EL GERENTE.

22-D

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor J. Salustio Montalva, tenedor de la póliza hasta por $ 20 mil, número 5441, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 18 de Diciembre de 1919.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

En conformidad al artículo 35 de los Estatutos, se cita a Junta General ordinaria de accionistas para el Sábado 20 de Diciembre de 1919, a las 3 P. M.; en la oficina de la gerencia: Huérfanos 1112, primer piso.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 10 de Diciembre de 1919.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 al 20 de Diciembre de 1919 inclusives.

Santiago, 10 de Diciembre de 1919.

ALBERTO GOLDENBERG SANCHEZ

Gerente

SOCIEDAD Empresa de Estaño de ARACA

DIVIDENDO N.o 3

Desde el 19 del presente, se repartirá a los señores Accionistas, en la oficina de la Sociedad, en Santiago, Bandera N.o 60, un dividendo de 3 chelines por acción.

El Registro de Transferencias de Acciones se cerrará desde el 12 al 19 del corriente inclusive.

EL DIRECTORIO.

26-D.

ASOCIACION — DE — Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del B. de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, que deben recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entrega y más condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

Banco Italiano

Desde la fecha al 30 del presente, los señores Accionistas poseedores de acciones de la serie B, deberán efectuar el pago de la TERCERA CUOTA DE CINCO PESOS por cada acción que posean.

Al efectuar el pago, deberán presentar el título provisorio, a fin de hacerle la anotación correspondiente.

Santiago, 15 de Diciembre de 1919.

EL GERENTE.

NOTA.—El pago de la 4.a, 5.a, 6.a, etc., cuotas, deberá efectuarse, sucesivamente, entre el 15 y el 30 de cada mes.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 del actual hasta el 1.o de Enero próximo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES,

Director-Gerente.

Bolsa Comercial de Chile

Se ruega a las personas que hayan adquirido acciones de la Sociedad, se sirvan remitir sus traspasos a la calle Agustinas 1064 (Oficina de don Patricio Aldunate), a la brevedad posible para los efectos de su calificación, en conformidad a los Estatutos Sociales. El plazo para esta calificación vencerá el 24 del corriente mes.

Santiago, 16 de Diciembre de 1919.

EL SECRETARIO.

Cía DE EMBARQUES Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1491

EMBARQUES Y DESEMBARQUES

Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía

DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

Compañía de Lota y Coronel

Junta General Extraordinaria

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 18 de Diciembre en curso, a las 3 P. M., en el local de la Compañía, Blanco N.o 749, para tratar de la negociación proyectada con la Compañía Carbonífera Los [illegible] de Curanilahue, del aumento de capital y reforma de los artículos 4.o, 11.o, inciso 2.o del N.o 9, de los artículos 17 [illegible] de los Estatutos.

Valparaíso, Diciembre 11 de 1919.

EL CONSEJO LIRECTIVO.

C. S. A. V. COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la zona del CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "HUASCO"

Capitán Gregory, el **MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE, A LAS 10 HORAS.**

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Toledo, el **MIERCOLES 7 DE ENERO, A LAS 16 HORAS.**

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY PAITA Y CRISTOBAL, a donde llegarán después de atravesar el canal el 14 y el 21 de Enero, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK Y NEW ORLEANS estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

EN ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes a las [illegible] horas, respectivamente.

VAPOR A PIMENTEL

VAPOR "MAPOCHO"

Capitán Gómez, saldrá para **PIMENTEL** e intermedios el **SABADO [illegible] DE DICIEMBRE, A LAS 16 HORAS,** con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos N.o 946; [illegible] **Villalonga, Agustinas N.o 840, y Compañía de Transportes Unidos, [illegible] esquina de Estado.**

ONTERE PLAZA,

Gerente.

Señora, no se fíe Ud. de nosotros
Compruebe Ud. misma la verdad de nuestras creaciones
FLORES DEL CAMPO
de nuestro dentífrico **OXENTHOL**
y de nuestro desodorante **SUDORAL**
y después será Ud. nuestra mejor propagandista.
La PERFUMERIA FLORALIA DE MADRID está segura de la honradez y bondad de todos sus artículos.

POLITICA

La Comisión Monetaria del Senado rechaza el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados, y elaborará un contra-proyecto

Hoy los Comitees de la Alianza discutirán las bases de la Convención Presidencial

LA COMISION MONETARIA DEL SENADO

A las 2 P. M. se reunió la Comisión Monetaria, presidida por el señor Alessandri don Arturo, y con asistencia de los señores Aldunate, Benavente, Bulnes, Concha don Malaquías, Claro Solar, Edwards, González Errázuriz, Mac-Iver y Zañartu don Enrique. Concurrió también el señor Ministro de Hacienda.

Habiendo manifestado ya su parecer todos los miembros de la Comisión acerca del proyecto en debate, se pasó a votar en general dicho proyecto, siendo rechazado por 6 votos contra 1. Votó por la afirmativa el señor Alessandri y por la negativa todos los demás.

Quedó entendido que el rechazo del proyecto no significa el rechazo de la idea de crear una institución central que estabilice el cambio y regule el circulante, sino la no aceptación del mecanismo propuesto por la Cámara de Diputados para llenar esos objetivos. Por consiguiente, la Comisión tratará de presentar un contra proyecto sobre el particular, consultando las ideas que dominen en su seno.

Con el objeto de llevar orden en la discusión, se tomó en seguida como base de trabajo una tabla de materias fundamentales que presentó el señor Aldunate Solar, quedando pendiente la consideración de la primera de dichas materias.

La Comisión volverá a reunirse mañana a la misma hora.

CONVENCION PRESIDENCIAL

Hoy se reune la comisión designada por los Comitees de la Alianza Liberal, para estudiar las bases de la Convención Presidencial.

Servirá de base para la discusión, un proyecto de que es autor el diputado por Santiago, señor don Tomás Ramírez Frías.

LA UNIFICACION DEL PARTIDO LIBERAL

El Comité Liberal Unionista espera la llegada del diputado señor Ladislao Errázuriz, para designar las personas que formarán la comisión encargada de estudiar la unificación del Partido Liberal.

Como se recordará, en la sesión efectuada anteayer por la Junta Ejecutiva Liberal, se nombró el Comité Liberal Aliancista, el cual quedó compuesto por los diputados señores Tomás Ramírez, Luis Aldunate y Luis Porto Seguro.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Mixta de Presupuestos, el diputado señor Raúl Claro Solar solicitó postergar la discusión del presupuesto de Industria y Obras Públicas, por existir un déficit de 3.000,000 de pesos, y esperar que el señor Ministro de Hacienda declare de dónde se obtendrán los fondos para saldarlo.

La Comisión sólo alcanzó a despachar las primeras partidas.

LOS INCIDENTES DE LA ASAMBLEA LIBERAL

Los señores Manuel Rivas Vicuña y Jorge Errázuriz Tagle, han dirigido al señor Tomás Ramírez Frías la siguiente carta:

"Santiago, 17 de Diciembre de 1919.— Señor Tomás Ramírez Frías.—Presente.

Estimado amigo: Al acusarle recibo de su atenta de ayer, en que usted da las explicaciones que nos había encargado pedirle Ladislao Errázuriz, tenemos el agrado de manifestarle que su respuesta nos satisface y que pone término al incidente.

Lo saludan atentamente SS. SS. y amigos.— **Manuel Rivas Vicuña.— Jorge Errázuriz Tagle.**"

MESA DIRECTIVA LIBERAL-DEMOCRATICA

La comisión encargada de solicitar en nombre del Directorio General del Partido Liberal-Democrático el retiro de las renuncias de los miembros de la Mesa Directiva del Partido, cumplirá en el día de hoy con su encargo.

OMISION

En la versión oficial del Senado publicada por nuestro diario en la edición de ayer, apareció el discurso pronunciado por el señor senador don Antonio Varas, incluído en el discurso del señor senador don Carlos Aldunate Solar.

Esta equivocación se debe a que en los originales remitidos por la Secretaría del Senado se omitió el nombre del señor Varas.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA A DIPUTADO VICENTE ADRIAN.— Hace varios días, se reunió un grupo de correligionarios con el objeto de organizar un comité provisorio para trabajar por la reelección del actual diputado, don Vicente Adrián.

Después de oir la opinión de los asamble stas, encaminada a asegurar el éxito de esta candidatura, en la asamblea, se eligió por aclamación a los señores Isaías González, Eduardo Guzmán y Justo P Valderrama, para que den forma a los trabajos que con tan buenos auspicios se in cian.

Próximamente se invitará a otra nueva reunión, con el objeto de dar cuenta de los trabajos y elegir el comité definitivo. Los adherentes a esta candidatura pueden dirigirse a Víctor Manuel 2386, Placer 686 y Balmaceda 743, domicilios de los miembros del Comité.

MANIFESTACION VILLALOBOS.—Después de la Asamblea, los miembros de este partido pasaron a una quinta de la Avenida Román Díaz, donde se efectuó la manifestación al correligionario señor Evaristo Villalobos, por la abnegación y entusiasmo con que siempre ha servido a la causa del partido.

Se recibieron adhesiones entre otras, del ex-alcalde señor M Atria, del senador señor Zenón Torrealba y del diputado don Nolasco Cárdenas.

Ofreció la manifestación el señor don Santiago Espina Hevia, en elogiosos términos, y contestó el señor Villalobos. A continuación hicieron uso de la palabra los señores: Oscar Parrao, Bernardo Cristi, Ramón Pérez, Carlos Porras y otros.

AGRUPACION DE PROVIDENCIA.—**Elección de Directorio.**— Como estaba anunciado, el Domingo próximo pasado se efectuó la elección del Directorio que ha de regir los destinos de esta agrupación en el período que se inicia. Quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Santiago Espina Hevia; secretario, Luis A. Godoy; tesorero, Evaristo Villalobos; directores, Ramón Pérez y Oscar Parrao.

Después de habérsele proclamado, se dejó constancia de la satisfacción con que la Asamblea veía la exaltación a él del elemento juvenil, formulándose sinceros votos por que el éxito y la felicidad acompañen todas sus actividades.

3.a COMUNA.— Cítase al comité a sesión para hoy Jueves 18 del presente, de 9 a 10 P. M., en Matucana 712.

SOBRE LA SECRETARIA DEL PARTIDO.— El señor Alfredo Franco Zubicueta ha dirigido al Directorio General Demócrata la siguiente nota:

"Señor presidente provisorio del Directorio General en formación del Partido Demócrata.— Ciudad.

Por la prensa me he impuesto de un **acuerdo** tomado por ese Cuerpo directivo en creación, en el que se me amenaza, porque según la cuenta dada por don Arsenio Poupin, yo no había hecho entrega de la secretaría.

No quiero descender al terreno que se me pretende arrastrar, y sólo me limito a decirle en en alto, que la versión del señor oupin no es exacta; lo que yo exigí ese correligionario, fué que se presentaran en debida forma, las personas legalmente designadas para el desempeño de la Secretaría General, a efectuar la recepción de entrega.

Esta declaración tuve que hacerla, en resguardo de los fueros del Directorio General mismo y observancia de las antiguas práct cas establecidas y disposiciones que reglan estos actos de trasmisión de funciones, de un personal a otro.

Hice presente también al señor Poupin, que con sumo agrado pondría a disposición de los correligionarios que forman la Mesa provisoria del que será Directorio General, los útiles de secretaría que fueren necesarios, como ya lo había hecho con el señor Alejandro Escobar, hace pocos días.

Por otra parte, señor presidente provisorio, creo que para enderezar rumbos en la formación de nuestro Directorio General, basta con la manifestación de protesta que ya ha visto la luz pública hecha por la mayoría de la representación parlamentaria demócrata y otras, que no deseo numerar.

Term no, confiado en que ha de saberse guardar el respeto debido, en todos los actos de los señores provisorios.
—**Alfredo Franco Zubicueta**".

PARTIDO SOCIALISTA

Se ha constituído en Pitrufquén el Partido Socialista Reformista, cuyo Directorio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Tristán A. Pacheco V.; vice, señor Sofanor Celedón; secretario, señor Marcos A. San-Martín S.; pro, señor Abraham Núñez Matus; tesorero, señor Ernesto Rodríguez.

Directores, señores: Daniel Cifuentes, Arturo Guzmán, Octavio Villagrán, **José Bascuñán**, Froilán Riffo Belmar, Florindo Gómez, Manuel Flores, Juan J. Vásquez, Pedro Cisternas y Manuel Gómez.

Viajer.-Comision sta

en jira al Sur, por cuenta propia, desea hacerse cargo de algunas representaciones; infrascrito ruega, para entrar en relación directa, dirigirse por carta a **A. R.**

Lo Encalada 269. — Ciudad.
984-18-D.

Se acabaron las canas

No es necesario recurrir a los tan discutidos tintes del cabello para no tener canas. Las canas pueden recuperar fácilmente el color natural del resto del pelo con sólo usar durante pocos días de la aplicación de un remedio casero, al estilo antiguo, tan sencillo como inofensivo. Compre usted en seguida en casa de su boticario dos onzas de tammalite concentrada y mézclelas con tres onzas de bay rhum o de espíritu de laurel. Aplique la loción al cabello unas cuantas veces con una esponjita, y verá usted con placer que al cabo de pocos días las canas que usted tenga van recobrando gradualmente el primitivo color del cabello. La loción es muy agradable, nada grasienta ni pegajosa y no hace daño en ninguna forma al cabello.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BRIONES LUCO Y BLANLOT HOLLEY

SE ABRIO LA SESION A LAS 4.15

Sueldos de los empleados del Tribunal de Cuentas

—Se puso en discusión particular el proyecto que aumenta el sueldo de los empleados del Tribunal de Cuentas y fueron aprobados los 10 artículos de que consta.

Sesiones. — Preferencias.— Contratos de carbón

El señor SECRETARIO.— Los señores Ramírez Frías, Vargas, Ruiz don Carlos Alberto, Edwards Matte, Hederra y Silva Cortés, hacen indicación para que se acuerde celebrar sesiones de 7 a 8 y de 10 a 12 P. M., los días que restan de la presente semana y el Sábado próximo, de 3 a 4 y de 4 a 7 P M., destinadas a la discusión de la ley de Presupuestos.

Indicación de los señores Larraín, Hederra y otros como modificación de la anterior, en el sentido de que el segundo lugar en la orden del día de las sesiones de 3 a 4 P. M. con excepción del Sábado, se asigne al proyecto que modifica la ley sobre ciertos canales de regadío.

El señor Ministro de Industria y Obras Públicas hace indicación para asignar el primer lugar de la tabla de la sesión de los Lunes y Martes de 4 a 7 P. M., al proyecto que aprueba el contrato celebrado entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las compañías nacionales carboníferas sobre provisión de carbón, debiendo tratarse en ellas con o sin informe de Comisión.

Situación en Antofagasta

El señor VARGAS.— Hace extensas observaciones sobre la situación creada en Antofagastsa con motivo de la huelga del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Todos los conflictos obreros han sido solucionados por concesiones que han hecho los patrones y parecía ya Antofagasta resurgir del abatimiento que le produjo el fin de la guerra. Pero en esta huelga el Gerente del Ferrocarril ha rechazado tercamente toda solución de avenimiento, apesar de que las peticiones de los obreros no pueden ser más justas, tanto en lo que respecta al alza de salario en una región que es la más cara de Chile cuanto en lo que concierne a la igualdad que debe existir entre empleados chilenos y extranjeros que hoy no se respeta, por cuanto se paga a los ingleses el doble que a los chilenos en puestos de la misma categoría. Todo el pueblo y el comercio acompañan en Antofagasta a los huelguistas. Sin embargo, el Gerente ha preferido paralizar el ferrocarril y llevar a una situación desesperada a Antofagasta y a la frontera boliviana que hace su movimiento por esta línea, antes que ceder. El comercio de Antofagasta, según sus noticias, se ha reunido para pedir al Gobierno que declare la moratoria. Y esta situación la ha producido un ferrocarril que ha hecho espléndidas ganancias, según sus propios balances, en Chile y perjudicando a un Gobierno que la ha autorizado dos veces en estos últimos tiempos para alzar sus tarifas.

Concluye preguntando al señor Ministro del Interior qué medidas ha tomado para poner fin a esta situación, si cree que su papel se reduce exclusivamente a acumular buques y soldados para resguardar el orden público y si piensa permanecer indiferente ante la situación de desigualdad en que la empresa trata a nacionales y extranjeros.

El señor DAVILA (Ministro de Industrias y Obras Públicas).— Sin perjuicio de trasmitir al señor Ministro del Interor las observaciones del señor diputado, anticipa que, desde el primer momento, el Gobierno se ha preocupado de poner fin a esta situación grave de Antofagasta que, en materia social, no es de ahora, sino antigua. Después de las gestiones intentadas por el Intendente, y viendo que la compañía se negaba a ir a una conciliación, el Gobierno cablegrafió a don Agustín Edwards, para que obtuviera del Directorio un avenimiento. La respuesta del señor Ministro en Londres fué en el sentido de que el Directorio había dado órdenes terminantes a la Compañía que aceptara las facilidades que el Gobierno diera para solucionar la huelga. Ayer supo que se entraba en vías de arreglo, constituyendo el tribunal. Hoy ha recibido del Intendente de Antofagasta el siguiente telegrama:

"Antofagasta, 17 de Diciembre de 1919.— Ministro de Guerra.— Moneda —Santiago.

Clave de la Comandancia:

Hoy gremios marítimos y carretas reanudaron trabajo. Gestiones vuelta obreros ferroviarios que espero obtener mañana. Comisión arbitraje funciona permanentemente.— Son ciento cuarenta y seis letras.— **Adolfo Miranda**, Intendente y Comandante General de Armas".

Presupuestos

Se acordó contar esta sesión como destinada a los presupuestos para los efectos reglamentarios.

Quedaron pendientes las indicaciones formuladas.

—Se levantó la sesión por falta de número a las 5.40 P. M.

INYECCION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACION rapida, cierta y sin peligro de los **Flujos antiguos o recientes.** Suprime **Sándalo y Copálba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor
28, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

"Fábricas Unidas de Catres" S. A.

El dividendo de $ 8.00 por acción, acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 16 de Diciembre de 1919, será pagado desde el día 19 del mes en curso por las oficinas del Banco Español de Chile, en Santiago y Valparaíso, y por sus Agencias en provincias.

Santiago, 18 de Diciembre de 1919.

ENRIQUE MARTINEZ M.
Director-Gerente

TERMAS CAUQUENES - RANCAGUA
Las más famosas por sus aguas minerales y por su aire puro de montaña.
Anemia, Clorosis, Reumatismo, Neurastenia, Riñones
Hotel de primer orden
Asistencia médica permanente
Trenes diarios desde Rancagua hasta las mismas Termas por el ferrocarril de la Braden Copper Co., que combinan con el ordinario de la mañana.
Puede solicitarse el envío de automóviles a Rancagua y los turistas cuentan con un camino espléndido por la Cuesta de Chada y el camino de Los Lirios, recientemente arreglado para autos.
Dr. PEDRO VERGARA DROGUETT.
Agentes en Santiago:
SPENCER & WATERS, HUERFANOS 946.

MATRIMONIOS.—

Señorita Elsa Marholz Goldberg, que próximamente contraerá matrimonio con el Capitán de Ejército, señor Gabriel M. Poblete.

DON ELIODORO YAÑEZ.—

A Viña del Mar, parte esta tarde el señor don Eliodoro Yáñez.

CLUB DE SEÑORAS.—

Ha despertado gran entusiasmo en nuestro mundo social, el saber que la señorita Camila Bari dé nuevamente una tarde de sus canciones y danzas antiguas. Este género es creación exclusivamente personal de la Srta. Bari, evocación sugestiva y artística de épocas pasadas que logran siempre despertar el más vivo interés en nuestro público, que guarda en el fondo de su alma ese amor al pasado y brinda un aplauso a quien sabe con tanta delicadeza revivir las tradicionales danzas y canciones, en que vibra el sentimiento de todo un pueblo. Esta vez dará a conocer bailes suramericanos para los que ha confeccionado preciosos trajes que darán realce al espectáculo.

Se ha fijado esta representación para mañana Viernes. Las entradas se venden en la Secretaría del Club de Señoras. El precio es de $ 5 para las socias y 6 para las que no lo son.

DE EUROPA.—

Procedente de Europa llegó a ésta, en la última combinación transandina, la señora Figueroa de Ortúzar, esposa del Cónsul General de Chile en Alemania, don Adolfo Ortúzar, y familia.

DE BUENOS AIRES.—

A fines del presente mes, se llevará a efecto en Buenos Aires, el matrimonio de la señorita Josefina Errázuriz Alvear con el señor Jaime Gómez.

—En un diario de aquella metrópoli, encontramos los siguientes párrafos:

"Lucidas proporciones alcanzó la comida ofrecida anoche por el señor Emiliano Figueroa Larraín, Ministro de Chile en nuestro país y señora Leonor Sánchez Acuña, a un grupo de sus amistades, en honor del senador chileno señor Eliodoro Yáñez y señora.

Estuvieron presentes:

El Embajador de los Estados Unidos y señora, el Embajador de España y señora, el Ministro de Relaciones Exteriores y señora, el Ministro de Gran Bretaña y señora, el Presidente de la Cámara de Senadores, don Benito Villanueva; el Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Arturo Goyeneche y señora; los señores Ezequiel Ramos Mejía y señora, Miguel Alfredo Martínez de Hoz y señora, José R. Echeverría y señora, Alberto del Solar y señora, Estanislao Zeballos y señora, Sub-secretario de Relaciones Exteriores, Instructor de Embajadores y señora, Raymundo Ortúzar Figueroa y Francisco Figueroa E."

—Ha sido sometida a una operación en el Sanatorio Molinari de esta capital, la señora Rita De la Cruz de Torres, esposa del doctor señor don Manuel Torres Boonen.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Tomás Tirado Aldunate y de la señora Mercedes Zilleruelo de Tirado.

Incendio
en la
Aduana
DE
Valparaíso
La "CAJA COMERCIAL" (Crédito & Trámites de Aduana) comunica a su clientela, que a última hora de ayer recibió de su oficina de Valparaíso el siguiente telegrama:
Cable Central
6.55 P. M.
"Este instante produjose incendio tercer piso, sexta sección Aduana, causa chispas motores obras puerto entradas por ventanas sin vidrios. **Mandaremos hoy relación bultos clientes ahí existentes y mañana revisaremos si hay algo averiado".**
Los pormenores anunciados se podrán consultar en nuestra oficina,
MORANDE 237
EL AGENTE.

MISA DE NAVIDAD.—

Se avisa a las señoras, señoritas y jóvenes que componen los coros y orquesta de la Misa de la señorita Marta Canales, que hoy Jueves, a las 5, hay ensayo general en Rosas 1367.

Se les recomienda la puntualidad, pues este es uno de los últimos ensayos.

ENFERMOS.—

Enfermo de gravedad, se encuentra Leandrito Ovalle Monroy.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Se cita a las socias a reunión extraordinaria, para hoy Jueves, a las 5.30, y se recomienda la asistencia, por tratarse de asuntos importantes, relativos a la fiesta de clausura, y las cartillas de abono escolar.

RIFA DEL AUTO A BENEFICIO DE LA CRUZ BLANCA.—

Se nos pide rogar encarecidamente a las personas que tienen a su cargo libretos de la rifa del auto a beneficio de la La Cruz Blanca, devolverlos cuanto antes a Huérfanos 1744.

VIAJEROS.—

A su residencia en San Bernardo ha partido la señora Ignacia de la Fuente de Domínguez, donde pasará la temporada de verano.

EXPOSICION PALMAROLA.—

Hoy quedará clausurada la exposición de cuadros que tiene instalada el pintor Palmarola, en la calle Ahumada 324.

Consejos de la Comtesse Ivon

EL CINE ALHAMBRA.—

Este elegante teatro continúa siendo el favorito del público, pues noche a noche se ve lleno por lo más distinguido de nuestra sociedad. Esta predilección no corresponde a un capricho o espíritu de moda, sino que es la consecuencia lógica de los esfuerzos que realiza la Empresa para dar un espectáculo digno de su selecto público: los estrenos de películas se suceden diariamente, sobrepasando al interés y al mérito de cada una, que se encuentra superior a las ya vistas.

A esta cautivante variedad de películas, de temas siempre palpitantes de interés y de alta moralidad, une la atracción de la magnífica orquesta que dirige el célebre concertista Américo Tritini, conjunto que no es superado por ningún otro de la capital.

Mañana Viernes de moda, se estrenará en este cine "La leyenda de Saint-Ives", que es un conmovedor drama marino, basado en la célebre novela del escritor francés M. C. Champavert, cuya protagonista es Geneviené Felix.

TOILETTES ELEGANTES.—

Si una dama quiere vestir con gusto y elegancia, es necesario que cuide del conjunto de su toilette y de cada uno de sus detalles, desde el calzado y las medias hasta el sombrero y sus adornos. Por eso la **Peletería Colón, Ahumada N.o 226,** tiene tanta clientela entre nuestras elegantes porque en ella encuentran, además de las pieles, un variado y escogido surtido en trajes modelos de jersey, de seda y lana u otra tela, en blusas y en medias de seda de fabricación francesa, lo que es una garantía de finura y solidez.

FRESCURA DEL CUTIS.—

No puede concebirse belleza en el rostro de una mujer, por bien proporcionadas que sean sus líneas y facciones, si su cutis está manchado, quemado, ajado o afectado por cualquiera enfermedad cutánea; es preciso que tengan un tinte fresco y tal suavidad y pureza que dé al rostro un atrayente aire juvenil; muchas personas destruyen la belleza de su cutis con el uso de cosméticos ordinarios o de dudosa procedencia; otras lo pierden también por no prestarle las atenciones y cuidados higiénicos que son indispensables.

En uno y otro caso pueden restablecerse sus bellas cualidades y conservarlo fresco y sano, hasta muy avanzada edad, usando la **Créme Royal del Doctor Rossard Lemaire,** que después de largos y concienzudos estudios, la hace fabricar en los laboratorios del Instituto de Higiene de París y cuyo único importador en Chile es la **Casa Gath y Chaves.**

Mlle. Marchini
Gran realización excepcional
Jueves, Viernes y Sábado
Sombreros
40, 50, 60 y 80 pesos
SOMBREROS DE ORGANDI
TRAJES, ABRIGOS, ETC.
Ahumada 364
987-19-d

EXPOSICION DE JUGUETES.—

Los padres de familia recibirán con agrado la noticia de que se ha abierto una exposición de juguetes, recién importados, en la que se exhibe el más variado y completo surtido, desde los más finos y costosos hasta los más sencillos y baratos.

Esta exposición está abierta en la calle **Ahumada 147,** en la casa de **L. Falconi;** ahí podrán elegirse los juguetes más adecuados para los regalos de Pascua y Año Nuevo, que se encuentra al alcance de todos los bolsillos y para satisfacer todos los caprichos a los niños de todas las edades, desde los monitos para las guaguas hasta los juegos de salón para los niños grandes.

LAS ALHAJAS.—

Las joyas son el más bello complemento de la toilette femenina, y sirven para realzar la belleza y encanto de la mujer cuando son bien elegidas y discretamente llevadas. El grave problema de su adquisición, se facilitará a las que visiten la **Joyería de Alfonso Godart, calle Ahumada 259,** donde encontrarán, junto con una esmerada atención un valioso surtido en toda clase de alhajas, pulseras, relojes, lapiceras, cadenas, carteras y artículos de regalos, en clase fina garantidas como en fantasías que se venden a precios muy razonables.

Llamamos especialmente la atención hacia los relojes para viaje, que son muy oportunos en esta estación.

EN LA COMEDIA.—

La Compañía de Dramas y Comedias de Antonia Plana, continúa teniendo teatro lleno con lo más selecto de nuestra sociedad, que acude noche a noche a aplaudir su escogido y variado repertorio.

Hoy Jueves se estrenará la celebrada obra de Jacinto Benavente, titulada "El nido ajeno". El Sábado en la matinée inglesa, a las 5 P. M., se darán las dos obras que han obtenido mayor éxito en la temporada: "Cobardías" y "Un drama de Calderon". En la noche se repetirá el mismo programa.

Próximamente se estrenará la obra de la distinguida escritora chilena Roxane, titulada "La marcha fúnebre".

LA PERFUMERIA.—

Con el poético nombre **Las Flores del Campo,** se distinguen los excelentes productos de la perfumería española **Floralia de Madrid,** que han venido a competir ventajosamente con los productos análogos de la industria francesa e inglesa, único que las personas cultan aceptan en su toilette. Entre los numerosos artículos de esta marca, llaman la atención por su exquisita bondad los siguientes: **El Agua de Colonia, La Esencia, La Brillantina, El Jabón, etc., etc.** Todos estos son artículos de primera clase importados de Madrid.

Su único concesionario es **C. Esponda, calle San Antonio N.o 45.**

CIRCO.—

Como estaba anunciado, mañana Viernes tendrá lugar la primera función en el Pabellón Delicias, con un programa nuevo y que, sin duda, será muy del agrado del público.

PRODUCTOS DE TOCADOR.—

En esta época de tantos calores conviene usar algunos productos de tocador que refresquen y suavicen la piel, comunicándole un perfume suave y agradable; para esto lo más recomendable son los polvos **"Vestal"** de la Perfumería Mignon, que se recomienda especialmente cuando hay que asistir a reuniones sociales.

Estos polvos se venden en la **Droguería Daube,** en la **Botica Bentjerodt,** en la de **Huerta-nos esquina de Estado, en las boticas: Greve, Bristol, La Central, Francia y Vial.**

COMTESSE IVON

VERANEANTES
Si quieren tener sus quintas bien elegantes acudan a comprar muebles finos al lado, que les cansará alegría y placer, en la importante fábrica
LA IBERO-AMERICANA
Villavicencio 342
CASILLA 3145

Vestidos-Pri cesse
Sencillos en **Yersey** de lana, **llegaron** colores **Azul** marino, **Electric, Café, Gris Perla, Bége** y **Gris Acero.** Precio único: **$ 150.—**
Ruego mis **estimados Clientes** pasar **elegirlos.**
FALIKMANN
1049 COMPAÑIA

Gran Rodeo de Beneficencia

Los días 25 y 26 del presente tendrá lugar en el local especial del pueblo de Maipo, un gran rodeo a beneficio de los dispensarios médicos de la Municipalidad de Hospital y del Hospital de Maipo, amenizado con una banda de músicos.
Se desarrollará un interesante programa, con:
Corrida de vacas, con premios,
Corrida de vacas, de apuestas,
Topeaduras, de apuestas,
Toreaduras y ensilladuras de toros, de **Aculeo.**
A la llegada de los trenes a la estación de Buin, habrá carruajes y tranvías que transportarán a los pasajeros hasta la puerta misma del local del rodeo en Maipo.

PRUEBE USTED UN
MARATON
14 cigarrillos boquillas ambre por 20 centavos
Por mayor:
SANTO DOMINGO 684

Casa arriendo amoblada
temporada Verano, calle
YUNGAY 737
a una cuadra Plaza Victoria.
19-D.

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada
CREMA DEL HAREM

CORSES FAJAS
SOSTEN-SENOS
Etc., Etc.
Somos los fabricantes de más importancia en Sud-América y podemos ofrecer ventajas que no puede ofrecer ninguna otra casa.
CORSES Y FAJAS
de forma correctísima, desde $ 12.50
Hasta $ 150.00
Todos los tamaños, formas y calidades.
SOSTEN-SENOS
Prenda tan indispensable con la moda actual, desde $ 3.50
Hasta $ 50.00
CORSES Y PETOS para niñitas,
Desde $ 4.80
ESPALDERAS ortopédicas para corregir defectos físicos,
Desde $ 8.50
LA COLMENA
Estado, del 35 al 53

Azúcar Viña F. J. R.
Azúcar Gr. blanca peruana
Azúcar en cajas J. H. S.
OFRECEN, ENTRECA INMEDIATA
HÜRMANN & Cía.
BANDERA, 559
19-D.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL MINISTRO DE LA GUERRA ANUNCIA A LA CAMARA DE LOS COMUNES QUE ALEMANIA HA ENTREGADO LA TOTALIDAD DEL ARMAMENTO QUE SE LE EXIGIO AL SER FIRMADO EL ARMISTICIO

Se notifica oficialmente al Brasil que en el reparto de los buques de guerra enemigos, le han sido adjudicados seis torpederos alemanes

EL CONSEJO SUPREMO ESCUCHA LA EXPOSICION DEL CANCILLER AUSTRIACO RENNER, Y DECIDE EL INMEDIATO ENVIO DE SOCORROS ALIMENTICIOS AL AUSTRIA

El aviador Rossmith sufre un leve accidente al atravesar la isla de Australia

El piloto francés Poulet, que realizaba el raid de París a Melbourne, se ve obligado aterrizar a consecuencia del ataque de un águila

GRAN BRETAÑA

CAUSA FALLADA CONTRA EL GOBIERNO

LONDRES, 17. — El juez Mr. Sankey falló una de las principales causas que se haya seguido hasta ahora contra el Gobierno al declarar que el Gobierno no tenía poderes para prohibir la importación de ciertas mercaderías, invalidando la prohibición.

La causa se refería a la importación de ácido pirogálico procedente de Estados Unidos, y del que se había confiscado un cargamento.

LA ACTITUD DE LOS SINNFEINERS EN CORK

CORK, 17.—Doscientos sinnfeiners efectuaron un raid a la estación de Cork. Se cree que su objeto era apoderarse de un cargamento de municiones destinado a los fuertes.

DESMENTIDO DE UNA NOTICIA

LONDRES, 17.— Se ha publicado un desmentido acerca de la noticia de fecha dos de Diciembre que anunciaba que algunos oficiales británicos en Colonia, a pedido de una señora alemana que había salvado el hijo de un coronel inglés en un accidente ferroviario habían aclamado el Kaiser.

EL REGRESO DE LITVINOFF Y O'GRADY

LONDRES, 17.— "The Daily Telegraph" anuncia que el delegado maximalista Litvinoff desea regresar a Moscow y que Mr. O' Grady regresará a Londres antes de Navidad, en espera de la reanudación de las negociaciones.

LA LLEGADA DEL "IMPERATOR"

LONDRES, 17.— El transatlántico ex-alemán "Imperator", que ha sido adjudicado a Inglaterra, llegará el Sábado. Es el mayor trasatlántico que navegará bajo bandera británica.

BATALLONES LISTOS PARA EMBARCAR

LONDRES, 17.— "The Daily Telegraph" anuncia que 23 batallones están listos para partir en Enero al exterior y serán destinados especialmente a Egipto y a las provincias Rhenanas.

LA CARENCIA DE ALIMENTOS EN AUSTRIA

LONDRES 17. — Mr. Cecil Harmsworth anunció, contestando a una pregunta de si no habrían alimentos en Austria después del 31 de Enero, que los aliados hacían cuanto estaba en su poder para remediar la situación.

DESMENTIDO OFICIAL

LONDRES 17. — Una investigación ordenada por el Departamento de Asuntos de la India permite dar un desmentido absoluto a las noticias sobre la matanza de Meshed.

COMENTARIOS ACERCA DE LA NEUTRALIDAD DE BELGICA

LONDRES, 17.—"L'Independence Belge", refiriéndose a la noticia que ha circulado últimamente de que se invitaría a Francia e Inglaterra a firmar un tratado que garantizara especialmente la neutralidad de Bélgica dice:

"Renunciamos solemnemente a la neutralidad de Bélgica; no la queremos más"

Es probable que el señor Delacroix la de a conocer próximamente en la Cámara.

PROXIMO VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 17.—El príncipe de Gales declaró que en el mes de Marzo próximo realizará un viaje a Australia y Nueva Zelandia.

INTERESANTE ARTICULO DE "THE MORNING POST"

LONDRES, 17.—"The Morning Post", publica un artículo, basado en documentos, acerca del desarrollo que han adquirido en España las industrias y los negocios, artículo de gran interés recíproco para la unión de ambos países y en el que estudia además, el comercio de granos con la América del Sur.

El diario deplora las dificultades de transportes que impiden una mayor importación y encarece seguir el ejemplo de los países sur-americanos que utilizan ciertos granos como combustibles, rivalizando con el carbón.

NO HAY CONFIRMACION SOBRE LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE FIUME

LONDRES, 17.— En esta capital no se ha recibido ninguna confirmación oficial respecto a la solución del problema de Fiume.

INCENDIO DEL VAPOR "BOONAR"

LONDRES, 17.— En los docks de este puerto se incendió el navío "Boonar". Las pérdidas producidas por el incendio se calculan en 120,000 libras esterlinas.

LA PROYECTADA ALIANZA entre Francia y Gran Bretaña

LONDRES, 17.— Discutiendo la cuestión de la alianza entre Gran Bretaña y Francia, Mr. Henderson declaró que se oponía a su realización, por existir una contradicción fundamental de principios entre dicha alianza y la Liga de las Naciones.

Agregó que el pueblo inglés, como coparticipante de la Liga de las Naciones, acordaría voluntariamente su ayuda a Francia, la cual tendría a ello pleno derecho, si es que se viera amenazada por Alemania.

ESCASEZ DE ALIMENTOS EN AUSTRIA

LONDRES, 17.— En la Cámara de los Comunes, el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, contestando a una pregunta, dijo que el informe del representante británico en Viena indicaba que la situación del aprovisionamiento en Austria era sumamente crítica; y que, si no se hacían nuevos arreglos, el Austria carecería de alimentos después del 31 de Enero.

ACCIDENTE AL AVIADOR ROSS SMITH

LONDRES, 17.—"The Times" dice que, según comunicaciones de Sydney, el capitán aviador inglés Ross Smith descendió en Anthony Downs, con la hélice descompuesta.

ENTREGA DEL MATERIAL EXIGIDO POR LOS ALIADOS A ALEMANIA

LONDRES, 17. — El Ministro de la Guerra, Mr. Churchill, declaró que Alemania había entregado a los aliados 5,000 cañones, 25,000 ametralladoras, 3,000 morteros de trinchera, y 1,700 aeroplanos, lo que representa la cantidad de material de guerra exigida por los aliados a ese país.

Alemania deberá entregar todavía 43 locomotoras y 4,760 vagones.

BARCOS MERCANTES EN CONSTRUCCION

LONDRES, 17. — En la Cámara de los Comunes, el coronel Wilson manifestó que había en construcción en el Reino Unido, el 30 de Septiembre último, 675 barcos mercantes, o sea más de tres millones de toneladas, al servicio de Gran Bretaña.

FRANCIA

DECISIONES DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

PARIS 17. — El Consejo Supremo Interaliado, después de estudiar la nota respuesta alemana referente al protocolo, confía en que la paz podrá hacerse efectiva para Navidad.

La llegada de los peritos técnicos alemanes y el contenido de la nota parecen justificar esa esperanza.

Es poco lo que queda por solucionar, con excepción de algunos detalles técnicos que los peritos resolverán probablemente con facilidad.

El Consejo Supremo, en su reunión de la tarde, accedió, por unanimidad, a permitir que Alemania cobre en oro sus derechos aduaneros.

En seguida se continuó la discusión referente al hundimiento de la flota alemana en Scapa Flow, produciéndose una diferencia de cerca de cien mil toneladas entre las apreciaciones del Comité de Reparaciones y las de los peritos alemanes con respecto al total de tonelaje de los diques aprovechables en los puertos alemanes.

El Consejo acordó además hacer un esfuerzo para asegurar el transporte a Viena de cierta cantidad de alimentos de Italia y Serbia, comprados por los austriacos, pero cuya entrega no se ha podido aún obtener.

Se espera poder obtener pan en Viena, para Pascua de Navidad, como resultado de la impresionante descripción que hiciera el Martes el Canciller Renner al Consejo.

Después de un nuevo estudio de las peticiones austriacas, el Consejo decidió que era necesario suministrar a los austriacos subsidios lo menos de setenta millones, a razón de nueve millones y medio mensuales. Los austriacos creen que el monto total llegará a cien millones de dollars.

LA SALUD DE M. CLEMENCEAU

PARIS 17. — Un boletín referente al estado de M. Clemenceau ha sido dado a la publicidad en los siguientes términos:

"Miércoles. — 8.30 de la mañana. — El estado del premier es muy satisfactorio. Debe aún permanecer en reposo. — (Firmado), —Tuffier. — Laubry".

LA REINA DE ESPAÑA, EN PARIS

PARIS, 17. — La Reina de España se dirigió en automóvil a Fotainebleau, con su hijo, volviendo al hotel Maurice, donde recibió la visita de Mme. Waldeck Rousseau, Mme. Alapetite, esposa del Embajador de España; la condesa Bonin Longaré; M. Leygues, Ministro de Marina; el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon y señora; M. William Martin, y el general Penelon, en representación del Presidente Poincaré.

En la noche, la Reina comió en la Embajada de España. Entre los asistentes, se encontraban el Mariscal Petain, el Ministro de Marina M. Leygues, los Embajadores de Gran Bretaña e Italia, el duque y la duquesa de Camastra, la duquesa de Montekana, el duque de Miranda, el duque y la duquesa de Tremille, el príncipe Pío de Saboya, el marqués y la marquesa de Ganay.

Después de comida, la Reina fué huésped de la esposa del Presidente Poincaré, en el palco presidencial de la Opera, durante la representación de "Goyescas", del maestro Granados.

LLEGADA DE UNA DELEGACION ALEMANA

PARIS, 17.— Llegó a esta capital la delegación alemana que viene a discutir las compensaciones que debe dar Alemania por los buques hundidos en Scapa Flow.

LA RESPUESTA DEL CONSEJO SUPREMO a la nota alemana

PARIS, 17.— El Consejo Supremo se reunió en el domicilio de M. Clemenceau y examinó la nota alemana. La respuesta será enviada a la delegación alemana a fines de la semana.

EL CONSEJO SUPREMO ESCUCHA AL CANCILLER RENNER

PARIS, 17.— El Consejo Supremo Interaliado escuchó al canciller austriaco Rener y decidió enviar al Austria mil toneladas de trigo que están almacenadas en Francia.

Se ha reconocido que el concurso de los Estados Unidos es indispensable para mejorar el aprovisionamiento de Austria.

Se han vuelto a estudiar las medidas tendientes a mejorar la situación financiera de Austria y el Consejo desea que estas medidas sean aplicadas durante diez a doce meses a fin de que se reanude el trabajo en todo el país y levantar la industria austriaca para que estse país pueda pagar sus deudas.

Además, se ayudará a Austria a reanudar sus relaciones diplomáticas con los sureslavos y los checoeslovacos.

El Consejo Supremo se reunirá nuevamente mañana.

DECLARACION DE VON LERSNER referente a la ratificación del Tratado de Paz

PARIS 17. — Von Lersner, hablando con el corresponsal de la "Associated Press" acerca de la esperanza que reina en los círculos de la Entente acerca de que se cambien las ratificaciones de paz antes de Pascua, dijo:

"Comparto esa esperanza que depende de la interpretación y posible aceptación de nuestra respuesta por el Consejo Supremo.

"Estaba dispuesto y esperaba firmar el protocolo desde el 18 de Octubre. Ahora, confío siempre en que las ratificaciones puedan ser cambiadas antes de fines de año".

EL RAID DEL AVIADOR POULET

Un águila ataca a su aeroplano

PARIS, 17.—Un despacho procedente de Mulmein anuncia que el aviador francés Poulet que había salido para Bankok hubo de regresar nuevamente a Mulmein porque un águila se abalanzó sobre su avión, destrozando la hélice.

El aviador Poulet tiene intención de intentar nuevamente su vuelo a la primera oportunidad.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

MADRID. 17.—Después de una larga enfermedad ha fallecido el cardenal de Valladolid.

CARTA DE M. CLEMENCEAU AL CANCILLER RENNER

PARIS, 17. — El premier M. Clemenceau, dirigió una carta al canciller austriaco Renner, en la que expresa que los movimientos separatistas de Voralberg, Salzburg y Tirol, amenazan destruir el equilibrio en la Europa Central y agrega que los aliados desean asegurar la existencia de Austria dentro de sus fronteras y que están decididos a respetar el Tratado de Saint Germain, y que se opondrán a toda tentativa tendiente a comprometer la integridad del territorio de Austria o su independencia.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL FRIO termina su labor

PARIS, 17. — La Conferencia Internacional del frío, dió por terminado su trabajo. El Comité Ejecutivo se reunió esta tarde con el objeto de completar su orgnización y el Comité de Dirección quedó constituído por los vice-presidentes, y administradores residentes en París.

La secretaría general fué confiada a M. Goubraux.

Los miembros de la Conferencia celebraron una reunión a la que asistió el Ministro M. Noulens, quien, en una conceptuosa alocución, agradeció a los delegados haber contestado al llamado del Gobierno francés para lograr la creación del Instituto Internacional del Frío, agregando: "Lo que queremos es mejorar la vida de la humanidad, con el concurso de los demás pueblos".

Habló a continuación el Ministro de Cuba, señor Ortiz, quien agradeció al Gobierno francés su iniciativa y terminó haciendo votos por la prosperidad de Francia.

El delegado italiano señor Menomezi, a su vez, felicitó a Francia por su iniciativa pacífica y terminó expresando a Francia su reconocimiento por la obra que realiza en pro del progreso de la humanidad.

VICE-PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL FRIO.

PARIS, 17.—La Conferencia internacional del Frío eligió como vice-Presidente al Ministro de la República Argentina en París, señor Carlos Alvear.

LA MEJORA DEL CAMBIO

PARIS 17. — Los diarios toman nota, con la mayor satisfacción, de la continua mejora del cambio francés en la Bolsa.

"Le Journal" funda las más bellas esperanzas en los resultados de los acuerdos económicos y financieros franco-británicos.

"Le Gaulois", por su parte, pide para contribuir a mejorar el cambio el concurso inapreciable de los aliados, con el propósito de obtener compromisos y garantías, a fin de no trabajar para un Rey de Prusia o un Dictador de Moscow.

LAS COMPENSACIONES QUE DEBE RENDIR ALEMANIA

PARIS 17. — Con respecto a la reunión de los peritos aliados y alemanes para tratar el asunto de Scapa Flow, "L'Echo de París", ha entrevistado uno de los delegados franceses, quien le ha manifestado que los representantes alemanes mostraron dificultades para la entrega de 400,000 toneladas de material de puerto pedidas por la Entente, e hicieron ciertas proposiciones que serán examinadas en breve. Agrega que la decisión será adoptada teniendo en vista un espíritu de estricta justicia.

ESPAÑA

LA HUELGA DEL PERSONAL DE LOS TRANVIAS URBANOS

MADRID, 17. — Esta mañana comenzó la huelga parcial del personal de los tranvías urbanos, de los que algunos siguen en servicio, bajo la protección de la guardiaa civil. No se ha producido ningún desorden.

LLEGADA DE UN ENVIADO VENEZOLANO

MADRID, 17. — Ha llegado a esta capital el señor José Santiago Rodríguez, enviado comercial especial del Gobierno venezolano.

DISTURBIOS A CONSECUENCIA DE LAS HUELGAS

MADRID, 17.— La huelga continúa en esta ciudad, con acompañamiento de desórdenes, durante los cuales la policía ha hecho fuego sobre los huelguistas.

No han tenido éxito las negociaciones entre el Gobernador y los huelguistas, de los cuales hay cerca de 3,000 fuera de trabajo.

Se ha dado orden de suspender el tráfico de tranvías, en el que trabajaban obreros no huelguistas.

LAS CONSECUENCIAS DEL LOCK - OUT

MADRID 17. — Las obras de construcción continúan paralizadas con motivo del lock - out. Ha habido desórdenes huelguistas de poca importancia.

Existe un servicio restringido de carros urbano.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

BARCELONA 17. — Hoy menudearon los incidentes, con motivo de las huelgas.

Han estallado varias bombas en la Rambla, especialmente a la entrada de una cervecería donde un petardo ocasionó serios perjuicios.

PORTUGAL

CEREMONIAS CONMEMORATIVAS prohibidas por el Gobierno

LISBOA 17. — El Gobierno ha prohibido la realización de las ceremonias conmemorativas organizadas bajo los auspicios del cardenal Bello, para el Lunes, que es el aniversario del asesinato del Presidente Sidonio Páez.

ARRESTO DE PERSONALIDADES POLITICAS

PARIS, 17.— Desde Lisboa se anuncia que varias personalidades, que forman parte del partido del ex-Presidente Paes, han sido arrestadas recientemente.

ITALIA

LA ALOCUCION DEL PAPA EN EL CONSISTORIO SECRETO

ROMA, 17.—"La Epoca" dice que la alocución del Papa en el Consistorio Secreto recordó los esfuerzos del Pontífice en pro de la paz, y sus advertencias a los gobernantes, de que la continuación de la guerra conduciría a la revolución, y también a la paralización de la civilización cristiana.

El mismo diario declara que el Papa ha dado instrucciones al episcopado católico de todo el mundo, para que combata la difusión del materialismo ateísta, que triunfaría con el advenimiento del maximalismo.

LA ACTITUD DE SEM BENELLI

ROMA, 17. — El autor dramático Sem Benelli, diputado por la ciudad de Florencia, ha presentado su renuncia como miembro del grupo parlamentario que combate en favor del abandono de las aspiraciones de Italia en Dalmacia. Se informa que varios diputados se han unido a Benelli.

LA LLEGADA DE LOS NIÑOS AUSTRIACOS AL NORTE DE ITALIA.

ROMA, 17. — Dos mil trescientos niños hambrientos, procedentes de Viena, llegaron a las ciudades del norte de Italia, cuyos pobladores ofrecieron parte de sus reducidos alimentos para aliviar sus sufrimientos.

Se nota una verdadera competencia entre los italianos, para festejar a los pequeños visitantes. Numerosas mujeres han venido a Bologna y Milán, procedentes de Roma y otras ciudades, con el objeto de hacerse cargo de algunos de esos niños que, a muchas, recuerdan los que han perdido.

Todas las escuelas italianas han iniciado suscripciones en favor de los niños austriacos, muchos de los cuales han sido traídos hasta la frontera por los comitées austriacos y entregados allí a los comitees italianos.

LA REPRESENTACION DE LOS ITALIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

ROMA, 17. — El Instituto Colonial Italiano, bajo la presidencia del senador Artom, ha tratado de una Constitución, para que estén representadas en Roma todas las colonias italianas en el exterior, con el objeto de discutir todas las cuestiones que afecten sus legítimos intereses.

La organización tendría dos ramas. Una sería un comité permanente, con residencia en Roma, compuesta por miembros designados por las colonias italianas en el exterior, y nombrados por el Instituto Colonial.

La otra rama sería formada por miembros elegidos por cada colonia italiana. Los delegados del segundo grupo serían elegidos por un término de tres años, y presentarían a la Asamblea plenaria las necesidades y quejas de los italianos en el exterior, presentando problemas de carácter tanto nacional como internacional, que serían allí discutidos y estudiados, para que se presentaran informes y resoluciones al Gobierno y al Parlamento, según las circunstancias.

RESOLUCIONES PRESENTADAS POR LOS SOCIALISTAS

ROMA, 17. — Los socialistas presentaron en la Cámara una resolución para la discusión de un presupuesto provisional, pidiendo cesación de los gastos de guerra, investigación sobre las ganancias de la guerra, y pensiones para los inválidos de guerra y para las familias de los muertos en ella.

LAS ACTIVIDADES ITALIANAS EN DALMACIA

Información de Belgrado

LONDRES, 17.— Una información procedente de Belgrado anuncia que circulan allí rumores extra-oficiales en Dalmacia acerca de que el acorazado "Almiraglio Saint Bon" llegó a Sbenico, procedente de Italia, para unirse a las fuerzas de D'Annunzio, y se encuentra actualmente fondeado en Zara.

Se agrega que recientemente llegó a Zara una buena cantidad de material bélico destinado a atacar Spalato y que reina actividad entre los oficiales de D'Annunzio, en Fiume y en Zara. Se preve que se desarrollarán nuevos acontecimientos.

Las autoridades italianas en Dalmacia fundaron una sociedad nacionalista llamada "Giovanni Randaccio".

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA acerca de la situación financiera

ROMA 17. — El Ministro de Hacienda, en su exposición sobre la situación financiera, establece que en el año financiero de 1918 a 1919, los gastos ascendieron a 32,599 millones de liras.

En el año financiero de 1919 a 1920, los gastos han sido calculados en 19,721 millones de liras, y las entradas en 8,325 millones.

En el período entre el 1.o de Noviembre de 1918 y el 1.o de Octubre del año en curso, se hizo frente a pagos extraordinarios de 20,811 millones de liras, con entradas extraordinarias de 12,195 millones.

Los depósitos de las Cajas de Ahorro el 1.o de Enero, ascendían a 3,452 millones de liras, y el 31 de Octubre sumaban 3,717 millones de liras, calculándose que, a fin de año, llegarán fácilmente a 5,000 millones de liras.

El 31 de Octubre, la deuda pública era de 83,719 millones de liras.

Con respecto al problema del cambio, el Ministro de Hacienda dijo que el medio más práctico de afianzarlo era abrir créditos entre los países aliados.

El déficit del ejercicio ro de 1919 a 1920 será de millones, y la deuda de biernos extranjeros, pagad ahora, deja un déficit de 2 llones, el que, según se podrá reducirse en el ejer nanciero de 1920 a 1921 millones. Las entradas por impuestos han sido calcul 5,000 millones de liras.

Finalmente, el Ministro cienda hizo un patriótico a los ciudadanos, haciéndo tar la necesidad de subsc nuevo empréstito.

BELGICA

EL PROGRAMA DEL GO NO BELGA

BRUSELAS 17. — El Delacroix, delineando el p ma del Gobierno en la C Diputados, dijo que, sin vista las garantías que esperar la Liga de las N Bélgica desea celebrar co Bretaña y Francia los co militares necesarios para rar su seguridad y que, se propone celebrar económicos con esos mismos ses.

LA HUELGA DE MINERO EXTIENDE

BRUSELAS, 17.—La los mineros se ha extendido mio de hulleros del bajo donde 6 mil obreros abando el trabajo.

ALEMANIA

MOCION PRESENTADA ASAMBLEA NACIONAL SIANA

BERLIN, 17. — Se ha tado a la Asamblea Nacional siana una moción, solicitando el Gobieno prusiano inicie nes para inducir al Gobierno perial a empezar las negocianes para la formación de un tado alemán centralizado que prenda a todos los pequeños tados, con el objeto de que país se reparta equitativamente los fardos financieros que gravan sobre él.

LAS REPARACIONES POR HUNDIMIENTO DEL "FLOW"

BERLIN, 17. — Según el gen Post", la idea del Gobierno alemán, referente a las reparaciones por el hundimiento

¿QUE LE DETIENE?

El sorteo que se verificará en Buenos Aires el día 23 de Diciembre de 1919, con premio mayor un millón de pesos argentinos ($ 2.500,000 chilenos) y 10,000 premios menores con un total de millones 410,000 argentinos, puede traerle

TALVEZ UNA FORTUNA

adquirendo Ud. un billete de este sensacional sorteo de la famosa Lotería Nacional Argentina acreditada Casa E. Turri, Buenos Aires, Galería Güemes, que es, sin disputa, la más afortunada sus similares, puesto que el año 1915 vendió en CHILE el billete premiado con "El Millón de dad" y acaba de vender, también en Chile, en el sorteo del 31 de Octubre de 1919, el mayor gundo premios de $ 80,000 y $ 10,000 argentinos, respectivamente.

¿BUSCA LA SUERTE?

Hágalo, pero siempre que tenga provecho seguro. Esta es la ocasión. No espere otra. Nada dejar de comprar su boleto del "Millón de Navidad" a la Casa E. Turri, pues ninguna casa puede exhibir en abono suyo los éxitos alcanzados por esta bien reputada Casa.

$ 1.000,000

El billete ENTERO del Millón, vale	$ 600 CHILENOS
MEDIO billete del Millón, vale	$ 320 CHILENOS
Cada DECIMO del millón, a	$ 70 CHILENOS

OTROS IMPORTANTES SORTEOS EN CIRCULACION

22 DICIEMBRE, DE 7½ MILLONES DE PESETAS

(60,000 billetes con 41½ millones de pesetas en 9,734 premios).

El billete ENTERO, a $ 1,500 CHILENOS; MEDIO billete, vale $ 770; cada DECIMO, a CHILENOS.

31 DICIEMBRE, DE $ 400,000 ORO URUGUAYO

(Juegan solamente 16,000 billetes, con $ 896,000 oro en 1,800 premios).

El billete ENTERO, a $ 600 CHILENOS; MEDIO billete, vale $ 320; cada DECIMO, a CHILENOS.

31 DICIEMBRE, DE $ 300,000 ARGENTINOS

(Juegan 32,000 billetes, con $ 1.120,000 argentinos, en 6,200 premios).

El billete ENTERO, a $ 200 CHILENOS; MEDIO billete vale $ 110; cada DECIMO, a CHILENOS.

¡IMPORTANTE! — Las remesas, en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse por giro postal o telegráfico, letra bancaria, o, lo que es mejor, tomando una orden de pago de PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno, en la

CASA E. TURRI (Casa Chilena)

Pasaje Balmaceda 10 :-: SANTIAGO :-: Casilla Correo 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena)

Tenemos la seguridad que nuestro esplendido surtido en

LAMPARAS ELECTRICAS

Satistará a Ud.
Pues ellas representan lo más nuevo y novedoso que se puede desear.

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 77-Casilla 212-Santiago

HARA SIEMPRE AGRADABLES
SUS COMIDAS, EL VIEJO VINO
Tarapacá - Zavala
RESERVADO

flota alemana en Scapa Flow, es rue una gran parte del material del puerto, del que puede disponer sin perturbar seriamente la vida económica del país, sea ofrecida a los aliados, obteniéndose el resto de las nuevas producciones de los talleres de construciones navales alemanas.

MUERTOS Y HERIDOS A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION

BERLIN, 17. — 43 obreros resultaron muertos, y más de un centenar heridos, en una explosión ocurrida mientras descargaban granadas y municiones en un depósito, cerca de Wilhemshaven.

POSIBILIDAD DE ESTALLIDOS REVOLUCIONARIOS

BERLIN, 17. — El Ministro del Interior declaró lo siguiente en la Asamblea Nacional Prusiana

"Debemos contar con la posibilidad de estallidos revolucionarios en este invierno, pero se como dominarlos".

ENCARGADO DE NEGOCIOS EN GRAN BRETAÑA

BERLIN, 17.— El "Morgen Post" informa que el senador Sthamer ha sido nombrado Encargado de Negocios de Alemania ante el Gobierno británico.

AUSTRIA

ROSSMITH SE HABRIA EXTRAVIADO

MELBOURNE, 17.— No se sabe con seguridad el paradero del aviador inglés Rossmith. Se supone que, debido a una panne del motor, se ha visto obligado a aterrizar.

El aviador había prometido visitar Sydney hoy Miércoles.

HUNGRIA

PROCESO EN CONTRA DE BELA KUN

BUDAPEST, 17. — Ha comenzado un proceso en contra del exprimer húngaro Bela Kun.

RUSIA

PRISIONEROS TOMADOS POR LOS MAXIMALISTAS

LONDIES 17. — Un radiotelegrama de procedencia maximalista anuncia que las tropas rojas han hecho mil cuatrocientos prisioneros, a quienes tomaron en Kazalky, Trascaspia, declando que "los prisioneros mismos asesinaron a sus oficiales".

Otro mensaje anuncia que los maximalista tomaron numerosos prisioneros en los suburbios de Ufieff, donde las tropas ropas derrotaron el enemigo arrojándose sobre él con grandes gritos.

LOS EXITOS DE LOS MAXIMALITAS

LONDRES 17. — Un comunicado maximalista registra un avance general en todos los frentes y la captura del Estado Mayor de la famosa división de caballería de Mamontoff, al norte de Piriatik, como también la toma de numerosos prisioneros en diferentes direcciones.

Un comunicado del general Denikine admite que sus tropas se retiran en la región de Kursk, en el Don y en Tsarkoff.

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE NOVONNEKOLAEVSK

LONDRES 17. — Un comunicado maximalista que las tropas rojas se apoderaron de Novonekolaevsk el catorce de Diciembre, tomando más de cinco mil prisioneros entre los que se cuentan varios generales, y numerosos cañones.

LA EVACUACION DE LITUANIA POR LOS ALEMANES

PARIS, 17.—Una información de fuente inglesa anuncia que los alemanes evacuaron la Lituania en desorden.

TROPAS BRITANICAS CERCADAS POR LOS PERSAS

LONDRES, 17.— Un radiotelegrama maximalista del 9 de Diciembre anuncia que las tropas británicas en Persia setentrional fueron cercadas por los persas, quienes aniquilaron a 300 británicos en Mashed.

LAS NEGOCIACIONES DE DORPAT estarían a punto de romperse

LONDRES ,17. — De fuente inglesa informan desde Copenhague que el delegado del Soviet en las conferencias de Dorpat, señor Litvinoff, declaró en una entrevista que las negociaciones estaban a punto de romperse, y que había poca esperanza de llegar a un acuerdo.

ESTADOS UNIDOS

EL CONSUMO DE CAFE EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 17. — El Departamento de Comercio ha anunciado que las importaciones de café procedente de Brasil, que representaban en 1914 el setenta y cinco por ciento del consumo norte americano, cayeron en 1919 a un cincuenta y cuatro por ciento.

Este descenso se debe al aumento de las importaciones de Centro América e Indias Occidentales.

Durante el año que terminó el 30 de Junio, Brasil envió 571 millones 921,573 libras de café; Colombia, aproximadamente 121 millones de libras; Venezuela, 85 millones de libras; América Central, 158.000,000 y México, 21.000,000.

Estados Unidos es el país del mundo que, en total, consume mayor cantidad de café; no sucede lo mismo "per capita", si bien desde que se ha puesto en vigencia la prohibición a las bebidas alcohólicas se nota un aumento en el consumo individual.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR ARGENTINO SEÑOR LEBRETON

WASHINGTON 17. — El Embajador argentino señor Lebreton, hablando en un banquete ofrecido en su honor por varios centenares de exportadores de diferentes partes de los Estados Unidos, se pronunció en favor de la expansión de la marina mercante norteamericana, estimándola esencial al mejoramiento del comercio entre Estados Unidos y Argentina.

El señor Lebreton declaró que los comerciantes argentinos tienen recursos suficientes, sin necesidad de créditos poco comunes.

EL COMITE POSTAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES Y LOS DIARIOS.

WASHINGTON, 17.—El Comité postal de la Cámara de Representantes se ha dirigido a los publicistas de todo el país solicitando que reduzcan en un 10 por ciento el consumo de papeles impresos.

Acordó postergar por un semestre la vigencia de la moción Anthony que ha propuesto negar los privilegios de correspondencia de segunda clase a los diarios que cuenten con más de veinticuatro páginas.

LA PERMANENCIA DE Mr. LANE en el Ministerio

WASHINGTON, 17.—El Secretario del Repartamento de Interior Mr. Lane desmintió la noticia de que había presentado su renuncia pero declaró que tenía intención de dejar el Gabinete cuando lo estimare conveniente.

LAS CREDENCIALES DEL SEÑOR PEZET

WASHINGTON, 17.— El Embajador peruano, señor Pezet, ha presentado una copia de sus credenciales al Secretario de Estado, Mr. Lansing, quedando en la misma situación que los representantes de otros países que esperan el mejoramiento del Presidente Wilson.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES entre Nueva York y Valparaíso

NUEVA YORK, 17.—En una reunión de proeminentes armadores, celebrada a bordo del vapor "Ebro" con motivo del nuevo servicio a la América del Sur que inauguraba ese vapor, se anuncia que, el 7 de Enero, se iniciaría, por la "Pacific Steamship Navigation Company" un servicio quincenal de vapores entre Valparaíso y Nueva York.

Esos vapores harán escalas en Callao y otros puertos de la costa occidental.

MEXICO

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO MEXICANO A LA NOTA NORTEAMERICANA

MEXICO 17. — La nota respuesta a la comunicación de los Estados Unidos, de fecha 30 de Noviembre, ha sido entregada el Martes en la tarde al Encargado de Negocios norteamericano, Mr. Summerlin, y declara que el caso de Mr. Jenkins es puramente judicial.

"El Gobierno mexicano, agrega, no puede admitir que los norteamericanos sean juzgados y absueltos de acuerdo con simples informes suministrados por el Departamento de Relaciones Exteriores, de los Estados Unidos ni obedeciendo a recomendaciones o sugestiones de los Estados Unidos, en vez de serlo por las cortes mexicanas, de acuerdo con las leyes de México".

Después de declarar que el resultado del juicio fué la libertad de Mr. Jenkins, la nota agrega:

"El Gobierno mexicano estima que cualquier motivo de mala inteligencia entre ambos países ha desaparecido, siendo que el caso ha tomado un giro muy diferente del que presentaba al principio".

La comunicación toda está redactada en términos corteses y conciliadores y termina en la siguiente forma:

"El Gobierno mexicano se toma la libertad de expresar su esperanza de que este caso no perturbará por más tiempo las buenas relaciones que desea sinceramente ver existir entre los pueblos mexicano y norteamericano".

Mr. JENKINS, ES CONSIDERADO INOCENTE POR EL GOBIERNO NORTEAMERICANO

MEXICO, 17. — Una nota redactada en términos corteses, afirma que los Estados Unidos consideran que Mr. Jenkins es inocente y que, en ningún caso, ha infringido las leyes mexicanas.

LA LIBERTAD DE Mr. JENKINS

MEXICO 17. — La nota respuesta del Gobierno mexicano a la comunicación de los Estados Unidos, dice que la puesta en libertad de Mr. Jenkins ha hecho desaparecer todas las malas inteligencias entre México y los Estados Unidos.

BRASIL

SEIS TORPEDEROS ALEMANES SON ENTREGADOS AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17. — El Gobierno ha recibido aviso de que la Conferencia de Paz, al distribuir los barcos de guerra que pertenecieron a Alemania, ha asignado al Brasil seis torpederos.

PROTESTA DE LOS INDUSTRIALES PAULISTAS

RIO DE JANEIRO 17. — Los industriales de Sao Paulo, han protestado contra las nuevas tarifas aduaneras que perjudican los intereses locales, pues sus productos deberán competir con los similares extranjeros que son menos gravados para entrar al país.

En la Cámara de Diputados.— Debido al pronunciamiento de la Cámara que no ha aceptado un informe de la Comisión de Hacienda, ha renunciado el "leader" de la mayoría, señor Torcuato Moreira. En una reunión, los "leaders" de los diversos grupos de mayoría resolvieron mantener en su puesto al señor Moreira.

La crisis del carbón. — Se anuncia que Gran Bretaña y los Estados Unidos han decidido restringir la exportación de carbón al Brasil.

RIO DE JANEIRO 17. — **La representación diplomática de Suecia.** — El Gobierno de Suecia ha resuelto elevar al grado de Plenipotenciario el rango de su representante diplomático en el Brasil.

URUGUAY

URUGUAY NO HA OFRECIDO SU MEDIACION

MONTEVIDEO 17. — La información procedente de México, según la cual el Uruguay habría ofrecido su mediación para solucionar las dificultades entre Estados Unidos y México ha sido desmentida por el Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo.

LA PROFESION DE QUIMICO

MONTEVIDEO 17. — Ha aparecido un decreto que reglamenta la profesión de químico industrial.

Ataques a jefes políticos. — Los diarios fustigan la actitud del jefe político de la capital, general Pintos que se opone a una investigación emprendida en la Comisaría tercera. Otros diarios reprochan al juez que haya ordenado el allanamiento. El diario "El País", dice que el señor Pintos será reducido a prisión dentro de algunas horas.

El "Diario del Plata" acoge el rumor de la probable renuncia del Ministro del Interior.

ARGENTINA

EL PREMIO DEL PESO ORO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17.—El peso oro argentino, como resultado de los recientes movimientos en los cambios internacionales, ha pasado a ser la más valiosa unidad monetaria de todas las naciones del mundo, siendo actualmente cotizada, para la transferencia telegráficas, con premio aún sobre la peseta, según las autoridades en cambios extranjeros.

Desde el fin de la guerra, la República Argentina ha sido un gran exportador, resultando que la mayor parte de las naciones son deudoras de ella, incluso los Estados Unidos.

El dólar norteamericano, que tiene premio en los países extranjeros aquí tiene descuento.

PARTIDA DE LAS DELEGACIONES ARGENTINA Y URUGUAYA al Congreso Financiero de Washington

BUENOS AIRES, 17. — Las delegaciones argentina y uruguaya al Congreso Financiero de Washington, se embarcaron anoche en un tren especial que les conducirá a Valparaíso, donde, en compañía de la delegación chilena, se embarcarán a bordo del "Orcoma", que zarpará el 25 del presente mes con rumbo a Nueva York.

El señor Alejandro E. Sunge, perito técnico, agregado a la delegación argentina y prominente ingeniero, tiene la intención, mientras dure su estadía en Estados Unidos, de visitar las principales Universidades, de acuerdo con las proposiciones del señor Eleodoro Lobos, decano de la Facultad de Ciencias Económicas del Departamento de Educación, con el objeto de conseguir que profesores norteamericanos visiten la Argentina y den conferencias en las instituciones económicas y financieras argentinas.

EXPORTACION DE LINAZA A LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 17.— De un total de 800 mil toneladas de linaza que se han exportado en este año, 350 mil lo han sido a los Estados Unidos, según informaciones proporcionadas en la dirección de Aduanas.

En 1913, la exportación de linaza desde la República Argentina a los Estados Unilos fué solamente de 4,300 toneladas.

FINLANDIA NECESITA TRIGO

BUENOS AIRES, 17.— El delegado de Finlandia visitó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores señor Pueyrredón, para significarle que su país deseaba adquirir una importante cantidad de trigo.

Agradecimientos al Presidente. —Un grupo de caballeros austriacos ha expresado al señor Pueyrredon el deseo de obtener una audiencia del Presidente Irigoyen, con el fin de agradecerle a este mandatario su actitud generosa para con la población de Viena.

Los tratados con el Uruguay.— El Ministro del Uruguay en Argentina ha depositado en la Cancillería los instrumentos de la ratificación de los tratados sobre patentes de invención, dibujos de modelos industriales, marcas de fábricas, etc.

El Gobierno comunicará la ratificación a las naciones signatarias de la Convención de Montevideo, realizada el 19 de Octubre.

EL FERROCARRIL INTERNACIONAL POR EL NORTE

BUENOS AIRES 17. — Una delegación que ha venido en nombre del Gobierno de la provincia de Salta, visitó hoy al Ministro de Obras Públicas, con el fin de solicitar audiencia del Presidente Irigoyen, con el propósito de interesar al primer mandatario, en la construcción de un ferrocarril de Valle de Lema a Huatiquina.

El Ministro les anticipó que podrían tener la seguridad de que el Presidente Irigoyen mira con simpatía toda obra que contribuya a estrechar más aún los vínculos con Chile, y que en tal concepto su iniciativa contaría, seguramente, con el apoyo del Presidente.

Se calcula que la sección argentina del ferrocarril costaría 16 millones de pesos oro.

Huelga en Santa Fe. — Se ha producido una grave agitación obrera en la provincia de Santa Fe.

Un grupo de trabajadores en huelga atacó e incendió una fábrica de Tanino. El ataque dió origen a la intervención de la policía, y de ello resultó un choque en que cayó muerto un obrero y cuatro fueron heridos.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES 17. — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, acordó despachar rápidamente el proyecto de ley que destina fondos para socorrer a la población de Viena.

Fué rechazada una moción de los socialistas para aplazar el estudio del proyecto sobre préstamos a los aliados hasta después de la aprobación de los presupuestos para 1920.

Inmediatamente los socialistas abandonaron la sala, dejándola sin quorum.

BUENOS AIRES 17. — **En el Partido Radical.** — Gracias a las gestiones realizadas por el ex-diputado, señor Oyhanarte, ha sido resuelta amistosamente la disidencia que existía entre los radicales irigoyenistas y crottistas de la provincia de Buenos Aires.

Gran temporal. — Desde la madrugada ha estado lloviendo torrencialmente, con breves intermitencias.

El tráfico de tranvías continúa paralizado.

La creciente del Paraná acusa un aumento de 3 metros en el nivel de las aguas.

LA ADHESION DE LOS PAISES SURAMERICANOS A LA LIGA DE LAS NACIONES

Observaciones de "La Prensa"

BUENOS IRES 17. — "La Prensa", en un editorial de hoy, se ocupa de la Sociedad de las Naciones, y expresa que la manera de proceder de los neutrales de Europa, en este grave negocio sugiere estas interrogaciones:

"¿De qué manera adhirieron los neutrales de la América del Sur?

"¿Habrían realizado aquellos hondos y sagaces estudios previos? ¿Consultaron a los internacionalistas más autorizados? ¿Dieron a sus congresos la participación legal que les correspondía?"

"¿Tenían en su poder los Ejecutivos y los congresos el texto íntegro del anteproyecto de Marzo de 1919, sobre el cual debían pronunciarse? ¿Fué estudiado por los comisiones parlamentarias y los congresos con la detención requerida?

"¿Adhirieron en virtud de simples extractos transmitidos por telégrafo a los diarios, o de informes diplomáticos vagos e incompletos, y han comprometido los principios constitucionales salvados por los Estados Unidos por Suiza y por otros estados, limitando así la soberanía nacional".

Oposición socialista al préstamo a los aliados. — Los socialistas han decidido poner obstáculos a que haya quorum para sesionar en la Cámara de Diputados, con el objeto de que no sea sancionado el proyecto de ley sobre préstamo a los aliados, acto que consideran pernicioso para el país.

PERU

LIMA, 17.— **Renuncia del general Benavides.**— El general Benavides ha renunciado al cargo de Ministro Plenipotenciario del Perú en Italia. El Gobierno aceptó su renuncia.

El Ministro de Bolivia ante el Gobierno del Perú ha desmentido públicamente el secuestro de correspondencia y del telegrama de la cancillería de La Paz al Ministro boliviano en Lima, y dice que la armonía reinante entre el Perú y Bolivia sigue inalterable.

El agregado militar argentino. —El agregado militar a la Legación argentina en Lima ha estado pasando revistsa a los diferentes cuarteles de esta capital.

a sido muy agasaHjado por los jefes y oficiales de los regimientos revistados.

LIMA, 17. — **La actitud de las tropas chilenas.** — Los diarios comentan la actitud de las tropas chilenas que han llegado hasta la frontera peruana.

Los comentarios de la prensa.— "El Tiempo" dice que el Perú atraviesa actualmente por un período delicado, pero que vencerá, escudado por su derecho y amparado por los dogmas de la nueva justicia internacional que no permite las conquistas territoriales.

El diario citado asegura que todo es provocación por parte de Chile para arrastrar al Perú a un conflicto armado. La Cancillería se preocupa activamente de esta cuestión, e informa que los diarios con respecto a ella, demostrando una completa serenidad al respecto.

SE DESMIENTE LA VIOLACION DE CORRESPONDENCIA BOLIVIANA.

LIMA, 17.—La Legación de Bolivia ha dirigido a los diarios un terminante desmentido sobre la supuesta violación de correspondencia boliviana por los funcionarios de Lima.

Informaciones comerciales

COTIZACIONES DE MEDIODIA
Cereales

CHICAGO 17.— El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.

A mediodía, el maíz para embarque en Diciembre se cotizó a 1.46 dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.37 1|2.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy, fué de 1.45 1|2.

La avena, para embarque en Diciembre, se cotizó a 81 3|4 centavos, y a 83 para embarque en Mayo.

Cerdo

CHICAGO 17. — La carne de cerdo no se cotizó.

Carnes congeladas

NUEVA YORK 17. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 26 centavos oro la libra. Los precios se mantuvieron en las mismas condiciones que el día precedente.

Lino

DULUTH 17. — A mediodía, este producto se cotizó a 5.01 para embarque en Diciembre y a 4.78 para embarque en Enero.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO 17. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.47 7|8 dólares para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, cerró a 82 5|8.

La carne de cerdo, para embarque en Enero, cerró a 36.65 centavos oro la libra.

El lino cerró a 5.00 para embarque en Diciembre, y a 4.78 en Enero.

VALPARAISO

Visita al "Southampton". — El Intendente de la provincia visitó en la mañana de ayer Miércoles el crucero británico "Southampton", donde fué recibido por el Almirante Hunt con el cual departió afablemente, durante algún rato, regresando a tierra después de haber retribuído la visita que le hiciera el distinguido jefe británico.

Ecos del accidente al expreso.— Los diarios aplauden la actitud tranquila del maquinista que salvó a los pasajeros del expreso de Santiago en el accidente de la estación de Pachacama.

Un rasgo generoso de los pasajeros hizo que se abriera una subscripción para premiar a ese modesto maquinista que cumpliera con su deber, como sencillamente lo declaró.

Han llegado hasta nosotros los pasajeros a pedirnos que hagamos constar el aplauso en favor del maquinista don Liborio Fernández que es el salvador de la situación con su sangre fría para detener oportunamente la máquina sin que se produjeran mayores desgracias.

Don Guillermo Osthaus.— Muy sentido ha sido el fallecimiento del prestigioso comerciante alemán don Guillermo Osthaus ocurrido en la madrugada de ayer.

INFORMACIONES DEL PAIS

ACONCAGUA

SAN FELIPE. — **Grave peligro.** Con motivo de las grandes creces del río Aconcagua, producidas por los fuertes calores de los últimos días, las aguas se han cargado hacia el lado de San Felipe, en la parte que queda al lado arriba del puente de Curimón, donde sólo existe una pequeña defensa.

Las aguas han barrido ya con las pequeñas defensas y están azotando ahora al lado de una viña, cuyo terreno no demorará mucho en dar cuenta de él si las aguas no se desvían de esa parte.

Una vez que el río arrastre este pedazo de terreno, las aguas se precipitarían hacia el centro de la población de San Felipe, produciéndose entonces la temible catástrofe.

En la tarde de anteayer las autoridades, acompañadas del ingeniero de la Provincia, se dirigieron al sitio por donde el río amenaza lanzarse sobre la población de San Felipe, con el objeto de tomar las medidas necesarias.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CONCEPCION. — **La Misión Colombiana.** — Continúa siendo muy agasajada la Misión Comercial Colombiana. Hoy visitó Lota, donde la Administración del Parque le ofreció una gran recepción. En la noche agasajó a los miembros de la Misión, el señor Víctor Schneider, delegado chileno que fué a Colombia el año pasado.

El tiempo. — Esta revuelto el tiempo, a ratos llueve y después el cielo queda enteramente despejado.

TALCAHUANO. — **Huelga de empleados marítimos.** — A consecuencia de no haberse atendido sus peticiones de aumento de jornales, se declararon en huelga los empleados marítimos de esta ciudad, encargados de vigilar la carga y descarga de los vapores que llegan por cuenta de las casas comerciales.

Se cree que sea posible que otros gremios marítimos se unan a los huelguistas, lo cual indudablemente traerá graves perjuicios.

$ 120.
ternos de vestón, media estación, confecciona la
Sastrería L'Avenc
SAN ANTONIO 334
— RECIBE HECHURAS —
19-d

En todas las Farmacias del mundo se vende
HARINA LACTEADA NESTLE
por ser el mejor alimento que se conoce.

A los señores Impresores:
OFRECEMOS
TINTAS TIPOGRAFICAS Y LITOGRAFICAS
De la Fábrica John Kidd & Co., de Londres
UNICOS IMPORTADORES:
Duncan, Fox & Co.
BANDERA 529-35

Lotería Argentina
23 DE DICIEMBRE:
El Millón de Navidad
El billete entero vale: $ 600 chilenos. El décimo: $ 70.
31 DE DICIEMBRE:
$ 300,000
pesos argentinos. El billete entero vale: $ 200 chilenos. El décimo: $ 22.
LOTERIA URUGUAYA
31 DE DICIEMBRE:
$ 400,000
oro uruguayo. El billete entero vale: $ 600 chilenos. El décimo: $ 70. **En esta Lotería sólo juegan 16 millares.**
Todos los pedidos deben ser hechos a la Casa Chilena de **LEONIDAS ROJAS, Buenos Aires, Corrientes 435, Casilla 1047.**
Casa en Santiago para recibir órdenes y despachar giros, en **GALERIA ALESSANDRI 8-A. Casilla de Correo 2483.**
LEONIDAS ROJAS
Galería Alesandri 8-A. (Entrada por Bandera)

RELOJERIA Y JOYERIA
Suc. A. GODART y Cía.
259 AHUMADA 259
ACABA DE LLEGAR
Gran surtido relojes de pulsera de todos precios.
Relojes luminosos para viaje.
Joyas con piedras finas.
Objetos para regalos.

Reumatismo
GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?
LICOR DE LOS ARABES
Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

Regador y medio del Canal de Maipo
Los interesados por comprarlos, pueden hacer propuestas cerradas a don Guillermo Hellwig, Oficina señores Roldán y Cía., Compañía N.o 1238. Las propuestas se abrirán el 30 del corriente de Diciembre.
985-20-D.

Los peligros de la preñez
La preñez debe ante de todo hacer temer a la fatal "eclampsia" resultado de una ALBUMINURIA ignorada.
Es necesario pues, que las mujeres tengan constante cuidado con sus orinas.
EL ESTUCHE "A" DOSURINE les permitirá hacer ellas mismas el análisis, pudiendo descubrir y dosificar la "Albúmina" contenida en las orinas.
Existen además dos otros Estuches "DOSURINE".
ESTUCHE "D", que dosifica el azúcar.
ESTUCHE "INDEX" descubre azúcar y albúmina.
Unicos concesionarios para Chile de los ESTUCHES "DOSURINE"
CASA ARDITI
AGUSTINAS 814 —CASILLA 78-D
SANTIAGO

Cigarrería Central
Se compra con sus existencias.
Indicar ubicación, precio y demás condiciones a:
W. M., Casilla N.o 337
988-18-D.

José Mario Monti
AGENTE DEL
CREDITO ITALIANO
MILAN - GENOVA
BANCO ITALO-BELGA
BUENOS AIRES
Oficialmente autorizado por el R. Gobierno de Italia para la colocación del
SEXTO PRESTITO ITALIANO
CONSOLIDATO 5%
Subscripciones oficialmente abiertas desde el 5 de Enero de 1920 hasta el 20 de Marzo de 1920.
Precio de Emisión: Liras 87.50%
Se reciben prenotaciones desde hoy con facultad de liquidar al cambio del día a vista sobre Italia.
VALPARAISO — San Agustín 50
SANTIAGO — Estado 126

Para los maridos, novios y novias, y para todos los que piensen casarse, es:
LA EXTRANJERA
NUESTRO ESTRENO EXTRAORDINARIO DEL DOMINGO

El mejor espectáculo cinematográfico de Chile
CINE ALHAMBRA
HOY ESPECIAL Y NOCHE EXITO

MAÑANA DE MODA, ESTRENO PATHE PARIS: La delicadísima pieza de CHAMPAVERT puesta en escena con exquisito buen gusto:
LA LEYENDA DE SAINT YVES
MLLE. FELIX, describe una silueta de mujer enamorada que la hace inimitable.

REX BEACH presenta por última vez el tema viril desenvuelto al aire libre donde impera la fuerza y el carácter.
EL BUEN LADRON
El amor metido de por medio realiza milagros del corazón.
BILL ROGERS, MABEL BALLIN y ANNA LEHER, son los protagonistas de esta hermosa película GOLDWYN.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.— El programa de hoy anuncia la comedia en tres actos, de Benavente, "El nido ajeno".

Su reparto está a cargo de la señora Plana, Chicó, Cozar y los actores Rausell, Bardem y Guijarro.

TEATRO SANTIAGO. — LA TEMPORADA QUE SE INICIA HOY. — Hoy se inicia en el Santiago una nueva e interesante temporada. Desde esta noche empiezan a trabajar la danzarina Satanela y la aplaudida tonadillera Inés Berutti, dos excelentes artistas, una del baile y otra de la tonadilla.

Inés Berutti es una de las mejores tonadilleras que hemos conocido.

En la temporada que inicia esta noche, nos dará a conocer un artístico repertorio de estilos, tonadillas y canciones del mejor gusto.

También la Satanela se presentará con nuevos bailes.

En la primera parte del espectáculo va la película "Nobleza americana".

Habrá una buena orquesta. Mañana se inauguran las vermouth selectas.

LOS PROXIMOS ESTRENOS DE LA PLANA. — Mañana se da a conocer al público santiaguino la comedia de los Quintero, "Don Juan buena persona", obra que valió a los populares autores los más calurosos aplausos del público español y suramericano. Debemos dejar constancia de que esta comedia fué estrenada en Madrid por la compañía Plana.

Otro estreno será el Lunes, con la comedia de Linares Rivas, "Las zarzas del camino".

Se anuncia también el estreno de la obra de "Roxane", "La marcha fúnebre", en tres actos. Esta pieza nacional fué leída ante un grupo de personalidades de nuestro mundo intelectual y social, y la impresión que produjo fué totalmente grata para el auditorio.

TEATRO SAN MARTIN.— Con éxito puso en escena la Compañía Giné anoche la bonita opereta "El palacio de cristal", obteniendo aplausos las principales partes de la Compañía.

Para hoy anuncia el estreno de la aplaudida opereta "El encanto de un vals".

Se ensayan las operetas "El vendedor de pájaros" y "La corsetera de Montmartre". La primera se estrenará probablemente el Sábado.

EL BENEFICIO DE ASUNCION PUENTE, HOY EN EL COLISEO NACIONAL.— Como hemos venido anunciando, hoy se llevará a efecto el beneficio de Asunción Puente en el Coliseo Nacional. Asunción Puente es digna, después de tantos años de labor artística entre nosotros, de un beneficio brillante que deje en la artista grata impresión, y ya que ha sido una de las primeras artistas en estrenar obras nacionales. Son muchas las simpatías de que goza esta artista en todo el público, y estamos seguros que el teatro se verá muy concurrido hoy y más si pensamos que este beneficio es para ayudar la situación de la artista que se encuentra recientemente operada.

TEATRO GARDEN, HOY ACTO LITERARIO MUSICAL.— A beneficio de la Escuela Parroquial de San Lázaro, se desarrollará en el Teatro Garden hoy un programa musical-literario. Se pondrá en escena el melodrama histórico "Pancracio", música de don Narciso Rada. La obra será interpretada por los niños de la escuela. Además, habrá canciones corales a cuatro voces y concierto orquestal.

Música

FEDERACION DE MUSICOS DE BANDA.— Esta Federación ha designado el siguiente personal para que componga la banda que se presentará en público el Domingo 28, en la Plaza de Armas, de 10 a 12 M.

Flauta: señores Luis Briceño, Clodomiro Díaz. Requinto: señores Belisario Prieto, Ruperto Vera. Clarinete: señores Osvaldo González, Guillermo Muñoz, Ignacio Espinosa, José Lara, Juan J. Bravo, Camilo Vallet, Luis Urrea, Sebastián Campos. Fagot: señores Angel Castañeda. Pistón: señores Miguel 2.o Muñoz, David Pérez, Carlos Lavín, Angel Mella, Manuel Aravena. Bugle: señores: Federico Córdova, Arturo Valenzuela, Alejandro Castillo, Enrique Mayní. Quinto: señores Genaro Campos, Nazario Candia, Ernesto Cuadra, Manuel Pinto. Barítono: señores Ismael Iluffi, Vicente Rojas, Froilán Hernández. Trombón: señores Generice Anselmi, Pedro Gómez, Jeremías Ramírez. Bajo: señor Oreste Favilni. Bombardon: señores Germán Valdebenito, Emilio Ponce, Carlos Polite. Contrabajo: señores Juan Carreño, Daniel Soto. Bombo: señor Manuel Araya. Redoblante: señores Rogelio Flores, Manuel Castro. Platillos: señor Rosamel Soto.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.— Mañana Viernes, a las 5 P. M., se efectuará la séptima presentación de alumnos, con el siguiente programa:

1. Schubert.— Impromptu, señorita Olga Edding. Año 6.o, clase de piano del señor Carlos Debuysére.
2. Verdi.— "Pace, mio Dio", de la ópera "Forza del Destino". Señorita Laura Leiva, año 4.o, clase de canto de la señorita María Pellizzari.
3. Raff.—Marcha en re mayor. Señorita Rosario Toledo. Año 8.o, clase de piano de la señorita María Luisa Sepúlveda.
4. Block.— Romanza, señorita Olga Trubert. Primera preparatoria, clase de violín del señor José Varalla.
5. Cantalani.— Romanza de la ópera "Wally". Señorita Luisa Piñeiro. Año 4.o, clase de canto de la señorita María Pellizzari.
6. Debussy.— Deuk Arabesque. Señorita Alicia Didier. Año 8.o, clase de piano del señor Carlos Debuysére.
7. Moskowsky.— Scherzo. Valse, señorita Elsa Cabrera. Año 7.o, clase de piano de la señorita María Luisa Sepúlveda.
8. Wienawsky.— a) Souvenir de Posen.
Lederer.— b) Tarantella. Señor Arturo Jenkins. Año 6.o, clase de violín del señor José Varalla.
9. Moskowsky.— Capricho Español. Señorita Elsa Guzmán. Año 7.o, clase de piano del señor Carlos Debuysére.
10. Chopin-Sarasate.— a) Nocturno.
Brahms-Joachin.— b) Danza Húngara. Señorita Leontina Rayo, Año 8.o, clase de violín del señor José Varala.
11. Chopín.— Polonesa en fa sostenido menor. Señorita Susana Sweron. Año 7.o, clase de piano del señor Carlos Debuysére.
12. Rode.— Primera parte del séptimo concierto. Señorita Rebeca Rosenblit. Año 5.o, clase de violín del señor Guillermo Navarro.
13. Liszt.— Rapsodia N.o 12. Señorita Antonia Bauzá. Año 9.o, clase de piano del señor Carlos Debuysére.

Circos

PABELLON DELICIAS. — Ayer dimos a conocer el elenco del conjunto acrobático que deberá actuar en este local. Viene en el circo una cantidad de números interesantes, todos ellos de mucha variedad.

Como se sabe, el circo deberá debutar el Viernes, con un programa de presentación eficiente. Un detalle que no dejará de agradar a los habitués del Pabellón Delicias, es que el conjunto se verá reforzado semanalmente con elementos que llegarán en cada combinación.

CIRCO VERI - STRONG. — Una bonita función ofrece hoy la empresa de este acreditado circo.

Tomarán parte los hermanos Razzore, los Riego, la Bella María, Alcira, Rigoberto y Carlos Cárdenas, Perico, Fiuito y los aplaudidos clowns Roegel y Mayundo Cárdenas.

Próximamente, debut del nuevo elemento contratado en Buenos Aires, expresamente para esta empresa.

CIRCO STRONG - MAN. — Con éxito halagador sigue trabajando en la carpa de este circo, la nueva compañía ecuestre que debutó últimamente.

Para esta noche se ha preparado un lucido programa.

Próximamente debutará en esta carpa la nueva compañía, contratada por esta empresa.

FUNCION A BENEFICIO DE LOS HERMANOS CASTILLO EN EL CIRCO STRONG - MANN. — La empresa de este conocido circo, ha acordado dar una función de gala en honor y beneficio de estos distinguidos artistas nacionales, que trabajan con éxito en esta carpa.

Según hemos sido informados, estos artistas se ausentarán de Chile para dirigirse al extranjero a estudiar nuevos actos de acrobacias y, al mismo tiempo, adquirir aparatos modernos para sus diversos trabajos, que ejecutan con maestría y elegancia.

La Federación Internacional de Artistas, recientemente organizada, y de la que son socios los hermanos Castillo, ha permitido que sus afiliados puedan tomar parte en esta función, los que, en unión con la empresa artística de este circo, elaborarán un novedoso programa.

La función se llevará a efecto hoy Jueves 18, en la carpa de este circo, ubicada en la ribera sur del Mapocho.

Noticias cinematográficas

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA". — Hemos recibido el N.o 85 de esta revista de cine, que por la belleza de sus fotograbados y por su excelente material de lectura, se ha colocado rápidamente a la altura de las mejores revistas extranjeras de su género.

Trae el siguiente sumario:

Carátula, gran retrato en color de William Farnum. — Crítica de películas. — Retrato de Stuart Holmes. — Retrato de Bessie Barriscale. — Retratos de Sessue Hayakawa y de Florencia Vidor. — El amor de los artistas, por Scouts. — Retrato de Mabel Normand. — Los favoritos de los artistas del cine. — Vista del estudio de Thos H. Ince en California. — Gran retrato en color de Priscilla Dean. — Página de los lectores. — Gran retrato en color de Mary Mac Laren. — Página amena. — Encuesta sobre los artistas favoritos. — Noticias varias del cine. — Retrato de página de May Allison. — Buzón abierto. — Retrato de Jack Warren Kerrigan. —Programas de biógrafos.

TEATRO PARAISO. — Muy agradable resultó la primera velada del teatro al aire libre del Santa Lucía, cuya primera función se efectuó anoche con éxito. Asistieron distinguidas familias, que quedaron muy bien impresionadas del ambiente y de la excelente orquesta del Solar. El precio de un peso por función, es muy módico.

Hoy se estrena una interesante y atrayente película.

"EL FANTASMA GRIS" EN EL UNION CENTRAL. — Hoy presentará la sala de la calle Ahumada los tres primeros episodios de una de las series más interesantes que se hayan dado hasta la fecha: "El fantasma gris", serie que ha sido un triunfo en todas partes donde se ha dado, sobre todo por los artistas que protagonizan la obra: Eddie Polo, la exquisita actriz Priscilla Dean y el actor Harry Carter.

Esta obra está facturada en forma admirable. Lo acredita, antes que nada, la fama de la casa que editó la film, la Universal, considerada como una de las mejores del mundo.

"DIOS COMO TESTIGO". — En el Unión Central, por última vez, se exhibirá, en la noche de mañana, la obra del cardenal Gibbons, "Dios como testigo", que ha sido, sin duda ninguna, uno de los mayores éxitos de cinematógrafo, dado su argumento tan real y al mismo tiempo de una dramaticidad que deja en el espíritu una impresión que no se olvida tan fácilmente.

"EN BUENA LEY", EN EL UNION CENTRAL. — El Teatro Unión Central dará el Sábado próximo, en tarde y noche, el estreno de la grandiosa película argentina "En buena ley", que desde ya, y sin temor de equivocarnos, reputamos la tentativa más seria y eficaz efectuada en talleres del país hermano, para trasladar a la escena muda los tipos y costumbres de ese pueblo. Es un drama de amor vigoroso y simple, que ha de despertar en el espectador, al par que una sana emoción, una honda simpatía humana.

UN PESO CINCUENTA LA PLATEA. — La empresa del Splendid nos comunica, para que nosotros lo hagamos saber al público santiaguino, que desde hoy, las localidades para las funciones de los días de trabajo valdrán invariablemente un peso cincuenta centavos las plateas y ocho pesos los palcos, salvo los Domingos, días en los que dicho valor será elevado a dos pesos platea y diez pesos los palcos. Además, las matinées de los Domingos valdrán cinco pesos los palcos, un peso los grandes y sesenta centavos los niños. Medida es ésta que, no dudamos, despertará simpatías entre nuestro público, y hará acudir, aún mayor número de espectadores a esa sala.

EL NOTABLE ESTRENO DE HOY DEL SPLENDID. — Estrenará en ambas funciones hoy, el Splendid, la interesantísima vista de actualidad, titulada "México y sus maravillas", obra que presenta los más variados aspectos típicos de la República hermana del norte, sus costumbres, sus paseos, monumentos, ciudades, y las famosas ruinas históricas del Imperio de los Aztecas, que son la atracción de miles de turistas. Esta obra tiene ahora más actualidad que nunca, en vista del conflicto diplomático entre esa República y los Estados Unidos, y no dudamos que los chilenos, acudirán a conocer este estreno, que les impondrá precisamente del grado de adelanto a que ha llegado, a pesar de las revoluciones interiores que han ensangrentado su suelo, la República de México. Estas funciones serán presididas por el Excmo. señor Ministro de México en Chile.

MARGARITA FISHER REAPARECE MAÑANA EN EL SPLENDID. — En las funciones de mañana del Splendid reaparecerá la encantadora actriz Margarita Fisher, la más simpática y encantadora de las actrices picarescas, y actriz cuyo arte original, liviano y simpático, le ha captado por completo las simpatías de los aficionados al cine. La obra con que reaparecerá se titula "Matrimonio policial", y es un conmovedor y gracioso idilio de amor, original mezcla de poesía, gracia, locuras de juventud, sentimentalismo y arte.

"LEALTAD GAUCHA", POR ROY STEWART. — En las funciones del Sábado del Splendid será estrenada una nueva producción "Triangle", el viril poema de amor, cuyo argumento desarrollado en las praderas del Far-West americano, presenta típicas escenas de la vida de sus famosos y legendarios cow-boys.

Esta vista, que es una de las que mejor presenta dichas costumbres, se titula "Lealtad gaucha", y es un verdadero poema de nobleza, heroísmo y amor. El rol de protagonista lo desempeña el famoso cow-boy Roy Stewart, uno de los más simpáticos y varoniles de los artistas americanos.

LA MATINEE DOBLE DEL DOMINGO DEL SPLENDID. — Volverá el Domingo el Splendid a presentar matinées con programas dobles.

Este Domingo presentará un programa compuesto exclusivamente de cow-boys, exhibiéndose dos vistas de este género: "El jugador convertido", drama de cow-boys por Williams S. Hart, y "Los conquistadores del desierto" o "El hombre tigre", también cow-boy, por Roy Stewart.

JULIA SANDERSON EN "LA FUGA DE ALICIA". — En las funciones especial y nocturna de moda del Domingo del Splendid, será estrenada una producción extraordinaria de la cinematografía artística americana: el conmovedor y delicado poema de amor: "La fuga de Alicia", por la bella Julia Sanderson.

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL CINE ALHAMBRA. — Se anuncia en el Cine Alhambra, para mañana, el estreno de la novela cinematográfica "La leyenda de Saint Yvés", obra puesta en escena por la Pathé París, sin duda una de las mejores manufacturas de Europa. "La leyenda de Saint Yvés" es una exquisita y delicada historia, interpretada por un selecto grupo de artistas de la Comedia Francesa. El rol de protagonista está a cargo de la distinguida actriz francesa Mlle. Félix, que en su interpretación de Marivenne, describe una interesante silueta de mujer enamorada.

El drama de Champavert está reproducido en el lienzo maestramente, y estamos ciertos del éxito.

OTRO ESTRENO DE IMPORTANCIA. — Para el Domingo anuncia el Cine Alhambra una obra, en calidad de extraordinaria, titulada "La extranjera", creación de la expresiva y elegante actriz neoyorquina Gladys Brockwell.

Ella dice si siempre es favorable el matrimonio a la mujer. También pregunta: ¿Pueden las campanas nupciales y los anillos de compromiso asegurar la felicidad en el matrimonio? Tal vez ninguna artista del lienzo, hasta hoy, se detuvo a pensar tan enérgica y varonilmente en el problema del matrimonio, como lo hace en "La extranjera" la inteligente Gladys Brockwell.

EL ESTRENO DE HOY EN LOS TEATROS SEPTIEMBRE Y BRASIL. — En las funciones de tarde y noche en el Brasil, y en nocturna en el Septiembre, se estrenará hoy la bellísima película Paramount, "El honor de la familia", con la cual ha obtenido el mejor de sus triunfos el gran actor japonés Sessue Hayakawa. Es esta obra un dechado de arte y sentimiento, que eleva al cinema a la categoría de espectculo de arte. No es una producción para el grueso público, sino una obra que hará las delicias de los espíritus cultos.

Hayakawa hace el papel de médico ilustre y famoso filántropo, en cuyo corazón es inyectado el veneno de la sospecha por su esposa. El espectador asiste al angustioso proceso del desarrollo de esta sospecha, alentada por las frívolas murmuraciones sociales y por el orgullo de la esposa, que no aceptaba dar la menor explicación a su marido, por considerar esto hiriente para su dignidad. El drama se va haciendo más y más intenso, hasta llegar a convertirse en una tragedia social, que culminó en un sublime sacrificio por parte del marido. El desenlace es más conmovedor que el de "La ciudad de los pálidos rostros", y pocas sern las personas que no sientan humedecerse sus ojos con las escenas finales.

"El honor de la familia", como vista extraordinaria, no solamente se exhibirá hoy, sino que se repetirá también el Domingo en las funciones de tarde y noche de los dos teatros.

Las orquestas han preparado un acompañamiento musical especialmente adaptado para esta cinta. En el Brasil, el cuadro final acompañado con la voz humana del Fotoplayer.

LA MEJOR SERIE DE LA MARCA UNIVERSAL. — En un reportaje publicado en el "Morning Picture World", el presidente de la Universal, Mr. Lammele, declaró que la mejor vista en series editada por su casa, era "El fantasma gris". A un argumento apasionado y lleno de sensacionales aventuras, une esta serie el atractivo de ser interpretada por el más brillante elenco de películas de este género, encabezado por Eddie Polo, Priscilla Dean y Harry Carter.

Los tres primeros episodios de esta novela se exhibirán el Sábado, tarde y noche, y se repetirán el Domingo en el Teatro Brasil.

EL ESTRENO DE HOY EN EL TEATRO NOVEDADES.— "Cuando una mujer ama".— Es esta una hermosa película que ha logrado despertar el interés del público por su argumento y su completa y lujosa presentación. Bellas escenas que son un record en el arte fotográfico sirven de marco a esta cinta que puede considerarse como un triunfo definitivo para su afortunada protagonista, la deliciosa Mildred Harris, esposa de Carlitos Chaplin. Es una película digna de verse y que satisface plenamente al espectador.

"EL HONOR DE LA FAMILIA". — He aquí el título de una cinta que merece los elogios más calurosos. Es una obra maestra de la Paramount, en la que luce una vez más su talento dramático el famoso actor japonés Sessue Hayakawa. Es esta una película que figurará sin duda como uno de los éxitos del año. Se estrena mañana en el Teatro Novedades.

"CORAZONES DEL MUNDO".— Esta maravillosa obra, que ha batido el record de exhibiciones en un teatro, se exhibirá hoy por segunda vez en el Electra. Griffith en "Corazones del mundo", ha logrado superarse a sí mismo y superar a cuanta obra cinematográfica se ha producido hasta hoy día. Tanto los temas guerreros, como los de paz, el amor y los celos, la piedad y la crueldad, todos los sentimientos humanos, buenos y malos, se encuentran admirablemente descriptos en esta obra, en donde la sobriedad impresiona tanto como el realismo y la humanidad con que está hecha. Como se sabe, esta película tiene música propia, que será ejecutada sincrónicamente esta noche, por una buena orquesta.

"EL TRIUNFADOR" SE ESTRENA HOY EN EL POLITEAMA.— Esta hermosa película de un argumento emocionante, es el estreno que ofrece hoy el Politeama. Es una cinta que pinta con vivo colorido las angustias y humillaciones que pasa el hombre que nacido en una baja esfera, logra por sus méritos colocarse en una situación espectable. Intérprete principal de ella es el gran actor americano, Williard Mack.

"UN MILLON POR MINUTO".— Esta hermosísima película interpretada por Francis Bushmann y Beverly Bayne, es el estreno anunciado para hoy por el teatro Independencia. Fina comedia es la cinta, en la que se ve a un joven, que a impulsos de un amor demasiado grande llega a convertirse en verdadera quijote andante, que sigue a través de mares y montañas a su Dulcinea, para librarla de problemáticos peligros.

WILLIAM FARNUM.— El Domingo próximo en la función nocturna del Taetro Iris (Castro 130), reaparecerá este actor interpretando su creación titulada "El paso de la muerte", tomada de la novela de Tane Grey, que lleva este mismo título.

"El paso de la muerte" se desarrolla entre la secta de los Mormones, fundada en 1830 por José Smith; los mormones era una institución tiránica que tenía como principio fundamental la poligamia.

"FELIPE DERBLAY", EN EL ATENAS.— "Felipe Derblay", la conocida novela de George Ohnet, que por su intenso y delicado argumento constituye una de las más admirables piezas del teatro francés, ha sido llevada a la pantalla por la Casa Fox, bajo la acabada y correcta interpretación de William Farnum.

Aprovechando una corta estadía en esta cinta en Santiago, el teatro Atenas la reprisará mañana en su función nocturna.

"EL HONOR DE LA FAMILIA".— Sessue Hayakawa, el creador de "La marca de fuego" y "La ciudad de los pálidos rostros", y la gentil actriz Florencia Vidor, intérprete de "Un consejo a las mujeres", son los protagonistas de la nueva comedia sentimental de la marca Paramount, titulada "El honor de la familia". Esta cinta de verdadero mérito artístico se estrenará mañana en las funciones de moda del teatro Dieciocho. El Domingo se exhibe en el Delicias.

"GLORIA DE SANGRE".— Con este título estrenará en Santiago el teatro Delicias en sus funciones de tarde y noche de mañana una nueva cinta de la casa Universal, editora de "La tentación del circo" y otras películas famosas, de argumento de aventuras sensacionales. "Gloria de sangre" ha sido calificada por la crítica extranjera como un excelente exponente cinematográfico.

Programas de hoy

COMEDIA. — Cía Dramática Española de Antonia Plana. Noche: "El nido ajeno", de Jacinto Benavente.

SANTIAGO. — Noche: Reaparición de la tonadillera argentina Inés Berutti y de la danzarina española Satanela con sus nuevos repertorios.

UNION CENTRAL. — Hoy tres primeros episodios de la serial "El fantasma gris" por Eddie Polo y Priscilla Dean.

SAN MARTIN. — Avenida Matta. — Compañía de Zarzuelas y Operetas Giné. — Hoy: "El encanto de un vals". Mañana: "La Duquesa del Bal tabarín".

SARGENTO ALDEA. — Independencia 306. — Hoy: Cuarta función de "El pacto de tres".

ALHAMBRA. — Especial y noche: "El buen ladrón".

SPLENDID. — Especial y noche: Estreno, "Méjico y sus maravillas".

SETIEMBRE. — Noche: "El honor de la familia", por Sesue Hayakawa y Florencia Vidor.

BRASIL. — Tarde y noche: "El honor de la familia", por Sesue Hayakawa y Florencia Vidor.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El triunfador", por Williard Mack.

ELECTRA. — Especial: "Amor y confites", por May Allison y Hale Hamilton.

Nocturna: "Corazones del mundo", la super producción Griffith, por Lillian Gish, Dorothy Gish y Roberto Harron.

INDEPENDENCIA. —Hoy: "Un millón por minuto", por Francis Bushmann y Beverly Bayne.

SELECTA. — Series finales "El guante rojo", por María Walcamp.

COLON. — Hoy: "Jerusalén libertada", protagonistas: Emilia Novelli y Olga Benetti.

IRIS. — Castro 130). — Especial y noche: "Sombras", protagonistas Geraldina Farrar y Milton Sills.

DIECIOCHO. — Vermouth y nocturna: "Sacrificio femenino", por Mary Pickford.

DELICIAS. — Especial y noche: "La dama india", creación de Eddie Polo y Frank Mayo.

CHILE. — Noche: "Cleopatra", por Theda Bara.

ATENAS. — Hoy: "Dos almas heróicas", creación de la Fox.

VICTORIA. — Especial y noche: "Sombras", por Geraldina Farrar y Milton Sills.

AMERICAN. — Noche: "La ... ve secreta".

IMPERIAL. — Especial y noche: Theda Bara en "Madame du Barry".

NOVEDADES. — Especial y noche: "Cuando una mujer ama", por Mildred Harris.

IMPERIAL. — Especial y noche: "Madame du Barry".

YUNGAY. — Hoy: "...ción", por Jewel Carmen.

EXCELSIOR. — Hoy: Final de "El pacto de tres", protagonistas Ruth Roland y Jorge Larkin.

POLITEAMA - Especial y Noche
EL TRIUNFADOR
cinta social por WILLIARD MACK

ELECTRA - HOY
CORAZONES DEL MUNDO

SESSUE HAYAKAWA
CONMOVERA LOS MAS DUROS CORAZONES EN SU ROL DE MARIDO SOSPECHOSO INJUSTAMENTE DE SU MUJER, EN LA SUBLIME PARAMOUNT
EL HONOR DE LA FAMILIA
Recomendamos esta película como un dechado de arte y sentimiento. Secunda al ilustre actor japonés la bella y elegante actriz FLORENCIA VIDOR. Esta cinta SE ESTRENARA HOY Y SE REPETIRA EL DOMINGO EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.
Sábado, tarde y noche, y Domingo, en matinée: EL FANTASMA GRIS, serie Universal por Eddie Polo, Precilla Dean y Harry Carter.

T. ALAMEDA - HOY - TARDE Y NOCHE
El coloso actor WILLIAM FARNUM, en
EL PASO DE LA MUERTE
Célebre novela de ZANE GREY.

T. GARDEN - ESPECIAL, 6.30
Ultima exhibición, PLATEA: $ 2.
DIOS COMO TESTIGO
NOCHE, 9.30: Beneficio de la Escuela Parroquial de San Lázaro.
Mañana, noche: CORAZONES DEL MUNDO.

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Cía. Española de Alta Comedia
ANTONIA PLANA
HOY — JUEVES — HOY
La comedia en 3 actos del ilustre comediógrafo Jacinto Benavente
EL NIDO AJENO
En estudio:
LA MARCHA FUNEBRE de Roxane.
Pronto:
LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
HOY JUEVES 18 Dicbre. 1919
Función completa a las 9.30 P. M.—Reaparición de la notable tonadillera INES BERUTTI.
Orden del espectáculo.—1.a parte: Estreno de la película ARISTOCRACIA AMERICANA.—2.a parte: nuevos bailes por la aplaudida SATANELA.—3.a parte. Acontecimiento artístico: INES BERUTTI, ... repertorio.
Mañana inauguración de las vermouths Selectas.

CERRO SANTA LUCIA
TEATRO PARAISO
Al aire libre
Función completa: 1 peso.— Orquesta del Solar.
HOY JUEVES 18 DE DICIEMBRE
EL SACRIFICIO DE UNA MADRE
Estreno Fox, por Evelyn Nesbit
NOTA.— Los veraneantes que deseen reservar habitaciones y conocer los precios y planos del Hotel ... do de la señora Zenaida U. de Zamora, pueden pasar a la Oficina de la Administración del Teatro Paraíso, de 10 a 11.30 de la mañana.

TEATRO UNION CENTRAL
HOY JUEVES – TARDE Y NOCHE
Primeros episodios de
El Fantasma Gris
PRISCILLA DEAN, EDDIE POLO Y HARRY CARTER

SPLENDID - HOY - ESPECIAL Y NOCHE. - PLATEA: $ 1.50
ESTRENO DE SENSACIONAL ACTUALIDAD!
MEXICO Y SUS MARAVILLAS
Gran vista del natural que nos presenta los aspectos más típicos de la República hermana. Sus monumentos, ciudades, paseos, costumbres, ruinas aztecas, maravillas, cultura, paisajes maravillosos, Ejército, etc.
Obra que tiene especial interés y actualidad por el reciente conflicto internacional.

MAÑANA:
Volverá a encantar con su gracia y simpatía la más encantadora de las actrices picarescas:
MARGARITA FISHER
el ídolo de los viejos en el sublime poema de amor, de gracia y locuras femeninas, titulado:
Matrimonio Policial

LOS CRUCEROS BRITANICOS

SERAN VISITADOS EL MARTES POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Muy bien recibida y favorablemente comentada ha sido, en los círculos del vecino puerto, la noticia de la próxima visita que el Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes, hará a los cruceros británicos de la división del Pacífico, que comanda el almirante Hunt, y que actualmente se hallan en ese puerto.

En efecto, el almirante de la Marina de S. M. Británica, ha invitado oficialmente al primer mandatario de la Nación, al banquete que ofrecerá en su honor el Martes de la semana próxima, a bordo del crucero "Southampton", nave en que enarbola su insignia el almirante Hunt.

Se nos informa que a esta manifestación han sido, asimismo, especialmente invitados los señores Ministros de Estado y distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

La significación que este acto en sí reviste, no puede pasar desapercibido, ya que no se trata de un simple y corriente acto de cortesía, sino que por el contrario, ello es la exteriorización de los hondos sentimientos de afectos que hacia esa gran Nación amiga abrigan el Gobierno y pueblo chilenos. Afectos que por cierto no son de ahora sino que ellos tienen su raíz en el pasado histórico de nuestro pueblo.

No hemos olvidado ese momento de nuestro desenvolvimiento como individualidad en que un ilustre hijo de ese país ejemplar, puso su corazón y su brazo al servicio de nuestra causa.

Y en esta forma hemos continuado recibiendo muestra de aprecio y distinción de parte de Gran Bretaña.

Es por esto, como decimos, la visita del Presidente al "Southampton" reviste especial importancia y ello explica la especial acogida simpática que le ha dispensado a esta noticia, nuestros círculos oficiales y sociales.

Sabemos que a esta recepción, el Jefe británico asistirá con su Estado Mayor, tributándose al Presidente de la República los honores correspondientes a su alto rango.

Como el Presidente partirá el próximo Sábado, se cree que asistirá el Domingo a la repartición de premios en la Escuela Naval.

Fenómenos meteorológicos

En Valparaíso y la zona norte se produce un fuerte temporal de viento. — Otras observaciones

En los diferentes puntos de la zona norte del país se han producido en el día de ayer algunos inesperados fenómenos metereológicos que han causado cierta alarma en el público, porque han venido a coincidir con los anuncios de días críticos.

Ayer el día amaneció despejado en esta capital, produciéndose, sin embargo, en Valparaíso, un fuerte temporal de viento que abarcó algunas ciudades del norte.

En Baquedano, San Pedro de Atacama, y otras ciudades de Antofagasta, hubo relámpagos.

En otros puntos se dejaron sentir grandes ventarrones y descargas eléctricas.

En San Pedro de Atacama llovió desde anteayer a la 1 P. M., hasta la 1.35 de ayer.

En el departamento de Copiapó se sucedieron variados fenómenos meteorológicos análogos a los anteriores.

Los inspectores municipales

A propósito de algunos abusos

Con motivo de los denuncios que se han formulado en contra del Inspector de Espectáculos señor Cuarto Bucchi, éste dirigió una nota al Censor de Biógrafos, señor Lopetegui, desvirtuando los cargos que en su contra ha formulado el Director del Splendid Theatre, don Francisco Sanfuentes S.

Al tener conocimiento de esa nota, que fué dada a la publicidad ayer, resumidamente el señor Sanfuentes nos ha enviado una carta en la que nos manifiesta su extrañeza por la forma en que se desmienten sus aseveraciones, que no son sino el reflejo fiel de la verdad.

Nos agrega, que todo lo afirmado por él, lo mantiene y lo sostiene aún con testigos presenciales de esos hechos bochornosos de que fué autor el señor Bucchi.

Estima además que tratándose de un caso como el que denuncia, no podrá por menos que contar con el apoyo de las autoridades honradas, ya que sólo pretende hacer una muy lógica defensa de sus intereses.

Para el caso de una nueva publicación del señor Bucchi, nos ofrece además el señor Sanfuentes enviarnos la lista de personas testigos de los hechos.

Hasta aquí la carta.

Por otra parte, se considera lleno el caso de que el Alcalde señor Ugarte se preocupe de organizar debidamente este servicio, ya que por ahora se reciente en forma que ofrece innumerables dificultades a los empresarios de biógrafos.

Y decimos ésto porque a la verdad son inspectores de biógrafos, todos los parientes y amigos de los rondores y personas cuya preparación para el caso puede deducirse del hecho de que existen entre ellos algunos vendedores de vinos o comerciantes en otros artículos.

Atropellados por autos

Anoche, a las 9.45, en la plazuela de la Estación Mapocho, el auto de alquiler N.o 1985, atropelló al joven de 18 años de edad Segundo Flores Vera, ocasionándole la fractura del brazo derecho y contusiones graves en el tórax.

—También fué atropellado por un auto Antonio Serrano Duarte, en calle San Francisco esquina de la de Porvenir, recibiendo a consecuencia del atropello, graves contusiones en el abdómen.

CATRES-COLCHONES

HOY Jueves continuará nuestra:

GRAN LIQUIDACION ANUAL

Detallamos algunos artículos en Liquidación:

Sección Catres de Bronce

CATRES DE BRONCE: Un lote de catres brillantes de una plaza, a..... $ 158.00
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce de plaza y media, a..... $ 165.00
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, gruesos, de formas muy elegantes, a $ 195, y..... $ 178.50
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, americanos, lo más grueso que se fabrica y lo más elegante y sólido, a $ 245 y..... $ 229.00
CATRES DE BRONCE CUADRADOS: Un lote de estos buenos catres, de calidad inglesa, a $ 295, y..... $ 277.00

Sección Catres de Fierro

CATRES DE FIERRO con sommiers de alambre de cobre, a $ 38.00, y..... $ 29.00
CATRES blancos de fierro, con sommiers, a $ 49.50, y..... $ 37.00
CATRES negros de fierro con largueros, a $ 53.00, y..... $ 46.80
CATRES blancos para niños, con bronce y baranda, a $ 59.00, y..... $ 46.50
SOMMIERS de alambre fino, con refuerzos, a $ 15.50, y..... $ 11.80
SOMMIERS con patas, pintados, a $ 12.60, y..... $ 9.90
SOMMIERS para una plaza, con alambre cobre, a $ 9.80, y..... $ 7.90

Sección Colchones

COLCHONES de estopa vegetal, de una plaza, a $ 14.80, y..... $ 14.50
COLCHONES "Royal", de algodón, muy buena clase, a $ 48.00, y..... $ 36.00
COLCHONES de crín, artículo de mucha duración e higiénico, a $ 83.00 y..... $ 62.50
COLCHONES de pura lana lavada, de 1 plaza, a $ 89.00, y..... $ 57.80
FRAZADAS de pura lana, artículo muy fino, a $ 42.00, y..... $ 38.50
FRAZADAS de algodón, de una y una y media plaza, a $ 17.30, y..... $ 14.70

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

Delicias y Avenida España

EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA

La organización sindicalista y el socialismo

Forma en que estas agrupaciones desarrollan su acción social

Interesante informe del Cónsul en Barcelona

El Cónsul de Chile en Barcelona, señor Anselmo de la Cruz, ha enviado al Ministerio de Relaciones un interesante informe, relacionado con las organizaciones sindicalistas que tan importante papel han desarrollado en los movimientos sociales posteriores a la guerra.

Esta organización social, cuya afinidad con el socialismo es reconocida, tiene su mayor fuerza en Cataluña, y más propiamente, en Barcelona.

Los socialistas predican la posesión por el Estado de los elementos de la producción; los sindicalistas creen que esta posesión debe corresponder a los Sindicatos. Los socialistas son partidarios de la acción parlamentaria, y en tal sentido constituyen un partido político que busca representación en todos los organismos del Estado en que tienen representación política las demás clases; los sindicalistas son partidarios de la acción directa y rechazan la actuación política en su sentido restringido. Se ve, pues, que hay divergencias profundas, así en la finalidad concreta como en los medios de alcanzarla. Pero siendo bien conocidos los procedimientos socialistas que en todos los países adoptan cierta uniformidad, el señor de la Cruz se refiere en su informe a los métodos sindicalistas, y más especialmente a los del sindicalismo barcelonés, que tanto ha agitado la vida de la activa población catalana, desde que terminó la guerra.

Los Sindicatos comenzaron por organizarse por oficios, y así se crearon los Sindicatos de ebanistas, obreros textiles, canteros, carpinteros, albañiles, etc. etc. Estos sindicatos sostuvieron dentro de su respectivo oficio, una constante protesta contra el capitalismo y provocaron diferentes huelgas con variable resultado. Sin embargo, se mantenían separados unos de otros y sus directores comprendieron que, de este modo, su fuerza era inferior a la del elemento patronal. De esta observación nació la idea del sindicato único.

En el Congreso regional celebrado a principios de Julio de 1918, se acordó la transformación de los sindicatos de oficio en sindicatos de ramo ó de industria, es decir, agrupaciones en que los obreros se congregan según la materia prima en que trabajan, o según el destino de esta materia prima, y así se han asociado los obreros que trabajan en madera, en metales, en algodón, etc. La influencia que así han adquirido es enorme.

En el procedimiento socialista en las cajas de resistencia, los obreros se mantienen en huelga mientras les duran los fondos de paz. Los sindicalistas no fían realmente en las cajas de resistencia, porque las cuotas de 20 a 30 céntimos semanales que en ellas ingresan, no llegan a darle el poder económico suficiente para sostener grandes huelgas; pero fían en la solidaridad estrecha de los diversos sindicatos, cuyos asociados contribuyen con cuotas extraordinarias al sostenimiento de los huelguistas; así ha podido haber huelgas de 3 y más meses, como las de albañiles, carpinteros, arte textil, aprestadores y obreros de la Canadiense, sostenidas por cuotas extraordinarias de los obreros que trabajaban.

En relación con las huelgas, se manifiesta otro rasgo característico de la actuación de los sindicatos: la acción directa. La acción directa tiene diversas manifestaciones, una de las cuales es la coacción, aún por los medios violentos, sobre los patronos o sobre los esquiroles; otra, la gestión sin intermediarios, de los asuntos que al sindicato conciernen.

La coacción se ha empleado ampliamente en Barcelona, no ya amenazando y aún castigando de obra a quienes siguen en el trabajo una vez declarada la huelga; no ya declarando el **boycot** a los obreros que **no se solidarizan, y a los patronos** que no acceden a las pretensiones que se les formula, sino llegando hasta el asesinato en las personas de obreros y patronos, lo que ha creado los llamados **atentados sociales:** cerca de 100 patronos han sido eliminados por este medio en Barcelona y el procedimiento se ha extendido a otras poblaciones industriales, Valencia y Bilbao principalmente. Los jefes del sindicalismo rechazan la participación de éste en semejantes delitos, y se los atribuyen a individuos exaltados; pero el aislamiento de estos no debe ser muy grande a juzgar por las coacciones y las amenazas de que son víctimas los jurados y los jueces, los testigos y cuantos de uno u otro modo, por mandato de la ley o por exigencias del deber social, tienen que cooperar al castigo de los autores. A tal punto ha llegado el terror que ha sido muy difícil encontrar testigos de cargo, y lograr de los jurados veredictos de culpabilidad.

La forma más suave de la acción directa se manifiesta en la dirección y gestión de los conflictos que los sindicatos plantean. Mientras que para la discusión con los patronos los socialistas designan obreros o políticos, afiliados, o no, a la causa obrera, los sindicalistas no aceptan más intermediarios que comisiones formadas por los mismos obreros interesados, porque estiman que es éste el único medio de que las soluciones sean económicas y de que entre el interés de los obreros y el de los patronos no se interponga otro interés, que a veces puede ser marcadamente personal y opuesto al de los dos bandos litigantes.

El delegado de taller, no es en éste un simple representante del sindicato, sino que además tiene amplias facultades para resolver los conflictos de índole secundaria que en el taller surjan; y de este modo protesta cuando el patrono atropella a un trabajador o cuando quiere despedirlo sin causa justificada, y puede, de acuerdo con los obreros, plantear una huelga. Además, el delegado de taller tiene la misión de conocer cuáles son las aspiraciones de los obreros y comunicárselas a la Junta.

La Junta se reune o en asamblea de barrio o en asamblea general, con asistencia de los delegados correspondientes y así adopta los acuerdos que luego son comunicados a los asociados.

En teoría, según sus voceros, el sindicalismo pretende organizar la producción de manera que cada sindicato profesional sea el árbitro de la respectiva industria, no sólo en frente del burgués, del patrono, sino hasta en frente del Estado, del Estado histórico, en lo que se separan así del socialismo como del viejo anarquismo, del cual es, en cierto modo, heredero el sindicalismo. Los sindicalistas no se preocupan de la organización futura: creen que surgirá de los hechos, y entre tanto preconizan el derrumbamiento del régimen actual y la producción por sindicatos. No faltan teorizantes del sindicalismo que ven con claridad la negación que se envuelve en estas ideas destructoras, y ya se comienza a hablar de la organización de los sindicatos en un Estado nuevo, el Estado sindicalista que sustituirá al actual.

Entre tanto, la España marcha y progresa, incorporando a la organización social no las ideas de tal o cual secta determinada, sino las aspiraciones de unas y otras, porque en todas hay algo de justicia, o, al menos, de justificación; de tal suerte que en estos mismos momentos se celebra en Barcelona un Congreso Patronal representando a las industrias de todo el país, en el que se estudian los diversos problemas que afectan al capital y al trabajo y especialmente los siguientes: Organización del trabajo; trabajo de la mujer y el niño; cooperativas; sindicación forzosa, participación en los beneficios y otros tópicos muy interesantes.

EL ESTANCO DEL TABACO

Y LAS OBRAS PUBLICAS DEL ECUADOR

UNA Cía. ITALIANA ABRIRA UNA CUENTA CORRIENTE POR 40 MILLONES DE SUCRES, DESTINADOS AL FOMENTO DE LAS OBRAS PUBLICAS.

Concesiones que le otorga el Gobierno.—Comunicación del Cónsul en Guayaquil al Ministerio de Relaciones.

El Cónsul de Chile en Guayaquil, señor Fernando Valdivieso Valdés, ha dirigido una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual comunica que el Gobierno del Ecuador ha celebrado un contrato ad-referendum con el Gobierno italiano para contratar con la Compañía que este Gobierno organice una cuenta corriente de 40 millones de sucres que se destinaría al fomento de algunas obras públicas de la nación.

De estos 40 millones de sucres, se invertirá la cantidad de diez millones en la construcción del ferrocarril de Puerto Bolívar-Cuenca y Puerto Bolívar-Laja y un muelle en Puerto Bolívar; 5 millones para la construcción del ferrocarril de Guayaquil-Santa Elena, un muelle en Guayaquil y otro en Santa Elena; varios millones para caminos y otras obras públicas.

El Gobierno del Ecuador cede a una compañía italiana el estanco que se establecerá sobre el tabaco en rama que se produzca en la República.

Otra de las cláusulas del contrato establece que las compañías de nacionalidad italiana podrán obtener, si el Gobierno del Ecuador lo estima conveniente, la preferencia en los contratos para la explotación de bosques y de minas de petróleo, carbón, etc., así en el interior como en el litoral de la República y en el Archipiélago de Colón.

Por otra parte, si la compañía concesionaria del estanco del tabaco, llevare colonias de agricultores para producción de tabaco o para otros trabajos agrícolas, para el establecimiento de escuelas de agricultura o para le implantación de nuevas industrias que empleen materia prima ecuatoriana, se les dará gratis todos los terrenos baldíos que necesitaren.

Estas concesiones, indica el Cónsul en Guayaquil, interesan especialmente al capital chileno para la producción de los artículos tropicales de primera necesidad tales como el café, azúcar, arroz, cacao, frutas, etc.

El señor Valdivieso Valdés ha venido haciendo gestiones para la organización de la Sociedad Comercial Chileno-Ecuatoriana que necesitaría terrenos baldíos y otras facilidades para su próspero desarrollo.

El señor Valdivieso confía en el éxito de sus gestiones si el Gobierno pone en sus manos los medios para llevar a cabo la empresa que tiene por objeto intensificar las relaciones comerciales entre ambos países.

Cuerpo de Bomberos

Se ha citado al Cuerpo a la repartición de premios que se verificará el Domingo 21 del presente a las 4 P. M. y a ejercicio inmediatamente después.

Punto de reunión: Plaza de Armas:

REMITIDOS

CERTIFICADO

Cumplo con el deber de certificar que el doctor Rogat (Bolsa de Comercio, Oficinas 212-213, y en Valparaíso, Cóndell 88, los días Sábados y Domingos), ha curado a dos clientes míos, que sufrían de Osteoperiostitis alveolar, o Piorrea alveolar, enfermedad muy común, que produce la pérdida de los dientes, que es reputada como incurable o de muy difícil curación.

El tratamiento a que han sido sometidos estos enfermos, es rápido y de resultados positivos, desde las primeras curaciones.

Dr. VICTOR RIOS RUIZ.

El monumento a don Andrés Bello

La Alcaldía dirigió últimamente al señor Rector de la Universidad, una comunicación en que le hacía presente que iba, tal vez, a hacerse necesaria la traslación, una vez extendida hasta la calle Bandera la construcción del Palacio de los Tribunales, a otro sitio del monumento a don Andrés Bello y le rogaba que, si lo tenía a bien, llevase este asunto a conocimiento del Consejo de Instrucción Pública.

Además, hacía presente la Alcaldía en esa comunicación, que la estatua del maestro había sido modelada para colocarla en un nicho u hornacina, dentro del recinto de la Casa Universitaria y que de ahí provenía el defecto estético de este monumento.

El señor Amunátegui ha contestado la comunicación de la Alcaldía en la siguiente forma:

"Señor Primer Alcalde:—En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción Pública, dí a conocer su atenta comunicación, en la cual me advierte que con motivo de los trabajos que deberán efectuarse para terminar el Palacio de los Tribunales de Justicia, va a ser tal vez necesario buscar nueva ubicación para el monumento de don Andrés Bello.

Fué opinión unánime de los señores consejeros la de que convendría dejar la estatua en el sitio que hoy ocupa, pues, entre los muchos merecimientos del ilustre sabio, figura el de haber sido el redactor de nuestro Código Civil, y en consecuencia, no está fuera de lugar en las vecindades de los Tribunales. Sin embargo, si la arquitectura del nuevo edificio o el plano de la ciudad, exigieran un cambio de local para el monumento a Bello, piensan los señores consejeros, y así me han encargado manifestárselo, que, a su juicio, el lugar más adecuado, en tales circunstancias, sería la proximidad del Palacio que se construye para la Biblioteca Nacional.

La Corporación agradece, además, muy cordialmente a US., la deferencia que ha tenido para con ella al solicitar su opinión sobre el asunto a que se refiere la presente nota.

Dios guarde a US. — **Domingo Amunátegui.—Octavio Maira.**"

Asamblea Obrera de Alimentación

Se ha citado a una reunión preliminar que celebrará la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional el Viernes 19 del presente a las 8.30 P. M., en el local de la Federación de Estudiantes, Ahumada 83, para ocuparse del estudio del problema monetario.

Exposición Quinteros

En Carmen 390, ha abierto una exposición el escultor don Adolfo Quinteros.

EL COMANDANTE ACCORSI

LLEGA AYER A SANTIAGO

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir en nuestras oficinas la visita del distinguido caballero Benedetto Accorsi, teniente coronel de Estado Mayor del Ejército italiano, que viene a nuestro país en viaje de estudio.

Debido a ciertos compromisos que tenía pendientes, no pudimos charlar largamente con el culto oficial italiano, quien sólo nos manifestó que próximamente tendría oportunidad para expresar los motivos que lo habían traído a nuestro país.

No obstante, alcanzamos a saber que había permanecido en el Ecuador durante dos meses, habiendo obtenido completo éxito en su misión, para pasar después directamente a nuestro país, el cual había visitado el año 98, y al que considera como un amplio campo para nuevos negocios e industrias.

Durante la guerra le ha cabido una activa participación en el Ejército de su patria, formando en las filas de los oficiales del Estado Mayor, y su conducta le ha valido numerosas condecoraciones y honores.

El señor Accorsi permanecerá en nuestro país algunos meses, hasta dar cumplimiento a la misión comercial que lo ha traído hasta nuestra tierra, para él muy querida, según nos expresó, no sólo por tener un hermano casado con chilena, residente aquí, sino que por los gratos recuerdos que ha conservado de ella.

El señor Accorsi fué recibido en la estación Mapocho por algunos miembros de la colonia italiana. En la tarde se le ofreció en el Club Italiano al distinguido viajero, una improvisada manifestación.

Toros, Vacas y Vaquillas

HOLANDESES

HOLSTEIN - FRIESIAN

Gran liquidación total de la lechería y criadero de animales raza Holandesa, por cambio de explotación de la hacienda El Nogal, 3.a hijuela, hacienda Santa Cruz (Marruecos), de los señores Alberto y Domingo Valdés G. H.

EL MARTES 23 DEL PRESENTE

A la 1½ P. M.

se rematará todo el CRIADERO Y PLANTEL DE LECHERIA de esta hacienda, que tiene más de 20 años de existencia en selección de leche.

VENDRAN:

3 TOROS FINOS IMPORTADOS.
14 TOROS FINOS POR CRUZAMIENTO, VACAS FINAS IMPORTADAS.
83 VACAS FINAS POR CRUZAMIENTO, PARIDAS Y PREÑADAS.
69 VAQUILLAS DE UNO Y DOS AÑOS, Y TORITOS DE AÑO Y MEDIO.

Los animales estarán en exhibición desde el SABADO 20, donde el público podrá examinar y ver lechar las vacas paridas, diariamente.

TODO EL GANADO ES GARANTIDO SANO.

Establecimiento Arturo Calvo M.

2855 - HUERFANOS - 2855

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

Catálogos a disposición del público.

EL ESFUERZO DE UN CHILENO

Ejemplo para nuestros compatriotas

Señor Pedro Romo, el conocido y afortunado comerciante

El que penetra por primera vez a un establecimiento comercial, inquiere— talvez sin darse cuenta, —un detalle o un signo característico entre todos los artículos que mira y en la presentación misma de los objetos que observa, para adivinar la procedencia de las mercaderías, el mayor o menor gusto estético que tuvo su dueño al adquirirlas y hasta la cifra que se ganará en las ventas en estos tiempos de crisis y de escasez monetaria.

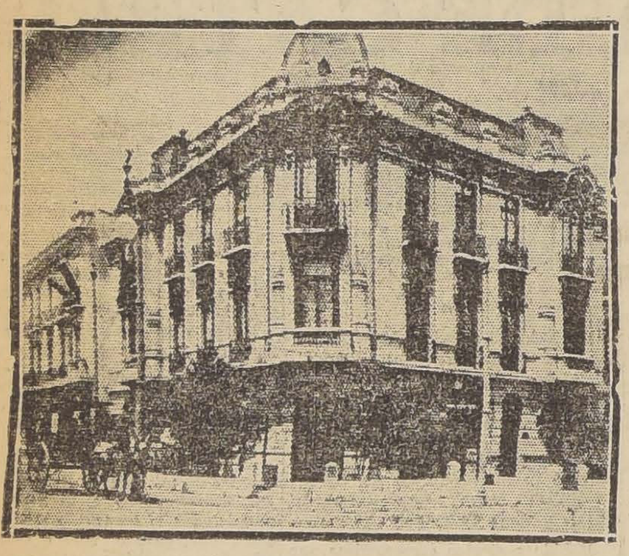

En la esquina de aquellas calles aristocráticas, tras el pequeño jardín y unos árboles. . .

Siguiendo las inclinaciones y preferencias del público por ciertas casas comerciales, hemos pensado, más de una vez, en el por qué de estas simpatías que benefician directamente a determinadas firmas de negocios establecidos en la capital. El problema no es muy fácil de resolver, quedando sí, en pié, un hecho innegable: mientras a algunos comerciantes les sonríe la fortuna y triunfan en cualquier especulación y empresa que acometen, otros no arriban nunca y pasan su vida viendo languidecer el capital con que iniciaron sus compras y concluyen, finalmente, por el más inesperado y completo de los fracasos: la quiebra.

Tal discurríamos mientras caminábamos, Agustinas abajo, a efectuar una visita a la casa del conocido comerciante chileno, señor Pedro E. Romo.

En la esquina de aquella calle con Cienfuegos, en el elegante ochavo que forma en ese sitio un magnífico y moderno edificio levantado en la que fué la conocida carrocería de Bardeau, de grata memoria, para las familias santiaguinas, tras un pequeño jardín de coposos lilanes, está el establecimiento del señor Romo.

Ni derroche de instalación ni vidrieras de costosos cristales observamos al entrar; pero sí el orden más perfecto y la más rigurosa limpieza dominando en todas partes del confortable almacén.

Es el almacén de un hombre honrado y de trabajo, la oficina en donde ha luchado noblemente por la vida; la casa en donde ha formado sus ahorros y reunido un capital, y es también el hogar, testigo de todos sus triunfos y de la inmensa satisfacción que ha recompensado su labor y su constancia.

El local es hermoso y da la sensación de un aposento lleno de luz, aire y alegría. Las estanterías, lustrosas y brillantes por el fino esmalte que las cubre, soportan el enorme peso de las mercaderías que contienen. Y todo está allí arreglado y distribuído por una mano experta que obedece al refinado buen gusto del dueño y a su voz de orden que se cumple en mil detalles que el visitante puede apreciar y admirar en aquel establecimiento.

El señor Romo nos recibe atento y solícito, con las buenas maneras y perfecta educación adquiridas en la juventud y mantenidas en su frecuente trato con banqueros, hombres de negocios, jefes de casas importadoras y con sus numerosa y distinguida clientela que lo estima por su seriedad, su honradez y demás cualidades que adornan su carácter.

Es un chileno esforzado, símbolo de la raza por su ardor en el trabajo y por la fuerte resistencia que ha debido poner en la lucha diaria para conquistarse su merecida y espléndida situación actual. Por eso la vida del señor Romo es un ejemplo admirable para todos sus compatriotas.

—Muy joven todavía, empecé a trabajar en el comercio, — nos dice, — como simple empleado primero, y luego interesado en las utilidades que ganaban mis excelentes patrones, cuyas bondades jamás olvidaré.

En 1914, hace cinco años solamente, me envalentoné yo mismo y decidí trabajar solo. Para ello contaba una montaña de ilusiones y buenos propósitos. Tener un negocio propio, atenderlo uno mismo, no depender de nadie. . . Solamente los que dedicamos nuestras energías a la vida del comercio podemos comprender en toda su extensión lo que tales palabras significan, y llegamos a apreciarlas en todo su valor.

Pero el destino me preparaba un rudo golpe y tiempo antes de abandonar a mis patrones, sufrí una fuerte pérdida en mis economías, que casi dan por tierra con mis proyectos o ilusiones, pues, tuve que pagar una suma alzada de dinero, a causa de tercera persona de quien me había hecho yo responsable.

No me descorazoné por aquel desastre. Por el contrario. Siguiendo la idea que constituía para mí una verdadera obsesión y que yo acariciaba desde muchacho, — que todos forjamos en la juventud un proyecto que puede ser una quimera o realizarse al fin, — después de muchos trajines y de vencer obstáculos, casi insalvables, con la satisfacción que ustedes ya pueden suponer, abrí un almacén pequeño y de limitadas existencias, pero que yo consideraba enorme y que nada faltaba en él. Tal era el cariño con que yo miraba el producto de mi trabajo y mis desvelos.

Había tenido ya ocasión de conocer y cultivar muy buenas relaciones con varios gerentes de instituciones bancarias y otros tantos jefes de grandes casas mayoristas. Todos me atendieron con benevolencia y, a poco de ocurrirme el desastre, que les he relatado anteriormente, pude abrir mi almacén el que, a medida de mis fuerzas, según los balances efectuados y para satisfacer a mis clientes, he tenido que ensanchar y agregarle otras secciones más, como la de pinturas y útiles para construcciones que ustedes tienen a la vista, compra y venta de frutos del país, etc.

Todo lo que ustedes observan aquí no es más que una parte de mi negocio, un departamento, un muestrario, digamos, de mercaderías selectas que consumen las distinguidas familias del barrio. El depósito general de mis mercaderías y artículos para construcciones lo tengo en Carreras esquina de Domeyko, y desde allí surto este almacén y atiendo los pedidos de más importancia.

Soy, además, representante general en Santiago del aceite puro de Oliva de La Serena, ya muy conocido en muchos hogares de la capital.

La base de mi negocio y el lema que siempre he tenido al efectuar mis ventas, es entregar artículos de reconocida procedencia, siempre lo mejor, y renovar constantemente mis estanterías, conformándome con una ganancia módica para no apartarme de mis propósitos.

De este modo, siguiendo este régimen invariable como una norma de mi vida, he llegado al presente, satisfecho, y tranquilo. Hoy giro con un capital de $ 275,000 y, lo que para mí es de mucho más valor, cuento con un crédito casi ilimitado en todas partes: en los Bancos y en varias casas mayoristas de Santiago y Valparaíso.

Finalmente el señor Romo nos exhibió su libro de ventas y de él anotamos las siguientes instituciones y sociedades que lo favorecen con sus pedidos:

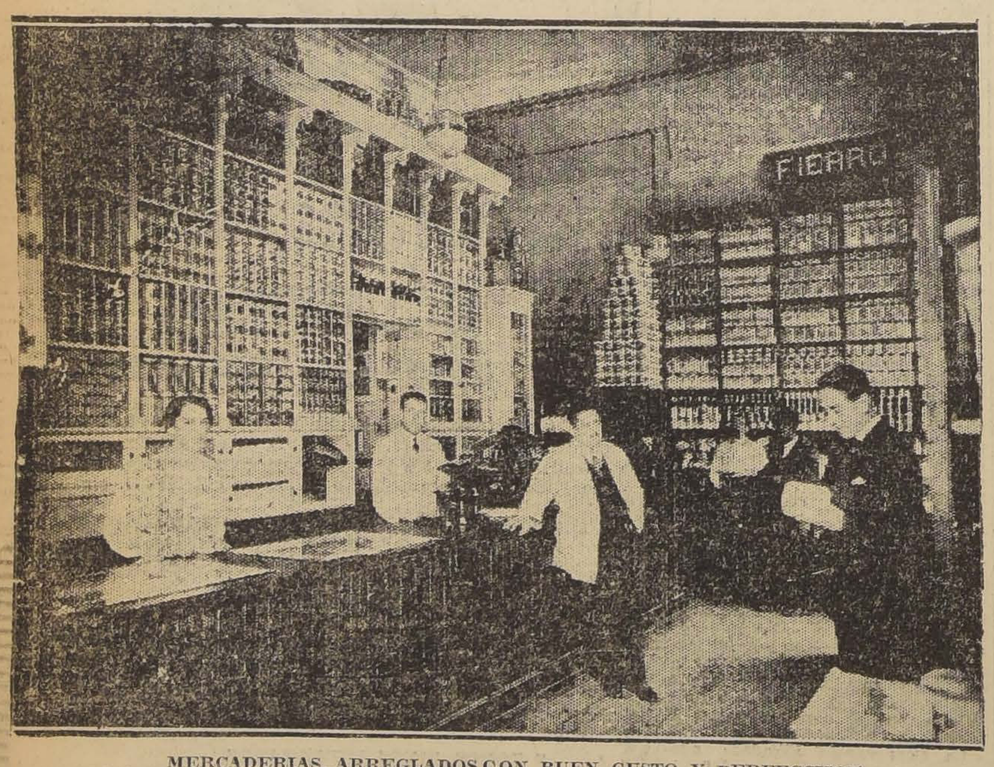

MERCADERIAS, ARREGLADOS CON BUEN GUSTO Y PERFECCION

Seminario Conciliar de Santiago;
Club Hípico;
Quinta Normal;
Monasterio de la Providencia;
Caja de Crédito Hipotecario;
Monjas del Buen Pastor;
Banco Edwards;
Sociedad Pérez Valdivieso;
Monjas Victorias;
Banco Anglo Sud-Americano;
Compañía General de Electricidad Industrial;

Y entre su numerosa clientela a las siguientes familias de nuestra sociedad:

Francisco Irarrázaval Correa, Sofía Herquiñigo de C., Enrique Cerda, Carlos Ríos, Santiago Marín Vicuña, Alberto Llona, Daniel Ugarte, Adolfo Guzmán, Alejandro Bezanilla, Carlos Garcés Grez, Luis A. Cifuentes, Juan de D. Rodríguez Correa, Domingo Peñafiel, Patricio Irarrázaval Lira, Guillermo Yanetti, Enrique Torres L., Alejandro Fierro Carrera, Jorge Astaburuaga, Josué Smith Solar, Señores Guerra y Leniz, Carlos Grez Opazo, Alfredo Riesco, Armando Calderón Vergara, Laura Tupper, Teresa Cazotte de Concha, José María Valdés, Joaquín Prieto Hurtado, Enrique Echeverría Cazotte, Jorge Zamudio, Arturo Valdivieso, Pedro Errázuriz Tagle, Germán Greve, Roberto Silva Somarriva, Eduardo Montes G. H., Carlos Zañartu, Ramón Cruz Montt, Agustín Baeza, Julio Lyon, "Santiago College", Raúl Claro S., Alamiro Montes M., señora Victoria Valdés de Huidobro, Hernán Rivera O., Alejandro Slaters, Jorge Eyzaguirre, Víctor Eyzaguirre, Eduardo Cotapos, Alfredo Goycolea Ossa, Félix Pérez Ovalle, señoras Teresa H. de Eyzaguirre, Inés Vergara de Vial, Mercedes Mathieu de Villegas, señores Ramón Moreno, Abel Maldonado, Ramón Herrera Lira, J. M. Zamora, E. F. de Sanfuentes, Radefeldt y Willareth, Ramón Moreno, E. Williams, Fidel Muñoz Rodríguez, Mercedes Tocornal, Domitila de Wuarigton, José A. Lazcano, Federico Lorca, Jorge de la Carrera, Lastenia C. de Gana, Ana Echeverría, Ricardo Larraín, Hernán Santelices Eduardo Suárez Mujica, señora Adela Sutil de Montes, señores César Covarrubias, Pedro Garretón, Camilo Montt, Joaquín Prieto, Arístides Pinto, Pedro Correa Ovalle, Hernán Larraín, señora Carmen Ojeda de A., señores Ernesto Larraín, J. H. MacSean, señoras Eufemia Montt de Saavedra, Fidela Blanco de P., María Correa de Silva.

En cinco años de labor inteligente y tesonera ha alcanzado el señor Romo una desahogada posición y una fortuna! ¡Qué ejemplo tan elocuente de actividad y de constancia nos da a todos sus compatriotas!

J. H. B.

Nuevos profesionales

El Lunes pasado, el Consejo de Instrucción Pública confirió el título de ingeniero civil a la señorita Justicia Espada Acuña. Es ésta la primera vez que una Universidad latino - americana confiere un título semejante. Con este motivo, el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui, antes de hacerle entrega del diploma, le dirigió la palabra, para significarle lo honroso que era para ella este título, por cuanto era la primera mujer chilena que lo obtenía. El señor Rector terminó felicitando a la señorita Justicia Espada, deseándole mucho éxito en su profesión.

Srta. Justicia Espada Acuña

El triunfo obtenido por la señorita Justicia Espada Acuña aparece grande, si se le toma en cuenta que aquí los estudios de ingeniería no están todavía divididos en sus diversas ramas, de manera que abarcan un numeroso y difícil bagaje de estudios.

Sr. Gustavo Girón Latapiat

Acaba de obtener su título de médico - cirujano don Gustavo Jirón Latapiat.

Su memoria de prueba es un interesante estudio sobre la "Escoliosis", defecto de la columna vertebral, muy frecuente en Chile, sobre todo entre las niñas.

Consejo de Estado

Para el Viernes de la presente semana ha sido citado el Consejo de Estado, con el objeto de sancionar diversos proyectos de ley recientemente despachados por el Congreso Nacional y someter a su aprobación otros elaborados por el Ejecutivo.

Formará ternas para proveer en propiedad los cargos de Juez del primer Juzgado Civil de Valparaíso; Fiscal de la Corte de Talca y jueces suplentes del 5.o Juzgado Civil de Santiago y 2.o de Antofagasta.

Temperatura

Ayer tuvimos: Temperatura del aire: máxima, 26,3; mínima, 12,5. Temperatura a cielo descubierto: máxima, 51,5; mínima, 12,1.

Defunciones

Diciembre 17.—Francisco Herrera, de 45 años; Ester Mella, de 8; Elvira Naranjo, de 45; Juan Canales, de 55; Eulogia Herrera, de 76; Juan Alcántara, de 76; María Muñoz, de 32; María Barahona, de 40; Jacinto Garay, de 60; Evarista Delgado, de 60; Agustín Olguín, de 26; José Mesías, de 30; José Madrid, de 60; José Valencia, de 6?; Amelia Navarrete, de 30; Elena Cortés, de 13; Eusebio Lisboa, de 40; Ciriaco Chacón, de 75; María Muñoz, de 60; Gabriela Hernández, de 1; María Mayo, de 2; Alamira Parodi, de 40; Raimundo de la Cruz, de 1; Gerardo Núñez, de 22; Primitiva Morales, de 25; Francisco Arias, de 17; José Fernández, de 1; Carlos de la Fuente, de 1; Gilberto Romero, de 1; Otilia Flores, de 3; Juan Caballero, de 1; Laura Lavín, de 1; María Zúñiga, de 1; Mercedes Núñez, de 1; Yolanda Bustamante, de 2; Luis Villalobos, de 2; Humberto Muñoz, de 1; Elsa Leyton, de 2; y 31 menores de un año.

F. ENCINA F.
Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días, o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

CASA HARDY
HUERFANOS ESQ. AHUMADA
REGALOS
PARA LA
Pascua y Año Nuevo

Un gran surtido, a precios rebajados, en artículos de plaqué fino, cuchillería fina, cristalería tallada.

REGALOS UTILES PARA CABALLEROS:

Lapiceras fuente, marca "WATERMAN".
Lápices de Bolsillo "EVERSHARP".
Billeteras, Carteras, con o sin adornos de plata.
Relojes pulseras de oro de la afamada casa "BENSON DE LONDRES".
"The Service Wristwatch" (reloj pulsera militar) con vidrio inquebrable, esfera luminosa.
Cepillos para el pelo, en estuche.
Frascos Thermos "ICY-HOT", etc., etc., etc.

CHRISTMAS AN NEW YEAR GIFTS

We cordially invite you to inspect our choice selection of suitable gifts and compare our reasonable prices.
Electro-plated Ware, Leather Goods, Fancy Goods, suitable for all.
SPECIALITIES:

The famous "Eversharp" Pocket Pencil.
The "Waterman" Fountain Pen.
The "J. W. Benson" Wristwatch.
Pocket Books, Currency Note Caces, Writing Cases.
Military Hair Brush Sets.
"LOEWE" and "B. B. B." Pipes.
Christmas Cards.
The Latest Books.
Games and Toys.
Fancy Boxed Stationery.
Lovell & Lovells assorted chocolates.
"Reginaphone" Victrolas.

PERFUMERY.

Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local ha sido citado a sesión ordinaria para hoy, Jueves 18, a las 5.30 P. M., en su oficina de la calle de Morandé No. 244.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves 18, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Amunátegui, Miguel Luis.—Los tres primeros años de la Revolución de Chile.

La entrada es libre.

Miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile

En la última junta general celebrada por la Sociedad Científica de Chile fué honrado por aclamación unánime con el título de miembro honorario de la institución el señor don Alejandro Cañas Pinochet.

Es esta designación realmente muy merecida porque el señor Cañas Pinochet desde hace muchos años ha prestado muchos servicios a la Sociedad Científica de Chile a que ha pertenecido con el carácter de miembro titular se pueden decir desde los primeros tiempos.

El señor Cañas Pinochet he desempeñado varios cargos en la institución; ha sido consejero, vicepresidente, etc.

Si se registran las "actas" de la Sociedad se encontrarán en sus páginas muchos y muy valiosos trabajos a que ha dado lectura en diversas sesiones de la institución.

Consejo Administrativo de los Ferrocarriles

Hoy a la hora de costumbre, deberá celebrar sesión ordinaria, el Consejo Administrativo de de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La fiesta de los guardianes

Relación de las casas de comercio y otras instituciones que han contribuído para los gastos de la fiesta de los hijos de los guardianes.

Saldo anterior . . .	$ 6,910.—
Don Francisco de Borjas de Valdés Cuevas . .	100.—
Mex y Cía.	50.—
León Durandín	20.—
Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar	60.—
Total	$ 7,140.—

Han contribuído con objetos y juguetes las casas Castagneto, Tesche y Cía y Berta Lambert.

Han erogado dinero a favor de los niños de los guardianes de la Brigada Central, las siguientes personas:

Saldo anterior . . .	$ 1,491.—
Señora Sara del Campo de Montt	50.—
Expreso Villalonga . .	50.—
Total	$ 1,591.—

Han contribuído con objetos y juguetes las casas B. Maino, Borgoño, Joven Italia y García y Martínez.

Intercambio de profesores

A principios del próximo mes llegará a Chile el profesor de la Universidad de California, Mr. Chapmann

En el Ministerio de Instrucción hemos sido informados que por comunicaciones oficiales recibidas por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que en los primeros días del próximo mes de Enero llegará a esta capital, el profesor de la Universidad de California, Mr. Chapmann, que viene a dictar en la Universidad de Chile, algunas conferencias, de acuerdo con el Convenio celebrado entre Chile y los Estados Unidos, sobre intercambio de profesores.

El profesor Chapmann, deberá dictar dos cursos completos, sobre la materia de que es especialista.

Por su parte nuestro Gobierno estudia también la forma de enviar un profesor a California, a fin de que también dicte dos cursos completos, de acuerdo con el citado Convenio.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Estudios en Europa
Consultas de 2 a 6.

En la Presidencia

En la tarde de ayer estuvo en Presidencia de la República, el bajador de los Estados Unidos Joseph A. Shea, acompañado de secretario de la Embajada, Mr. rren Délano Robbins.

Mr. Shea acompañó al señor llano Robbins que se iba a del señor Sanfuentes, con motivo tener que abandonar dentro de nuestro país por haber sido nombrado al rango de Consejero de Embajada.

Como se sabe, esta noche un grupo de amigos y prestigiosas personalidades de nuestra Sociedad, ofrecerá al señor Délano una manifestación en los salones del Club de la Unión.

Los incidentes en el Ejército

En la Comandancia General de Armas se recibió ayer un oficio de la Corte Suprema, en el cual pide informe la Comandancia de Armas sobre los recursos de amparo presentados por el general señor Mackenna, teniente-coronel, señor Silva.

La Comandancia se ocupó ayer mismo en la redacción del informe correspondiente, y es posible que sea enviado hoy a la Corte.

En el día de ayer continuó en el Consejo Militar, tomando declaración al teniente-coronel Cochrane.

REGALOS
PARA
Navidad y Año Nuevo

Ud. economizará dinero
Aprovechando la
GRAN REALIZACION
que efectúa en estos días la Joyería y Relojería de
JOSE HUBER
OFRECEMOS:
Relojes pulsera en plata, oro y níkel, para caballeros, señoras y niños, alhajas con y sin brillantes, bolsos para señoras, juegos de café y té, floreros, fruteros, plumas fuente, carteras y chaucheras para caballeros, bastones y una infinidad de
Artículos para regalos a precios nunca vistos
Si quiere convencerse
HOY MISMO
vea los precios en nuestras vidrieras de
AHUMADA y HUERFANOS

Gran Rebaja en los Departamentos "Confección y Bonetería de Niños"

En estas Secciones **GATH & CHAVES** presenta hoy una **OPORTUNIDAD EXTRAORDINARIAMENTE VENTAJOSA** para los jefes de familia, ofreciéndoles, a **PRECIOS MUY REBAJADOS,** artículos de estación, en excelentes calidades, confeccionados con el esmero y perfección que esta Casa dedica a todo lo que se refiere a las modas infantiles.

PRECIOS DE RECLAME

EN "CONFECCION NIÑOS":

TRAJE BLUSA RUSA, en brin fantasía, artículo práctico y económico para uso diario, apropiado para niños de 2 a 13 años, según edad, desde.. .. .. $ 5.90

LINDO TRAJECITO MARINERO, en brin de color mil rayas, cuello, puños y corbata de piqué blanco, muy bien terminado, para años 2 a 11, según edad, desde.. .. .. $ 10.50

TRAJE MARINERO, en brin fantasía, fondo blanco rayado, cuello, puños y corbata de brin celeste, azul o negro; para niños de 6 a 11 años, según edad, desde.. .. .. $ 10.50

EN "BONETERIA DE NIÑOS":

SOMBREROS, forma "Bolerito", en piqué blanco, para niños de 2 a 4 años, a.. $ 3.65

GORRAS MARINERO, en piel blanca, con cinta azul marino, a.. .. .. $ 4.95

SOMBREROS EN BRIN fantasía, colores firmes, para niños de 4 a 12 años, a.. $ 4.75

SOMBREROS DE PAJA, alones, especiales para playa, medidas 49 a 56 ctms., a $ 5.75

SOMBREROS DE PAJA fina, para bebés, de 2 años, a.. .. .. $ 5.95

CHUPALLAS de junco, para el campo, a.. .. .. $ 2.50

Gran rebaja de precios en ropa interior para Niños y Jóvenes.

Continúa hoy la LIQUIDACION DE RETAZOS en Lanas y Algodones

GATH & CHAVES LTD.

EDUCACION

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA. — Después de haber rendido su examen respectivo, ha obtenido su diploma de curso superior, la señorita María Isabel Torrejón Meza.

EN EL INSTITUTO INGLES.— Circula la siguiente invitación:

"El Instituto Inglés, tiene el agrado de invitar a los padres de familia, (apoderados y amigos del colegio), a la fiesta de clausura, que tendrá lugar el Jueves 18 del presente, a las 9 P. M., en la Sala de Actos del establecimiento".

En materia de calzado para señoras corresponde hoy día la superioridad en Chile, a la gran marca "Colle", el cual adornado con preciosas hebillas, no tiene rival en el mundo.

Unicos agentes y depósito exclusivo en el país, "Las Corseterías Unidas", se exhibe dicho calzado en su almacén para las ventas al menudeo "La Flor del Día".

Es imponderable también el selecto y nuevo surtido de corsés con que cuenta esta casa, especialmente, en corsés sobre medida, garantiza perfección absoluta y belleza ideal en la forma.

Por otra parte, no vende esta casa, sino que propiamente hablando, regala mercaderías; en efecto, sigue liquidando su existencia anterior de calzado fino para señoras; varios saldos de corsés, formas modernas de última moda, y una gran cantidad de ropa fina, blanca, para señoras, todo a precio inconcebible.

"La Flor del Día", San Antonio esquina de Moneda.

EXCUELA MIXTA PARA LA POBLACION SANTA ROSA. — Accediendo a los deseos de los numerosos adquirientes de las 139 casas que tiene construídas el Consejo Superior de Habitaciones, en la Población Santa Rosa, hubicada entre la calle del mismo nombre y las de Placer y de San Isidro, en las cuales hay 303 niños menores de 10 años, de los cuales 184 asisten a las escuelas que están muy distantes de la Población, el señor presidente del Consejo, don Francisco Subercaseaux Aldunate, en compañía del secretario, fué ayer a solicitar del señor Ministro de Instrucción Pública la creación de una escuela mixta, para que en ella puedan educarse aquellos niños, reiterando así las peticiones que al respecto había hecho el Consejo en otras ocasiones.

El señor Ministro reconoció la necesidad de instalar dicha escuela y manifestó que, previo informe del señor Inspector General de Instrucción Primaria, podría contarse con que el Mnisterio de su cargo haría todo lo posible por su creación.

El señor Intendente se trasladó en seguida a donde el señor Inspector de Instrucción Primaria, y este fucionario estuvo de acuerdo en que eran escasas las escuelas en ese barrio y en la necesidad de crear una mixta en las inmediaciones de la citada población, para atender a la numerosa población escolar de ese populoso barrio, quedando de pasar, a la brevedad posible, el informe respectivo al señor Ministro, y dejando constancia de que creía que en Marzo próximo se habriría allí una escuela mixta.

SOBRE ALGUNOS CARGOS.— A petición e insistencia de don Luis Inostroza, acogimos, haciéndose él responsable de su publicación, un párrafo en el que se formulan cargos a un distinguido funcionario de la Inspección de Instrucción Primaria, que son absolutamente infundados, según acabamos de saber, por la siguiente carta que al respecto nos envía el señor don Darío E. Salas, jefe del funcionario a que nos referimos:

"Señor Director de LA NACION. —Presente. —Muy señor mío:

Me he impuesto de un párrafo publicado en LA NACION de ayer, por un maestro de escuela nocturna, en que se alude en forma hiriente al señor Alejandro Castro, jefe de la Sección Contabilidad de la oficina de mi cargo.

Lamento que el diario de la digna dirección de Ud., haya sido sorprendido con el insidioso párrafo a que me refiero, pues el señor Castro es funcionario distinguido, con cerca de doce años de buenos servicios, y que ha merecido la confianza y la estimación de sus jefes por el celo y la competencia que ha manifestado siempre en el cumplimiento de sus deberes.

Saluda a usted muy atentamente. — (Firmado). — **Darío E. Salas**".

Repetimos: el párrafo a que alude esta carta, fué solicitado con insistencia a esta Redacción, por el señor Luis Inostroza, alegando que él reflejaba absolutamente la verdad, lo que no es efectivo.

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA". — Clases de hoy. —Primer curso:

Local, Universidad de Chile.

Cátedra, Astronomía.

Profesor, señor Carlos Vicuña.

Tema: "Los eclipses y los pasos de Mercurio y de Venus".

Dr. GIANANI

ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES

Medicina interna en general. Sífilis. Consultas 3 a 5.—Teléfono 1033.—**Teatinos 564.**

SIMPATICA FIESTA EN LA ESCUELA SANTA ISABEL. — Con una sencilla pero simpática fiesta puso fin al año escolar, el Martes próximo pasado, la Escuela Santa Isabel, plantel de educación que sostiene la Sociedad de Labores de San Antonio.

La obra desarrollada el presente año por la mencionada escuela, es digna del mejor aplauso, pues después de cuatro años de vida, próspera, ha logrado reunir en sus aulas, al finalizar el corriente, a cerca de doscientos sesenta alumnos.

Sostenedoras de tan importante establecimiento, son las señoras Filomena Salas Errázuriz (presidenta) y Filomena Valdés de Undurraga y Elena Eguigúren (visitadoras).

Merece asimismo especial elogio, el profesorado de la escuela, compuesto por las señoritas Rosaura León (directora interina) y Amada Aránguiz y Auristela Pinto.

En la fiesta de clausura llamó especialmente la atención la exposición de labores, sección que reune un buen número de alumnas, las que perciben por sus trabajos su correspondiente remuneración, estímulo este, que lleva la felicidad a muchos hogares.

ESCUELA NOCTURNA SAN IGNACIO (Cochrane 161). — El próximo Domingo 21, a las 5.30 P. M., tendrá lugar en el Salón de Honor del Colegio de San Ignacio, un acto literario-musical, con motivo de la distribución de premios a los alumnos de esta escuela nocturna.

En los días 22, 23 y 24, de 8 a 10 P. M., se rendirán los exámenes de competencia, tanto de los cursos elementales, como de los cursos de Inglés, Contabilidad y Electricidad, para pasar a los cursos superiores o a los nuevos que se abrirán el año próximo.

Se invita a este acto de la repartición de premios a las familias de los alumnos de la escuela y de los niños y niña sde los Patronatos de San Ignacio y de la Inmaculada.

EL ESPERANTO EN LAS ESCUELAS DEL BRASIL. — En el presente año, el idioma auxiliar esperanto, ha sido introducido en el programa de enseñanza de los siguientes establecimientos escolares brasileros:

Liceo de Artes y Oficios, de Florianópolis, señorita Ctharna.

Instituto Sur Americano, Río de Janeiro, el curso está a cargo del profesor señor A. Couto Fernández.

Colegio Salesiano, Aracajú, Estado Sergipe.

Escola Gremio Escolar, Aracajú, Sergipe.

Instituto Bertrao, calle Aguiar 55, Río de Janeiro.

Collegio Santa Cecilia, Laranzeiras, Sergipe, curso dirigido por la directora señorita Cecilia Curvelo.

Escola Orsina da Fonseca, Río de Janeiro, dirigido por la señorita Julia Fernández.

Escola Anchieta, Alazoinhas, (Bahía). Instructor de esperanto, profesor don Carlos Souza F.

Instituto Polyglótico, Av. Branco N.o 90, Río de Janeiro.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

SERVICIOS DE CARCEL. — Por decreto del Ministerio de Justicia se ha concedido su jubilación al alcaide de la Cárcel de Puerto Montt, don Luciano Guerrero.

Por razones de buen servicio este departamento ha dispuesto que el alcaide de la Cárcel de Copiapó señor José Burgos Jara, pase a prestar sus servicios a la de Tocopilla, y el de esta última, señor Juan Labbé, pase a Copiapó.

NOTARIO DE PUERTO MONTT. —El Ministerio de Justicia ha concedido seis meses de licencia al notario público de Puerto Montt, señor Bernardino García.

APROBACION DE ESTATUTOS. — Han sido aprobados los estatutos de la sociedad anónima denominada Cooperativa del Apostadero Naval de Talcahuano, que girará con un capital de 20,000 pesos.

FERIADO. — Se ha concedido feriado legal al jefe de sección del Ministerio del Interior, señor don Luis Barros Merino.

CARTAS DE CIUDADANIA. — El Gobierno ha otorgado carta de ciudadanía chilena a los súbditos alemanes residentes en esta capital señores Juan Holst Dethleps y Adolfo Schlack Nash.

COMERCIANTES

$ 37.80

Cajón de Azúcar Pan de 23 kilos.

$ 32.00

Lata de Aceite Bandera, grande.

$ 28.00

Cajón de Fósforos, de 10 gruesas.

$ 40.00

Lata de Aceite Olivo de 10 kilos.

$ 27.50

Cajón de Cognac Raudera.

HARINA A PRECIOS BAJOS.

Aguiló Hnos.

PUENTE 571-579

Bajo la campana de la Bomba

COMISION A EUROPA. — Se ha comisionado al señor Catone Nicoreanu, para que estudie en Italia y Suiza todo lo relacionado con los últimos adelantos que se han introducido en obras y trabajos eléctricos.

TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO. — Por decreto del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que a contar del 1.o de Enero próximo, la Tesorería Fiscal de Santiago, atienda al público los días Sábados, sólo de 9 a 12 de la mañana.

EL TIFO EN VILLA ALEGRE.— El señor Alejandro Rosselot ha solicitado del Gobierno se envíen auxilios y fondos para combatir la epidemia de tifo exantemático en la comuna de Villa Alegre.

DIRECCION DE SUBSISTENCIA. — El Gobierno ha dado su aprobación al balance de los fondos entregados a la Dirección General de Subsistencias.

ESTUDIOS E INSPECCION DE PUENTES. — Con el objeto de que se atiendan los gastos de estudio e inspección de los puentes de Cunaco en Villa Alegre, Relbun en Chillán y otros, se ha ordenado a la Inspección General de Contabilidad, depositar a la orden del ingeniero, señor Juan J. Millán, la suma correspondiente.

ESCUELA DE INGENIERIA.— En la tarde de ayer el Director de Obras Públicas, señor Illanes, visitó el edificio en construcción de la Escuela de Ingeniería, cuya obra estaba paralizada por falta de fondos y que ha sido reanudada últimamente.

Pudo imponerse en el estado en que se encuentran los trabajos, como asimismo de aquellas obras que requieren sean terminadas con más urgencia.

CAMINO DE LINEA NUEVA A LINEA VIEJA. — Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas, para que invierta la erogación municipal y vecinal de 3.600 pesos, en la reparación del camino de Línea Nueva a Línea Vieja, en la provincia de Llanquihue, reservándose la cuota fiscal correspondiente, para cuando haya fondos disponibles.

ALCANTARILLADO DEL REGIMIENTO CHILLAN. — A fin de llevar a cabo los trabajos complementarios del alcantarillado del Regimiento Chillán, se ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, imparta las órdenes del caso para que la Inspección General de Contabilidad remita la suma de $ 5.990 con dicho objeto.

PREMIOS DE CONTANCIA. — Se ha mandado pagar los premios de constancia al personal de profesores de las escuelas profesionales N.o 2 de Santiago, de Concepción y Valparaíso.

EQUIPO LASTRERO. — En contestación a un oficio dirigido por el Director de Obras Públicas al Director de Ferrocarriles, éste manifiesta que ha dispuesto se haga una investigación en las zonas, sobre el equipo lastrero que la Dirección de Obras Públicas haya facilitado a la Empresa, en calidad de préstamo.

Para limitar dicha investigación al equipo que realmente esté por devolverse, pide el Director de Ferrocarriles, se sirva manifestar la Dirección de Obras Públicas, si esa repartición tiene prestada a la Empresa otros carros fuera de los 22 que ha enumerado en el oficio que contesta.

VIDA ESTUDIANTIL

CONGRESO ESTUDIANTIL.— Se cita para hoy, a las 6 1|2 P. M., en el Club de Estudiantes, a los señores Ortega, Neut y Guijón. Se encarece la asistencia.

COMISION DE ACCION SOCIAL. —Se cita a los señores Neut, Guijón, Reyes y Ugalde, para hoy, a las 6 P. M., en el Club de Estudiantes.

CENTRO J. ENRIQUE SCHNEIDER. — Cítase a sesión de Directorio, extraordinaria, para hoy, a las 6.30 P. M., en San Miguel 29.

Tabla: Inauguración del Centro.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LAS ESCUELAS TECNICAS DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Se cita a junta general para el Viernes 19 del presente, a las 8 P. M.

Tabla: Próxima excursión de estudio a Talcahuano y Balance de Tesorería.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los alumnos, principalmente a los señores delegados.

El Domingo 21 del presente, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de la excursión a Talcahuano.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO COMERCIAL ZAMBRANO. — Cítase a reunión general para hoy Jueves 18, a las 8 3|4 P. M., en los salones del Colegio.

Se recomienda la asistencia, porque habrá asuntos importantísimos que tratar.

INAUGURACION DEL CENTRO SCHNEIDER. — Como anunciamos en nuestra edición de ayer, el Sábado próximo, a las 2 de la tarde, se efectuará en el Teatro Politeama la inauguración pública y oficial del Centro de Estudiantes J. Enrique Schneider. En la sección Música indicamos ayer que el acto será un concierto, al cual concurrirán valiosos elementos de nuestro mundo artístico musical. El presidente del Centro, hará un breve discurso, dando a conocer el programa que el Centro tiene en perspectiva, y la hermosa y altruista obra que se propone realizar. En nuestra edición de mañana daremos el programa de esta fiesta, que seguramente, por el entusiasmo que reina y por los preparativos que se hacen, resultará un franco éxito. Para tener acceso al concierto, se repartirá entradas, siendo completamente libre, y sólo para estudiantes y sus familias, la entrada a luneta.

Cítase también a sesión extraordinaria de directorio con el fin de autorizar los gastos de la fiesta.

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts de esta brigada para mañana Viernes a las 6.30 P. M., en el Instituto de Educación Física, con el objeto de tratar asuntos de suma importancia.

Se encarece la asistencia. Tenida, de civil. — El instructor.

BRIGADA "MANUEL RODRIGUEZ". — De orden del Directorio Provincial cítase a la Brigada, con uniforme, piola y báculo, con gallardete, para el Domingo 21 a las 7 h. en la estatua Ercilla (Parque Cousiño). Postérgase hasta nuevo acuerdo el ejercicio combinado que la Brigada España debía efectuar con la nuestra el próximo Domingo. Para el Viernes 19 a las 20 h., en Ñuble 872, se necesita a los señores José Luis Pezoa Rodas, Ernesto Soto, Dueñas Raul y Alejandro, Raul y Rodolfo Reitze, Jorge y Manuel Romero, Jorge y Angel Caviedes, Julio, Carlos y Belisario Contreras, Vera, Fernández, Jaña, Ibáñez, Cerda, Hernández, Lafourcade, y a los scouts Sánchez, Navarro, Espinosa, Morales, Moreno, Barrera, González, Villagra, Valdivieso, Godoy, Molina, Cerey, Ugarte, y Ruz. —A. Mujica N., comandante.

CUESTIONES LOCALES

EFECTOS DEL CALOR.— El Comisario de la Primera Comuna de Aseo, don Carlos Hernández, ha dado cuenta a la Prefectura del mismo servicio, que el Sábado pasado, a consecuencia del extraordinario calor, se dilataron y saltaron los ladrillos del pavimento del paseo que rodea los jardines de la Plaza de Armas, frente a la Catedral.

DESINFECCION DE LOS BANCOS DE LA PLAZA DE ARMAS.— Ayer se hizo un lavado y desinfección extraordinarios de los bancos de la Plaza de Armas, por el personal de la 1.a Comisaría de Aseo, bajo la dirección del Comisario.

Los trabajadores, con regaderas provistas de una solución desinfectante, y con escobillas, lavaron y desinfectaron los indicados bancos.

SORTEO DE BONOS.— Para el día 24 del presente mes, a las 5 de la tarde, ha sido citada la Junta de Alcaldes con el objeto de que presencie el sorteo de bonos de la clase privilegiada, cuyo servicio debe hacerse el 30 del presente mes.

APERTURA DE PROPUESTAS.— El día 30 del presente mes se abrirán en la sala de la Alcaldía, las propuestas pedidas para proporcionar energía eléctrica, para el servicio del alumbrado de la prolongación de la Avenida de las Delicias al poniente de la Estación Central, de la Avenida General Velásquez y otras calles del barrio.

PROLONGACION DE LA AVENIDA DE LAS DELICIAS.— El Alcalde señor Retamales, se encuentra empeñado en la tarea de hacer viable un proyecto de prolongación de la Avenida de las Delicias, hacia el poniente, lo que permitiría unir la comuna de Mapú con la capital por esta amplia vía.

El señor Retamales procura que este proyecto se haga si ngasto para la Corporación Municipal, para lo cual ha obtenido ya de los propietarios de dos chacras de las que se extienden hacia el poniente, la promesa de ceder los terrenos necesarios para la apertura de la vía, propietarios que resultarán ampliamente compensados con el mayor valor que adquirirán sus terrenos.

Falta solamente para la realización de este proyecto que llevará mayor progreso al barrio de la Estación, que la sucesión Amengual, propietaria de la chacra donde termina la Avenida de las Delicias, acuerde ceder igualmente los terrenos necesarios para la prolongación indicada.

Compro

ALHAJAS DE VALOR,

cuadros al óleo, artículos de plata o cobre, como mates, fuentes, sahumadores, braseros, ollas, tachos, etc. Marfiles, camafeos, mantones de Manila, peinetas, curiosidades en general.

Buen precio, al contado

Delicias 857

Entre Estado y San Antonio

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis E. U. de A.

Para el campo y playas

SOMMIERS-CATRES campañas (muy prácticos) a $ 18.00, 14.50, 12.50, 11.00 y....	$ 9.80
CATRES de fierro con sommiers, $ 45.00, 40,00, 36.00, 32.50 y..	$ 29.50
COLCHONES de estopa (especiales para servidumbre), $ 30.00, 24.00, 15.50 y.. ..	$ 13.90
COLCHONES de algodón blanco, (muy higiénicos y blandos), $ 65.00, 55.00, 45.00 y..	$ 35.00
ALMOHADAS de estopa, $ 3.50 y..	$ 2.80
ALMOHADAS de Algodón blanco, $ 7.50, 6.50 y	$ 4.90
COLCHAS blancas y en colores, $ 35.00, 27.00, 22.00, 18.00 y..	$ 14.50
SOBRECAMAS, $ 35.00, 30.00, 26.50 y.. ..	$ 22.50
FRAZADAS de algodón, $ 12.50, 8.50, 6.60 y	$ 4.90
FRAZADAS de lana, $ 45.00, 36.00, 29.50 y..	$ 17.80
SABANAS de Crea, $ 15.90, 12.50, 8.25 y..	$ 7.45
FUNDAS para almohadas, $ 3.50, 2.75 y....	$ 1.75
SILLAS de playa, $ 19.50, 14.50 y..	$ 9.50
PISOS de playa, $ 5.50 y..	$ 4.80
SILLAS plegadizas, $ 11.50, 9.50 y..	$ 4.90
MECEDORAS plegables, $ 25.00 y..	$ 19.00
CAJAS maletas para ropa, $ 16.50, 14.50, 12.50, 10.80 y..	$ 9.50
CAJAS baules para ropa, $ 24.00, 19.00, $ 16.00, 14.00 y..	$ 12.50
TRIPODES de fierro con lavatorio, jarro y jabonera, $ 25.00, 19.50 y..	$ 16.90

Y un gran surtido en artículos enlozados para cocina 20% más baratos que los precios de plaza.

Tenemos también en liquidación un surtido de todos aquellos muebles de dormitorio, comedor y jardín, especiales para el campo.

Mueblería Imperial

DEPOSITO DIRECTO DE LAS FABRICAS DE CATRES

CALLE 21 DE MAYO NUM. 801

(Frente a la calle San Pablo)

NOTA.—La Casa se encarga del embalaje y embarque de las mercaderías si el cliente lo desea.

EJERCITO Y ARMADA

COMANDANTE DEL BATALLON TELERAFOS. — Comandante del Batallón Telégrafos ha sido nombrado el mayor, don Emilio Salinas, dejando el comando del Zapadores N.o 2.

JEFE DE LA SECCION INGENIEROS. — Ha sido nombrado jefe de la Sección Ingenieros del Departamento de Guerra, el teniente coronel, don Fermín Alfaro, dejando el comando del Batallón de Telégrafos.

REINCORPORADO. — Ha sido reincorporado al Ejército el ex-capitán, señor Horacio Toro Lorca.

Quedará disponible a las órdenes de la Comandancia de Armas.

ASCENSO. — Ha sido ascendido a capitán el teniente 1.o, señor Néstor García Kowell.

Seguirá en el Regimiento Cappolicán, de guarnición en Valdivia.

DESTINACIONES. — El capitán don Gerónimo Bello, ha sido destinado al Regimiento Velásquez, de guarnición en Tacna, dejando el Departamento de Guerra.

—El teniente Braulio Alvarado, pasará al Batallón Magallanes, dejando el Maipo.

CERTAMEN DE TIRO.— Para los efectos del certámen extraordinario de tiro y concurso de tiro divisionario a que se refiere el párrafo 1.o de la División N.o 205 de 16-XII-919, se declara que el personal del Regimiento Ferrocarrileros y Batallón Explotación, disparará también en esta guarnición en el Polígono de la Escuela Militar.

Los comandos de brigadas, dispondrán que las unidades a sus órdenes envíen al Comando Divisionario antes del 25 del presente mes las listas N.os 1 y 2.

ASISTENCIA DE BANDAS. — Se ha dispuesto que las bandas de músicos que a continuación se indican, concurran a los siguientes lugares:

Bandas de Cazadores N.o 2 y Buin N.o 1, jardines del Parque Cousiño, el Sábado de 9 a 12 de la noche, a fin de amenizar un beneficio que se llevará a efecto a favor de las Escuelas del Patronato de la Asunción, y la banda de Cazadores N.o 2, al Velódromo del Parque Cousiño, el 1.o de Enero próximo, a las 2 de la tarde, con el objeto de amenizar unas carreras de motocicletas a beneficio de los Huérfanos de los Imperios Centrales.

INSTITUCIONES DIVERSAS

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE FARMACIA. — Sesión ordinaria presidida por el vicepresidente, señor Ottone.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

La comisión nombrada en la sesión anterior para que se acercara al presidente a pedirle el retiro de su renuncia, da cuenta de su cometido que ha sido favorable, pues ha obtenido el retiro de la renuncia del señor presidente, con lo que quedó terminado el incidente.

El presidente, señor Silva, se estiende en largas consideraciones sobre la falta de cumplimiento a la ley del descanso dominical en los establecimientos de Farmacia; termina haciendo indicación para dirigir una nota al Primer Alcalde, pidiéndole haga cumplir dicha ley, especialmente en los establecimientos ya citados; quedó así acordado por unanimidad.

A indicación del secretario se autorizó al presidente para que tome en arriendo una casilla del correo, para la sociedad.

CENTRO ESPAÑOL. — El próximo Domingo, a las 9.30 de la noche, se llevará a efecto una interesante velada teatral y a continuación como de costumbre, habrá un baile social.

Se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos traducida del francés, titulada "El amigo Fritz".

En esta obra se estrenará un magnífico decorado pintado por el escenógrafo, señor Durán.

Nota: Se ruega a los señores socios inscriban a sus niñitos para la gran matinée que se llevará a efecto el día 25 del presente.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Extracciones absolutamente indoloras. Anéstésico inofensivo. Plazz Yungay. — Libertad 666.—Teléfono 40, Yungay.

CRONICA POLICIAL

MUERTO EN UNA PENDENCIA. — La Comandancia de la Policía de San Miguel dió cuenta ayer al juzgado de turno que a las 6 y media de la tarde del día anterior, en calle Barcelona N.o 55, de esa comuna, Miguel Guzmán y Genaro Molina, trabaron una pendencia de la que resultó muerto casi instantáneamente Molina, a consecuencia de una puñalada dada por Guzmán en el pulmón derecho.

El hechor huyó.

Por su parte, el juzgado de turno, ayer ordenó instruir el sumario respectivo.

ASALTO Y DESPOJO. — Emilio Díaz ha dado cuenta a la justicia que antenoche, en circunstancias que se dirigía a su casa por la Avenida Delicias, al llegar a Libertad, un auto Ford de alquiler, se detuvo ante él, bajándose del auto tres individuos desconocidos que sin provocación de su parte, lo agredieron de hecho, ocasionándole varias contusiones en el cuerpo.

A continuación, estos individuos lo subieron al auto y lo llevaron a una casa en donde lo despojaron de su billetera con 30 pesos y varias prendas de vestir.

CAIDO DESDE UNOS ANDAMIOS. — Ayer fué remitido a la Asistencia Pública el obrero Augusto Agüero, quien en circunstancias que se encontraba trabajando en los andamios de la casa en construcción de propiedad de doña Alejandra Valdés, sufrió una caída casual fracturándose la pierna derecha.

A LA MORGUE. — De orden del juzgado de turno ayer fué remitido a la Morgue, el cadáver de la niñita Lidia Atala, fallecida a consecuencia de haber sido atropellada por un carretón cervecero, en la tarde de anteayer.

ROBO DE UN AUTOMOVIL.— A la 9.a Comisaría se ha presentado don Bernardo Allende, exponiendo que el día 13 del mes en curso, entregó a un individuo un auto Ford número 4251 A., para que lo trabajase, no habiendo regresado hasta el día de ayer.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 17 de Diciembre de 1919

Primera Sala. — 1 N. Seckel con G. Seckel, en acuerdo; 2 G. Seckel con N. Seckel, id.; 4 Municipalidad Antofagasta con Ramón Bravo, trámite.

Las demás no vistas.

Los señores Santiago Lazo con don Héctor Claro y don Carlos Schurman alegaron en la 1.a y 2.a

Segunda Sala. —2 Ernesto Torres y Cía. con Banco de Tacna, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Manuel Jara C. alegó por el recurso en la 2.a

TRIBUNAL PLENO

1 Recurso de queja de Sara Braun de V., en acuerdo.

Don Ruperto Alamos con don Armando Quezada A. alegaron en la 1.a

Falladas de acuerdo:

Francisco Munizaga con Fisco, c. forma, sin lugar; redactor señor Rojas; y contra Eustaquio Solano, c. forma, sin lugar, redactor señor Salas.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 17 de Diciembre de 1919

Primera Sala.—2 Finat con Cruzat, pendiente.

Fallada, después de terminar los alegatoe de la 6.a de ayer, Alfaro con Fisco.

Alegaron:

En la continuación 6.a de ayer, don Pedro Daza con don Bernardo Solar A.

En la 2.a, don Aníbal Urrutia con don Julio Bonmard.

Segunda Sala. — 1 contra E. González, revocada; 2 M. de los D. Briones con F. Sanogassi, acuerdo; 3 R. López con M. Mancilla, acuerdo; 4 A. Soza con Fisco, suspendida; 15 A. Bel con A. Lajseca, trámite.

No vistas las demás.

Agregada, contra R. Huber E., aprobada.

Alegaron:

En la 1.a, don Rafael Lorca con don H. Letelier.

En la 2.a, don Eduardo Gallo.

En la 3.a, don Luciano Hiriart con don Franklin Otero.

En la agregada, don Rigoberto Lira, por la aprobación.

Tercera Sala.—1 Municipalidad Lebu con Ebensperger, trámite; 2 Araneda y otros con The Chilian Electric Company, acuerdo; 3 Suárez y otros, trámite.

Fallada de acuerdo: Caraminas con Valencia.

Fallada de acuerdo: Caraminas con Valencia.

Fallada de acuerdo: Caraminas con Valencia.

Fallada de acuerdo; Caraminas con Valencia.

Alegaron:

En la 1.a, don Gustavo Cano.

En la 2.a, don Enrique Ellovanger con don Abraham Herrera B.

Cuarta Sala.—1 Banco Nacional y otro con Suc. B. Laobé, hon. depositario, revocada; 2 S. Comesilli con E. Michacho, confirmada; 3 recurso de hecho de A. Ibáñez, sin lugar; 4 J. Grez con R. y C. Marín, confirmada; 5 J. Carbone con Banco Santiago, improcedente.

No vistas las demás.

Fallada de acuerd: M. Gaete del C. con Municipalidad Talcahuano.

Fallada de acuerdo: A. Losonathes con J. Lecamalier.

Alegaron:

En la 1.a, don Raimundo del Río, don Eduardo Opazo y don Fernando Claro.

En la 2.a, don Enrique Elloranger con don Víctor M. Vergara.

En la 3.a, don Alfredo Moreno con don Héctor Salas I.

En la 4.a, don Benjamín Jiménez.

En la 5.a, don Neftalí Cruz M. de la P.

Quinta Sala. — Wedeles con Ode, fallada de acuerdo; Llanteck con Chile Exploration, fallada de acuerdo; Bazalla con Banco Francés de Chile, confirmada; recurso de hecho de Juana Tagle de A., concedido.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Cavada con Barrientos, 1.er juzgado; Cavada con Barrientos, 1.er juzgado; Sotomayor con Green, 1.er juzgado; Richards con Dublé, 1.er juzgado; Covento San Agustín con Aliste, 5.o juzgado.

2a SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso de hecho de O. Jorquiaut, 1.a instancia; recurso de hecho de G. Burgalat, 1.a instancia; C. Monardes con Fisco, 4.o juzgado; R. Piwonka con Urbistondo W., 4.o juzgado; H. Arancibia I. con F. Soto V., 5.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra E. Cortés, San Bernardo; contra J. Hevia, San Bernardo; contra J. Pávez, San Bernardo; contra G. Cáceres, Buín.

Dr. PEYROULX Dentista Delicias 215

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 29 extraordinaria, en 17 de Diciembre de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Alessandri don José Pedro, Barrios, Barros, Besa, Bulnes, Claro, Concha don Malaquías, Concha S. don Juan E., Correa, Charme, Echeniique, Edwards, Feliú, Freire, Gatica, González Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De 26 informes de comisiones:

Los dos primeros de la Comisión de Presupuestos, recaídos en los mensajes de S. E. el Presidente de la República en que se solicitan suplementos al item 4030 de la partida 22 del presupuesto del Ministerio del Interior, para pago de contratos de conducción de correspondencia, correos extraordinarios y valijeros; y al item 32 del presupuesto del Ministerio de Marina, para pagar cuentas de ración de Armada.

Quedaron para tabla.

Los 24 restantes de la Comisión Especial designada para informar los asuntos particulares de gracia, recaídos en las solicitudes en que piden pensión: doña Emilia Arellano, viuda de Ortíz; doña Cristina Mardones, viuda de Valenzuela y doña Clorinda Guillou, viuda de Ardaillón, por sí y por su hija Delia Rosa;

En las que piden aumento de pensión: don Atanasio Areneda Silva; don Domingo Ulloa; doña Antonia Cáceres, viuda de Cárdenas; doña Tránsito Tello, viuda de Vidaurre y doña Elvira del C. Campos, viuda de Arredondo;

En las que piden abono de tiempo o de servicios: don Francisco J. Krüger, don Filadelfo Valenzuela Labbé, doña Clara Paredes de Arangua, don Manuel A. Vásquez, don Eduardo Gómez Herrero, don Francisco de Béze, don Reinaldo Carrasco Rivera y don Moisés Pinilla;

En las que piden jubilación por gracia: don Adolfo Segovia Figueroa y don Juan Bautista Maturana Migueles;

En la solicitud en que pide pensión de invalidez absoluta don Marcos Hernández;

En las que piden rehabilitación don Leonidas e hijos y don José de la Rosa Castro;

En la solicitud en que pide inclusión en una gratificación, don Cirilo Padilla;

En la que pide diversas declaraciones sobre su grado y su retiro, don Daniel Fábrega Labarca;

En la que piden derecho a jubilar, don Juan Aránguiz, don Nicanor Machado, don Guillermo Wilson, don José del T. Luna y don Jorge Smith.

Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

2.o De un contraproyecto del señor senador, don Luis Claro Solar, relativo a la circulación de automóviles.

Quedó para tabla.

3.o De las siguientes solicitudes:

Una en que doña Ester Herrera viuda de González, pide pensión de gracia.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y otra en que los porteros de los juzgados civiles y del Archivo Judicial de Santiago, piden un aumento de sueldos o una gratificación.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Sueldos de las policías de Aconcagua

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Encuentro que el acta está perfectamente conforme, pero como yo había pedido que se publicara la indicación que hice sobre aumento de sueldos de las policías de la provincia de Aconcagua, con el propósito de que el señor Ministro se impusiera de ella por la versión de la prensa, me permito pedir ahora que se haga esa publicación y, al mismo tiempo, que se deje para la próxima sesión la votación de la indicación, pues el señor Ministro no ha tenido tiempo de imponerse de ella.

El señor LAZCANO (Presidente). — La indicación del honorable senador tendrá cabida al discutirse el proyecto de presupuestos.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Perfectamente, señor Presidente; la haré en el momento oportuno.

El señor CLARO. — No he reparado en sí la indicación que formulé ayer respecto del prefecto de policía de Los Andes está referida al sueldo o a la gratificación.

El señor SECRETARIO. — Se ha asignado al item 4002, señor senador.

Suplemento al Presupuesto del Ministerio del Interior

El señor LAZCANO (Presidente). — Solicito el asentimiento del Senado para tratar sobre tabla, de un proyecto sobre suplemento al presupuesto del Ministerio del Interior, que tiene el carácter de urgente. Ambas Cámaras no están de acuerdo en la importación del gasto.

Me permito, además, hacer presente que, en seguida, se tratará del proyecto que se refiere al tránsito de automóviles.

Si no se hace observación así quedará acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al siguiente oficio de la H. Cámara de Diputados:

"Santiago, a 15 de Diciembre de 1919. La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto, remitido por el H. Senado, que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de un millón setecientos cincuenta mil pesos en suplementar varios item de la partida 19 del presupuesto del Ministerio del Interior, con la sola modificación de haber agregado el siguiente inciso:

"El mayor gasto que significa este proyecto se imputará a la cuenta corriente que tiene contratada el Fisco con el Banco de Chile, en virtud de la autorización concedida por el artículo 3.o de la ley número 2.612, de 13 de Enero de 1912".

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. en respuesta a vuestro oficio número 203, de fecha 5 de Noviembre del presente año.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. — **Ramón Briones Luco. — Julio Echáurren,** pro - secretario".

El señor TORREALBA. — ¿A qué se refiere esta partida 19 del Ministerio del Interior?

El señor LAZCANO (Presidente).—A gastos de policía, señor senador.

El señor BULNES. — ¿Hay fondos en la cuenta del Banco de Chile para cubrir este gasto?

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Sí señor senador.

El señor LAZCANO (Presidente). — Me permito hacer presente al honorable senador por Santiago, que la partida a que se refiere este proyecto está ya aprobada por ambas Cámaras y, en consecuencia, no podrá abrirse discusión sobre ella.

Sólo se trata ahora de la imputación del gasto: la Cámara de Diputados lo imputó a la cuenta fiscal del Banco de Chile, y el Senado, a rentas generales.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Me permito solicitar del Senado que acuerde tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, se hará como lo pide el señor Ministro.

Acordado.

Circulación de automóviles

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general el proyecto relativo a la circulación de automóviles.

El señor CLARO SOLAR. — El proyecto que el señor Presidente ha puesto en discusión, tiene su origen en una moción presentada por el honorable senador por Valdivia, el 26 de Agosto de 1913.

La necesidad de reglamentar la circulación de los automóviles en el país, se impone. Las desgracias recientes y reiteradas que el tránsito de automóviles ha ocasionado, exigen urgentemente legislar sobre la materia.

De acuerdo en los términos generales del proyecto, con el señor senador por Valdivia, yo me he permitido, sin embargo, reconcentrar en ocho artículos los treinta y tantos del proyecto de su señoría, dejando para la ley sólo aquello que es estrictamente materia de ley, y dejando los demás a la reglamentación que debe dictar el Presidente de la República.

Sobre esta materia se exige, evidentemente, una ordenanza o reglamentación general a medida que el automivilismo se va extendiendo en el país, ordenanza que fije las condiciones en que debe hacerse el tránsito en los caminos y en las ciudades. Esto

ye, por supuesto, los reglamentos que las Mnicipalidades deben dictar en cada comuna, y el proyecto tampoco los excluye.

Por eso, para simplificar el debate, habría ventaja en tomar como base de discusión el contraproyecto presentado por mí, que consta sólo de ocho artículos, y en el cual, como digo, está reconcentrado lo que es materia exclusivamente de ley. Desde luego, aquella disposición, en virtud de la cual se debe dictar el reglamen-

en seguida, las responsabilidades, las sanciones y la forma de hacerlas efectivas en cuanto determina cuáles son las autoridades judiciales a quienes corresponde aplicar las penas.

El señor LAZCANO (Presidente). — La Cámara ha oído que los señores senadores por Valdivia y por Aconcagua han estudiado este proyecto en forma muy completa, por lo que me voy a permitir solicitar el asentimiento del Senado a fin de tomar como base de discusión el contra-proyecto presentado por el honorable senador señor Claro Solar, que permite simplificar la discusión.

El señor YAÑEZ. — El proyecto que se ha puesto en discusión fué presentado por el que habla, en 1913, cuando empezaba el gran movimiento de automóviles en el país. Creí en aquel entonces que era indispensable anticiparse a dictar una reglamentación con un doble objeto: primeramente para favorecer la circulación de los automóviles, y en seguida para prevenir los peligros a que esta circulación daba origen. Tuve presente entonces muchas materias que eran propiamente objeto de ordenanzas y de reglamento de las Municipalidades, y coloqué en el proyecto, ya que se iniciaba una legislación sobre el particular, lo que me pareció oportuno para que sobre la materia hubiera un conjunto homogéneo de disposiciones, que facilitaran su conocimiento y aplicación.

Ahora las circunstancias han cambiado; y como tengo competencia de mi distinguido colega, y como creo que habrá tomado por base el proyecto a que me he referido, modificándolo y quitándole muchas disposiciones de índole simplemente reglamentaria, no tengo ningún inconveniente para que el Honorable Senado discuta de preferencia el proyecto presentado por el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general la idea de legislar sobre el tráfico de automóviles.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la idea.

Aprobada.

Si no hay inconveniente por parte del Senado, entraríamos en la discusión particular del proyecto.

El señor FELIU. — ¿Se ha propuesto el contra-proyecto, señor Presidente?

El señor LAZCANO (Presidente). — No, señor senador; sólo algunas copias.

El señor FELIU. — Yo creo que la discusión de este asunto debe para otro día, porque no es posible que entremos a la discusión de un proyecto de esta clase sin conocerlo y estudiarlo profundamente.

El señor LAZCANO (Presidente). — En conformidad a la indicación formulada por el honorable senador por Concepción, queda anunciada para mañana la discusión del proyecto.

Incidentes

Reparaciones de caminos

El señor LAZCANO (Presidente). — Entrando a la hora de incidentes, ofrezco la palabra.

El señor GATICA. — Deseo formular algunas observaciones para que lleguen a conocimiento del señor Ministro de Indus-

EL ALIVIO DE LOS DOLORES se consigue rápidamente con

PHENALGIN (FENALGINA)

que es el remedio más seguro y eficáz que hay en el mercado chileno. Por casi un cuarto de siglo ha sido reconocido por las principales autoridades médicas universales. Es completamente inofensivo y particularmente eficáz en casos de

Dolores de cabeza
Neuralgia — Biliosidad
Dolores femeniles periodicos
Influenza — La Grippe

Phenalgin alivia prontamente el dolor más severo sin causar ningún daño. Provease de él hoy mismo donde su boticario.

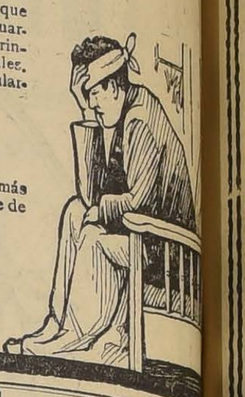

Distribuida por
AM. FERRARIS
Casilla 3633
Santiago, Chile

Materiales Eléctricos

EN VISPERAS DE BALANCE, REALIZAMOS A PRECIOS EXCEPCIONALES DIVERSAS PARTIDAS DE ESTOS MATERIALES.

LE INTERESA CONSULTAR NUESTROS PRECIOS ANTES DE EFECTUAR CUALQUIER COMPRA DE ESTOS ARTICULOS.

International Machinery Company

MORANDE 520

TELEFONO 1191 Y 1193

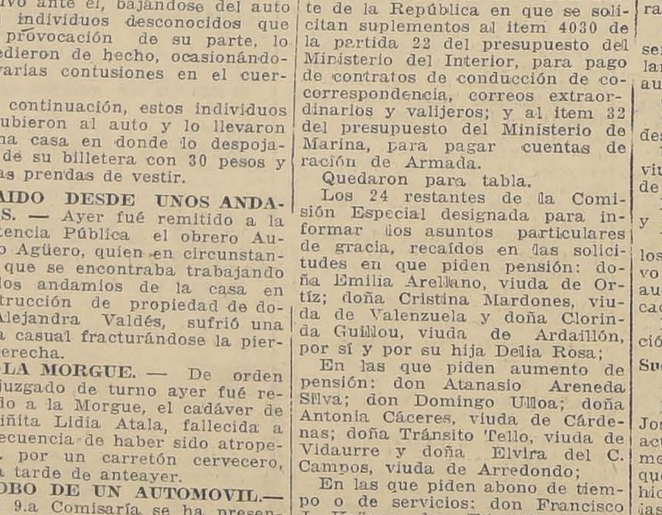

La Casa que Vende más Calzado

"LA UNIVERSAL"

DELICIAS 2602, Esq. DE MOLINA

Por Balance Anual, Liquidación Completa de todas las existencias hasta el 31 del presente mes

CABALLEROS

BOTIN previl con cabritilla acharolada Valdivia.	$ 21.00
ZAPATONES acharolados muy finos, Valdivia.	$ 20.50

Los mejores modelos y formas los encuentra en esta Casa. Todo el calzado está con los precios rebajados.

SEÑORITAS Y SEÑORAS

CALZADO de lona blanca, últimos modelos.	$ 13.50
ZAPATILLAS y Zapatones lona ploma, gran moda.	$ 14.50
ZAPATONES y Zapatillas color, cabritillas muy finas. . . .	$ 16.90
ZAPATONES y Zapatillas cabritilla, variados modelos, $ 12.50 y.	$ 14.50
CALZADO rebajado cabritilla acharolada, muy finos. . . .	$ 17.90

COLEGIALES

Nuevamente acabamos de recibir el calzado suela irrompible.

BOTIN del 27 al 30.	$ 12.00
BOTIN del 31 al 34.	$ 14.00
BOTIN del 35 al 38.	$ 15.50

PARA NIÑITAS Y BEBES

Constantemente recibimos las últimas novedades.

TELEFONO INGLES 105, ESTACION

La bondad de nuestros calzados y los bajos precios equivale que las ventas sean MAYORES DE DIA EN DIA

NOTA.—Esta Casa es la única que cuenta con una Sección Especial para atender pedidos de provincias. Dirigir giros: Correo 2, Casilla 4602.

LORENZO AMENGUAL.

¡JUGUETES! ¡JUGUETES!

Sigue por esta semana la Gran Rebaja en "LENCERIA NIÑAS" y "LAYETTES"

La Felicidad de los Niños

EN NUESTRO 2.º PISO

Visitad nuestra Exposición hoy mismo, evitando la aglomeración de las vísperas de las fiestas

Surtido variado y novedoso

Precios equitativos

GATH & CHAVES LTD.

Obras públicas, respecto de los fondos con que el Gobierno debe contribuir a la reparación de caminos.

En este año se consultaron en los presupuestos $ 960,000 con este objeto, aparte de los dos millones de pesos que consultó una ley especial con el mismo fin.

Hasta mediados de este año los particulares erogaron $ 1,355,000 para atender la conservación y reparación de caminos, debiendo entregar el Fisco, por su parte, 2 millones 700,000 pesos para los mismos trabajos. Algunas municipalidades han depositado nuevos fondos en arcas fiscales, acogiéndose a la ley que ordena al Gobierno contribuir por su parte con una cuota determinada, cada vez que las municipalidades depositen fondos en arcas fiscales para reparación de caminos; y hasta el 12 de Diciembre último se habían depositado con tal objeto $ 876,408. De acuerdo con la ley, el Fisco tendrá que contribuir, por su parte, a los trabajos con $ 1.752,816, y no tiene un sólo centavo con qué cubrir ese gasto.

Hay muchos particulares que temen que una vez despachada la ley que se está discutiendo en el Congreso sobre construcción y reparación de caminos, no contribuya el Fisco con la cuota a que está obligado por la ley actual; siendo de advertir que se ha invertido ya parte de los fondos depositados en arcas fiscales por las municipalidades; y, aún más, a veces algunas municipalidades han anticipado parte de los fondos con que debiera contribuir el Fisco, fondos que también se han invertido.

Desearía, pues, saber qué opinión tiene el Gobierno al respecto; si piensa pedir un suplemento con que cubrir las cuotas que debe entregar en conformidad a la ley, o si piensa atenerse únicamente a la suma que consulten los presupuestos del año próximo con este objeto, suma que calculo será absolutamente insuficiente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Conozco varios casos en que se ha procedido en la forma que ha indicado el honorable senador por Coquimbo; por ejemplo, sé que la Municipalidad de Villa Alegre depositó en arcas fiscales la suma de quince mil pesos para atender, por su parte, a la reparación de los caminos comunales, debiendo el Fisco contribuir con 30 mil pesos, y hasta la fecha no lo ha hecho.

A mi juicio, deben tener preferencia en la entrega de fondos fiscales, cuando se pueda disponer de los que con este objeto consulten los presupuestos del año próximo, los municipios que hayan hecho sus depósitos con mayor anterioridad. El señor Ministro del ramo sé que participa de esta opinión.

Por mi parte, acompaño al señor senador por Coquimbo en la petición que ha formulado el señor Ministro de Industria, para que éste nos diga qué piensa el Gobierno sobre el particular.

El señor BARRIOS. — Deseo manifestar únicamente al honorable senador por Coquimbo que, a mi juicio, el parecer del Gobierno en esta materia no puede ser otro que el expuesto por el señor Ministro en la Subcomisión Mixta que estudió el presupuesto de Industria y Obras Públicas.

En el informe de dicha subcomisión se dice que "se ha aumentado el primitivo presupuesto de dicho Ministerio en la suma de 2 millones 962,738.85 pesos; aumento que se debe, en primer término, a haberse elevado de $ 961,000 a 1 millón 800,000 los fondos para conservación de caminos o municipios interesados, a fin de satisfacer compromisos por erogaciones ya efectuadas en 1919, que ascienden a $ 400,000 y por las erogaciones que se harán en el curso del año 1920, que en ningún caso bajarán de 800 mil pesos, ya que en el presente año éstas han ascendido a 1 millón 300,000 pesos. Además, la conservación y reparación de los caminos es de urgente necesidad, dadas las condiciones en que se encuentran estas vías de transportes".

En consecuencia, señor Presidente, para el año próximo el Gobierno tendrá un millón ochocientos mil pesos con que atender al pago de las cuotas que le corresponda en la conservación y reparación de caminos.

Creo que este dato no ha de ser de poca importancia, puesto que ha sido consignado especialmente en el informe a que me he referido.

El señor GATICA. — Doy las gracias al señor senador por Arauco por la explicación que se ha servido darnos; pero debo advertir a su señoría que la cifra de cuatrocientos mil pesos que menciona la subcomisión, ascendía el 12 de Diciembre último a $ 876,408.

De manera que ya está casi cubierta la suma que ha solicitado el Gobierno para el presupuesto del año próximo y como este asunto es tan importante, me permitiría rogar al honorable Ministro que aumentara esta suma si es posible.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Debería aumentarse por lo menos a la cantidad indispensable para corresponder a todos los depósitos hechos por las Municipalidades.

Alumbrado eléctrico de Illapel

El señor GATICA.—Ya que estoy con la palabra, desearía saber si está informado un contrato celebrado por la Municipalidad de Illapel, para establecer el servicio de alumbrado eléctrico.

El señor CHARME.—Se está redactando el informe, señor senador.

El señor GATICA.—Doy las gracias a Su Señoría.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Desearía saber si ha llegado a la Mesa el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en un proyecto sobre legislación social, presentado por varios honorables senadores.

El señor LAZCANO (Presidente).—No ha llegado, honorable senador.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Entonces me permitiría rogar a la Comisión que presentara su informe a la brevedad posible. Según entiendo, el informe está ya acordado y sólo falta firmarlo.

Servicios y necesidades de Punta Arenas

El señor OCHAGAVIA.—Entiendo que la Junta de Alcaldes de Punta Arenas, que desempeña las funciones de Municipalidad, ha elevado una solicitud pidiendo autorización para contratar un empréstito destinado a atender diversos servicios de la localidad.

Como aquella región ha tomado un gran desarrollo, y como por otra parte se halla muy distante del centro del país, creo que haríamos bien en tomar en consideración la solicitud de la Junta de Alcaldes, que ha demostrado notable competencia y dedicación en el ejercicio de sus funciones.

Por eso pido al señor Ministro del Interior que dedique un momento a atender este asunto, imponiéndose del objeto a que la Junta de Alcaldes piensa dedicar el empréstito, para que a su vez el Senado vea si debe prestarle su aprobación.

Quiero referirme también a otra solicitud que ha presentado al Gobierno la misma Junta de Alcaldes, para que se le cedan algunos sitios de propiedad fiscal a fin de construir en ellos edificios destinados a escuelas.

El Senado sabe cuánta importancia se le ha dado a la edificación escolar en el proyecto de instrucción primaria obligatoria, y si se toma en consideración el desarrollo que ha adquirido la población en aquella lejana ciudad, se puede comprender fácilmente la conveniencia que existe en atender la solicitud a que me estoy refiriendo.

Como lo que pide la Junta de Alcaldes es solamente el terreno, y se compromete en cambio a construir buenos edificios y a dejarlos a beneficio fiscal parece que no habrá inconveniente, de parte del señor Ministro del Interior para acceder a esta petición de la Junta de Alcaldes.

Quiero aprovechar de que estoy con la palabra para hacer presente al Senado la situación excepcional en que se encuentra aquella región en lo relativo a la aplicación de la ley sobre abusos de la libertad de imprenta. Esta ley, conforme a la Constitución, establece el juicio por jurados y dispone que se sorteen de una lista compuesta de personas inscriptas en los registros electorales, pero sucede, señor Presidente, que en aquella parte del territorio chileno no hay registros electorales y por esta circunstancia no se pueden aplicar las disposiciones de la referida ley.

Para salvar esta dificultad yo me permito presentar un proyecto de ley, disponiendo que la lista para el sorteo de los jurados se forme en aquel territorio con personas que figuren en los roles de contribuyentes suprimiendo naturalmente, de la lista las mujeres y demás personas inhabilitadas a que se refiere el art. 2.o de la Ley Electoral.

Por estas consideraciones, presento un breve proyecto, que ruego al señor Presidente envíe, cuando sea posible, a la Comisión respectiva para que lo informe. También hay otro punto a que deseo referirme, relativo igualmente a Punta Arenas, relacionado con la aplicación de la ley de residencia, dictada en Diciembre del año pasado.

Según una disposición de esa ley, los intendentes de provincia tienen facultad para detener provisoriamente a las personas que estimen sospechosas.

Como no hay Intendente en Punta Arenas, no se ha podido aplicar allí esta disposición de la ley.

Creo que no ha habido falta de voluntad en el legislador para comprender a aquella zona, que tanto necesita de esta ley, sino más bien una omisión debida a la distinta jerarquía de gobernantes que hay allí. Sabe el Senado que vecino a aquel territorio existe un presidio argentino, y es muy frecuente que se evadan de él algunos reos y vayan a parar a Punta Arenas.

Conviene, especialmente por esta circunstancia, que el Gobernador de Punta Arenas tenga autoridad bastante para detener a la gente sospechosa que merezca ser expulsada del país. Creo que no hay duda de que ésta ha sido la mente del legislador, y por eso también me permito presentar otro pequeño proyecto con el fin de que se concedan al Gobernador de Punta Arenas, las facultades que la ley de residencia confiere a los Intendentes.

Espero que el señor Presidente tendrá la bondad de enviar también este proyecto a la Comisión respectiva.

Comunas de Yungay y de Maipú

El señor TORREALBA. — Aprovecho la presencia del señor Ministro del Interior para manifestar a su señoría la situación irregular en que se encuentran desde hace mucho tiempo dos comunas inmediatas a la capital, las de Yungay y de Maipú.

En las demás comunas del país existe la administración municipal en la forma establecida por la ley; pero para estas dos comunas se designaron Juntas de Alcaldes, que han estado gobernando durante varios años y es preciso que se tomen medidas a fin de que la situación que hoy tienen esas comunas no se perpetúe. Lo mismo pasa durante algunos años en la comuna Quinta Normal; pero el Ministro antecesor de su señoría dispuso la elección de municipales. Hay que ver como cambian los servicios locales de las comunas cuando tienen una Municipalidad responsable. Actualmente en la comuna Quinta Normal existe alumbrado, policía, servicio de aseo, en fin, todos aquellos servicios que se pueden tener con los cortos recursos con que cuenta esa Municipalidad. Pero, en las comunas de Maipú y Yungay, no existen, propiamente hablando, ni los más elementales servicios de carácter municipal. Bástame recordar que la comuna de Yungay no tiene alumbrado, su policía es deficiente y las calles no vale la pena nombrarlas, pues están llenas de tierra en el verano y convertidas en un lodazal durante el invierno.

El Gobierno tomó las medidas del caso para que en estas dos comunas se iniciaran los procedimientos electorales, pero éstos no se pudieron llevar adelante a causa de irregularidades cometidas por los funcionarios encargados de los actos preparatorios.

Mi propósito es llamar la atención del señor Ministro del Interior a fin de que se sirva su señoría investigar qué hay a este respecto, y si es posible tome las medidas encaminadas a que se proceda a la elección de municipales en estas dos comunas. No es posible que funcionen en forma permanente Juntas de Alcaldes, que acaso no reflejan la opinión y los sentimientos de los vecinos: produciendo la consiguiente desconfianza y malestar.

No dudo que el señor Ministro habrá de tomar en cuenta estas observaciones y que procediendo con el interés que reconozco en su señoría por todos los servicios públicos, hará lo posible para que estas comunas procedan a elegir sus Municipalidades.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Con el mayor agrado estudiaré todos los antecedentes de las comunas a que se ha referido el honorable senador por Santiago, señor Torrealba. Una vez impuesto de esos antecedentes atenderé, como es mi deber, a que la situación de esas comunas se regularice, adoptando o proponiendo las medidas que correspondan.

Ley de residencia

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Debo manifestar al honorable senador por Chiloé que el Gobierno ha apreciado debidamente la situación irregular en que se encuentra Punta Arenas, en cuanto a la aplicación de la ley de residencia.

Comprendiendo las dificultades que se pueden originar por la circunstancia de que dicha ley establece que el decreto de expulsión debe ser dictado por un Intendente, con lo cual el Territorio de Magallanes queda en una situación irregular, por cuanto depende de la Intendencia de Valparaíso, el Gobierno ha presentado un mensaje, que ya está informado por la Comisión respectiva de la Honorable Cámara de Diputados, con el objeto de hacer extensiva al Gobernador de Magallanes las facultades que la ley concede en estos casos a los Intendentes. Espero que muy pronto la otra Cámara apruebe el proyecto correspondiente y, por consiguiente, muy pronto también se podrá pronunciar esta Honorable Cámara sobre el particular.

El señor TORREALBA. — Por mi parte, agradezco lo que ha expuesto el honorable Ministro del Interior.

Astillero en Talcahuano

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Hace algunos años, cuando tuve el honor de pasar por el Ministerio del Interior — y digo pasar, porque los Ministros son aves de paso—propuse a la consideración del Honorable Senado un proyecto de ley que tendía a construir un astillero en el puerto de Talcahuano.

La Dirección General de la Armada ha hecho estudios definitivos sobre ese importante proyecto basado en el aprovechamiento de algunos terrenos fiscales y, además, en toda la utilería que tiene el dique de Talcahuano. De manera que en aquel puerto se podrá hacer un astillero para grandes buques con muy poco costo.

Creo que no necesito manifestar el interés enorme que debe haber en todas partes porque se implante esta nueva industria en el país. Digo que se trata de una industria nueva, porque en la forma que se propone en el proyecto a que me refiero es absolutamente diversa de como se trabaja en los astilleros actuales del país.

Por otra parte, aquel astillero fiscal servirá de modelo para otros establecimientos análogos, pues los industriales podrán ver allí las maquinarias más modernas y útiles, a fin de que hagan sus encargos con pleno conocimiento.

Yo atribuyo mucha importancia a esta industria, por cuanto tenemos abundante materia prima en el país; y creo que el Gobierno tiene el deber de agitar el despacho de ese proyecto, no solamente por la importancia que tiene para la industria naviera, sino porque fomentará el desarrollo de muchas otras industrias.

Se ha dicho muchas veces que Chile es una gran isla cerrada por la Cordillera y por el mar; si no tenemos medios de dominar el mar, continuaremos siendo una isla apartada del resto del mundo, pues nuestros ferrocarriles cordilleranos son únicamente de verano.

Fomentar el desarrollo de las industrias es propender al mejoramiento del cambio en mejor forma que legislando sobre el tipo tal o cual de cambio; pues esto no nos lleva a otra cosa que al más completo fracaso, como ha ocurrido con tantas otras leyes de conversión que se han dictado.

Loterías

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Uno de nuestros honorables colegas ha rogado a la Comisión de Legislación y Justicia que informe sobre un asunto determinado; aprovechando que dicha comisión se reunirá dentro de poco tiempo para estudiar ese asunto, voy a rogarle, a mi vez, que estudie e informe también a la mayor brevedad el proyecto relativo a las loterías de beneficencia, al mismo tiempo que el mensaje del Gobierno en que se proponen algunas medidas con el objeto de castigar a los diarios que publiquen avisos sobre loterías.

Me mueve a agitar este proyecto un aviso que he visto publicado en los diarios de la capital, que ocupa un cuarto de página para dar a conocer el resultado de un sorteo. Es un aviso que publican todos los diarios; inclusive "La Unión", a pesar de que los señores senadores que pertenecen al Partido Conservador se oponen tanto a las loterías.

El señor OCHAGAVIA. — Así como hay liberales que están propiciando las loterías.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Porque son mucho más valientes, señor senador, y proceden con más franqueza.

El señor ALDUNATE. — Creo que en esta materia están matizadas las opiniones: hay liberales que atacan las loterías y otros que las fomentan.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Sé que hay un radical de antiguo cuño, que no acepta las loterías.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Aquí todos nos conocemos, señor senador; conozco más de un conservador que compra boletos de loterías o, por lo menos, los compra a nombre de su hijo, hija, esposa o pariente.

El señor ALDUNATE. — No se referirá a mí, su señoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — No señor senador, de ninguna manera.

Creo que en esta materia no habrá muchos que puedan tirar la primera piedra, por cuanto ya clama al cielo el desarrollo que día a día toma el juego de loterías entre nosotros.

Es preciso abordar de una vez por todas este problema; para que el senador por Aconcagua que habla, no siga creyendo que pueden establecerse loterías nacionales en Chile, es preciso que se resuelva si se hace o no eso.

¿Por qué no se reunen los señores miembros de las Comisiones de Gobierno y de Legislación y Justicia para que evacuen su informe sobre el particular y concluya de una vez por todas esta discusión?

En consecuencia, rogaría a la Comisión que se sirviera evacuar ese informe.

El señor LAZCANO (Presidente). —Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara se enviarán a Comisión los dos proyectos a que se ha referido el honorable senador por Chiloé.

El señor OCHAGAVIA. — Después de las palabras que ha tenido la bondad de pronunciar el honorable Ministro del Interior y que el que habla agradece verdaderamente, creo que no habría utilidad alguna en mandar a Comisión el proyecto relativo a la ley de residencia. Su señoría nos ha dicho que ese proyecto se encuentra en la otra Cámara, donde ha sido ya informado por la Comisión respectiva, de modo que pronto podrá llegar al Honorable Senado para su discusión.

En consecuencia, mi indicación se referiría solamente al proyecto relativo a la ley de imprenta.

El señor LAZCANO (Presidente). —Si no hay inconveniente se dará por aprobada la indicación del honorable senador por Chiloé.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto del Interior

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la sesión.

—Corresponde votar las indicaciones formuladas en la Partida No. 25.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, ha formulado indicación en la sesión de ayer para mantener el item 4095 del presupuesto vigente, que ha sido suprimido en el proyecto de presupuesto presentado por el Gobierno, en el cual se consultan 20 mil pesos para instalación del desinfectorio de Los Andes con los elementos necesarios, elevando esa suma a 85 mil pesos.

Para saldar su indicación, el señor senador propone suprimir el item nuevo después del 4198, "para el ensanche y sostenimiento del asilo y sala de maternidad de la Cruz Blanca de Santiago, 35 mil pesos", y disminuir en 50 mil pesos el item 4309, "para ensanche y mejoramiento de servicios de agua de mar y alcantarillado y de agua potable que no figuren en la ley No. 3185, de 8 de Enero de 1917".

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Después de las observaciones que hicieron ayer algunos de mis honorables colegas me dí por vencido y no insistí en que se suprimiera el item de los 35 mil pesos para la Cruz Blanca. Quedamos en que hoy buscaríamos, con la cooperación del honorable senador de Arauco, la forma de saldar mi indicación.

Como digo, hube de condescender con las observaciones del honorable senador por Santiago y no insistí en mi petición, como consta del "Boletín" oficial de la redacción de sesiones, porque todos son partidarios de la simpática obra que realiza la Cruz Blanca, y porque ni siquiera podría volver a mi hogar sin encontrarme con enemigos. He retirado, pues, mi indicación para suprimir el item relativo a esa asociación por las razones expuestas y en la seguridad de que mi honorable colega, el señor senador por Arauco, me ayudaría a encontrar los fondos con qué financiar la indicación relativa a una obra tan necesaria como lo es el desinfectorio de Los Andes.

El señor BARRIOS.—Antes de responder directamente a la petición que acaba de hacerme el honorable senador por Aconcagua, deseo decir unas pocas palabras para rogar a Su Señoría que tenga a bien eliminar de la fuente de recursos que indica para hacer estos gastos el item 4309, que se refiere al ensanche y mejoramiento de los servicios de agua de mar, de agua potable y alcantarillado, porque hay una ley que prohibe destinar esos fondos a otro objeto que el indicado.

Ya ve Su Señoría como en vez de encontrar fondos para financiar la justísima indicación que hizo ayer, me veo obligado por el momento a quitarle una de las fuentes de recursos que Su Señoría indicaba: la primera no era equitativa, porque iba a desvestir un santo para vestir otro; y la segunda, tampoco puede aceptarse, porque va contra la ley, como lo he manifestado.

Concretándome ahora a la petición que acaba de hacerme el honorable senador, debo manifestar que me encuentro incapacitado para satisfacerla, porque, no obstante mi buena voluntad y el estudio detenido que he hecho de los presupuestos, no hé podido encontrar fondo alguno disponible. Es difícil, en un presupuesto hecho con tanto esmero como éste, hallar recursos que no estén ya destinados a satisfacer alguna necesidad del todo indispensable. Acaso algún otro de mis honorables colegas tenga en esto más suerte que yo, que por mi parte declaro nuevamente que no la he tenido.

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Ya que se me podría aplicar en este caso el adagio vulgar que dice: "ir por lanas y salir trasquilado", voy a señalar una nueva fuente de recursos para atender a la construcción del Desinfectorio de Los Andes, cuyo servicio juzgo absolutamente indispensable.

Después del item 4314, la Comisión propone que se agregue una partida de cien mil pesos, con el siguiente rubro:

"Para el pago de cuentas insolutas de consumo de agua potable de las comunas rurales de Santiago a la Empresa de Agua Potable de Santiago, $ 100,000".

A mi juicio, señor Presidente, no creo que sea la nación la que debe pagar el consumo de agua potable hecho por los particulares en su uso personal o en el regadío de sus quintas y jardines.

Y creo que esta partida no debe figurar en el presupuesto de la nación.

Tengo conocimiento de que las comuns rurales adeudan en efecto fuertes sumas de dinero, porque no han pagado el consumo del agua potable; pero esto no significa que sea el Fisco quien debe pagar estas cuentas particulares.

Me parece que en esta ocasión no puede ser contradicho; de manera que dejo formulada una indicación en el sentido de suprimir este item y sacar de ahí la suma necesaria para la instalación del Desinfectorio.

El señor BARRIOS. — Cuando los servicios de agua potable cambiaron de organización y las comunas rurales, tales como Ñuñoa, Yungay, Quinta Normal, Maipú y las demás que se proveen con el agua de la Empresa de Santiago, pasaron a depender de la Empresa de El Canelo, el público adeudaba en aquel entonces a dichas comunas, y éstas a la de Santiago, una suma que se aproximaba a cien mil pesos.

Ahora bien, cuando la Inspección de Agua Potable se hizo cargo de este servicio, estaban los servicios mal organizados y sólo pudo comenzarse el cobro en el mes de Octubre; por lo cual esa suma al terminar el año, pasó a rentas generales y la Empresa de El Canelo, no pudo entregarla a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

De esta manera han pasado uno o dos años y la Empresa de Agua Potable de Santiago no ha podido ser pagada.

Para entregar ese dinero se requiere una ley o un item del presupuesto. Es lo que ha hecho la Comisión Mixta: poner a disposición de la Inspección de Agua Potable este dinero depositado en arcas fiscales.

Como se ve, no se trata de pagar con el item de cien mil pesos consumos particulares de agua, de manera que no es posible que se acepte esta imputación que acaba de indicar el honorable senador por Aconcagua, para la indicación que ha formulado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Me voy a ver en el caso de contradecir en absoluto al honorable senador que deja la palabra.

Ha citado su señoría a la comuna de Ñuñoa. Esta comuna ha entregado su servicio a la Inspección en el presente año con sus cuentas al día, y mal han podido los fondos pasar a rentas generales cuando aún el año no ha terminado.

Yo pediría que se trajeran los antecedentes respectivos, porque no puedo convencerme de que estos cien mil pesos se encuentren en arcas fiscales. Probablemente de esta suma los particulares habrán pagado sólo diez o veinte mil pesos, de manera que el Fisco pagará los ochenta mil restantes indebidamente.

Puede ser que algunas de las otras comunas hayan sido omisas; pero la comuna de Ñuñoa no acostumbra tener cuentas pendientes: es una comuna modelo, y, puede decirse que hace honor a la ley de municipalidades. Hago esta declaración a pesar de que en dicha comuna hay mayoría conservadora.

El señor ALDUNATE SOLAR —Por eso es modelo.

Cinger Ale Westminster Ltd.

De Armando Manni

SANTIAGO :-: TEATINOS 70

Agente exclusivo para la zona sur de Chile

PRIMO BUCCHI M.

Calle Monjitas 881

Santiago - Cas. 3941

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Welsslog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer,, gangrenas ,sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes ,albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegia, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fistulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúlteio todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remitolo gratis a quien lo pida.

Luis Lowe

Casilla 882. — Claras 149. —Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

CHILE Y LA ROYAL

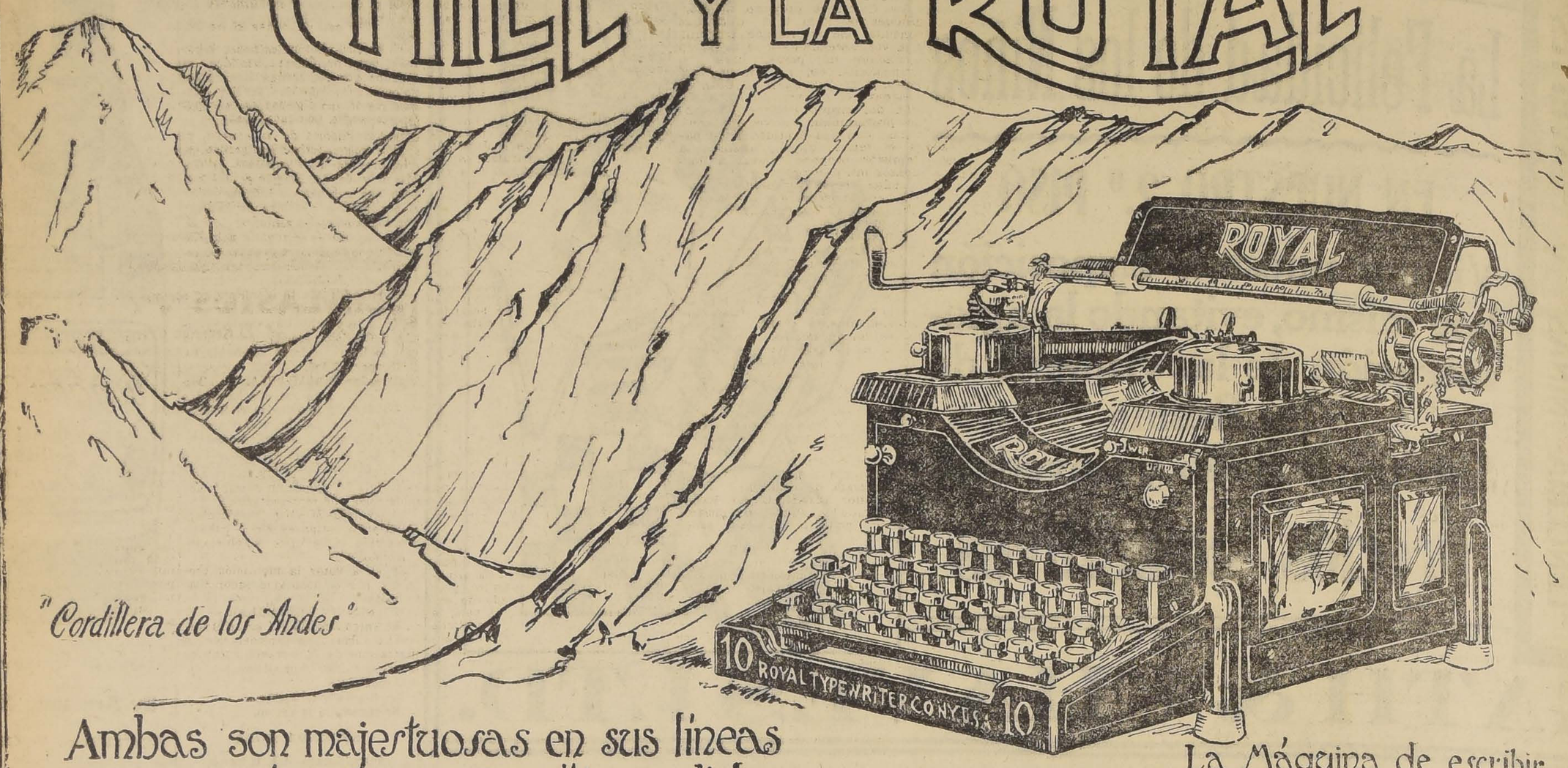

"Cordillera de los Andes"

Ambas son majestuosas en sus líneas
e imponentes en su granítica solidez

La Máquina de escribir
de impresion perfecta

Grace y Cía. (Chile) S. A

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Se avisa a los embarcadores de carga para la Argentina, que las peticiones de vagones para carguío en el mes de Enero, deben mandarse al Gerente de Tráfico en Los Andes antes del 20 de Diciembre. Las peticiones deben ser firmadas por los mismos embarcadores, no admitiéndose ninguna petición firmada por su Agente despachador.

Los formularios para peticiones de vagones, tarifas, etc. están a disposición de los interesados en

MORANDE 291

CASILLA N.o 198
TELEFONO N.o 695

W. WILSON BRIDGE,
Agente. 19-D

ARRIENDO DEL FUNDO SANTA INES

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 29 de Diciembre, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO "SANTA INES"

situado en el departamento de Melipilla.

MINIMUM: $ 40,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

29-D. LUIS LIRA LUCO, Tesorero

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritismo. Herpetismo, etc, y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES
AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general:
PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois
y todas buenas Farmacias y Droguerías.

Vendo en 40..CO pesos

una quinta de 4,000 metros, en Gran Avenida Macul N.o 1340. Está bien plantada con árboles y flores escogidos y tiene una pequeña casa

Tratar:

INDEPENDENCIA 995
980-21-D.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **LEOPOLDO SOZA** para "Una instalación compuesta de una rueda hidráulica y un dinamo montados sobre flotadores, a fin de aprovechar la corriente de los ríos para regadío o usos industriales".

Don **CONRADO BAS CORBELLA** para "Un líquido destinado a pegar hojas de celuloide en los tacos de madera para calzado".

Don **GUILLERMO M. GARCIA MUÑOZ** para "Un nuevo aglutinante destinado a fabricar briquetas de carbón para combustible".

El señor **CHARLES LEE PECK** para "Un nuevo tipo de aparato de sedimentación".

El señor **EARL CHARLES HANSON** para "Un sistema mejorado de trasmisiones telefónicas inalámbricas y su aparato respectivo".

El señor **HENRY DAVID RYAN** para "Un procedimiento y aparato para extraer substancias bituminosas de los esquistos que las contienen".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 17 de Diciembre de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA
DE PATENTES DE INVENCION.
22-D.

MOTOR RUSTON-PROKTOR

de 35 H. P. a Aceite crudo con varios accesorios

OFRECEMOS DE OCASION

A. Becker & Co.

BANDERA 615

18-D

TERMAS DE TOLHUACA

CURACAUTIN (Provincia de Malleco)

Abierta la temporada, desde el 18. Las mejores aguas para reumatismo y afecciones bronquiales. Viaje cómodo en el nocturno, y luego en coches automóviles o de caballos. Cocina esmerada.

Pídanse prospectos. Datos: **Oficina Reckmann, Moneda 782, y Lira 105. — RIVERA Y MUÑOZ HNOS., Casilla 47. Telégrafo Comercial.**

18-D.

PROPUESTAS

PARA LA VENTA DE BONOS DE REGADIO Y EDIFICACION ESCOLAR

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de $ 1.000,000—un millón de pesos en bonos—destinados a las obras de regadío; y hasta $ 3.000,000—tres millones de pesos—en bonos destinados a la edificación escolar.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 3 P. M., del día Viernes 19 del actual.

Los mencionados bonos son del 7% y 1% de amortización anual y ganan interés desde el 1.o de Enero próximo.

Las propuestas pueden hacerse por el total o parcialidades de $ 500—quinientos pesos—como mínimum.

EL DIRECTOR

Santiago, Diciembre 6 de 1919.

19-D

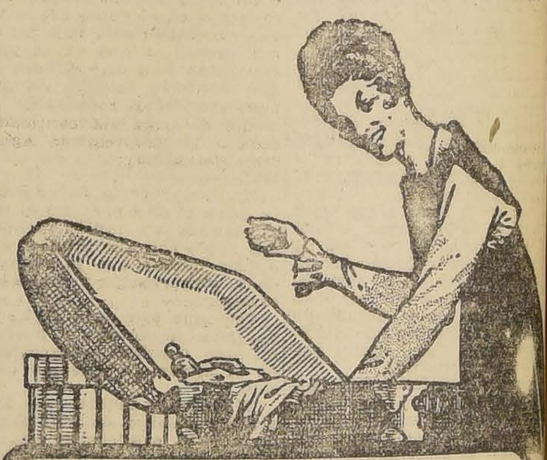

Al salir de viaje, no se olvide V. Señora, poner en su maletín, la oblea de

"Kalmine,"

con la que suele curar inmediatamente ésa molesta jaqueca, de que V. padece de vez en cuando, como las demás Señoras.

La "Kalmine" (obleas y comprimidos), preparada en los Laboratorios del Dr Métadier, en Tours (Francia), está de venta en todas las Boticas y Droguerías . . . . . .

THE CHILI TELEPHONE COMPANY LIMITED

GUIA DE SUSCRIPTORES DE 1920

Rogamos a los señores subscriptores se sirvan enviar por carta sus indicaciones sobre la forma y número de nombres con que debe figurar su teléfono en el próximo Guía.

Si para un teléfono se consulta más de un nombre, sírvanse hacerlo en papel separado para cada nombre anotando en primer lugar el apellido o la palabra, cuya primera letra indicará la ubicación que le corresponde en el Guía; en seguida, el giro comercial o la palabra (casa) si se trata de casa-habitación, después la oficina a que está conectado el teléfono, su número de orden, calle y número del edificio en que se encuentra instalado.

Es de suma importancia dar todos estos datos, tales como los solicitamos, absteniéndose de decir "igual como figura hoy".

Sírvase escribir antes del 20 de Diciembre, fecha en que se enviarán los originales a la Imprenta.

CASILLA 397 :-: SANTIAGO

NOTA.—Las cartas de los señores subscriptores, servirán de base para la confección del próximo Guía y no las anotaciones que contiene el actual.

NUEVA LISTA

de artículos importados que a precio de favor venderemos esta semana:

Ampolletas Cacodilato Soda, la caja. $ 4.90
Ampolletas Metarsinato Soda, la caja . . . . . $ 4.90
Ampolletas Aceite Alcanforado, la caja. . . . . $ 2.80
Sal de Hunt, frasco. . . . . $ 3.80
Pasta Dentífrica Sozodonte, tubo. $ 1.50
Salvitas, frasco. . . . . $ 4.40
Jarabe Lactofosfato Cal, frasco. . $ 3.60
" Yodo Tánico, frasco . . . $ 4.70
" Hipofosfitos Compuestos, frasco. . . . . $ 4.20
Tabletas Perfumadas para el baño, frasco. . . . . $ 1.20
Tabletas Urotropina, frasco. . . $ 0.90

Farmacia
LA HUMANITARIA
268 - AHUMADA - 268
ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS
SUCURSAL:
SAN FRANCISCO 101
ESQUINA ALONSO OVALLE
CONVENZASE de que ninguna otra Botica vende a nuestros precios.
RECETAS 50 o|o MENOS
que en cualquier otro establecimiento.

Fundada 1752
Tome las
PILDORAS
de
Brandreth
Puramente Vegetales
No son genuinas si no están en cajas de lata
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero. B. Brandreth
Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Fundada 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock
B. Brandreth El Remedio Externo Mejor del Mundo.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Es una comuna que hace honor al país.

El señor BARRIOS. — Desgraciadamente, el honorable senador por Aconcagua está en un error, y para que se convenza, voy a leer parte de la Memoria pasada por la Inspección.

Dice:

"A fines de Agosto del año 1918, fueron anexados a la Administración de Agua Potable de "El Canelo", los servicios de agua potable de las comunas rurales de "Yungay", "Quinta Normal" y "Maipú", los cuales fueron entregados al Fisco por las respectivas municipalidades".

"Estos servicios los recibió la Administración "El Canelo", reconociendo una deuda de 70 mil pesos, que los municipios debían a la Empresa de Santiago, y en un estado de completa desorganización, tanto técnica como administrativa, por cuyo motivo no pudo organizar la cobranza hasta fines de Octubre del año pasado, y como según la ley no pueden pagarse cuentas de un año con fondos recaudados el siguiente, sólo fué posible abonar a la deuda pequeñas cantidades".

Eliminando a la Comuna de Ñuñoa, porque el señor senador tiene razón en lo que sostiene sobre ella, queda así reducida la suma a $ 70.000, en vez de los 100 mil pesos de que había hablado, que adeudan las otras comunas que en este informe se mencionan.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Son los particulares los que adeudan, señor senador.

El señor BARRIOS. — Parece que el honorable senador no me ha oído bien; estas son cantidades que se deben a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). —...porque los particulares no habían pagado a la Empresa el consumo de agua...

El señor BARRIOS. — Exactamente; pero la Empresa cobró y depositó los fondos posteriores en arcas fiscales.

El señor FREIRE. — Permítame una palabra, señor Presidente, para refrescar la memoria de los señores senadores. Efectivamente, el inspector de agua potable, manifestó en la Sub-comisión Mixta lo mismo que acaba de exponer el honorable senador por Arauco, sin referirse a la Comuna de Ñuñoa. En realidad esa suma corresponde a dinero cobrado a los particulares que la Inspección mantenía en su poder para entregarla a la Empresa de Agua Potable; pero, habiendo terminado el año 1918, los fondos pasaron a rentas generales y se quedó adeudando esa suma a la Empresa. De modo que el objeto de este item es para pagar a la Empresa de Agua Potable una cantidad que se le adeuda. Pero los particulares han pagado el consumo del agua.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — ¿Y por qué se retuvo ese dinero hasta el 31 de Diciembre y no se entregó a la Empresa?

Formulo pues, indicación para que se traigan al Senado los antecedentes de este asunto. Yo considero que esto es inmoral; que no es posible que el Fisco esté pagando las deudas de los particulares por el consumo de agua potable.

Esto no es posible que suceda.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Creo que el honorable senador por Aconcagua sufre una paralogización en este caso. Las explicaciones dadas por los honorables senadores por Arauco y por Bío-Bío, corresponden exactamente a la situación, según las explicaciones que me ha dado la Inspección de Agua Potable.

Es efectivo que había estas deudas pendientes, pero el dinero fué cobrado a los particulares y los fondos pasaron después a rentas generales de la Nación, por la razón que se ha mencionado.

Ha habido necesidad de consultar este item en el presupuesto, porque de otra manera no habría medio de pagar la cantidad indicada a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

En realidad, no hay en esto nada de irregular, puesto que se trata de dinero pagado por los particulares de las comunas respectivas por consumo de agua potable, y que, habiendo ingresado a tesorería y pasado a rentas generales, se trata hoy de autorizar su devolución a la Empresa de Agua Potable.

Por lo demás, me haré un deber en ordenar que se remitan al Senado los antecedentes que ha solicitado el honorable senador por Aconcagua.

El señor VARAS.— Encuentro muy fundadas las observaciones del honorable senador por Aconcagua respecto de la necesidad de terminar el edificio del Desinfectorio de Los Andes, pero no me parece que sea aceptable el procedimiento que indica Su Señoría para conceder los fondos necesarios con dicho objeto. No creo que sea regular el procedimiento de indicar, como fuente de recursos para acordar un gasto, fondos que están destinados ya a otro objeto, que puede ser tan útil e indispensable como el que se tiene en vista al proponer tal cosa. La expresión "fuente de recursos" se refiere, sin duda alguna, a entradas nuevas, que no hayan sido tomadas en cuenta para hacer frente a los gastos del presupuesto respectivo. En mi concepto, no se señala una fuente de recursos para acordar un gasto cualquiera cuando se propone rebajar la suma consultada en un item o partida, ya que éstos son fondos que están ya destinados a la atención de un servicio determinado.

Si el honorable senador por Aconcagua nos indica una nueva fuente de recursos que sea efectiva, que no haya sido tomada en cuenta al elaborar el presupuesto en debate, votaré por mi parte gustoso la indicación de Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Su Señoría me proporciona un nuevo argumento que no se me había ocurrido hasta este instante, y es el relativo a que, así como hay en el presupuesto item o partidas que, a juicio de cada uno de nosotros, van a atender una necesidad perfectamente calificada y efectiva, así también hay otras que, según nuestro criterio, deben ser suprimidas porque no responden a un objeto útil. Y en esta virtud no hay ni puede haber inconveniente para que se indique como fuente de recursos para atender a un nuevo gasto, los fondos que se destinan a un objeto que puede no creerse perfectamente justificado.

En fin, es indispensable que el señor Ministro envíe al Senado todos los antecedentes que haya en el Ministerio sobre esta materia, a fin de que podamos hacer luz completa sobre este particular. Al hablar hace un momento de que hay algo de inmoral en esto, no he querido, naturalmente, hacer alusiones personales, sino que me he referido a que sería inmoral que el Fisco se hiciera cargo de pagar el agua potable que habrían consumido, y no pagado, los habitantes de estas comunas.

El señor VARAS.— Si la han pagado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— ¿Le consta a su señoría?

El señor VARAS.— Si el Fisco recibió el dinero y se quedó con él.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Pues eso es lo que yo creo que no ha ocurrido.

El señor VARAS.— Pero entretanto, es eso lo que han informado a la Comisión los funcionarios públicos respectivos, de manera que a eso tenemos que atenernos.

El señor OCHAGAVIA.— El señor Inspector de Agua Potable y Saneamiento ha manifestado en la Comisión que este dinero fué pagado por los particulares y depositado en tesorería.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Quiere decir entonces que los fondos están en arcas fiscales, de manera que pueden servir para incrementar la cuota asignada a este presupuesto, y en tal caso no habría inconveniente para aceptar la indicación que he formulado.

El señor BARRIOS.— Pero es que ya ingresaron a rentas generales de la nación.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Por lo que veo, es indispensable que se traigan al Senado todos los antecedentes de este negocio, a fin de que nos impongamos de la forma en que se ha hecho esta operación en los libros de contabilidad.

Quizá sería más conveniente segregar este item del presupuesto y tramitarlo como proyecto separado, después de estudiar detenidamente el negocio.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).— El hecho es que esta cantidad se adeuda a la Empresa de Agua Potable de Santiago, y como es necesario pagarla, se ha consultado este item en el presupuesto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— En todo caso, una vez que lleguen al Senado los antecedentes que ha prometido enviar el señor Ministro, formularé las observaciones que crea del caso. Por de pronto, estoy convencido de que debe haber en esto un error, salvo que yo esté paralogizado.

El señor LAZCANO (Presidente) —¿Su señoría desea que tan sólo la votación de la partida quede para el final del presupuesto?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Sí, señor Presidente; así podré, por lo menos, formarme concepto cabal sobre esta materia.

El señor BARRIOS.— En tal caso ¿qué item quedarían pendientes? Porque el item a que se refiere la indicación del honorable senador por Aconcagua figura en la partida 25.a, y el item que habría que rebajar en la partira 29.a

El señor LAZCANO (Presidente). —Podrían quedar pendientes los dos.

El señor OCHAGAVIA.— Es mejor que se vote la indicación relativa a postergar la votación, porque parece que la mayoría de los senadores no participa de las ideas del honorable senador por Aconcagua, y no es conveniente que estemos dejando tanto item para el final del presupuesto. Además, según el Reglamento, la votación debe quedar para la sesión siguiente, no para el final del presupuesto.

El señor LAZCANO (Presidente). —En realidad, el Reglamento dispone que las partidas o item cuya votación algún señor senador pida que se postergue deben ser votadas en la sesión siguiente; pero en las últimas sesiones el Senado ha aceptado que se deje la votación de ellas para el final del presupuesto. Y como el honorable senador por Aconcagua ha pedido que se proceda en esta forma, por mi parte espero que el honorable senador por Chiloé no habrá de tener inconveniente para que se acceda a esta petición.

El señor OCHAGAVIA.— Perfectamente, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Yo no me había atrevido a invocar la benevolencia del honorable senador por Chiloé, para que no insistiera en la petición que había formulado, pero ya que el señor Presidente lo ha hecho, le quedo por mi parte muy reconocido.

El señor CLARO SOLAR.— Me parece que no vamos a avanzar mucho si dejamos para el final del presupuesto la votación de muchas partidas o item. La situación en que se halla la ley de presupuestos, si se atiende a la época en que nos encontramos, exige un rápido pronunciamiento del Senado acerca de ella. Hay que tener presente que la discusión en que nos encontramos es de mera tolerancia, puesto que está ya cerrado el debate sobre los presupuestos, de manera que si se posterga la votación de muchas partidas o item, se complicarán considerablemente las labores del Senado, que está urgido por la necesidad de despachar también otras leyes.

En cuanto a la indicación formulada por mi honorable colega de senatoría, que es, por lo demás, perfectamente fundada como ya he tenido ocasión de manifestarlo, creo que podría ser aprobada, aún cuando fuera sólo en parte, mientras el señor Ministro encuentra los recursos para dar el resto, tomando una parte de las sumas en que la Comisión propone aumentar los fondos destinados a atender los servicios de beneficencia en otras localidades. Desde luego, con perdón del honorable senador por Valparaíso, me permito insinuar la posibilidad de disminuir los fondos destinados a algunos servicios de la provincia que su señoría representa.

La verdad es que Valparaíso ha sido excepcionalmente favorecido por la Comisión Mixta, y como en realidad lo merece, no me opongo a los aumentos propuestos por la Comisión respecto de algunas subvenciones para ciertos servicios de dicha provincia; pero hay otros servicios que tal vez podrían mantenerse sin grave perjuicio durante el año próximo con la subvención que en su favor consulta el proyecto del Gobierno.

La Comisión propone agregar después del item 4131 uno que consulta una subvención por una sola vez, ascendente a la suma de trescientos mil pesos, para reconstrucción del Pensionado del Hospital de San Juan de Dios, de Valparaíso y para la terminación del mismo Hospital, debiendo previamente los vecinos contribuir con una cantidad igual para el mismo objeto. Además, la Comisión propone elevar a doscientos mil pesos el item 4126, que consulta ciento cincuenta mil pesos para subvención a los establecimientos de beneficencia de Valparaíso.

Yo encuentro perfectamente fundados estos acuerdos de la Comisión. La labor en la que está empeñada la administración del Hospital de San Juan de Dios, de Valparaíso, es de lo más laudable y meritoria, como lo ha reconocido espléndidamente el alto comercio de esa ciudad, que ha acudido presuroso al llamado hecho a su caridad. De tal manera que, seguramente, la administración de dicho hospital habrá de obtener una suma muy superior a la de trescientos mil pesos con que deben contribuir los vecinos para que el Estado, por su parte, contribuya con una suma igual, a fin de dotar a la ciudad de Valparaíso de un establecimiento hospitalario como el que se trata de construir.

El señor CHARME. — Ya se ha reunido la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos, señor senador.

El señor CLARO SOLAR. — Lo sabía, señor senador, pero no quería expresar el dato. El honorable senador por Valparaíso debe tener datos efectivos a este respecto.

El señor URREJOLA. — ¿A cuál de los señores senadores por Valparaíso se refiere su señoría?

El señor CLARO SOLAR. — Al honorable señor Urrejola, que tratándose de estas cosas relativas a Valparaíso, es el más susceptible.

El señor URREJOLA. — Parece que su señoría quiere castigar a Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR.— Yo no quiero castigar a nadie, sino que me limito a hacer esta insinuación en obsequio a la indicación que ha formulado mi honorable colega de senatoría, señor Alessandri, respecto de la construcción de desinfectorio de Los Andes.

Por esta razón propongo que el item 4,126 se mantenga en la cantidad que consulta el proyecto del Gobierno, a fin de que la suma de cincuenta mil pesos en que la Comisión propone aumentarlo, se destine a la construcción del Desinfectorio de Los Andes, que es de urgente necesidad aún para la propia ciudad de Valparaíso, porque si en nuestro principal puerto de cordillera no hay un establecimiento adecuado para asilar a los atacados de enfermedades infecciosas, que a él llegan, es evidente que el contagio alcanzará también hasta aquella ciudad, gravando considerablemente talvez su presupuesto de beneficencia.

El señor VARAS. — La indicación que acaba de hacer el honorable senador por Aconcagua me confirma más en la idea de que no es aceptable considerar como fuente de recursos para atender un gasto cualquiera, los fondos que se han destinado ya a otras necesidades después de un concienzudo estudio.

Lo que hay aquí es el deseo de satisfacer necesidades lugareñas, de iniciar una obra cuya utilidad nadie niega, disminuyendo, para el efecto, los dineros destinados, después de un detenido estudio, a la satisfacción de necesidades perfectamente sentidas, a fin de obtener fondos para el fin que se persigue.

Los habitantes de Valparaíso son tan generosos y desprendidos, tratándose de obras de interés común, que contribuyen siempre a su realización con una suma igual a la que aporta el Estado. Ahora bien, si se desea ejecutar en Los Andes una obra de gran interés para la localidad ¿por qué sus habitantes, a quienes no tenemos por qué suponer menos generosos que los de Valparaíso, no contribuyen también con la mitad de la cantidad necesaria para el objeto? Si tienen ellos tanto anhelo por la salubridad de la población, ¿por qué no cooperar con el Estado en esa labor? Desgraciadamente nada de esto han hecho. Sin embargo, cuando los habitantes de Valparaíso erogan ingentes sumas de dinero para obras de beneficencia, y se trata de obtener del Estado la cuota que no puede menos de pedírsele, no faltan voces que se levantan para decir: ustedes tienen mucho dinero, y cómo pueden atender sus necesidades por sí solos, no hay para qué darles nada.

Me parece que esto es profundamente injusto. ¿Cómo se puede comparar la situación de Valparaíso con la de un pueblo al que nada le falta, siendo que aún no se ha podido concluir la reedificación de los hospitales que fueron destruídos por el terremoto de 1906 y que, no obstante, adquieren día por día mayor movimiento? Es cierto que hay en Valparaíso mucha gente generosa y entusiasta, que contribuye con crecidas sumas de dinero para la atención y mejoramiento de los servicios hospitalarios, pero eso no quiere decir que debamos por nuestra parte arrebatar a esa población los recursos, muy escasos, por lo demás, que después de un prolijo estudio se ha acordado darle.

Por estas razones, me opongo a la indicación que ha formulado el honorable senador por Aconcagua, y, vuelvo a repetir, no creo que puedan considerarse como fuentes de recursos, fondos que ya han sido destinados por la Comisión Mixta a un objeto perfectamente determinado y concreto. Si es indispensable atender la necesidad a que se ha referido el honorable senador por Aconcagua, lo más razonable es buscar otras entradas que permitan hacer frente a este gasto. Pero no podemos menos que hacer honor a los acuerdos de la Comisión Mixta y del Gobierno, que sí han destinado con este objeto las cantidades que han propuesto, lo han hecho como fruto del detenido estudio que han hecho sobre la materia.

El señor VALDES CUEVAS, (Ministro del Interior). — Además de las consideraciones que acaba de hacer valer el honorable senador por Valparaíso, no está demás manifestar que corresponderíamos muy mal a la generosidad de que han dado pruebas la sociedad y el comercio de Valparaíso si el Estado no prestara el apoyo que merecen obras de esta naturaleza. El Gobierno cree que los aumentos propuestos por la Comisión, respecto de las subvenciones para los servicios de beneficencia de Valparaíso merecen ser aprobados.

El señor CLARO SOLAR. — Si he hecho referencia al item nuevo propuesto por la Comisión en virtud del cual se destina la suma de trescientos mil pesos para terminar el Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso, ha sido sólo para hacer resaltar la forma en que se han distribuído los escasos recursos que es posible conceder en favor de la beneficencia pública.

La Comisión Mixta propone un aumento de trescientos cincuenta mil pesos en favor de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, es decir una suma que por sí sola casi puede compararse con los aumentos que ha propuesto en el resto de la partida.

El señor VARAS. — Pero compare su señoría la población de Valparaíso con la de Los Andes.

El señor CLARO SOLAR.— Repito que no considero injustificados los aumentos propuestos por la Comisión, respecto de los servicios de beneficencia de Valparaíso; lo que he dicho es que quizá sería posible, sin perjuicio grave para el servicio, no aumentar de ciento cincuenta a doscientos mil pesos la subvención general que se da a los establecimientos de beneficencia de dicha ciudad, como lo ha propuesto la Comisión, en vista de la situación porque atraviesa el Erario Nacional y atendiendo a que no se ha aumentado la subvención a la Beneficencia de Santiago, tiene en la actualidad un deficit de más de un millón de pesos. Procediendo en esta forma, se podría destinar la cantidad de cincuenta mil pesos a la realización de una obra como el desinfectorio de Los Andes, que influirá considerablemente en la situación sanitaria de Valparaíso, porque si se evita la entrada de enfermedades contagiosas al país, la Junta de Beneficencia de dicha ciudad, como asimismo la de Santiago, logrará economizar considerables cantidades de dinero.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — La interrupción del honorable senador no me permitió expresar completamente mi pensamiento.

Decía, señor Presidente, que cuando se hace la caridad tal como se la practica en la ciudad de Valparaíso, el Gobierno, para contribuir por su parte, no debe averiguar si las erogaciones de los habitantes se han hecho con tal o cual objeto. Cuando hay una población generosa para contribuir al mantenimiento de estos servicios, como la de Valparaíso, el Estado debe corresponer a sus esfuerzos con la mayor suma de dinero que le sea posible.

Por otra parte, la población de nuestro primer puerto, es de tal magnitud, que sus servicios hospitalarios son ya del todo insuficientes, y como lo ha dicho muy bien el honorable senador de Valparaíso, se impone ya la necesidad de renovar los hospitales destruídos por el terremoto.

Pero me asiste la esperanza de que se podría salvar la situación sin perjuicio para nadie en la forma que paso a expresar.

Podría contarse, desde luego, con la suma de doce mil pesos que consulta el item que me permití proponer a fin de conceder una gratificación a la policía de Punta Arenas, y además con los ocho mil pesos que han quedado sobrantes de la suma asignada al presupuesto del Interior. Quedaría, por lo tanto, sin efecto la indicación hecha por el que habla relativa a consultar el item que he indicado con el objeto de conceder una gratificación a la policía de Punta Arenas.

El señor LAZCANO (Presidente). —Entiendo que la indicación a que se refiere el señor Ministro no estaba financiada.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Entonces, no he dicho nada.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo me había propuesto hacer indicación para aprovechar los doce mil pesos a que se ha referido el señor Ministro, y destinarlos al establecimiento de un dispensario para enfermedades sociales, de Talcahuano.

El señor CLARO SOLAR. — Pero los doce mil pesos no existen.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Entonces sería del caso que el señor Ministro presentase un proyecto tendiente a subsanar la necesidad a que me he referido. De nada sirve gastar millones en combatir enfermedades temporales, como el tifo exantemático y otras, si se descuidan las enfermedades de carácter permanente.

De desear sería que el señor Ministro presentase un proyecto que destinara una suma apreciable a fin de establecer en todas las grandes poblaciones del país algunos dispensarios para esta clase de enfermedades. En la Cámara de Diputados se ha insinuado la idea y se ha propuesto un proyecto que concede fondos con el objeto de enviar médicos especialistas a estudiar estas enfermedades en el extranjero; pero, lo esencial es curarlas aquí con los medios de que, por ahora, disponemos.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Creo que efectivamente es de grande utilidad la idea que insinúa el honorable senador por Concepción.

La parte más dispendiosa de la beneficencia es la hospitalización. Estos dispensarios a que se refiere el señor senador prestan los primeros auxilios y dan a los enfermos atención gratis, de modo que es un servicio económico. En verdad, este servicio debiera establecerse en la generalidad de los departamentos y comunas: de manera que, tomando en consideración lo que ha dicho su señoría, el Gobierno tomará interés en presentar un proyecto de ley al respecto, a la vez que pensará en el modo de arbitrar los recursos para atender al gasto que origine este servicio.

Dejo con esto contestadas las observaciones del honorable senador.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Doy las gracias al señor Ministro.

El señor LAZCANO (Presidente). —Cerrado el debate.

No sé si el honorable señor Alessandri ha aceptado la idea del honorable señor Claro para que se vote inmediatamente la partida.

El señor ALESSANDRI (don J. P.)— Iba a decir, precisamente, que hacía mía la indicación de mi honorable colega de representación.

El señor LAZCANO (Presidente). —Daríamos entonces por aprobada la partida en la parte no objetada.

Aprobada.

Se va a votar la indicación propuesta por el honorable señor Claro Solar.

El señor CLARO SOLAR.— Si no he entendido mal, el señor Ministro ha tomado en consideración la indicación del honorable senador por Concepción y ha dicho que tratará de aliviar la dificultad que habría para conseguir los fondos que se necesitan para esta obra. En este caso, para no paralizar del todo, los trabajos, yo reduciría a $ 30,000 únicamente la indicación respecto de esta obra y así el item 4126, en lugar de quedar en $ 200,000 quedaría en $ 170,000.

El señor LAZCANO (Presidente). —Se va a votar la indicación formulada en la forma que indica el honorable senador por Aconcagua.

(Votada la indicación, se obtuvo el siguiente resultado: por la afirmativa 8 votos; por la negativa 8 votos, en blanco 2 votos).

(Durante la votación):

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— No, señor; porque creo que es matar la iniciativa privada en Chile.

El señor URREJOLA.— No, porque en adelante nadie dará un centavo para esta clase de obras y porque si a Valparaíso se le ha aumentado su cuota, ha sido en atención a que ese puerto contribuirá con la mitad de los fondos que el Fisco dé. No dar estos fondos es matar en absoluto todo estímulo para ejercer la caridad privada.

El señor ALESSANDRI (don J. P.)— Voto que sí, y dejando constancia de que Santiago y Valparaíso son, en cierto modo, los únicos que se reparten los dineros fiscales, de modo que las provincias quedan sin auxilio alguno.

El señor LAZCANO (Presidente). —Habiendo habido empate, se va a repetir la votación.

Repetida la votación, resultaron 10 votos por la afirmativa y 9 por la negativa.

El señor LAZCANO (Presidente). —Aprobada la indicación.

En discusión la partida 26.a, ''Beneficencia''.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Invoco la benevolencia del Senado para que se consulte un item de 1,500 pesos para la Sociedad de Beneficencia de Señoras en Quirihue.

Este item, señor Presidente, ha existido en la Ley de Presupuestos durante varios años. Se suprimió hace dos años por economía; pero confío que el Honorable Senado autorizará esta inversión, que es muy justa. Además, no hay necesidad de disminuir ningún item para hacer este gasto.

El señor CLARO.—Ayer se suprimió un destino y queda con esta supresión un pequeño sobrante, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Precisamente, señor Presidente, iba a indicar que en la sesión de ayer se suprimió un aumento que proponía la Comisión Mixta, por una suma que en total alcanza a 3,600 pesos.

Como he formulado otra indicación anterior por la suma de 1,900; sumadas estas dos cantidades, quedaría todavía un sobrante para atender a otras necesidades.

El señor FELIU. — Voy hacer una indicación para que a continuación del item 4222 de este presupuesto, se consulte un item nuevo por 5,000 pesos destinados a la Junta de Beneficencia de Concepción, para arreglar el camino que conduce desde aquella ciudad al cementerio.

Sucede con mucha frecuencia, sobre todo en época de invierno, que los carros fúnebres y los coches del cortejo se empantanan en el lodo; lo que produce grandes molestias.

Por esta razón ha pedido la Junta de Beneficencia de Concepción que para completar la cantidad de 20 mil pesos en que se estiman los trabajos de reparación del citado camino, se le auxilie con 5 mil pesos. La Junta contribuirá por su parte con más o menos 15 mil pesos.

Esta suma que pido para la Junta de Concepción, puede sacarse del item que propone la Comisión en la pág. 17 de su informe "para el hospital de Antofagasta, por una sola vez, debiendo pagar de preferencia las cuentas pendientes 55 mil pesos." Y aunque es doloroso pedir que se disminuya la cuota señalada a un hospital, como se trata de una suma crecida concedida a una municipalidad rica, que tiene fuertes entradas...

El señor CLARO.—Esta Municipalidad de Antofagasta tiene la obligación especial impuesta por la ley de auxiliar a aquel hospital, señor senador.

El señor FELIU. — Puede decirse que la comuna de Antofagasta es una comuna rica, así es que cercenar cinco mil pesos de los cincuenta y cinco mil consultados en el item a que me he referido, no es mucho pedir para dedicarlo a un objeto tan necesario como el que he expresado.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Siento tener que decir a los honorables senadores que la cuota está agotada, según el señor secretario.

Por otra parte, ruego al Senado que se sirva no suprimir nada en lo relativo al servicio de hospitalización. Todos estamos ocupados de la situación obrera, y me parece que suprimir o reducir dicho servicio traería por consecuencia una responsabilidad que no desearía que recayese sobre mí.

Estimo, pues, que no es aceptable la imputación que propone el honorable senador por Concepción.

El señor FELIU. — Hago presente al señor Ministro que no se trata de reducir los gastos destinados al hospital de Antofagasta. Si me he atrevido a insinuar esa fuente de recursos ha sido en vista de que la Municipalidad de Antofagasta es rica y tiene la obligación de hacer ella este servicio. Además, con el item de cincuenta y cinco mil pesos se pagarán de preferencia las cuentas pendientes de la referida municipalidad, de manera que no se suspenderá ningún servicio hospitalario cercenándole esta pequeña suma de cinco mil pesos.

Es necesario tener presente, por lo demás, que tan útil es un servicio como otro.

El señor CLARO SOLAR. —Tal vez el señor Ministro ha olvidado que a la Municipalidad de Antofagasta se le aumentaron sus rentas con la supresión de algunas comunas vecinas; y que la ley que estableció esta supresión dispuso que la Municipalidad debía consultar la suma de cien mil pesos anuales, a lo menos, para el hospital de aquella ciudad. Cuando se dictó la referida ley se creyó que no iba a ser necesario consignar en el presupuesto de la Nación suma alguna para el hospital, ya que en virtud de la ley iba a tener una suma superior.

Ahora se trata de conceder la suma de cincuenta y cinco mil pesos con el fin de cancelar las deudas contraídas con anterioridad.

Por otra parte, cuando se dictó la ley que agregó al territorio de la Municipalidad de Antofagasta, los de las comunas del interior, todos creímos que el Fisco se desligaba por completo de la obligación de subvenir a las necesidades hospitalarias de la provincia de Antofagasta. No creo, pues, que la aceptación de la indicación formulada por el honorable senador por Concepción, señor Feliú, pueda causar mala impresión en aquella ciudad.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Pero no hay

AGUA DE VICHY
LEGITIMA del Estado Francés, recibió
ALFREDO BLANCHARD
LICORES FINOS IMPORTADOS
BANDERA 176 — TELEFONO INGLES 1890
Gran Vino Banquete SANTA ELENA

PRIM
ESTE ACEITE PURO DE OLIVA NO VIENE EN LATAS DE 800 NI 1,600 GRAMOS SINO DE 1 Y 2 KILOS BIEN CORRIDOS. LA LATA FORRADA CON PERGAMINO

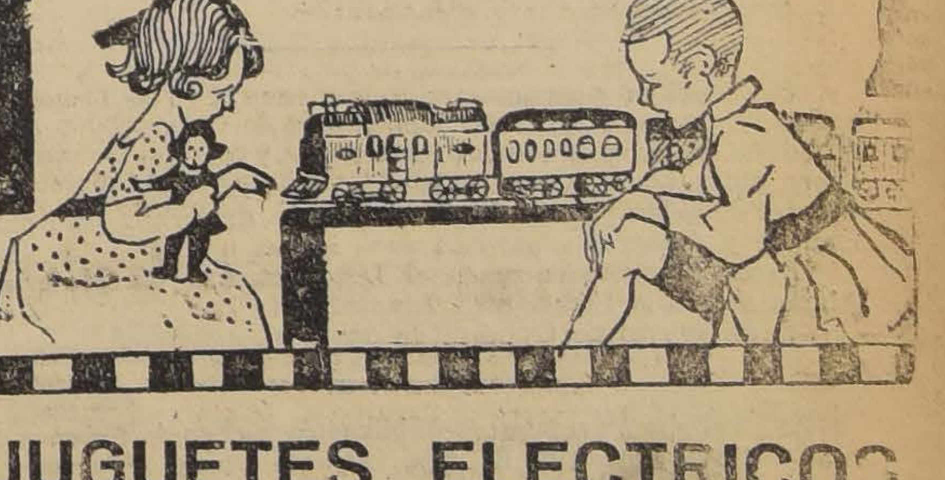

JUGUETES ELECTRICOS
TRENES, MOTORES, DINAMOS, ETC., VERLOS DONDE:
RAAB, BELLET Y Cía. -:- ESTADO 235

LICORES IMPORTADOS

Jerez Jockey Club
Jerez Oloros Superior
Oporto Oscuro Extra
Coñac XX

Jerez Quina El Cóndor
Anís Especial
Champaña Noel &
Chaudon

Oporto Ramos Pinto Nobrera
Vermouth Cinzano
Chartreux
Oporto Alteza, el mejor

OFRECE: **JUAN BERSANO** :: Plaza Argentina

CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento "EL MELON" se ve en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como son: Sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios para el cemento "EL MELON", que son los mismos fijados en el mes de Septiembre de 1918 y estimados al recargo de esa fecha para la moneda corriente.

Oficina: BANDERA 185

PRECIOS POR CARROS COMPLETOS:
$ 20.00 ORO SELLADO CHILENO
Los tres sacos (igual un barril) puestos en Cabero
En los Depósitos:
$ 7.10 oro sellado chileno el saco
PERCY IPSEN, Gerente

VERANEO

El 15 del presente se abrirá el
HOTEL VILLA AURORA, EN LLOLLEO
con instalación completamente nueva y atendido por personal de primer orden. Comida sana.
ORDENES, A
MORANDE 339

Nuevo Tratamiento de las
ENFERMEDADES DE PECHO
agudas ó crónicas
TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TUBERCULOSIS ESPUTOS DE SANGRE
con
KREOFOS NOVAT
Al por mayor: NOVAT, Farmacéutico, en MACON (Francia)
y en todas las Farmacias.
EXÍJASE LA MARCA

OCASION
CASA MUZARD
EXPOSICION DE JUGUETES
ANTES DE RESOLVER SUS COMPRAS
Visite nuestros surtidos y se convencerá que superan con ventajas a los de años anteriores, por su infinita variedad y sus originales creaciones, como también por sus
Precios relativamente Baratos
OBJETOS DE FANTASIA
Apropiados para Regalos, preciosos surtidos. Recién llegados. PLAQUEES, ESTUFAS, JARRONES, FLOREROS, LAMPARAS, Etc.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES DEL RAMAL A SAN ANTONIO

Desde el Sábado 20 del actual, se pondrán en vigencia los itinerarios de verano de los siguientes trenes:

N.o 23 omnibus, Alameda, sale 8.16 horas, San Antonio llega 10.58 horas.

N.o 49 omnibus, Alameda, sale 13.05 horas, Melipilla llega 14.24 horas.

N.o 49 omnibus (Sábados), Alameda, sale 13.05 horas, San Antonio llega 15.40 horas.

N.o 25 omnibus, Alameda, sale 16.10 horas, San Antonio llega 18.51 horas.

N.o 53 omnibus, Alameda, sale 18.35 horas, Melipilla llega 20 horas.

Regreso

N.o 54 omnibus, Melipilla, sale 7 horas, Alameda llega 8.49 horas.

N.o 26 omnibus, San Antonio, sale 8.20 horas, Alameda, llega 11.25 horas.

N.o 154 mixto, Melipilla, sale 9.55 horas, Alameda, llega 13.40 horas.

N.o 50 omnibus, Melipilla, sale 15.30 horas, Alameda, llega 17.20 horas.

N.o 24 omnibus, San Antonio sale 16.04 horas, Alameda llega 19.25.

N.o 50-A omnibus (Sábados), San Antonio sale 17.55 horas, Melipilla llega 19.14 horas.

NOTA. — Los trenes N.os 50 y 53 no correrán los días Sábados.

El tren que sale actualmente de Alameda para San Antonio a las 17.30, saldrá desde hoy hasta el Viernes 19, a las 17.43.

Santiago, 12 de Diciembre de 1919.

20-D El Administrador de la 2.a Zona

AVISO EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos comerciales y profesionales en las estaciones, en conformidad a las bases que pueden consultarse diariamente en la oficina del Jefe de la Sección Transporte Alameda.

Las propuestas se abrirán en la sala del Administrador de la 2.a Zona, el día 24 del actual, a las 15 horas.

Santiago, Diciembre 11 de 1919.

19-D El Administrador de la 2.a Zona

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Marzo próximo por archivadores para oficios, máquinas fechadoras de boletos, hilo de cáñamo, papeles para cartas y otros servicios, id. Romeo, lápices, reglas, tintas diversas, goma líquida, lacre en barras, cintas para máquinas de escribir y diversos otros artículos de escritorio, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Enero del año próximo, por coke para fundición, carburo de calcio, cobre, zinc y estaño en lingotes, fierro galvanizado acanalado, cañería de fierro galvanizada, fierro en barras, aceros diversos, alambre, tuercas de fierro y limas diversas, láminas de carbón para pilas Leclanché y saquetes o porosos para idem.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Octubre de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Febrero de 1920 por turbo-dinamos tipo K "Pile National Chicago" y diversos repuestos para el mismo sistema de alumbrado; cable Duplex, lamparillas filamento metálico rosca Edison, manguera acero flexible 3/8" y alambre incombustible vulcanizado, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 12 de 1919.

9-f

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y por el canon máximun anual que se expresa:

Escuela N.o 32: Radio Manuel Montt, Gorbea, Molina y San Alfonso, canon: $ 7,200.

Escuela N.o 53: Radio Blanco Encalada, Gorbea, Padura y Avenida España, canon: $ 4,800.

Escuela N.o 69: Radio Recoleta, ambas aceras, entre Avenida Rosario y calle Juárez, canon: $ 5,400.

Escuela N.o 82: Radio Manuel Montt, Grajales, Avenida República y Campo Marte, canon: $ 4,800.

Escuela N.o 120: Radio San Francisco, San Diego, Victoria y Maule, canon: $ 4,550.

Escuela N.o 125: Radio Santa Isabel, Caupolicán, Avenida Eucaliptus y Avenida Italia, canon $ 6,000.

Escuela N.o 146: Radio Santa Rosa, 10 de Julio, San Francisco y San Carlos, canon: $ 6,000.

Escuela N.o 216: Radio Población Lyon entre la Avenida Unión, Chorrillos, Avenida Leon y Avenida Recoleta, canon: $ 2,400.

Las propuestas se abrirán el 1o del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

19-D

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para proveer al Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, de diez mil durmientes y setecientas toneladas de carbón para el próximo año de 1920.

Estas propuestas se abrirán en la oficina del Comando en Jefe de la II División (Ministerio de Guerra) el día 26 del presente, las 3 P. M.

Datos y demás antecedentes se darán en las oficinas de la Brigada de Comunicaciones, de 2 a 6 P. M.

18-D

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material de enseñanza y útiles escolares, destinados al uso de las escuelas fiscales para el año 1920:

500 Lavatorios completos.
300 Colecciones de Cuerpos Geométricos.
500 Cajas de Letras Movibles.
500 Relojes de campana.

Las propuestas se abrirán el Sábado 20 del actual, a las 3 P. M en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria

18-D.

SACOS DE PAPEL
PARA
Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.
OFRECE:
THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.
(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)
Tel. Ing. 19-Calle Blanco 1199-Cas. 158
VALPARAISO

ALAMBRE NEGRO
N.o 12 Y 14
OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA:
GILDEMEISTER & CO.
Valparaíso y Santiago -- Bandera 75 -- Oficina 106

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS
ENVIADOS POR VARIOS AGRICULTORES
A LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.
En su nuevo local:
DELICIAS N.o 3410
PARA LA FERIA DE HOY JUEVES
DE 10 A 12 M.
HAY:

AFRECHO	AVENA	PASTO
AFRECHILLO	CEBADA	PAJA

DE 2 A 5 P. M.
HAY:

ARVEJAS	CARBON BLANCO	NUECES
ALMENDRAS	FREJOLES	PAPAS
AJI	GRANZAS	QUILLAY
CHARQUI	GARBANZOS	SAL
CARBON ESPINO	HARINA	TRIGO BLANCO
CARBONCILLO ESPINO	LEÑA	TRIGO CANDEAL
	MAIZ	

DE 5 A 6 P. M.
ESPECIALIDAD en quesos y mantequillas de las más acreditadas marcas.

ECZEMATOL
El mejor remedio contra las afecciones de la piel. Cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SARNA, ACNEA, ESPINILLAS, IMPETICO, SARNA, etc., etc.
Basta un sólo pomo para obtener mejoría.
En venta en todas las principales Droguerías y Boticas

Pida siempre este sin rival y exquisito TE

"UK"

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

que olvidar que la Municipalidad de Antofagasta está obligada a subvenir con las tres cuartas partes de los gastos de los servicios hospitalarios, y si ha cumplido con esa obligación, no creo sea justo rebajar la cuota con que el Fisco debe ayudar al sostenimiento de esos establecimientos.

Si no fuera por esta circunstancia, no tendría inconveniente en aceptar la indicación del honorable senador por Concepción.

El señor BARRIOS. — Debo recordar que al dictarse la ley que anexó la comuna de Caracoles al territorio municipal de Antofagasta, se le puso como condición a esa Municipalidad la de contribuir con una suma superior a cien mil pesos al año al sostenimiento del Hospital de la misma ciudad.

El señor CLARO SOLAR. — Es efectivo lo que manifiesta el honorable senador por Arauco.

Dice la ley N.o 3326 de 30 de Noviembre de 1917.

Art. 1.o—"Agrégase al territorio municipal de Antofagasta el de la comuna de Caracoles".

Art. 2.o— "La Municipalidad de Antofagasta destinará la suma de ciento veinte mil pesos al sostenimiento del hospital de Antofagasta".

"Destinará además, en sus presupuestos anuales la cantidad necesaria para atender a los servicios de las poblaciones de Caracoles y Sierra Gorda".

Es cierto que el hospital de Antofagasta ha sido ensanchado y mejorado después de esa fecha, y que está en condiciones de figurar entre los primeros del país, pero también hay que hacer notar que las oficinas salitreras contribuyen al sostenimiento de los establecimientos de beneficencia. Casi todas las oficinas dan subvenciones para la atención de los enfermos que mandan del interior; de manera que no es ese uno de los hospitales que se encuentren en situación más angustiada en el país y por eso deseaba decir al señor Ministro que no puede causar mal efecto que no se den $ 55,000 a ese hospital cuando se le dan $ 50,000.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Oídas las razones de los honorables senadores no tengo inconveniente para que se rebajen de este item los $ 5,000 a que se hace referencia, pues, creo que esto no afecta al servicio.

El señor OCHAGAVIA. — A pesar de lo que acaba de manifestar el señor Ministro yo voy a votar en contra de la indicación del honorable senador por Concepción.

No me parece conveniente que se hagan estas indicaciones en el último momento, cuando los representantes de las provincias tenemos un tiempo muy limitado para comparar las necesidades de uno y otro punto de la República. Encuentro todavía más grave que se formulen ahora estas indicaciones y no se hayan hecho en el seno de la Comisión Mixta, deshaciendo todo el estudio del presupuesto en el momento en que debemos votarlo. Por esta razón voy a votar porque se mantenga el presupuesto tal como está.

El señor FELIU. — Sólo deseo manifestar a mi honorable colega, a la vez que agradezco su celo por la provincia de Concepción, que el momento elegido para formular esta indicación es el más oportuno, es el único en que puedo hacerlo, el momento en que el presupuesto se presenta para su discusión y aprobación.

Si en este momento no hácemos las indicaciones, no sé cuándo podemos hacerlas. La Comisión Mixta no me avisó en el momento en que iba a tratar esta partida, para que hubiera acudido a hacer allí indicaciones que tampoco habría podido formular, pues sólo ahora tengo conocimiento de esta necesidad de Concepción.

El señor OCHAGAVIA. — Pudo formular su indicación al señor Ministro cuando se estaba elaborando el presupuesto. . .

El señor FELIU. — He dicho que no tenía conocimiento de esta necesidad antes de ahora. . .

El señor OCHAGAVIA. — Con manifestar al señor Ministro su deseo se habría consultado el item respectivo.

El señor FELIU. — Repito que no conocía esta necesidad hasta hace dos o tres días y la hice presente a algunos señores senadores. Por lo demás no es el senador que habla quien moleste mucho a los señores senadores con peticiones de este género, ni es él quien trae a la discusión intereses particulares o electorales; hay algunos que me ganan la palma en ésto.

El señor OCHAGAVIA. — No me he referido a que su señoría sea de los que trate de favorecer más a la provincia que representa, sino a que no es oportuno ni conveniente alterar las disposiciones de la ley del 84 en lo que se refiere a la discusión de los presupuestos.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, daré por aprobada la partida en la parte que no ha sido observada.

Aprobada.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Maule, señor Zañartu, ha hecho indicación para que se consulte un item que diga: "A la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Quirihue, 1,500 pesos". Propone su señoría saldar este gasto con la cantidad que quedó sobrante del item 3986, y suprimiendo también el item nuevo que figura a continuación del indicado.

Votada esta indicación, resultó aprobada por 16 votos contra 3.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Concepción, señor Feliú, ha hecho indicación para consultar un item de 5,000 pesos para auxilio a la Junta de Beneficencia de Concepción, destinado al arreglo del camino que va al Cementerio de aquella ciudad, reduciéndose en igual cantidad el item nuevo que figura después del 4103, relativo al hospital de Antofagasta.

Votada esta indicación, resultó aprobada por 17 votos contra 2.

Durante la votación:

El señor CONCHA (don Malaquías). — Voto que sí, porque me consta personalmente la necesidad que hay de arreglar ese camino.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión la partida 27 "Auxilio a los cuerpos de bomberos".

El señor SECRETARIO. — Sin modificación.

Se dió por aprobada tácitamente.

El señor LAZCANO, (Presidente). — En discusión la partida 28: Agua Potable de Valparaíso.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

Se dió tácitamente por aprobada la partida en la forma propuesta.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión la partida 29 "Agua Potable y Desagües".

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión.

El señor CLARO. — En el proyecto de presupuestos del Gobierno, señor Presidente, y en esto me parece que la Comisión no ha hecho variaciones, al distribuir los fondos del item 4307, ha destinado $ 350,000 a los trabajos de agua potable de San Felipe y de Los Andes.

Respecto de estas obras, debo manifestar que se pidieron propuestas públicas a principios de este año. Las propuestas se presentaron y uno de los proponentes hizo algunas variaciones sobre la manera de ejecutar los trabajos, proponiendo una casa extranjera, cañerías de madera que por la primera vez vendrían a ensayarse en el país; y proponiendo otro de los proponentes, cambiar en parte la cañería de fierro fundido por un acueducto de cemento, o sea una obra análoga a la que se ha hecho para traer a Santiago el agua potable del Yeso.

No se qué suerte habrán corrido estas propuestas. Estuvo el Gobierno a punto de aceptar una de ellas; pero después parece que reconsideró esta resolución y que se dictó un decreto rechazando la totalidad de las propuestas.

Ultimamente uno de los proponentes, el que hizo propuestas por cañería de madera, retiró su propuesta.

Desearía que el honorable Ministro del Interior resolviera esta cuestión: ya en un sentido o en otro, pues se trata de obras impostergables, de sumo interés para estas poblaciones que carecen, puede decirse, del servicio de agua potable.

Las propuestas fueron presentadas con relación a una población calculada de cincuenta y ocho mil a sesenta mil habitantes; pero posteriormente se ha tratado de modificar este proyecto sólo para una población de veinte mil almas. Yo pido al señor Ministro que rechace en absoluto las modificaciones posteriores, porque de esa manera no se daría el agua suficiente para la vida de esas poblaciones.

En cuanto a las cañerías de madera, debo hacer presente que he hecho algunos estudios sobre el particular, con el propósito de posesionarme de si es o no conveniente establecerlas. Es verdad que atraen a primera vista, porque son más baratas y, por consiguiente, más económicas; pero resulta que, por el estudio que he hecho de las revistas que he podido examinar, las cañerías de madera están desacreditadas para el servicio de poblaciones, no sólo por su temprana destrucción sino también por la vegetación interna que en ellas se produce y que fácilmente puede comprometer la salud de los habitantes. Además las mismas empresas constructoras no garantizan esta clase de cañerías, por más de quince años, tiempo, como se ve, bastante reducido, tratándose de obras de agua potable. Me parece, por lo tanto, que el sistema de poner cañerías de madera, implica pérdida de dinero.

Ruego al señor Ministro que tome nota de mis observaciones a fin de que las tenga presente en el momento oportuno. Mi deseo es que las indicadas poblaciones no carezcan del agua que necesitan. Si los trabajos han de hacerse el año próximo, es evidente que no bastará la cantidad de cincuenta mil pesos. Debió haberse acumulado, dentro del plan establecido por la ley, las sumas que han venido destinándose a estos trabajos desde el año 17.

Espero que el señor Ministro, llegado el caso, habrá de salvar la dificultad que se ocasionará para el pago de las obras, o habrá de contratarlas con la suma que el presupuesto va a consultar.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Conozco todos los antecedentes relativos a la instalación del servicio de agua potable en las ciudades de San Felipe y Los Andes.

Efectivamente, como dice el honorable senador por Aconcagua, se presentaron diversas propuestas con ese objeto. Unas consultaban el servicio con cañerías de madera, otras con cañerías de fierro y otras, por último, modificaban el proyecto primitivo y ofrecían instalar el servicio con cañerías de fierro y de concreto. Varias de esas propuestas fueron rechazadas y respecto de otras se pidió que fueran retiradas.

El Ministerio creyó, por lo tanto, de su deber pedir nuevas propuestas y con este objeto se ordenó que se confeccionaran las bases consultando las necesidades, no ya para una población de 25 mil habitantes, sino que para una de 40 mil.

En cuanto esas bases y condiciones sean entregadas, probablemente lo serán en la semana próxima, se pedirán las nuevas propuestas públicas a que he aludido.

El señor CLARO SOLAR.—Agradezco al señor Ministro la contestación que se ha servido darme y al mismo tiempo me permito insinuar a Su Señoría la conveniencia de consultar su pago escalonadamente, no sólo por la suma de 350 mil pesos que consulta el presupuesto para el año próximo, sino sobre el valor total de dichas obras.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Es indudable que se pedirán propuestas para la construcción total de las obras, señor senador.

El señor TORREALBA.—Pido la palabra.

El señor LAZCANO (Presidente).— Como ha llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra.

—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión

ANEXO

Indicaciones formuladas en la sesión de 16 de Diciembre, por el honorable senador de Aconcagua, señor Alessandri, don José Pedro, en la discusión del proyecto de presupuestos, correspondiente al Ministerio del Interior

"Elevar en el rubro "San Felipe":

De $ 6.300 a $ 8.000, el sueldo del Prefecto .

De $ 3.326,40 a $ 5.500 el sueldo de cada uno de los dos inspectores.

De $ 2.520 a $ 3.600 el sueldo de cada uno de los dos sub-inspectores.

De $ 1.656 a $ 1.800 el sueldo de cada uno de los tres guardianes primeros.

De $ 1.440 a $ 1.620 el sueldo de cada uno de los seis guardianes segundos.

De $ 1.296 a $ 1.440 el sueldo de cada uno de los 33 guardianes terceros.

De $ 1.080 a $ 1.440 el sueldo del mariscal; y

De $ 900 a $ 1.200 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

En el rubro "Los Andes":

Elevar:

De $ 5.760 a $ 8.000 el sueldo del Prefecto.

De $ 3.600 a $ 4.500 el sueldo del inspector.

Consultar tres inspectores, en vez de uno, con $ 3.600 cada uno.

Cuatro guardianes primeros, en vez de dos, elevando el sueldo de cada uno de $ 1.656 a $ 1.800.

Seis guardianes segundos, en vez de cuatro, elevando el sueldo de cada uno de $ 1.440 a $ 1.620.

Cincuenta guardianes terceros, en vez de 36, elevando el sueldo de cada uno, de $ 1.296 a $ 1.440.

Elevar de $ 3.000 a $ 3.600 el sueldo del jefe de pesquisas.

De $ 1.080 a $ 1.440 el sueldo de mariscal.

De $ 900 a $ 1.200 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas; y

Consultar los siguientes empleos:

Escribiente, $ 1.800.

Caballerizo, $ 1.200.

En el rubro "Petorca", elevar:

De $ 2.822.40 a $ 4.800 el sueldo de Prefecto.

Aumentar a dos, el número de guardianes primeros con 1.800 pesos cada uno.

Elevar de 1.269 a $ 1.600 el sueldo de cada uno de los guardianes segundos.

De $ 1.152 a $ [illegible] el sueldo de cada uno de los 19 guardianes terceros; y

De $ 900 a $ 1.200 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

En el rubro "Ligua":

Elevar:

De $ 3.144.96 a $ 4.600 el sueldo del Prefecto.

De 2.520 a $ 3.000 el sueldo del sub-inspector.

De $ 1.440 a $ 1.800 el sueldo de cada uno de los tres guardianes primeros.

De $ 1.296 a $ 1.600 el sueldo de cada uno de los cinco guardianes segundos.

De $ 1.152 a $ 1.200 el sueldo de cada uno de los 26 guardianes terceros.

De $ 1.080 a $ 1.200 el sueldo del caballerizo; y

De $ 900 a $ 1.800 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

En el rubro "Putaendo".

Elevar:

De $ 2.822.40 a $ 4.600 el sueldo del Prefecto.

De $ 1.440 a $ 1.800 el sueldo del guardián primero.

De $ 1.296 a $ 1.600 el sueldo de cada uno de los 27 guardianes segundos.

Aumentar a 20 el número de guardianes terceros, elevándoles el sueldo de $ 1.152 a $ 1.200; y

Elevar de $ 900 a $ 1.200 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

El total de los aumentos propuestos por el honorable senador alcanza a la suma de $ 97.573,44; y para saldarlo propone reducir a $ 500.000 el item 4011 de la partida 29, que ha sido elevada por la Comisión Mixta a $ 600.000.

Acta de la sesión secreta celebrada por el Senado en 4 de Febrero de 1919, en la parte que tiene relación con el nombramiento de la Misión a Estados Unidos y Europa, presidida por el honorable senador don Eliodoro Yáñez

"El señor Bulnes pregunta al señor Ministro de Relaciones Exteriores, qué hay de efectivo acerca de los rumores que circulan sobre el envío de una Comisión Especial a Europa. A su juicio estas medidas no tienen razón de ser y son, además, muy dispendiosas.

El señor Varas pregunta si el Gobierno está satisfecho de nuestra representación diplomática.

El señor Rivera formula diversas observaciones relacionadas con el envío de la Comisión a que se ha referido el señor Bulnes y manifiesta que desearía que el señor Ministro acentuara ante el público que esta Comisión, en caso de enviarse, no revestirá carácter diplomático.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, dice que aunque nada está resuelto en definitiva, debe declarar que a su juicio hay conveniencia en enviar una delegación que pueda atender con toda oportunidad y eficacia a la defensa de nuestros intereses, principalmente, económicos, en las negociaciones que empeñan hoy todas las potencias alrededor de los problemas de la paz. Puede asegurar que la Comisión no tendrá carácter diplomático y respecto al costo de su envío, quedará limitado a simples gastos de viaje. La situación de las personas que han de ser designadas harán lo menos gravoso para el Erario.

En cuanto a los nombres de las personas que compondrán esta Comisión, tampoco están resueltos en forma definitiva.

Respecto a la pregunta que ha formuldo el señor Varas, debe declarar que el Gobierno no tiene ningún motivo de queja contra nuestra actual representación diplomática.

Aprovecha la oportunidad para anunciar al Senado que ha obtenido ya la aceptación del señor don Emilio Bello Codecido para hacerse cargo de nuestra Legación en Bolivia.

El señor Aldunate pregunta si hay algunos antecedentes en el Ministerio, referentes a ciertas gestiones que según es sabido, se iniciaron hace algún tiempo por un estadista peruano, el señor Osma.

El señor Ministro de Relaciones, contesta que no hay antecedente alguno de estas gestiones, porque parece que se limitaron a conversaciones privadas.

El señor Gatica apoya la iniciativa del Gobierno en orden al envío de una comisión especial que atienda la defensa de nuestros intereses en Europa.

Después de breves observaciones de los señores Freire, Concha, y Ochagavía, se levanta la sesión.

Se Arrienda Chalet Amoblado

GRAN AVENIDA MACUL 140

Con carros a la puerta cada 15 minutos, teléfono, garaje, jardín y hortaliza.

Verlo, de 2 a 7; o pedir pormenores:

GUZMAN SILVA Y CIA., HUERFANOS 1243. - TELEF. 555

20-D

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CARLOS CONTRERAS PUEBLA
Abogado. Morandé 450. De 3 a 6.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas: 8 a 11.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, Oficina 11-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio-domicilio: San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdición voluntaria. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 208. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3: Hospital San Vicente, de 4 a 6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas, de 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). — Merced 494. De 1.30 a 4. Clínica y Pensionado Avenida Matta 1131, de 9 a 10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas, de 1 a 3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. San Francisco 1335| De 1 a 3.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa .Delicias 1626, de 2 a 4.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 20. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 739.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente, de 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, de 2 a 4. Lord Cochrane 246.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CARLOS CORNEJO
Cirugía general. Recibe enfermos en su clínica privada. Laboratorio para análisis. Providencia 789.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 a 3.

Dr. GEORGE DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina interna. De 2 a 4. Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo, 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas, 2-4. San Martín 503 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general Consultas: 1-4 Delicias 1367. Tel. 541.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas. 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. C. SALAS BORQUEZ
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultas diarias, desde las 3.
Moneda 1355, bajos. Teléf. 2053

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. De 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 26. Consultas: 1 a 4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2582.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3 a 4. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de Dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas, de 2 a 4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas, de 4.30 a 6. Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. (Ausente).

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas: 6 a 7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3829.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas, 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. — Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: de 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas: 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis. Sotomayor 541. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR UNDURRAGA
Corazón, arterio esclerosis, reumatismo.— Trasladóse Huérfanos 2070. Consultas 1-3. 990-E-16

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1.30 a 3.30.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111. Parque.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.— Moneda 1025.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1088.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos. En Valparaíso los Sábados. Condell 88.

DENTISTAS

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

En Valparaíso, Los Sábados, Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista. Carmen 319, altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat [illegible]

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

LUIS MARTINEZ O.
Dentista. Agustinas 1357.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas: 1 1|2-6.

J. CAMARGO SANGINES
Carmen 32. De 1 a 5.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291. Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1560.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Sommoformo. Puentes.—San Diego 307-418. Teléfonos 107-108.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Construcciones, transformaciones edificios. Casilla 380. Carrera 424.

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecóloga. Establecimiento moderno.— Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas parte del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 633.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista partos, enfermedades internas. Pensionado higiénico, consultas gratis. San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 547.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

M. TERESA DE LA PLATA
Matrona. Especialidad en inyecciones hipodérmicas e intramusculares y curaciones internas. Calle Coquimbo N.o 1215, entre Gálvez y Nataniel.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras [illegible]. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 398. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono. G. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso Precios módicos.

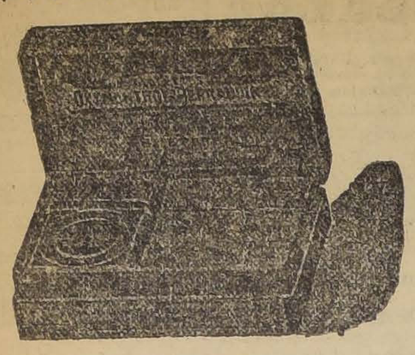

PASTILLAS
DE
Oxymenthol-Perraudin

Antisépticas, pectorales, a base de Oxígeno Naciente
MENTOL, COCASTOVAINA y BENZOATO de SOSA

Son las mejores contra las afecciones de las Vías Respiratorias, de la garganta y de la boca. Por tenaz que sea la tos, desaparecerá con el uso de UNA SOLA CAJA.

Unico concesionario para Chile:

Casa Arditi

Agustinas 814 - Casilla 78-D - Santiago 20-D

DEPORTES

FOOTBALL

ECOS DEL ENCUENTRO CARIOCA v. GREEN CROSS. — La Liga Metropolitana de Deportes, en su sesión de anteanoche, prescindiendo del informe oficial del árbitro que dirigiera la brega entre los clubs citados, y después de oir a los señores delegados, acordó repetir la brega.

A nuestro juicio, se ha sentado con esta resolución un precedente funestísimo, sobre el cual nos ocuparemos en nuestra edición de mañana.

Igualmente, tomó las siguientes medidas disciplinarias:

1.o Suspender por seis meses al jugador señor Santiago Pérez, del Green Cross, por su comportamiento para con el árbitro.

2.o Amonestar severamente a los jugadores señores Vicuña, Prieto y Soto, del mismo club, por su actitud irrespetuosa para con el árbitro.

SOLICITADA. — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"En la edición de hoy de LA NACION, aparece una carta dirigida por el presidente del Green Cross, señor Roberto de la Maza Rodríguez, y en la que se refiere en muchas partes de ella a mi persona.

No vaya a creer el señor de la Maza que, al contestar a su anda publicación, yo pueda haberme dado por ofendido con la cantidad de ofensivas palabras que en ella me dirige, pues creo que provienen tan sólo del derecho a "pataleo", por la forma en que ha terminado la partida Carioca con Green Cross, donde estos últimos pensaban llevarse una victoria asegurada de antemano. También me acojo, para no hacer caso a estas publicaciones ofensivas, a un proverbio muy antiguo, y que dice: "a palabras necias, oídos sordos". Esta es la causa por la cual no han alcanzado a llegar a mi persona las palabras que el señor Roberto de la Maza Rodríguez me ha dirigido, con la intención de defender a su club, que ha caído ante los verdaderos deportistas, con una falta que será imposible que la pueda borrar, aún cuando trate de seguir haciendo estas publicaciones, pues de ellas nada limpio se saca.

Con respecto a mi actuación de árbitro, y que el señor de la Maza trata de criticar, me tiene también muy sin cuidado, pues, en los largos años en que he desempeñado este puesto, nunca ha llegado a la Asociación de Referees, a la cual pertenezco desde hace varios años, un reclamo en mi contra, a pesar de que continuamente estoi arbitrando partidas, ya sea en la primera, segunda o tercera división de la Asociación de Football de Santiago.

El señor de la Maza dice, en su carta, que el señor Huneeus y él, como presidente del Gren Cross, me pidieron que continuara arbitrando la partida, a lo cual yo le contestaré que ello es efectivo, pero esto vino a suceder cuando ya había abandonado la cancha, **por no haber querido el Green Cross acatar mi fallo**, pues los jugadores alegaban que él era injusto.

Refiriéndome a los insultos que de los jugadores y socios del Green Cross recibí, y al tirón de pelo que se le ocurrió darme el señor Santiago Pérez, no me cabe comentario, pues estas faltas han sido vistas por el numeroso público, por los directores señores Prieto, Vargas y Miranda, quien fué uno de los guardalíneas, y por el redactor de deportes de "El Mercurio", señor Luis Roatti, quien da cuenta de estos hechos el Lunes último, en la sección que tiene a su cargo. Este solo testimonio creo que será suficiente para que los deportistas se den cuenta del proceder del señor Roberto de la Maza Rodríguez y sus compañeros de deporte.

Dándole las gracias anticipadas por esta publicación, pues espero que ella sea dada a conocer en la importante sección a su cargo, y haciéndole ver que con estas líneas pongo punto final a este asunto, me repito de Ud., como siempre, su atento y S. S. — (Firmado): **Armando Valderrama Prado.**

N. de la R. — No publicaremos, en lo sucesivo, ninguna nota que se refiera a la partida que se discute, por haber dado su veredicto final la Liga Metropolitana de Deportes.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación, sesionará hoy Jueves, a las 8.45 P. M., en Ahumada 242. A falta de número, sesionará mañana Viernes a la misma hora y en el mismo local, pues se trata de asuntos urgentes.

—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

COPA UNION A. — E. Ramírez 1.o con Liverpool 1.o Cancha 1. Hora 5 P. M. Arbitro señor Carlos Fanta.

Gimnástico 1.o con Britania 1.o Cancha 2. Hora 5 P. M. Arbitro señor E. Tessada.

COPA CHILE. — Morning Star 1.o con Borgoño 1.o (definición). Cancha 1. Hora 3.15. Arbitro señor Ernesto Lecaros.

Directores de turno: señores Arayena y Schmidt.

—La Comisión de Reclamos, formada por los señores Salinas, Muñoz, Schmidt y Vial, sesionará hoy Jueves, a las 8.45 P. M., en Ahumada 242, a fin de pronunciarse sobre el reclamo del 5 de Abril contra el Arco Iris. Deberán concurrir los delegados de ambos clubs, y acompañar los antecedentes para pronunciarse sobre el reclamo.

—En la última sesión de Directorio, fué proclamado ganador de la competencia realizada el 8 de Diciembre, el Arco Iris F. C.

—Para tratar sobre el reclamo formulado por el 5 de Abril, se reemplazó, a petición expresa de ellos, a los miembros de la Comisión respectiva, señores Angel Morales y Ernesto Flores, por los señores Mario Muñoz y Jorge Vial.

INTERESANTE REUNION.— De tal puede calificarse la que se realizará el Domingo próximo en las canchas de la Asociación Santiago.

En efecto, se trata de las dos últimas partidas de la Copa Unión, y de la definición de la Copa Chile.

A las 5 P. M., jugarán el Gimnástico con el Britania y el Eleuterio Ramírez con el Liverpool. Si el primero de éstos vence a su contendor, definirá la competencia con el que triunfe en este último encuentro y con el Arco Iris F. C.

Estos conjuntos y los que se disputan el derecho de inscribir su nombre en la Copa Chile, Morning Star y Borgoño, se han entrenado cuidadosamente, y todo hace presumir que desarrollarán un juego, del más alto atractivo.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas para el Domingo 21:

Primera División. — (Partida de desempate): Gren Cross 1.o con Carioca 1.o Cancha Metropolitana. Hora 4.15. Arbitro señor Fco. Jiménez.

Segunda División. — 1.o de Mayo 1.o con Zenteno 2.o (final). Cancha Metropolitana. Hora 2.15. Arbitro señor A. W. Betteley.

Directores de cancha: señores Betteley y Jiménez.

SANTIAGO INFANTIL 3.o CON LIBERTAD STAR INFANTIL 3.o— El Domingo 21 del presente se jugará este amistoso, a las 9 1|2 A. M., en la cancha del Santiago F. C.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— Partida oficial que se jugará el próximo Domingo:

Primera serie:

Estrella Nacional: v. Raab Recoleta; cancha Independencia N.o 1; hora 3 1|4 P. M.; árbitro señor Rojas Vergara.

Director de turno señor Rojas Pacheco.

LIGA JOSE ARRIETA. — Matches para el Domingo 21:

2.a División.—Copa Honorato Farías:

Santa Elena II con Star Valparaíso II.

FINAL DE UNA COMPETENCIA. —Con el mérito de la inexplicable e inconsulta resolución dictada por el Directorio de la Liga Metropolitana en el sentido de anular la partida verificada el Domingo último entre el Green Cross v. Carioca y asignar los puntos de la brega llevada a efecto el Domingo 7 al Carioca, los Clubs mencionados han terminado en empate, en el puesto de preferencia de la serie de honor dentro de la citada Liga.

La brega de desempate ha sido fijada para el Domingo próximo.

CAMPEONATO DE FOOTBALL. —Ha pedido del equipo de Zig-Zag, no se efectuará el match por este campeonato entre este equipo y el Regimiento Buín F. C. hasta el Jueves 25 del presente.

El comité organizador de este campeonato avisa a los demás equipos inscriptos que por ningún motivo en adelante se suspenderán los encuentros, por ser muy avanzada la temporada.

Las inscripciones de six a side se recibirán hasta el próximo Sábado, efectuándose el sorteo el Lunes.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES — Resoluciones tomadas por el Directorio en su última sesión:

—Declarar vencedores de series sin aceptar reclamos posteriores, a los siguientes clubs:

Segunda división, 1.a serie: 1.o de Mayo I.

Segunda serie: Zenteno II.

Tercera división: segunda serie: 1.o de Mayo III.

—Anular los puntos a favor y en contra hechos por el Guacolda, en vista de que éste club sólo jugó en dos matchs.

—Definir el ganador de la 1.a serie de la tercera división entre el Menadier II y el 1.o de Mayo II, fijando como fecha el 28 de los corrientes.

—Definir el ganador de la II división entre el 1.o de Mayo I y el Zenteno II el Domingo 21, por haber acuerdo entre los delegados de ambos clubs.

MAESTRANZA ATLETICO C. MAGALLANES.— El próximo Domingo, en la cómoda cancha del primero de los Clubs nombrados, se llevará a efecto una interesante fiesta sportiva, cuyo número de fondo lo constituirá el match que jugarán los primeros equipos de estos clubs, en disputa de once medallas de plata con centro de oro, donadas por el presidente honorario del Maestranza, don Rodolfo Jaramillo. Como preliminar jugarán los equipos femeninos los mejores de Santiago; habrá un torneo atlético y un buen festival ejecutado por el Orfeón de la Maestranza.

Tanto por lo escogido del programa, como porque el producto de las entradas se destinarán a un fin de beneficencia, es de esperar que el resultado de esta fiesta corone el esfuerzo de sus organizadores.

EL CAMPEONATO DEL HIPODROMO CHILE F. C. — Partidas oficiales que se jugarán el próximo Sábado por este campeonato:

Vega Central v. Francisco Bosch, complementario 15 minutos; hora 2.45 P. M.; árbitro señor Luis A. Acevedo.

Zig-Zag v. Regimiento Buín; desempate, 20 minutos por lado; hora 3.15 P. M.; árbitro señor Juan Figueroa.

Vega Central v. Labarotorio Chile; hora 4.30 P. M.; árbitro señor Humberto Peña.

Santiago Webb A. v. ganador del encuentro Zig-Zag con Regimiento Buín; hora 4.15; árbitro señor Eduardo Tessada.

IBERICO BALOMPIE V. BAQUEDANO DE MELIPILLA. — El Domingo se realizará e Melippilla este interesante amistoso.

ASOCIACION DE FOOTBALL MILITAR. — La junta general de delegados se reunirá el Jueves 16 del presente a las 8 P. M. en la Escuela de Caballería.

Se nos pide recomendar la asistencia esta sesión, pues en ella se procederá a elegir el Directorio que regirá los destinos de la institución durante el año 1920.

CASA BARBAGLIA F. C.— El Domingo 28 clausurará su temporada esta institución, con un paseo campestre a El Monte.

En aquella localidad jugará un amistoso con el América F. C. de ésa.

MORNING STAR F. C.— Este Club efectuará el 27 del presente, en el salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, una velada en honor de los vencedores de las temporadas de 1917 y 1918, la que terminará con un baile social.

El Domingo 28, hará la clausura de la temporada en una quinta de los alrededores de Santiago.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".— El Domingo a las 2 1|2 P. M., en punto, se llevará a efecto el último torneo interno de la temporada en la Quinta Normal.

Se nos encarga citar a los jugadores para mañana a las 8 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio", para el sorteo de los equipos.

PRELIMINAR ENTRE INFANTILES.— Unión San Eugenio con Gimnástico.— La cancha ferroviaria nos ofrecerá el próximo Domingo un buen espectáculo deportivo con ocasión de jugarse un encuentro amistoso, con fines filantrópicos, entre los clubes Maestranza Atlético y Magallanes.

Se iniciará esta partida con un preliminar entre-infantil entre los primeros equipos del Unión San Eugenio y Gimnástico, ambos clubs competidores en la Asociación Infantil.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO UNION TEATRAL.— El próximo Martes 23 se efectuará en el Teatro Alhambra la función a beneficio de los fondos sociales de este Centro.

Las localidades están a la venta en Bandera 879, San Pablo 930, San Pablo 1115 y en la noche de 9 a 11 P. M. en Artesanos 883.

IBERICO BALOMPIE I c. BAQUEDANO I.—Ibérico Balompié II c. Iberia I.— El próximo Domingo se trasladarán a Melipilla los socios del Ibérico, con el fin de jugar las partidas indicadas.

El primer equipo se medirá en un amistoso con el Baquedano I y el II jugará con el Iberia en competencia por la Copa Manuel Lueje.

Siguen recibiéndose las inscripciones en los sitios anunciados y se cerrarán impostergablemente mañana.

GIMNASTICO F. C.—Debiendo jugarse el próximo Domingo la última partida oficial de calendario con el Britania I, se ruega a los jugadores de la Escuela de Artes, se sirvan avisar a más tardar mañana Viernes, los que ese día no pueden encontrarse en Santiago.

Pueden dirigirse a Santo Domingo 1064, o por teléfono 214 Inglés o 29 Nacional.

SANTA INES INFANTIL I Y II v. GENERAL O'BRIEN INFANTIL I Y II.— El Domingo pasado se efectuaron estos amistosos en la cancha que posee el primero en el criadero Santa Inés.

El resultado fué el siguiente:

Santa Inés Infantil II (2), General O'Brien Infantil II (3).

Santa Inés Infantil I (0), General O'Brien Infantil I (0).

BORGOÑO F. C.— Esta institución despedirá el año 1919 con una velada literario-musical, el Miércoles 31 del presente, en la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.— Cítase a junta general para el Jueves 25 del presente, a las 10 A. M. en los salones del Club.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL "CONDOR".— Cita a junta general para el Sábado a las 21 horas en Rosas 1216. Tabla: Elección de Directorio para el primer semestre 1920.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Cuerpo Excursionista "Barcelona".— Hoy Jueves a las 9 1|2 P. M. deberán reunirse los socios de esta institución en su secretaría, calle Santa Rosa 919, a fin de ocuparse de varios asuntos, relacionados con la buena marcha de la institución.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.— "Cuerpo Ramón Barros Luco".— A las 9 P. M. de hoy en los salones de "El Mercurio", se reunirán los socios de esta institución.

CUERPO "LOS MONTAÑESES".— Cita a junta general a las 10 P. M. en la secretaría.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Gol Cross F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Washington 1326.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para mañana a las 8.30, en San Pablo 1048.

Santos Dumont F. C.— Junta general para hoy en su secretaría, Victoria número 581, a las 9 P. M.

Unión República F. C.— Junta general para hoy a las 6 P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C.— Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en Artesanos 883.

Libertad Star Infantil.— Junta general para hoy Jueves a las 8 1|2 en Pinto 1672.

Santiago Rangers F. C.— Junta general extraordinaria en su secretaría, hoy Jueves a las 9 P. M.

Tricolor Nacional Infantil F. C.—Junta general hoy a las 8.30 en el local de costumbre.

Ibérico Balompié F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en el Centro Español.

Emblema Nacional F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Artes y Letras Recreativo F. C.—Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en San Francisco 180.

BOX

BOXING CLUB HERIBERTO ROJAS. — Las academias de esta noche. — Hoy Jueves, se efectuarán las siguientes academias, en este Centro, San Pablo 1636, a las 9 P. M., en honor del Presidente, señor Luis Pérez:

1. Fernando Lecaros versus Carlos Salgado, 3 rounds, con decisión.

2. Abraham Leiva versus Luis A. Andújar, 3 rounds, con decisión.

3. José Santuyo versus Nemesio Quintana, 3 rounds, con decisión.

4. Pelea de fondo a 5 rounds entre los excelentes pesos gallos, señores Francisco Lillo versus Manuel Román.

EL CAMPEONATO SURAMERICANO PESO PESADO. — Heriberto Rojas - D. Mills. — Mañana pondrán fin al riguroso entrenamiento a que han estado sometidos los boxeadores Heriberto Rojas y Dave Mills, que sostendrán un match a 15 vueltas, el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, por el Campeonato Suramericano de todos los pesos.

Pocas veces en nuestro ambiente boxeril se había notado más entusiasmo por concurrir a este interesante encuentro, donde actuarán dos hombres que conocen todo los secretos del ring y que están preparados para hacer una lucha reñida, ya que tanto Rojas como Mills son dos pugilistas que se merecen.

Los preliminares de este gran combate, están a cargo de jóvenes boxeadores de la Asociación de Centros de Box, lo que es una garantía de seriedad y competencia.

Las entradas están a la venta en la Confitería Palet.

LILLO - BAINS. — Estos dos excelentes boxeadores, sostendrán el día 27 del presente mes, un encuentro a diez vueltas, en el Hippodrome Circo.

Dr. DE LA VEGA ABRINES

Estudios en Europa
LABORATORIO CLINICO
Trasladóse Delicias 642

Rayos X. Exámenes: de la sangre. Wassermann. Desgarro. Orina Jugo Gástrico. Tumores, etc. Consultas: de 1 a 4 P. M.—Casilla 829

MUNECAS

Ofrecemos una gran partida a precios bajos

Soc. Gastón Williams y Wigmore Ltda.

MONJITAS 812-TELEFONO 498

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 21 Y JUEVES 25 DEL PTE.

DOMINGO 21

Primera carrera

Premio THORMANBY II. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado. — Peso de reglamento. — Inscripción: 15 pesos. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Kilos		Kilos	
Girl	58	Mtro. Cantor	54
Ciñuelo	54	Olivar	54
Don Alvaro	54	Graciosa	52
Don Caballo	54	Larmes	52
D. d'Orleans	54		

Segunda carrera

Premio TELUS. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado $ 5,000 en premios o que se vendan por $ 2,500. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Mirita	62	Churumbela	48
Cambio	58	Niza	48
Cylgad	57	Shannon	48
Fusil	56	Caracas	47
La Capilla	53	Dual	45
Drina	52	Bernardino	43
Dudoso	51	Decorativa	40
Furlana	50		

Tercera carrera

Premio TURIN. — 2,300 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 17.50. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

Alone	62	Eslabón	45
Espartilla	51	Esteta	44
Nedda	50		

Cuarta carrera

Premio AGUSTIN R. EDWARDS. —(Clásico). — 2,400 metros. — Para reproductores ganadores. — Handicap limitado entre 62 y 46 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: 40 pesos el Lunes 15 de Diciembre. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Fabia	60	Germán	51
Majuelo	56	Clavija	50
Voyou	56	Cuncumén	46

Quinta carrera

Premio TULUFA II. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 5,000 desde el 1.o de Agosto de 1919. — Handicap. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Baldramina	62	Mabille	49
Queñe	57	Córcega	46
Liverpool	54	Film	46
Cadete	53	Tilburí	44
Validol	52	Dazzle	43
Cachivache	50	Temeraria	43
Niza	50	Correjuela	42
Orada	50		

Sexta carrera

Premio TIANA. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado $ 5,000 en premios o que se vendan por $ 2,500. —Handicap. — Inscripción: $ 10.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Sancarlina	60	Lituania	48
Colonia	58	Dazzle	47
Larmes	55	Turquestán	47
Balija	52	Urgencia	47
Fumee	52	G. Glass	46
Saltarella	52	Unxia	43
Córcega	50	Tamiz	42
Demacrada	49	Luminosa	40
Girl	49	Pila	40
Reglón	49	Joe	40
Columbia	48		

Séptima carrera

Premio THUNDER II. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 5,000 desde el 1.o de Agosto de 1919. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Pisanella	59	Capucine	49
Minx	54	Gladstone	47
Titanic	53	Verdi	46
Guabiyú	52	Feudal	45
Baratija	51	Cebú	44
Corchea	51	Bahía	40
Cecilia	50		

NOTA. — El premio Tartar II, fué anulado, por carecer de interés.

JUEVES 25

Primera carrera

Premio URANIUM. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más, ganadores hasta de 3 carreras. — Peso: 46 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada mil pesos o fracción mayor de 500 pesos ganados.— Descargo de 2 kilos a los que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1919. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Kilos		Kilos	
Espartilla	55	Gladstone	49
Feudal	53	Validol	49
Verdi	53	Don Alvaro	45
His Magesty	52		

Segunda carrera

Premio ULTIMO ADIOS. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 5,000 pesos, que se vendan por 3,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Silver	58	Girl	52
Guillotina	55	Daring	51
Cachivache	54	Tilburí	51
Caracas	53	Vicking	50
Córcega	52	Correjuela	49
Film	53		

Tercera carrera

Premio URBANA. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1919. — Handicap. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Caupolicán	58	G. Glass	46
D. d'Orleans	57	Deshabillé	45
Costanera	56	Lorita	44
Gran Oriente	55	Unxia	43
Speed	51	Kalenda	42
Córcega	50	Tamiz	42
Columbia	48	Nun	40
Daring	48	Pila	40
Turquestán	47	Joe	40

Cuarta carrera

Premio FRANCISCO BAEZA. — (Clásico). — 1,800 metros. — Para reproductores de 3 años, ganadores. —Handicap. — El top-weigth no excederá de 60 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 15 de Diciembre. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Kalandor	58	Antaño	55
Vagan	56	Nedda	45

Quinta carrera

Premio URSUS. — 1,600 metros. Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al primero.

Tilburí	61	Nuit	54
Girl	58	Olivar	54
Don Caballo	54	Miss Olga	52
Gran Oriente	54	Graciosa	52
Moscow	54		

Sexta carrera

Premio UN NAMED. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1919. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al primero.

Amurat	64	Hipócrates	44
Titanic	59	Orada	44
Guabiyú	58	Niza	44
Cadorna	52	Shannon	44
Altair	50	Dual	41
Gacetilla	50	Le Marois	40
Sipe Sipe	46	Lilita II	40
Validol	46	M. Cantor	40

Séptima carrera

Premio UNION ARGENTINA. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros, desde el 1.o de Agosto de 1919. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al primero.

Minx	58	Feudal	49
Fenicia	56	Cebú	48
Cecilia	54	Silly	48
Esteta	54	Mabille	44
Eslabón	54	Cocq	43
Embrollona	52	Film	41
His Magesty	52	Correjuela	46
Verdi	50	Floriser	40

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Majuelo, montado por un aprendiz, pasó a voluntad una vuelta y 100 metros en 2,57, en la primera vuelta marcó 2.28.

—Niza, conducuda por J. Montané, largó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Fairfax, montado por un aprendiz, y Gran Oriente, por F. J. Muñoz, movieron 600 metros en 37 3|5, ganando Fairfax por dos cuerpos.

—Vesubiana, manejada por un aprendiz, atropelló 800 metros a voluntad en 54 2|5.

—Golden Glass, conducida por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.19 2|5.

—Fabia, montada por F. J. Muñoz, pasó a voluntad una vuelta y 600 metros en 3.10, en la primera vuelta marcó 2.26 3|5.

—Jerez, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.6.

—Botánica, dirigida por H. Ramírez, movió fuerte 600 metros en 36.

—Decorativa, manejada por G. Aravena, largó 1,400 metros en 1.36 1|5.

—Dazzle, montada por M. Silva, atropelló 600 metros en 38.

—Drina, montada por un aprendiz, aprontó 400 metros en 25 2|5.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 21 Y JUEVES 25 DEL PRESENTE

Domingo 21

Primera carrera

Premio YOLE.— 800 metros.

kilos		kilos	
Belle	58	Palantelen	50
Desolación	57	Frutillero	50
Tucapel	55	Ermita	48
Nyssen	54	Good Luck	47
Dobry	54	Aventura	45
Centolla	53	Alianza	40
Tripleta	51		

Segunda carrera

Premio YALE.— 800 metros.

Ancatemu	60	Tapón	40
Persiana	55	Lechón	48
Zepelín	54	Melano	46
Pink Lady	53	Silbatina	45
Quillay	52	Pechén	41
Urr	50	Francisca	40
Mayreno	50		

Tercera carrera

Premio YARDA.— 900 metros.

Hachazo	62	Cambio	50
Memoria	58	Pencahue	50
Calchón	54	Compiegne	48
Alejo II	53	Jerez	43
Capucine	51	Paladín	40
Pampolaise	50		

Cuarta carrera

Premio YEPES.— 1,100 metros.

Bruno	57	Boquilla	50
Dichosa	58	Aguiluchа	48
C. de Flores	57	Catalina	48
Teruca	54	Balota	46
Lilita II	53	Unxia	44
Ratisbona	53	Tenebrosa	42
Vichy	51		

Quinta carrera

Premio YERMEN.—750 metros.

Borgue	52	Pegajosa	50
Doderick	52	Golosina	50
Hellium	52	Murque	50
Rou	52	Saturnal	50
Fulsy	50		

Buena Gratificación

se dará al que devuelva a Vergara 249 un prendedor perdido el día 13 en la Gruta de Lourdes.

582-D-11

Sexta carrera

Premio YPRES.—1,300 metros.

Pisanella	62	Guerrita	61
Minx	57	Romancienne	61
Calchón	55	Tarf	61
Alejo	53	Sun	61
Retozona	52	Lilita II	61
Capucine	52	Balota	61

Séptima carrera

Premio YULE.— 800 metros.

Burloncillo	60	Entente	61
Atlantida	60	Dodma	61
Picacero	58	Epu Lev	61
Nora	56	Discusión	61
Sacetita	52	Espincia	61

Jueves 25

Primera carrera

Premio ZARZAL.—750 metros.

kilos		kilos	
Ancatemo	60	Tucapel	55
Mandita	57	Silbatina	45
Asiático	53	Aguiluchа	45
Pinck Lady	53	Charolcito	45
Fionía	52	Solticio	45
Quillay	52	Francisca	40
Casse Tete	51	Macongo	40
Sarabanda	48	Alianza	40
Urgencia	47	Palantelen	40

Segunda carrera

Premio ZAMBA.—1,100 metros.

Hipócrates	53	Omar	61
Bernardino	53	Saltarella	61
Sancarline	52	Aguiluchа	61
Santísima	50	Teruca	61
Dover	46		

Tercera carrera

Premio ZANGANO.— 1,300 metros.

Picacero	65	Dominante	61
Viñita	62	Shy	61
Bruja	59	Centolla	61
Lad	59	Desgraciado	61
Rolandito	56	Pechén	61
Dorina	56	Good Luck	61
Sempronius	55	Fruttilero	61
Nail	54	Cabecilla	61
S. Rival	53	Atractiva	61
Lechón	48	Tripleta	61
Milano	46		

Cuarta carrera

Premio ZIBELLA.—900 metros.

Memoria	58	Rústico	61
Calchón	57	Compiegne	61
Floripina	57	Merchant	61
Alejo	56	Dudoso	61
Capucine	54	Jerez	61
Pampollaise	53	Elda	61
Cadorna	52	Lilita	61

Quinta carrera

Premio ZORZAL.— 900 metros.

Mackensie	64	Vichy	61
Ebro	58	Paladín	61
Furlana	58	Región	61
Sipe Sipe	55	Dover	61
Bernardino	51	Tenebrosa	61
F de la Pasión	51	Parisiana	61

Sexta carrera

Premio ZINGARO.—1,500 metros.

Pisanella	62	Cultura	61
Donnetta	57	Tarff	61
Minx	57	Silver	61
Pérfido	55	Titita II	61
Duke	53	Boquilla	61
Guerrita	51	Dineral	61
Romancienne	51		

Séptima carrera

Premio ZAFRITA.— 750 metros.

Tuqui	58	Retoño	61
Burloncillo	58	Cara o Sello	61
Nora	54	Epu Lev	61
Cidra	54	Monograma	61
Gregorita	52	Tapón	61
Marita	51	Pumpernicke	61
Gacetilla	50		

NOTICIAS DIVERSAS

A Viña del Mar.—

Se han dirigido a Viña del Mar con todos sus pupilos, los preparadores Pedro J. Medina y Constantino Lacalle. Hoy o Mañana emprenderán viaje Pedro Polanco y Pedro Boncerlo. A mediados de la próxima semana irá el Stud Burlesco y dos más pupilos de José Dalman.

$ 140

Se ofrecen ternos en ricos casimires ingleses, sobre medida.

LA MODA IDEAL

622 - PUENTE - 622

CABELLO E IZQUIERDO

Una buena disposición en el plan de una pieza toilette, arte actos modernos y de calidad y una instalación correcta y esmerada hacen que una

PIEZA DE BAÑO

resulte elegante y confortable. - Si proyecta Ud. instalar una pieza de baño moderna en su casa, consúltenos al respecto con la seguridad que obtendrá satisfacción

Casa Santiago Webb & Co.

CASILLA 1767. — ESTADO 156-170. —TELEF. ING. 3176-3177

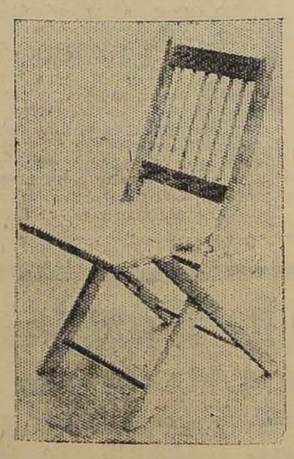

El Arte

Fábrica de muebles e instalaciones.

Variado surtido de sillas.

Precios sin competencia

Atiende pedidos de provincias.

V. Mackenna 626

Casilla 420

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

Bancario .. .. 11 9|16
Comercial .. .. 11 5|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ vale .. .. $ 20.75.67
1 dollar 5.69½
1 lira 0.42.10
1 peseta 1.12.35
1 nac. argentino 2.45½

PREMIO DEL ORO: 91.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 9|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.55.67. Como el recargo comercial es de 91.50 por ciento hay una diferencia de 45.83 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Londres y Rio de la Plata

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 19|32	11 7|16
New York		5.70
Brasil		11 3|8
Uruguay		6.01
Argentina		2.40 1|4
Siria		11 7|16
Portugal		11 7|16
Panamá		11 7|16
Perú		11 7|16

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Banco Español de Chile

Londres	11 9|16	11 3|8
Libra vale	20.75	21.09
Peseta	1.12.35	1.14.28
Franco	0.54.64	0.55.55
Dólar		5.69 1|2

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 9|16	11 3|8
N. York		5.69 1|2
Italia	2.37 1|2	2.33 1|2
España	0.89	0.87 1|2
Argentina		2.45 1|2

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Miércoles 17 de Dic. de 1919.

Continuó operándose ayer en el mercado bursátil en forma muy amplia y variada.

Las pizarras reunieron un elevado número de transacciones en títulos mineros, salitreros, industriales y bancarios, siendo en los primeros los más operados los Llallagua, Caylloma, Totoral y Curanilahue, en los segundos los Antofagastas, en los terceros los Electricidad Industrial y San Bernardo y en los últimos los Banco de Chile.

Las operaciones anotadas en bonos fueron de pequeño monto, obteniéndo los Caja 7-1 el mayor número de adjudicaciones.

En la 1.a rueda se hicieron $ 645,314 en acciones y 18,000 en bonos y en la 2.a 1.546,233.50 en los primeros y 80,000 en los segundos.

El total de lo operado ascendió a $ 6.191,547.50 efectivos en acciones y a 98,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

Por el detalle que se da a continuación, podrá verse que la mayoría de los títulos subieron con relación al cierre del día anterior, siendo contados los que bajaron.

Los bonos acusaron flojedad.

CIERRE DEL CAMBIO EN ORO

Cambio.— Vend., 11 19|32; comp., 11 5|8.
Oro.— Vend., 94; comp., 93.

ACCIONES QUE SUBIERON

Chile, de 201 a 203 1|2.
Curanilahue, de 308 a 315.
Gaticos, de 37 1|2 a 37 3|4
Huanuni, de 118 a 119.
San Bartolo, de 50 1|2 a 51 1|2.
Vacas, de 7 1|2 a 7 3|4.
Antof., de 193 a 193 1|2.
Lastenias, de 51 a 51 1|2.
La Unión, de 13 1|2 a 14.
Loas, de 69 a 69 1|4.
Gente Grande, de 101 a 103.
Elec. Ind., de 108 a 117.
San Bernardo, de 124 a 126.
Tabacos, de 86 a 87.
Viñas, de 133 a 135 1|2.

ACCIONES QUE BAJARON

Hip. de Chile, de 765 a 760.
Caylloma, de 19 1|4 a 19.
Choicas, de 18 1|2 a 16 1|2.
Domeykos, de 27 1|2 a 26 1|2.
Penco, de 65 a 64.
Vapores, de 228 a 218.

BONOS QUE SUBIERON

Hip. 7-1, de 94 a 94 1|8.

BONOS QUE BAJARON

Caja 8-1, de 103 5|8 a 103 1|2
Hip. 8-1, de 99 3|4 a 99 1|2.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

100 Llallagua Enero 2. 455.
200 Id id., 453.
800 Id. id., 452.
1600 Id. id., 450.
1100 Id. id., 449.
1700 Id. id., 448.
1400 Id. Enero 15, 456.
300 Id. id., 454.
100 Id. id., 452.
100 Id. id., 451.
500 Id. id., 453.
500 Caylloma Enero 2, 19.
2000 Id. id. 15, 19.
200 Totoral id. 15, 38.
120 San Bernardo, 126.
60 Gas de Santiago, 108 1|2.
25 Elect. Ind., 108.
10 Bco. Francés, 66.
14000 Caja 7-1, 99 1|2.
4000 Gdor. 8 año 910, 94

2.a rueda

2100 Totoral Enero 2, 37
1700 Id. id. 15, 37 1|2.
233 Vacas, 7 1|2.
100 Curanilahue Enero 2, 310.
100 Id. id. 15, 314.
100 Id. id., 315.
100 Llallagua, 447.
800 Id. Enero 2, 450.
700 Id. id. 15, 455.
200 Id. id., 454 1|2.
500 Caylloma, 18 3|4.
100 Antof. Enero 2, 194 1|2.
900 Id. id., 195.
500 Id. id., 194.
200 Id., 193 1|2.
100 Penco Enero 2, 64.
500 Elec. Ind. id. 15, 110.
300 Id. id., 110.
50 San Bernardo, 126.
26 Gas, 108 1|2.
5 Viñas, 135.
210 Bco. Chile, 203 1|2.
120 Bco. Nacional, 59.
80 Bco. Gdor., 15.
4000 Caja 8-1, 103 1|2.
20000 Caja 7-1, 99 1|2.
23000 Caja 7-1 907-8, 101.
28000 Hip. 8-1, 99 1|2.
5000 Hip. 7-1, 94.

OFERTAS DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hip. 8-1.— Trans. por 4,000 nominales, quedando comp. por 10 mil a 103 1|2.

Caja Hip. 7-2.— Comp. por 1,000 a 100.

Caja Hip. 7-1.— Trans. por 57,000 nominales, quedando vend. por 50,000 a 99 1|2.

Caja Hip. 6-1.— Vend. por 1,000 a 89 1|4.

Bco. Hip. 8-2.— Vend. por 19,000 a 99 3|4.

Bco. Hip. 8-1.— Trans. por 28,000 quedando vend. por 50,000 a 99 3|4.

Bco. Hip. 7-1.— Trans. por 4,000 nominales, quedando comp. por 100 mil a 94 1|8 y vend. por 11,000 a 94 1|4.

Gdor. 8 o|o.— Trans. por 4,000 nominales, quedando comp. por 20,000 corrientes a 93 y por 5,000 del año 1914 a 93 1|2, y vend. por 20.000 corrientes a 94 y por 5,000 del año 1914 al mismo precio.

Municip. Pv. Dic. 8.— Vend. por 30,000 a 103.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se trans. 210 acciones por 42,735, quedando comp. por 50 a 203 y vend por 100 y 6 a 203 1|2.

Nacional.— Se trans. 120 acciones por 7,080 quedando comp. por 500 59 y por hasta 5,000 a 59 1|2 para Enero 2.

Santiago.— A 163 se ofreció vender 100 acciones.

Ind. y del Comercio.— A 27 1|2 pidieron 100 accs. y se ofreció misma cantidad a 29. Cerraron comp. a 28.

Hip. Chile.— A 760 se ofrecieron 25 accs.

Gdor.— Se trans. 80 accs. por 1,200, quedando comp. por 20 a 15.

Francés.— Se trans. 19 acciones por 1,244, quedando comp. por 100 y 200 a 66.

Italiano.— Comp. por 500 acciones a 5 1|2 y vend. por 200 a 5 7|8 para Enero 2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transa. 9.700 acciones por 4.378.700, quedando vend. por 500 a 454 para Enero 15 y por la misma cantidad a 450 para Enero 2. Cerraron con transacciones y vend. a 457 para Enero 15.

Totoral.— Se transaron 4,000 acciones a 149.050, quedando comp. por 1,500 a 37 para Enero 2 y vend. por 500 a 37 1|2 para Enero 15. Cerraron con comp. a 37 1|2 y vend. a 38 para Enero 15.

Gatico.— Comp. por 200 acciones a 38 para Enero 15.

Oruro.— Comp. por 500 acciones a 40 1|2 para Enero 15 y por 500 a 40 para Enero 2 y vend. por 150 a 40 al contado.

Curanilahue. — Se transaron 300 acciones [illegible] quedando comp. por 100 a 315 para Enero 15 y [illegible] por la misma [illegible] 312 al contado. Cerraron con vend. a 315 para Enero 15.

Caylloma.— Se trans 3,000 acciones por 56.895. Cerraron con transacciones y vend. a 19 para Enero 15.

Vacas.— Se transa. 233 acciones por 1.747.50, quedando comp. por 1,000 a 7 3|4 para Enero 15 y vend. por 200 a 8, para esta misma fecha.

San Bartolo.— Comp. por 100 acciones a 51 1|2 para Enero 15 y vend. por 200 a 52 al contado.

Disputada.— Vend. por 100 acciones a 30 1|2 para Enero 2 y por 100 a 30 al contado.

Carb. Coronel. — Cerraron con trans. a 8 al contado.

Demasías.— A 24 al contado se ofreció vender 100 acciones. Cerraron con comp. a 25 para Enero 15.

Domeyko. — Cerraron con vend. a 26 1|2 para Enero 2.

Huanuni.— Cerraron con trans. a 119 para Enero 15.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se trans. 1,700 acciones por 330,450, quedando comp. por 200 a 193 1|2 para Enero 2 y vend. por la misma cantidad a 194 para Enero 2 y a 197 para Enero 15. Cerraron con transacciones y vend. a 193 1|2 para Enero 2.

Boquete.— Vend. por 100 acciones a 62.

La Unión.— Cerraron con comp. a 14 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Fuegos.—Comp. por 100 a 107 para Enero 2 y vend. por 190 a 108 al contado.

Gente Grande.—A 101 se pidieron 10 acciones.

Gas de Santiago.— Se trans. 86 acciones por 9331, quedando comp. por 100 a 188 1|2.

Elec. Ind.—Se trans. 825 acciones por 90,700, quedando comp. por 200 a 177 y vend. por 100 a 120.

Viñas.— Se trans. 5 acciones por 675, quedando comp. por 100 a 133 para Enero 15 y vend. por 50 a 132 al contado. Cerraron con trans. a 134 1|2 para Enero 2 y comp. a 135 1|2 para Enero 15.

C. Melón.— Comp. por 100 acciones a 44 para Enero 15.

Penco.— Se transaron 100 acciones por 6,400.

Vapores.— Vend. por 100 acciones a 226.

San Bernardo.— Se transaron 170 acciones por 21460, quedando comp. por 50 a 126.

Teléf. Comercial. — Vend. por 100 acciones a 51 al contado.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

1500 Vacas, 7.
1500 Vacas, Enero 2, 7.10.
600 Penco 65.
600 Penco, Enero 2, 65 3|4.
500 Huanuni Enero 15, 119.
200 Gatico, 37.
200 Gatico, Enero 2, 37.45.
500 Lota y Co. 241.
500 Lota y Co., Enero 2, 243 1|2.
400 Vapores, Enero 15 225.
100 Vapores, Enero 15, 224.
100 Llallagua Enero 15, 458.
400 Llallagua, Enero 2, 455.
300 Llallagua, Enero 15, 457.
100 Llallagua, Enero 15, 455.
200 Llallagua, Enero 2, 452.
100 Llallagua, Enero 15, 460.
600 Llallagua, Enero 15, 451.

2.a rueda

100 Penco, Enero 15, 66.
800 Tabaco, 87.
50 G. Grande, 103.
200 Huanuni, Enero 15, 119.
1500 Huanuni, Enero 15, 118.
100 Loas, Enero 2, 69 1|4.
75000 Hip. 7 o|o, 94.
100 Vapores, Enero 15, 218.
1000 Choicas, Enero 2, 16 1|2.
100 Choicas, 16 1|2.
300 M. Blanco, Enero 15 9.
1800 Lastenia, Enero 15 51 1|2.
200 Llallagua, Enero 15, 453.
800 Gatico, Enero 2, 37 3|4.

LETRAS

1.a y 2.a rueda: vend. 11 19|32; comp. 11 5|8.

ORO

1.a rueda: vend. 91.30; comp. 90.80.
2.a rueda: vend. 92; comp. 91.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	203 1|2	v.
Español de Chile	$	100	195	c.
Nacional	$	40	59	c.
Popular	$	100	128	c.
Talca	$	100	160	c.
Santiago	$	100	162	tr.
Gar. de Valores	$	100	15	c.
Francés de Chile	$	50	66	c.
Hipotec. de Chile	$	200	760	v.
Hip. Nacional	$	100	115	v.
Hip. Valparaíso	$	100	135	v.
Ind. y Comercio	$	20	28	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	3	tr.
Araca	£	1	78	tr.
Caylloma	sh	1	19	v.
Carb. de Coronel		1	8	tr.
Chuquirí (est)	$	5	3 5|8	c.
Camarcillo	£	1	60	v.
Curanilahue (ca.)	$	100	315	v.
Choicas	£	1	16 1|2	tr.
Domeyko (cob)	$	25	26 1|2	v.
Disputada (cob)	$	25	30	v.
Fortuna C. (est)	$	10	15	tr.
Gatico (cobre)	£	1	37 3|4	tr.
Huanuni	£	1	119	tr.
Llallagua (est.)	£	1	457	v.
Lota y Co. (car)	$	20 oro	238 1|2	v.
Máfil (carb)	$	50	135	c.
Monte Blco. (est)	£	1	9	tr.
Oruro (est)	$	20	40	v.
Oploca	£	1	172	c.
Pintados (s. no.)	$	38	4 1|2	tr.
Pod. de Coll. (c)	£	5	30	tr.
San Bartolo (co)	$	20	51 1|2	c.
S. J. Oruro (est)	£	1	2	tr.
Santa Rita	£	1	10 1|4	c.
Schwager (carb.)	£	5	790	v.
Taltal (plata)	$	10	11	c.
Totoral (est)	$	10	38	v.
Vacas (oro)	$	10	7 3|4	c.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	1	155	c.
Antofagasta	$	25	193 1|2	v.
Boquete	£	5	62	v.
Chilena	£	1	31	tr.
Castilla	£	20	11	tr.
Lastenia	£	1	51 1|2	tr.
La Unión	$	20	14	c.
Loa	£	1	69 1|4	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	£	1	14	c.
Aysen	£	1	85	tr.
Chile - Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	103	tr.
Laguna Blanca	£	1	119	tr.
Rupanco	$	20	55	tr.
Tierra del Fuego	£	1	108	v.
Vallenar	$	20	60	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	305	c.
La Alianza Ch.	$	25	72	c.
La Americana	$	100	350	tr.
La América	$	25	90	c.
Araucanía	$	25	60	v.
La Anglo Chilena	$	25	101	tr.
La Central	$	25	60	tr.
La Chilena Cons.	$	25	80	tr.
La Comercial	$	75	215	c.
La Española	$	100	330	c.
La Francesa	$	50	200	c.
La Franco Ch.	$	25	52	v.
Germania	$	25	60	v.
La Iberia	$	69 1|2	109 1|2	tr
La Industrial	$	25	47	tr.
La Internacional	$	35	180	tr.
La Italia	$	100	400	c.
La Mapocho	$	50	240	v.
La Nacional	$	25	821	tr.
Nueva España	$	75	180	c.
La Protectora	$	25	300	tr.
La Santiago	$	50	310	c.
La U. Nacional	$	60	100	c.
La Unión Chilena	$	50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1 7|8	c.
Buques y Mad.	$	50	88	v.
Catres	$	100	76	tr.
Cemento Melón	£	1	44	c.
Cerv. Unidas	$	100	392	c.
Diques	$	100	405	tr.
Chiclayo (azufr.)	£	1	20	v.
Electricidad	$	50	117	c.
El Globo	$	100	85	tr.
Feria Izquierdo	$	100	115	v.
Gas Valparaíso	$	50	111	tr.
Gas Santiago	$	50	108 1|2	c.
Industrial	$	60	285	tr.
Laboratorio Chile	$	25	88	v.
Malvoa	$	20	29	tr.
Merc. de la Vega	$	100	100	tr.
Penco (azúcar)	£	1	64	tr.
P. de Lobos (sal)	$	50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$	100	126	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos	$	20	87	tr.
Tattersall	$	100	176	c.
Tejidos Santiago	$	100	400	v.
Teléf. Comercial	$	50	50	c.
Transp. Unidos	$	50	40	v.
Vapores S. A.	$	20 oro	218	tr.
Vidrios	$	100	245	tr.
Volcán	$	50	95	tr.
V. del Mar (azúc)	£	1	135 1|2	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	200000	c.
B. de C. de V.	$	5000	300000	c.
Club Hípico	$	500	11600	tr.
Créd. y Const.	$	50	8	c.
Hip. Chile	$	500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)			89	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)			90	c.
Caja 7-1 (15 En. y 30 Ju.)			99 1|2	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			100	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			103	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			103 1|2	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			93	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			97	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)			99 1|2	tr.
Hip 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			99 1|2	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			94 1|8	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			94	tr.
Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o Oc.)			93 1|4	tr.
Nac. 8-1 (1.o Mz. y 1.o Se.)			99	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)			100	tr.
Municip. Priv. Dic. 8.			102	c.

REMATES DE BONOS Y ACCIONES

(Efectuados hoy en pública subasta)

67,000 Municipalidad 6o|o con 3o|o amortización privilegiados a 90o|o.
204 acciones Sociedad F. C. P. y B. de Quinteros en $ 127.712.50.

Arturo Izquierdo,
Corredor oficial de Comercio y Martillero de Efectos Públicos

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, correspondiente a la cotización del Martes 16, el estaño bajó £ 1.10.0 al contado y £ 1.15.0 a plazo, y el cobre Standard subió £ 0.5.0 al contado y no varió a plazo.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES
Correspondiente al Martes 16

Estaño, £ 313.10.0 al contado y £ 314.15.0 a plazo.
Cobre Standar, £ 103.10.0 al contado y £ 104.15.0 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo florence.—Comprador de florence, cosecha, a $ 35.75, s|s., Providencia.
Comprador de florence, Diciembre, a 36, s|s., Providencia.
Cebada.—Comprador de forrajera, cosecha, a $ 26.25. Alameda.
Vendedor de forrajera, cosecha, a $ 26.75, Alameda.
Afrecho.—Vendedor de afrecho, a $ 6.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Cebada.—2.000 sacos de cebada forrajera, cosecha, a $ 26.75, Alameda.

TRIGO CENTRO

Comprador, de cosecha, a $ 36.75, s|s., Providencia.

GUIA
BOLSA DE COMERCIO
DE CORREDORES DE LA

[illegible] SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20 Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.,
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 53. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. Y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2864

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera [illegible]. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.

[illegible] HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa [illegible]. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda [illegible]. — Telef. 3435

AGUSTIN LEONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle de la Bolsa [illegible], Cas. 2841. Tel.143

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Telef. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé [illegible] Casilla [illegible]. Tel. 918.

LUIS ARISTIA S. ROBERTO DONOSO E.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 17 de Diciembre

Terneros de pie, 30 a 90.
Id un año, 115 a 150.
Id 1 1|2 año, 150 a 200.
Novillos 2 años gordos, 280 a 330.
Id 2 años 1|2 gar., 240 a 280.
Id 2 años flacos, 200 a 240.
Id 3 años, gordos, mest., 400 a 500.
Id 3 años, gor., país, 380 a 440.
Id 3 años 1|2 gor., 340 a 380.
Id 3 años flac. mest., 300 a 340.
Id 3 años, flac. país, 280 a 320.
Bueyes gordos mestizos, 520 a 750.
Id gordos país, 460 a 540.
Id 1|2 gordura, 400 a 460.
Id flacos mestizos, 340 a 400.
Id flacos país, 200 a 320.
Id de trabajo, 380 a 490.
Torunos gordos, 460 a 560.
Id 1|2 gordura, 300 a 450.
Toros holandeses, 300 a 1,500.
Vaquillas 1 1|2 ago id, 200 a 320.
Id 2 años id, 320 a 400.
Id 3 años id, 400 a 480.
Vacas gor. mest. id, 450 a 600.
Id gordas país, 400 a 450.
Id 1|2 gordura, 320 a 380.
Id flac. mest., 250 a 300.
Id flacas país, 190 a 240.
Id paridas lech. mest., 500 a 650.
Id par. 1|2 gord., 400 a 500.
Id par. flacas, 300 a 400.
Corderos, 17 a 23.40.

VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos, 0.92 1|2 a 1.00 kilo.
Bueyes, 0.88 a 1.02 kilo.
Torunos, 0.80 a 0.84 kilo.
Vacas, 0.90 a 1.00 kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 18.

Ganado mayor	
Bueyes	36
Novillos	129
Vacas	129
En vara	44
Total	338
Ganado menor	
Corderos	1062
Id. en vara	85
Cerdos	86
Terneros	27
Id. en vara	6
Total	1266
Total general	1599

PRECIO DE LAS CARNES

Diciembre 17.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.30 a 1.35
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Id. novillo		igual a buey
Id. vaca		igual a buey
Id. cordero	1.a	1.30 a 1.40
Id. cordero	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Id. oveja		no hubo
Id cabro	1.a	0.90 a 1.00
Id. id.	2.a	0.50 a 0.70
Id. id.	3.a	0.30 a 0.50
Id. cerdo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.40 a 1.60
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Grasa en rama		2.10 a 2.15
Sebo ovejuno		1.20 a 1.50
Cuero de vacuno, macho		2.40
Id. id. hembra		2.40
Id. id. ovejuno pesos docena		70 a 90

Paño Azul Cielo
ESPECIAL PARA
BILLARES
a $ 40.00 metro
SOCIEDAD
COOPERATIVA MILITAR
76 NATANIEL 76

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

Feria del Matadero
PLACER 960 - ESTACION SAN DIEGO
HOY JUEVES
se rematarán BUEYES, VACAS y NOVILLOS gordos, llegados de Talca, Lontué, Paniahue, Nos, Molina, La Unión, Placilla, Quinta, etc.
También se rematará un CARRO DE OVEJAS, llegadas de Molina.

SOCIABILIDAD OBRERA

Por la memoria de mi querido amigo Benedicto Gamboa

Me había propuesto escribir hoy un artículo in extenso y con la delicadeza que el tema requiere, sobre la cuestión obrera norteamericana y su relación o punto de contacto que ella tiene con las organizaciones congéneres de nuestro país. Pero la impresión de sorpresa y de dolor que se ha apoderado de mi espíritu con la prematura e inesperada muerte de nuestro querido amigo don Benedicto Gamboa, me ha hecho aplazarlo por unos cuantos días, para dar hoy con el más amargo dolor, el saludo postrero al excelso amigo y espléndido compañero de lucha.

Benedicto Gamboa se ha ido cuando más le necesitábamos, cuando recién comenzábamos a regalarnos con la luz de sus conocimientos.

¡Qué caprichos tiene a veces la naturaleza! No bien aparece el sol alegrando los corazones, cuando obscuros nubarrones nos roban su calor vivificante.

Benedicto Gamboa se ha ido muy pronto, ha pasado por la vida muy rápidamente; así pasan algunos astros por el cielo. Nos muestran un destello de su luz y se ocultan para siempre a nuestra vista.

El paso de Gamboa es el remedo de la eterna ironía del destino: ¡Anhelemos la felicidad y veremos que la felicidad se ahuyenta!...

Sus amigos esperábamos mucho del noble paladín. Le estábamos preparando con todo amor, el sitio que corresponde a los grandes talentos; por eso se fué tan pronto burlando todas nuestras esperanzas, dejándonos como rudo latigazo su noble y grande ejemplo de civismo.

Vaya nuestra admiración y cariño a dulcificar las amarguras de su hogar ejemplar.

Recoja su anciano padre todo el inmenso cariño que Benedicto supiera sembrar en nuestros corazones para que con él disipe sus penas de acíbar y fortaleciendo su espíritu, y recobrando sus energías, haga de sus otros hijos la continuación de la labor que en mala hora el destino tronchara en Benedicto.

El anciano padre, modelo de bondad y amor, lo ha sido también del más sano republicanismo inculcando en el corazón de sus hijos — desde la más tierna edad, —el más intenso cariño por la democracia.

Por eso no es extraño que el joven profesor y abogado, albergara en su corazón, desde niño, un santo amor por las doctrinas democráticas que su noble padre con tanto celo como desinterés le inculcara.

Mucho tiempo hacía ya que militaba Benedicto en las filas del partido del pueblo, y su sana palabra veníase oyendo con cariño en los centros de propaganda. Ya era un apóstol de la democracia y su muerte no sólo ha enlutado su honorable hogar y el corazón de sus amigos, sino que ha colocado un eterno crespón en el estandarte que tanto amara. — **Luis Correa R.**

La fiesta de los niños pobres en la Sociedad de Artesanos La Unión.—Digna de la más alto elogio y merecedora del más franco apoyo es la fiesta que realiza anualmente la Sociedad de Artesanos La Unión en favor de los niños pobres del barrio.

Esta sociedad formada en casi su totalidad por obreros, los cuales quisieran cumplir con los que fueron deseos de sus fundadores de ver convertido su local en la Casa del Pueblo, ha patrocinado desde hace varios años esta fiesta dedicada a aquellos niños humildes, a esos desheredados de la fortuna.

Reune anualmente en los días de pascua o año nuevo varios centenares de los niños más pobres, reclutados en los conventillos del barrio, y en su espacioso local de la calle Riquelme los atiende cual madre cariñosa, obsequiándolos con dulces, golosinas, helados; haciéndoles oir música y reir con la presencia de populares tonis o payasos y por último entregándoles como un recuerdo de la fiesta un juguete o una prenda de vestir a los más necesitados. ¡Qué hermoso es ver como agradecen aquellos pequeñuelos con la sonrisa purísima que se manifiesta en ellos y que hace entrever la bondad de su alma!

La Sociedad, por intermedio de sus asociados y de sus familias que visten de gala en favor de los niños pobres, imprimen por todas partes la alegría haciendo olvidar los sufrimientos de aquellos niños que en el conventillo, en esas pocilgas, la mayoría de ellos pagan su tributo a la tierra.

Se hace un llamado a los particulares y al comercio a fin de que contribuyan en cualquier forma a la realización de esta fiesta, ya sea con alguna suma de dinero o bien obsequiando juguetes, ropas o cualquier otro objeto que se crea útil para los niños. A los que respondan a este llamado pueden dirigirse al presidente, Riquelme 859, y la Comisión se encargará de mandar a buscar los obsequios.

Con el mismo fin la Sección fiestas de la Sociedad prepara para la noche de Pascua una fiesta a beneficio y cuyo producido será destinado para los niños. Las personas que asistan a esta fiesta, al mismo tiempo que se proporcionarán un alegre pasatiempo, contribuirán también a la alegría de muchos niños que talvez jamás por sus manitos ha pasado un juguete.

El programa estará a cargo del Cuadro Artístico Vital Aza y las entradas se venden en Ahumada 20 y 160, Catedral esquina Bandera, Puente 614, Moneda 888 y en el local social, Riquelme 859.

Federación de Pintores y Ramos similares en resistencia.— San Francisco 180.— Cítase hoy a las 20 horas a sesión ordinaria a todos los pintores de la capital y en especial a los ya federados. Se nos pide poner en conocimiento de todos los socios que el socio Carlos E. Pizarro U. sufrió un accidente en el trabajo.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy a las 9 P. M., tertulia instructiva con un programa especial de enseñanza desarrollado por el cuerpo de profesores de la academia.

El Sábado fiesta y velada literario musical en honor del profesorado de la Academia.

Federación de Zapateros y Aparadoras en resistencia.— Cítase a sesión para hoy a las 8 1|2 P. M. Hay que tratar en tabla el nombramiento de una comisión para que falle sobre el proyecto federativo y nombramiento de delegados a la convención de Concepción.

Cítase al ex-delegado de la fábrica Tellechea.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 16 de comerciantes ambulantes y estacionados.— Cítase a junta general ordinaria para el Viernes 19 a las 7, con espera hasta las 8 P. M.

Unión de Matronas de Chile.— Este directorio invita a todas las consocias para hoy a las 5 P. M., en la sociedad Médica, para despedir a las delegadas porteñas enviadas por la Sociedad de Matronas, presidenta y secretaria, señorita Edelmira Monjes T. y señora Berta Gauche de Ortiz, respectivamente. Esta reunión tendrá lugar a las 5 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.— Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 21, telefonistas de ambos sexos.—En la última sesión que celebró la comisión de fiestas acordó llevar a efecto una fiesta familiar y social para la noche de Navidad, en la cual habrá varios números de diversiones de salón y rifa de ramos de flores.

También cítase a sesión ordinaria para hoy a las 6 P. M., para tratar de varios tópicos de interes general y colectivo.

Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 1|2 P. M.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. Cítase a la comisión de fiestas para hoy a las 8 1|2 P. M., para dar cuenta del resultado de la fiesta de aniversario.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 5.— Cítase a sesión general ordinaria para hoy a las 7 1|2 P. M., en el local, Victoria N.o 610.

Tabla:
1.o Proyecto del vice-presidente, señor Octavio Araos.
2.o Curso a las indicaciones del señor Juan Torres.
3.o Contrato del local.

Este consejo acordó sesionar todos los Jueves a las 7 1|2 P. M.

Centro Familiar Luz y Progreso.— Hoy, clase instructiva, de 9 1|2 a 10 y media.

Sociedad Unión de Carroceros.— Cítase a sesión al directorio para hoy Jueves a las 8 P. M., en local de costumbre.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— Cítase al directorio general a sesión reglamentaria para hoy a las 21.30 horas.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Cítase a junta general el Domingo 21, a las 10 A. M. Se tratará de los balances de tesorería; de una cuota extraordinaria de $ 10 para hacer una negociación; de la formación de un fondo de defensa judicial para favorecer a los asociados en situaciones difíciles.

—El Martes 24, a las 9 P. M., se efectuará la velada literario musical en celebración del 36.o aniversario social. Se repartirán los diplomas a los socios activos y jubilados.

El Miércoles 25, a las 4 de la tarde, se efectuará un lunch en el local.

Federación Obrera de Chile.— Consejo federal N.o 25 de conductores de carruajes.— Cítase a los delegados a la Convención de Concepción a una sesión para hoy a las 8 P. M., con el objeto de tratar sobre un trabajo que este Consejo presentará a la consideración de los demás consejos de Santiago para ser patrocinado en dicho torneo.

Local: San Francisco N.o 837.

Sindicato obrero de fábricas de espejos.— Cítase a junta de directorio para mañana a las 8 P. M.

Sociedad de Costureras La Defensa del Trabajo.— Esta institución llevará a efecto una velada el Sábado 20 del presente a beneficio de las socias que están sin trabajo tres meses.

También se cita a junta general para mañana 19 a las 7 P. M., en el salón, Salas 208.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 15.— Cítase a reunión general para hoy a las 8 1|2, a fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con la próxima velada que se efectuará el Domingo 21 en la Federación de Zapateros. En esta sesión se nombrarán las comisiones que secundarán a la de fiestas.

Academia Particular de Baile La Santiago.— Alonso Ovalle 1265.— Hoy baile a las 9 3|4 en punto.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 23 de Confiteros Pasteleros y Dulceros.—Cítase por segunda vez a junta general para hoy a las 21 horas.

Local: San Francisco 180.

Resistencia de carroceros y operarios de garages.— Esta sociedad cita a sus miembros y al gremio en general, para la asamblea que tendrá lugar hoy a las 8.30 P. M.

Esta asamblea revestirá suma importancia, por tratarse en ella de tópicos de transcendental interés para el gremio en general.

La secretaría social está abierta todas las noches de 8 a 9 P. M., donde pueden pasar a firmar los registros los que deseen.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza.— Esta noche se reune el directorio de esta institución para ocuparse, entre otros asuntos, de la preparación de la Memoria Anual que debe presentar a la próxima junta general.

Se ruega a los aspirantes a socios que posean el certificado médico respectivo concurran a esta sesión a prestar la promesa reglamentaria y se previene a los señores consocios que están atrasados en el pago de sus cuotas que deben apresurarse a cancelarlas, pues, a la junta general de 15 de Enero del próximo año se pasará la nómina correspondiente para los efectos que ordenan los estatutos.

Los tesoreros señores Luis Lara y Pedro J. Peña, atienden diariamente a los consocios en sus ocupaciones, Banco Hipotecario de Chile y Casa de Moneda (Superintendencia), respectivamente, a fin de que puedan efectuar sus pagos con regularidad cuando no hayan sido requeridos oportunamente en sus ocupaciones o domicilios.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gasfitters.—Junta general extraordinaria hoy, de 8 a 11 P. M., para tratar puntos relacionados con la Convención de Concepción.

Se encarece la asistencia de los siguientes señores que tienen listas de cobranza para la Convención.

Manuel Rojas, Arturo Vasquez, Francisco Villegas, Rafael Donoso.

Sociedad Manuel Rodríguez.— Cítase a sesión a la comisión de fiestas para hoy a las 21 horas.

Cuadro Artístico El Progreso.— Este cuadro sigue conquistándose las simpatías de los centros obreros de la capital, dado al tesonero labor de su director, el autor y actor aficionado nacional, señor Luis Ayala.

Este cuadro, en la última junta general, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Prestar el concurso al consejo N.o 24, de carroceros, para una función que se efectuará el 20 en el salón del Consejo N.o 2.

Prestar el concurso al Consejo N.o 4, para una función que se efectuará el Martes 23 en el Teatro Circo Independencia.

Prestar el concurso al Consejo N.o 7, para una función que se efectuará en el salón de dicho consejo.

2.o Poner en ensayo la última obra del señor Ayala, titulada "La princesa mapochina", revista satírica de actualidades en un acto y dos cuadros.

Centro Santiago de la Unión Nacional.— El Sábado próximo se efectuará la velada en celebración del aniversario social. Invítase a los consocios y sus familias y a los centros de la Unión Nacional. En esta velada tomará parte el Cuadro Vital Aza, dirigido por el actor nacional Luis Barra.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 18.— En asamblea celebrada el 15 del presente, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1. Autorizar al señor E. Suárez para hacer las publicaciones en los diarios LA NACION, "La Opinión" y "El Mercurio", y también para cobrar las entradas que adeudan los consejos hermanos.
2. Hacer públicos los agradecimientos a los distintos consejos hermanos que tomaron las entradas para el beneficio.
3. Preparar otro beneficio pro-huelga.
4. Nombrar y autorizar a los señores Arturo González, Sótero Fuentes y Antonio Olivos para que expliquen en la J. E. lo ocurrido en la Fábrica de Fósforos.
5. Dar los agradecimientos al señor Manuel Pineido, por su altruismo para con este Consejo.
6. Agradecer a los almacenes que han tenido la buena voluntad para cooperar al sostenimiento de este Consejo.
7. Agradecer a todos los que tomaron parte en el programa de la función pasada y como asimismo al diario LA NACION por la atención que tuvo en publicar casi todos los días el anuncio de dicha función.
8. Agradecer al Consejo hermano N.o 5 por haber prestado su salón para dar la función, como también la propaganda que hizo para que tuviera mayor concurrencia.
10. Repartir el dinero recolectado a los huelguistas.

A los litógrafos.— Cítaseles para hoy Jueves a las 8 1|2 de la noche en Eleuterio Ramírez 1857, con el objeto de tratar asuntos de interés para el gremio.—El comité.

Federación Instructiva Obrera.— Hoy tertulia instructiva para ambos sexos. Se invita a las señoritas del barrio.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.— Sesión celebrada el 16 del presente.

El delegado del Consejo de Mejillones da cuenta que estando el Consejo en huelga no se le contesta comunicación alguna, cree que el Gobierno tiene establecido censura telegráfica para los pueblos del norte, que por la prensa se ha impuesto que van tropas del Ejército y se les reemplaza en sus faenas.

Oída la cuenta del delegado de Mejillones, la Junta acuerda tratar de preferencia la actitud del Gobierno al reemplazar a los obreros, poniendo la fuerza militar al servicio del capital, en la próxima Convención que celebrará la Federación Obrera de Chile en Concepción.

El delegado del Consejo N.o 14 da cuenta que algunas casas comerciales abren su establecimiento los días Domingos, burlando la ley del descanso dominical.

La Junta acordó recomendar a los obreros de que se abstengan hacer sus compras en las casas que abran sus puertas los días Domingos.

La Junta ha reconocido los siguientes nuevos Consejos: El Chagre, Naltagua, Taltal, Tocopilla, la Cruz, Nogales y el Pirquen. Consejo Femenino de Osorno.

Federación de Empleados de hoteles y ramos similares.— Cítase a junta general para mañana a las 9 1|2 P. M., al nuevo directorio para que se reciba de su puesto.

Unión de Modelistas.— Cítase a reunión ordinaria para hoy a las 6 P. M.

Por ser segunda citación, se sesionará con los socios que concurran.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

CHALET AMOBLADO, JARDIN, todo servicio, arriéndase. Gay número 2502. d-[illegible]

OFICINA CENTRAL, UNA PARTE arriendo. Compañía 1034. L. Rossel. 18-D.

$ 330, ARRIENDASE BAJOS FLAMANTES, 8 habitaciones, 5 de servicio, parrón, electricidad. Blanco Encalada No. 1753 entre Castro y Ejército. d-[illegible]

SE ARRIENDA PARTE ESPLENDIDO local, apropiado para modista, sombrería. San Pablo 1125. 2480-d-18

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAR, SISTEMA ESCUELA Agricultura, con repuestos, accesorios, vendo, Independencia 272. 2505-d-21

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todo útiles apicultura, Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 1890-11-E

RESPECTO A LA IMPORTANCIA del Criadero Las Encinas es preciso que Ud. conozca los premios obtenidos por Mérito. Gran Premio especial, Gallo Leghorn, Medalla oro Premio único honor, por fomento avícola. 5 grandes premios de grupo por reproductores. Tres premios individuales por reproductores sobresalientes. Gran premio honor por artículos avicultura y Primer premio especial por Incubadora Hispania. Nuestros avisos llevan la garantía ofrecida por la organización más grande en avicultura de Chile. Huérfanos esquina San Antonio. 2506-d-18

HUEVOS WIANDOTTES, LEGhorns blancas, linaje Yamashita, garantidos, vende: Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 2564-E-11

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES grandes, de subido precio compra, Estado 56. 2488-d-21

ALHAJAS ANTIGUAS O MODERNAS que tengan brillantes, compra, Estado 56. 2488-d-21

COMPRO OBJETOS ANTIGUOS de plata, como ser: mates, sahumadores, braseritos, templaderas, fuentes, bandejas, candelabros, jarros, monedas, medallas, filigranas. Estado 56. 2488-d-21

COMPRO ORO PARA FUNDIR como ser: cadenas gastadas, relojes inútiles, restos de joyas, de lavadero minas, monedas, etc. Estado 56. 2488-d-21

JOYAS DE IMPORTANCIA, SOlitarios, brillantes, pares perlas compro, Estado 56. 2488-d-21

SIN DISCUSION, ESTADO 56, LA casa que mejor paga brillantes. 2488-d-21

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. d-31

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18. d-31

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES DE LUJO, CErrados, abiertos, arriéndase, Viña del Mar. Meses Enero y Febrero. Garage Minerva, Brasil 363. Teléfono 2743. 2508-d-22

AUTITO CINCO RUEDAS, MOTOR Smith, compro en cualquier estado, Delicias 2703. 2518-d-19

COMPRAVENTAS DE NEGOCIOS

POR NO PODER ATENDERLO vendo espléndido negocio de licores con mercadito de abarrotes independiente, muy buena situación y clientela. Casa esquina grande. Tratar: Moneda 2702. Esquina de Sotomayor. 2370-18-D

BOTICA BUENA SITUACION, venta comprobada, compro. Compañía 1034. L. Rossel. 18-D.

VENDO ACREDITADA PELUquería con patente anexo cigarrería por viaje. San Antonio 420. 2496-18-D.

VENDO TALLER DE NIQUELAR por viaje a Europa, Brasil 419. 2486-d-19

COMPRA VENTAS VARIAS

BATIDORAS DE SEBO NECESITO dos, más o menos de 750 litros cada una. Ofertas y condiciones a F. F., Casilla 3829. Correo Central. 2487-d-19

BICICLETA DE NIÑITA. COMPRO Agustinas 1070.

BOLETO DE BICICLETA NAUman, vendo, piñón libre. San Pablo 1754, interior. 2307-d-18

CALENTADORES A LEÑA, TInas para baño, fabricación esmerada de la "Universal", a precio de fábrica, sin comisión. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

COMPRO HIGUIERILLA. CASIlla N.o 364. 2342-d-18

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 2490 [illegible]

CARBURO PRIMERA CALIDAD, precio más bajo en plaza. Mayor y menor. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. 30-D.

10,000 SACOS DE LEÑA QUIllay, litre, vendo, Compañía 1034, L. Rossel. 18-D.

PLECOS DE PERLAS, LINDO surtido, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. 30-D.

HAGA BLANQUEAR SUS DIENTES en Moneda 1037. Clínica Dental. E-2

MECHAS INCANDESCENTES para gas, importadas. Precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Deseo comprar una de ocasión. Casilla 3511. 2489-D-19

¡OJO! TARTARO COMPRO PAgando siempre al contado el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2762. Santiago. 2169-e-4

SOLDADURA AUTOGENA, SOpletes, mangueras, anteojos. Precios bajos. Casa Andrés Dubois. Santo Domingo 1077.

¡SEÑORAS! ¡SEÑORITAS! PREciosos sombreros en tul y gasa, tiene un gran surtido, desde $ 15. Pasaje Rogers No. 9, frente a San Francisco. d-19

SEÑORAS, SEÑORITAS. MANDE transformar sus sombreros al Pasaje Rogers No. 9, frente a San Francisco. d-19

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas, Aróstegui Yancti, Manuel Rodríguez 854. 1889-28-D

VENDO COCHE CUNA EN BUEN estado. Diez de Julio 478. 22-D

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

$ 11.000 REALIZASE DE OCAsión quintita 3 piezas, Avenida Vicuña Mackenna pasado Avenida Matta 20x60, metro, jardín, arboleda, luz eléctrica, carros al frente. Barrio gran porvenir.—Guzmán Silva y Cía., Huérfanos 1243. d-19

$ 20.000 CASA EN CALLE MOLINA edificio a los dos lados, buen frente, poco fondo. Huérfanos 761, oficina 16. d-19

VENDO CHALET EN LLOLLEO muy barato y en la parte más central. Huérfanos 761, oficina 16. d-19

QUINTA EN AV. IRRAZAVAL DE 30x140, con 12 piezas en buen estado, tiene cocheras y caballerizas, luz eléctrica, tiene deuda al Banco y se dan facilidades. Tratar: Huérfanos 761, oficina 16. d-19

$ 50.000 VENDO CASA CALLE Rancagua, muy bien situado edificio primer orden, tiene parque, baños y luz eléctrica y gas industrial. Huérfanos 761, oficina 16. d-19

$ 15.000 VENDO CASA PEDRO O[illegible]a, edificio bueno, 7 piezas, fuera de dependencia, dos patios. Huérfanos 761, oficina 16. d-19

$ 35.000 CASA EN AV. MATTA, edificio bueno, 6 piezas, fuera de dependencia, parrón y arboleda, tiene deuda a Banco; se dan facilidades. Huérfanos 761, oficina 16. d-19

VENDO O PERMUTO EN CARtagena, 4 cuadras próximos al mar, precio muy barato. Huérfanos 761, oficina 16. d-19

SE VENDE UN HOTEL Y VArios bares en el centro. Tratar Huérfanos 761, oficina 16. d-19

SE VENDEN 4 CASAS DE RENta, precio muy barato. Tratar Huérfanos 761, oficina 16. d-19

$ 10.000 EN LOS GUINDOS UNA cuadra de los carros, vendo quinta. Tratar Huérfanos 1074. 2478-d-19

$ 70.000, MONEDA CERCA LIbertad, propiedad dos pisos, construcción nueva, moderna, dos casas en altos y una en bajos. Produce $ 730 mensuales.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 58.000, AV. CAMPO DE MARTE vendo o permuto casa 13 habitaciones, dos patios mosaico. Huerto. Mide 15x45 metros. Deuda Bancaria: $ 16.000.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 50.000, EN CALLE CONSTITUción vendo propiedad dos pisos independientes con 9 habitaciones y todo servicio cada una, dos patios, piso mosaico, alcantarillado y luz eléctrica.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 25.000, EN EYZAGUIRRE, VENdo propiedad un piso con 7 habitaciones otras de servicio, un patio, alcantarillado, gas y luz eléctrica.—Carlos Latorre H., Catedral No. 1109.

$ 100.000, EN ROSAS CERCA Teatinos, extensa casa, 17 habitaciones, ocho de servicio, hall, dos patios mosaico, huerto, parrón, gas. Mide 14x74 metros. Facilidades de pago.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 98,000, EN VERGARA ESQUINA propiedad dos pisos independientes. Altos: 15 habitaciones otras de servicio, galerías. Bajos: 8 habitaciones, servicio. Patio mosaico y garage. Deuda Bancaria 32,000 pesos.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 190,000, EJERCITO, DOS PISOS independientes, dos cuadras Delicias. Elegante propiedad construcción sólida, cocheras y caballerizas. Mide 22 por 48 metros.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 420,000, VENDO FUNDO DE 130 cuadras planas regadas, aptas para todo cultivo. Dista una hora por ferrocarril de Santiago, ramal Melipilla. Buenas casas de habitación, instalación de lechería. Debe $ 175,000 a Caja Hipotecaria. Mayores datos:—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 65.000 EN MAESTRANZA CERca Delicias vendo propiedad dos pisos independientes, compuesta de una casa en bajos otra en altos, dos almacenes y un establo. Produce $ 600 mensuales. Debe 18 mil pesos al Banco.— Carlos Latorre H., Catedral 1109. d-19

$ 55,000 VENDO ELEGANTE CAsa, Lastarria 158. 2511-d-30

$ 9,000 VENDO CASITA. RICARdo Santa Cruz 769. 24 97-19D.

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE "LA NACION" SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

CLUB N.o 1, SASTRERIA DINtrant. Cuota $ 5. — Quedan pocos números, recíbense hechuras. — S. Antonio 142. Dic-26

LINGUE, RAULI, LAUREL, DESde 1|2 hasta 4x10, muy seco, buena clase, vende "La Santiago", Erasmo Escala 2967 esquina Maipú. 18-D.

TRATAMIENTO EFICAZ PARA dientes obscuros. Clínica Dental: Moneda 1037. E-12

TRAJES SEÑORAS, CABALLEros, niños, niñitas, abrigos, sombreros, calzado, vendo. Riquelme 630. 2514-20-D

TERNOS, CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 2300-d-20

HOTELES Y PENSIONES

ARTESANOS 999, FRENTE INStituto Higiene, piezas amobladas, calle, con excelente pensión, 80, de mesa, con vino, 55. 2455-D-18

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, doy pensión de mesa. García Reyes 54. 26-D

BUENA PENSION DE MESA CAsa familia honorable, ofrece: Esmeralda N.o 878. 2397-D-18

CASA FAMILIA RECIBE PENsionistas mesa, $ 60 mensual, doy a domicilio. Santo Domingo 1150. 15-E.

CASA FAMILIA SUIZA. PIEZAS amobladas. Pensión de mesa. Las Rosas 1130. 2118-18-D

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEza pensión, familia honorable, matrimonios caballeros. Santo Domingo 1462. 2517-d-19

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle, o departamento con pensión. Recoleta 287. 2516-d-18

FAMILIA DE RESPETO. ARRIENdo piezas con pensión, días, meses. Santo Domingo 1346. 2509-d-24

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, comida permanente. San Pablo 1066. 172-D-24

IMPERIAL MEUBLE. — CASA especial para pasajeros. Elegantes dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 2093-e-2

PIEZAS Y PENSION CON, SIN muebles. Se reciben pasajeros, provincia, días, meses. Bascuñán 47. e-16

PIEZA CON PENSION ARRIENda casa de familia. San Diego 75.

PENSION CON O SIN PIEZA REcibo pasajeros de provincia. Precios módicos. Delicias [illegible].

INSTRUCCION

CURSO VACACIONES. — PROfesorado.—Matemáticas, don Francisco Medina Riveros; química física y ciencias, don Eduardo Toro; historia y geografía, don Calvino Corona; francés, don Juan Rojas Segovia; castellano, don Horacio Canales; inglés, don Arturo Zanelli. — Bandera 84. — Instituto Zanelli, Matrículo abierta. — 20 Diciembre inauguración nuevos cursos gratuitos inglés (3 meses), objeto demostrar facilidades y utilidad idioma. Clases 9 y media a 10 y media P. M. Matrícula abierta, Bandera 84, Instituto Zanelli. 2466-18-d

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287, Teléfono Inglés 273. 24-D

INGRESOS ESCUELA MILITAR Policía Naval, Ingenieros, prepárase Instituto Mercantil, Bandera 287. Profesorado titulado. —También domicilio. 23-d

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz System.— 782 Moneda. Teléfono Inglés 50, Casilla 1775. d-31

MATRICULA ABIERTA CURsos vacaciones; principiarán 15 Enero. Bandera 84. Director Arturo Zanelli. d-31

PERMUTA. — PROFESOR DE inglés, con 30 horas fiscales, en propiedad, aceptaría permutar hasta por 15 horas en ésta. Pormenores en San Diego 27. Mueblería. 2340-d-21

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

MUEBLES Y VARIOS

COMPRO PIANO EN BUEN EStado indicar precio J. B. L., Graneros, Casilla 24. d-20

ESCRITORIOS CORTINA MADEra lingue, enteramente seca, garantidos; sillas tornillo, archivadores, mesas máquinas, liquídase una partida. Precio bajo, San Antonio 277. d-31

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62. Entrega inmediata. 20-d

PIANOS: GRANDIOSA EXPOSIción, calidad insuperable, ocasiones extraordinarias. Casa Silva. Nataniel 135. Dic. 31

MEDICINA

CUAJO PARA QUESO $ 6 TArro. Vendo la Botica Alemana, San Diego 601. E-9

¡MADRES, ALIMENTOS! ALImento Meyer, $ 2.40; Harina Nestlé, $ 3.60; Fosfatina Falieres, $ 4.20; Cocoa Raff, $ 2.40; Botica Kosmos. Delicias esquina de Libertad. 1850-d-27

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 3-e

NO MAS DIENTES NEGROS, consulte tratamiento en Moneda N.o 1037. E-12

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

OCUPACIONES

AMA DE LECHE NECESITO CON urgencia. Marina de Gaete 765. 2519-d-18

BUENA COCINERA SE NECEsita, Catedral 2441. 18-D.

CARRETELERO PARA BODEGA necesito con carnet. Cueto 589. 2512-d-18

JOVEN DE 18 AÑOS SE OFREce, para ayudante de oficina o cualquiera otra ocupación. Dirigirse: C. P. B., Correo 3. d-18

NECESITO NIÑO QUE SEPA TRAbajo de carnicería. Pedro Lagos No. 1373. d-18

NECESITO BUENA COCINERA Delicias esquina Esperanza 2895. 2520-d-19

NIÑERA CON CAMA AFUERA SE necesita. Brasil 264. Tratar, de 9 a 11. 2465-18-d

NECESITO MOZO COMEDOR buenas recomendaciones. Alameda 1936. 2495-18-D.

OFRECESE JOVEN, PARA BOdega, mayordomo mozo, comoder oficina, casas comerciales. Talabartero, buenas referencias. Rivera No. 1735. 2479-d-18

PRENSISTAS DE PEDAL NEcesita la imprenta Diener. Curicó 70. 24 93-18-D.

REPARTIDOR CON CLIENTEla para aguas gaseosas, minerales y sifones, necesito. San Ignacio 197. 2494-18-D.

SE NECESITAN VESTONERAS y pantaloneras con muestras, urgente. San Diego 1369. 22-D.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 6589, por 13 acciones del Banco Nacional, peteneciente a don Jorge Gallardo Nieto, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. Santiago, 17-XII-1919. 2515-20-D

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ENCERO, LUSTRO PISOS, TRAbajo afuera, precio baratísimo. Serrano 143. 2490-D-22

ENFERMERA TITULADA OFREce su servicio aquí o afuera de Santiago. Echeverría 907. 2459-18-d

FABRICA PLANCHAS ESMALtadas y grabados en bronce. Abarzúa Hermanos. Eyzaguirre 1271. 20-D

MONEDA 1037, CLINICA DENtal. Tratamiento seguro para blanquear dientes. E-12

GRABADOR J. POBLETE R., Bandera 147, Santiago. Unico establecimiento en Chile que posee maquinarias para grabar, movidas por fuerza eléctrica. Acuñaciones de medallas e insignias. d-21

VERANEO

CARTAGENA PLAYA CHICA, Arriéndase casa amoblada 10 piezas, luz eléctrica, caballerizas. Tratar de una a tres, Catedral 2610. 2464-20-d

GRAN HOTEL DE CARTAGENA. Abierto desde el 1.o de Diciembre. A tres horas de Santiago, con linda vista al mar, amplias galerías, jardines y salón espacioso. Renovación completa en el edificio. Luz eléctrica en todos los departamentos. Espléndido servicio de mesa. La cocina a cargo de un magnífico maitre d'hotel. Atendido personalmente por su propietario.—Abraham Briceño, Casilla 35, Cartagena. 2477-d-19

EN VALPARAISO SE ARRIENda una casa amueblada por los meses de Enero y Febrero; tiene cuatro dormitorios, salón, salita, comedor y dependencias, baño, etc. Calle Urriola 70, a una cuadra de la Bolsa de Corredores; renta 700 pesos mensuales. Tratar en la misma casa o Casilla 220. 2475-o-18

EN VALPARAISO.—CERRO CONcepción, casa central, elegante, amoblada, con jardín y toda clase de comodidades para poca familia, espléndida situación a un paso de los ascensores Concepción y Esmeralda, se arrienda temporada 15 de Enero al 1.o de Marzo, a familia honorable sin niños, prefiérese matrimonio extranjero. Referencias: A. Boudon, Papudo 48, Valparaíso. 29-D

EN VALPARAISO, ARRIENDO casa amoblada con toda comodidad por la temporada de verano. Dirigirse. Independencia 586. N. N. 2461-18-d

VALPARAISO, CHACABUCO 434, casa familia, una cuadra Parque Victoria, encontrarán veraneantes piezas con pensión. 18-D

VALPARAISO, ARRIENDO CASA amoblada, temporada, poca familia. Valparaíso. Casilla 4337. 18-D

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada casa Calle Blanco, frente Royal Hotel, diez ventanas al mar, tres meses, dirigirse casilla 291, Valparaíso. 1730-23-D

VIÑA DEL MAR, CALLE ECHEvers 239, se arrienda una casa amoblada, altos y bajos. Datos: Huérfanos 1078. Santiago. 2359-22-D

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente colgante sobre el río Cautín en el camino de Curacautín a Hueñivales. Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas y en la Intendencia de Cautín el 20 de Diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en Santiago en el Archivo de la Inspección de Puentes y en Temuco en la oficina del Ingeniero de Provincia.—Santiago, 9 de Diciembre de 1919.—**El Secretario General.** d-19

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la provisión de diez toneladas de clavos para puentes carreteros. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, el 19 de Diciembre, a las 3 P.M. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Archivo de la Inspección de Puentes.—Santiago, 9 de Diciembre de 1919.—**El Secretario General.** d-18

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y Obras Públicas.—Propuestas.— Se piden para la ejecución de los estudios y trabajos actuariales de formación de las tablas de mortalidad, tipo de interés y demás condiciones necesarias para calcular el valor de las rentas vitalicias o pensiones periódicas por accidentes del trabajo conforme a las indicaciones del decreto No. 2105, de 2 de Diciembre, que pueden consultarse en el "Diario Oficial", de fecha 15. Las propuestas se abrirán en la Subsecretaría el día 30 de Enero próximo, a las 3 P. M., Hasta el día 10 del mismo mes se recibirán en el Ministerio los títulos y certificados que acreditan la competencia de los interesados y su experiencia en esta clase de trabajos.—**El Sub-secretario.**

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos complementarios de las Escuelas Rurales de Papudo y Odessa, las que se abrirán el 27 del actual, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 12 de Diciembre de 1919. — El Secretario General. 22-D

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos de escritorio e impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía— Santiago, 17 de Septiembre 18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bujías en la carretera sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde. —Santiago 25 de Octubre de 1919. —El Tesorero Municipal. 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO de 1919.—El Tesorero Municipal. —Provisión de medicinas y otros— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos, de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919. El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 30-e

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Dirección de la Escuela de Reforma para Niños, de Santiago, pide propuestas públicas para la provisión de los artículos de alimentación que se necesitan para el consumo del año 1920. Las propuestas se abrirán el día 23 del corriente, a las 15 horas (3 P. M.), en la Dirección del establecimiento. Las bases y antecedentes se pueden consultar diariamente de 8 a 11 y de 13 a 16 horas, en el local de la institución, San Pablo 3366. 19-D.

REMATES

REMATE. EL 9 DE ENERO PROximo, a las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil, se rematará el sitio No. 1496, calle Lira de esta ciudad. Mínimum: $ 1,133.33. Bases y antecedentes: Juzgado dicho, expediente Cuevas Carrasco. d-18

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL.— POR RESOLUción de 13 de Diciembre de 1919, del Segundo Juzgado Civil de Santiago, se ha mandado notificar por tres avisos extractados por el secretario, en los diarios LA NACION y "La Unión" de Santiago, "La Mañana" de Talca y uno en el "Diario Oficial", a la sucesión de don Demetrio Correa, compuesta por doña Juana María Bustos de Correa, don Miguel, don Ricardo, don Desiderio y Lucrecia Correa; Baltazar Fuenzalida, por su esposa Hermosina Correa, y Celia Díaz por sí y como guardadora de José Santiago, Leoncio 2.o y Héctor Raúl Correa: 1.o Que en el término de diez días paguen al Banco Chileno Garantizador de Valores, $ 32,902.75, intereses y costas o abandonen ante el Juzgado el fundo "San Miguel, Numero dos", hipotecado en garantía; y 2.o, que dentro del mismo término, si no hubiere oposición de intereses, nombren un procurador común que los represente, bajo apercibimiento del art. 14 del Código de Procedimiento Civil.— Santiago, 13 de Diciembre de 1919.— O. Darrigrandi. 2470-18-D

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí, con esta fecha los señores Luis y Alejandro Dussaillant Louandre, han disuelto y liquidado en todas sus partes la sociedad que giraba en esta capital y en Valparaíso bajo la razón social de "L. y A. Dussaillant", y que formaron por escritura otorgada en esta Notaría, el dieciseis de Enero de mil novecientos quince y prorrogada por diversas escrituras y cuyo activo y pasivo lo han transferido a la sociedad Dussaillant y Compañía, pactada ante mí, con fecha dos del presente mes. Demás estipulaciones constan de la respectiva escritura.— Santiago, dos de Diciembre de mil novecientos diecinueve.— D. Lizana D., Notario. 2483-D-21

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con esta fecha, el señor Alejandro Dussaillant L. y un comanditario, han formado una sociedad en comandita simple, para girar en el ramo de compra y venta de vinos, cuyo domicilio social será esta capital y la ciudad de Valparaíso. La razón o firma social es Dussaillant y Compañía, y su uso corresponderá al socio gestor don Alejandro Dussaillant. El plazo de la sociedad es de seis años, a contar desde el primero de Agosto último, día que empezó sus operaciones. El capital social es la suma de trescientos cincuenta mil pesos aportados por mitad entre el socio gestor y el comanditario en dinero, mercaderías, inmuebles, etcétera. Demás estipulaciones constan en la respectiva escritura.— Santiago, dos de Diciembre de mil novecientos diecinueve.— D. Lizana D., Notario. 2489-D-21

INVENTARIO.— POR DECRETO DEL tercer juzgado Civil procederó al inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Severo Ocampo Pando, el 26 del corriente, a las cuatro P. M., en Bandera 683.— Eudoro Guzmán. 2336-D-23

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor juez del 5.o Juzgado, don Filidor Rodríguez, se ordena practicar el inventario de los bienes dejados por don Luis Bonza, fijándose para llevarlo a cabo el 27 del actual, a las 4 P. M., en la misma secretaría.— El secretario. 2373-24-D

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA. — 12 de Diciembre de 1919.— Visto el acuerdo municipal de 29 de Noviembre ppdo. y lo dispuesto en el N.o 17 del Art. 85 (83) de la ley de Municipalidades vigente, cítase a la Asamblea de Contribuyentes a sesión ordinaria para el Domingo 21 del presente a las 2 P. M., en la Sala Municipal para que se pronuncie sobre los siguientes asuntos: fijar la tasa de la contribución de haberes, votar el presupuesto de gastos del año 1920; aprobación de diversos suplementos del presente año; diversas modificaciones a los reglamentos y ordenanzas vigentes; aprobación de otros nuevos y varios decretos.— Anótese, publiíquese y fíjense copias en las partes más concurridas.— R. Rivas, Alcalde.— Santiago Larraín, secretario municipal. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Carlos Maturana Bahamondes, doña Antonia Bahamondes Henríquez y doña Julia Maturana Bahamondes (Olivares 1434) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Alberto Maturana B., por auto de 11 del actual del señor Juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 13 de 1919. 22-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Néstor Larenas Fuenzalida y a sus hijos don Jorge, don Néstor, don Rubén, don Oscar y don Víctor Hugo Larenas Bolton (Estado 136) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Albina Bolton Muñoz, por auto de 9 de Octubre último, del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 13 de 1919. 22-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Demastia v. de Parodi (Barrancas) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Antonio Parodi G., por auto de 11 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 13 de 1919. 22-D

POSESION EFECTIVA. — A DON José Miguel, don Francisco, doña [illegible]tensia, don Humberto, don Luis A[illegible] y doña Benita Reyes Zavala ([illegible] 1145) se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Pedro Reyes Moya y de doña Catalina Zavala, por auto de dos del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría Guzmán.— Santiago, Diciembre [illegible] de 1919. 22-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Amelia Larraín v. de Vial (Catedral 2887) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don Alfredo Vial Solar, por auto de [illegible] del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre 12 de 1919. 22-D

POSESION EFECTIVA.— A LA CONgregación religiosa de Monjas Franciscanas Misioneras de María se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Guadalupe Bohorquez v. de Schlobohm, por auto de 10 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 13 de 1919. 22-D

POR DECRETO DEL JUEZ PARTIdor, don Ruperto A. Bahamonde, se procederá el Lunes 22 de Diciembre próximo, a las 10 A. M., al inventario de los bienes dejados por don Ismael Villegas Pereira, en Tocornal 244. 2332-D-22

POSESION EFECTIVA. — A DON Víctor Manuel Zúñiga se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Angela Soto H., por auto de [illegible] del actual, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 10 de 1919. D-[illegible]

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Luisa Ferreira de Llorente (Providencia 653) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Exequiel Llorente, por auto de 3 del actual, del señor juez letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.—Diciembre 11 de 1919. D-[illegible]

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Irene y doña Dolores Donoso P. (Huérfanos 1175) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Donoso Sandoval, por auto de [illegible] de Septiembre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre [illegible] de 1919.— D-[illegible]

POSESION EFECTIVA. — A DON Gonzalo Santa Cruz y a sus hijos don Vicente Gonzalo y doña Carmela María Teresa Santa Cruz Errázuriz se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carmela Errázuriz Larraín, por auto de esta fecha del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre [illegible] de 1919. D-[illegible]

POSESION EFECTIVA. — A DON Fabián Florencio Orellana (Av. Inglaterra 1615) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adelaida Orellana Avilés, por auto de 8 de Julio último, del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre 10 de 1919. D-[illegible]

POSESION EFECTIVA. — A DON Ramón Vásquez y a sus hijos don Ramón 2.o, don Eugenio, don Alberto, don Julio, doña Raquel y doña Elcira Vásquez Vega (Huérfanos 1902) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Macedonia Vega G[illegible], por auto de 5 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 11 de 1919. D-[illegible]

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Emilia, doña Luisa Adriana, doña Enriqueta y doña Clara Amelia Gage Bouey (Morandé 291) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Amelia Bouey v. de Gage, por auto de 3 del actual del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Diciembre 11 de 1919. D-[illegible]

POSESION EFECTIVA. — A DON Julio Cuadra (San Bernardo) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Loreto Cuadra L[illegible], por auto de 6 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 11 de 1919. D-[illegible]

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Nicasia Molina Moya se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Evaristo Gómez Leiva, y a don Clodomiro Marcial, don Teodoro y don Luis Antonio Molina Moya se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Nicasia Molina Moya, por auto de 20 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 10 de 1919. D-[illegible]

REMATE VOLUNTARIO.— ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Santiago se verificará el 13 de Enero de 1920, a las 3.30 P. M., el remate del sitio y casa Avenida Vicuña Mackenna 1240, por el bajo mínimum de 45 mil pesos, pagaderos reconociendo deuda Banco Hipotecario originaria de $ 20,000 y el resto, mitad al contado, mitad a seis meses plazo. Además, se rematará sitio N.o 11, manzana D., Población Domingo José Ugarte, Pasaje María Ugarte, por el mínimum de $ 2,000 al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado, expediente sucesión Alejandro Wenz, permiso para [illegible]. 2485-D-[illegible]

REMATE.— EL 23 DE DICIEMBRE en curso, a las 3 P. M., por auto del señor juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate la propiedad ubicada en Lira N.o 1428, correspondiente a los sitios 542 y 543 del plano de la Población Avenida Matta. Mínimum: $ 2,000. Bases y antecedentes en el tercer juzgado, juicio Roldán y Cía. con Luis E. Zúñiga.—El secretario. 2476-D-[illegible]

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Santiago, "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a reunión para el Jueves 18 a las 9.30 P. M. Elecciones de Consejo de Disciplina y comisiones revisoras de libros para 1920. Renuncias de oficiales y elecciones a que haya lugar. — El Secretario.

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMEralda".—Cito a la Compañía a sesión solemne y repartición de premios, para el Sábado 20 del presente, a las 9.30 P. M.—El Secretario.

FOLLETIN (2)

LOS TRES OJOS

POR MAURICE LEBLANC

(Traducido especialmente para "LA NACION")

I

BERGERONETTE

—Sin embargo, tu padrino continúa llamándote así.

—Mi padrino tiene todos los derechos.

—¿ yo?

—Ninguno.

... No es una aventura sentimental la que yo refiero aquí, y no había pensado hablar de Bérangere antes de llegar al rol considerable que ella jugó en la historia de los Tres Ojos. Más ese rol se entrelaza de tal manera, desde el principio, y durante el período inicial de esta historia, con ciertos episodios de nuestra vida íntima, que sería empañar la claridad de este relato no hacer mención de ello, así sea brevemente.

Doce años antes, había desembarcado en el Hotel una niñita de quien mi tío era padrino y de la que él recibía regularmente, por carta, saludos de año nuevo. Ella vivía en Tolosa con sus padres, antiguamente comerciantes en Meudon y vecinos de mi tío. Ahora, la madre acababa de morir, y el padre, sin más ceremonia, había enviado la niña a Noel Dorgeroux, con una corta misiva, de la cual algunas frases me han quedado en la memoria: "La pequeña se aburre en la ciudad... Mi negocio (el señor Massignac era comisionista en vinos) me obliga a recorrer la provincia... y Bérangere queda sola... Yo he pensado que en recuerdo de nuestras buenas relaciones, usted querría tenerla consigo algunas semanas... El aire del campo le devolvería sus buenos colores..."

¡Mi tío era tan bueno! Las pocas semanas fueron seguidas de muchos meses, luego de muchos años, durante los cuales M. Massignac anunciaba de cuando en cuando su intención de pasar por Meudon y recoger la niña. Y llegó a suceder que no dejó más el Hotel, donde ella rodeaba a mi tío de una afección tan alegre y tumultuosa, que, a pesar de su indiferencia aparente, Noel Dorgeroux no habría podido separarse de su sobrina. Ella animaba con su risa y con su encanto la vieja casa silenciosa. Ella era el elemento de desorden y de imprevisión, que da valor al orden, a la disciplina y a la austeridad.

Para mí, que regresaba ese año de una larga ausencia, había encontrado, en lugar de la chiquilla, una joven de veinte años, tan niña y tan bulliciosa como antaño, pero bella, armoniosa de formas y de gestos, misteriosa como aparecen las que han vivido solas, a la sombra de un viejo taciturno. Desde los primeros días observé que mi presencia contrariaba sus hábitos de libertad y de aislamiento. A la vez expansiva y salvaje, tímida y provocativa, descarada y ruborosa, ella parecía huirme especialmente, y en dos meses de vida en común, donde yo la veía en cada comida y la encontraba en sus idas y venidas por la casa, no pude conseguir su intimidad. Ella permanecía distante y selvática, rompiendo bruscamente nuestras conversaciones y mostrándome el humor más caprichoso y más inexplicable.

Tal vez tenía la intuición de la turbación profunda que producía en mí, o quizá su perplegidad provenía de mi propia turbación. Por lo pronto, ella había sorprendido mi mirada fija en sus labios rojos, o notado, en ciertos momentos, la alteración de mi voz. Y esto no le gustaba. El homenaje del hombre la desconcertaba.

—Escucha—le dije, con cierta cautela, como para no asustarla—tu padrino pretende que se desprende de los seres, y de ciertos seres más que de los otros, una especie de emanación... No olvides que Noel Dorgeroux es antes que nada un químico, y que él ve y siente las cosas en química. Así para él esta emanación se manifiesta por un desprendimiento de átomos, de chispas invisibles que forman como una especie de aureola. Esto es lo que se produce, por ejemplo, en la mujer. Su seducción las envuelve.

Mi corazón latía tan violentamente al pronunciar yo estas palabras, que debí interrumpirme. Sin embargo, ella no parecía haber comprendido su sentido, y me dijo, con un ligero acento de orgullo:

—Mi padrino me tiene al corriente de sus teorías. Yo no comprendo nada, por lo demás. A propósito, él me ha hablado de un rayo especial, imaginado por él para explicar esta explosión de chispas invisibles. Y este rayo, lo designa por la primera letra de mi nombre, el rayo B.

—Bravo, Bérangere, hete aquí madrina de un rayo, el de la seducción y del encanto.

—Nada de eso—replicó con impaciencia.—No se trata de seducción, sino de una encarnación material, de un fluído que, aún, puede hacerse visible y tomar una forma, como las apariciones provocadas por los mediums. Así, el otro día...

Y se detuvo indecisa, con un gesto de ansia, y yo debí presionarla para que continuase:

—No... no...—dijo—yo no debería hablar de esto... No es que su tío me lo haya prohibido. Pero yo he conservado una impresión tan penosa...

—Explícate, Bérangere...

—Una impresión de miedo y de angustia... Sobre un muro del Claustro, he visto, con su tío, cosas espantosas, dibujos que representaban tres especies de ojos... ¿Eran ojos en realidad? No lo sé... Palpitaban, nos miraban. Ah! No lo olvidaré jamás...

—¿Y mi tío?

—Su tío estaba trastornado. Tuve que sostenerlo y cuidarlo, por que perdió el conocimiento. Cuando volvió en sí, los dibujos habían desaparecido.

—¿Y él no dijo nada?

—Permaneció silencioso, con los ojos fijos en el muro. Yo lo interrogué: "Qué es esto, padrino," Y al cabo de un instante me respondió: "No sé... no sé... puede que sea el rayo de que te he hablado... el rayo B... Sería entonces un fenómeno de materialización..." Y no agregó nada más. Un poco después, me conducía a la puerta del jardín. Desde entonces, se lo ha llevado encerrado en el Claustro. Y no lo he vuelto a ver...

Calló. Quedé inquieto y fuertemente intrigado por esta revelación.

—De manera, murmuré, que según tú, Bérangere, el descubrimiento de mi tío tendría relación con esas tres figuras? Figuras geométricas, ¿no es así? ¿triángulos?

Con sus dos pulgares y sus dos índices, ella formaba un triángulo.

—Vea.. esta es la forma... En cuanto a su disposición..

Cortó una rama y se disponía a trazar unas líneas en el piso, cuando un silbido la detuvo. Ella exclamó:

—Esta es la señal de mi padrino cuando me necesita en el Claustro.

—No—le dije.—Hoy esa señal es para mí. Está convenido.

—¿Entonces él tiene necesidad de usted?

—Quiere hablarme de su descubrimiento.

—Entonces, yo voy también.

—Mi tío no te espera, Bérangere.

—Pero, sí... yo voy, yo voy...

La tomé de un brazo. Ella se me escapó y corrió hasta lo alto del jardín, donde volví a encontrarla delante de una pequeña puerta maciza practicada en una palizada de encina que mediaba entre un galpón y un muro muy alto. Ella entreabrió esa puerta... Yo insistí:

—Haces mal, Bérangere. Esto lo va a contrariar.

—Cree usted, verdaderamente? —dijo un poco indecisa.

—Sin duda alguna, puesto que es a mí solo a quien ha convidado. Vamos Bérangere, sé razonable.

Ella vacilaba. Yo pasé y cerré la puerta frente a ella.

II

Lo que se llamaba en Meudon el Claustro del Noel Dorgeroux era un especie de terreno baldío en donde los caminos se perdían entre la yerba, las ortigas y las piedras, los toneles acumulados, el hierro viejo, las conojeras viejas, todos los desperdicios de aquello que ya no sirve y que, pudriéndose, se enmohece y se hace polvo.

En los muros y en las palizadas exteriores se apoyaban los elementos del laboratorio, ligados entre sí por árboles y correas de transmisión, hornos, aparatos, retortas, fraguas, innumerables retortas, frascos y probetas en donde se encontraban los productos más delicados de la química orgánica.

La vista se abría libremente sobre la curva del Sena que se dominaba a cerca de cien metros y sobre las colinas de Versalles y de Sevres, que hacían en el horizonte un gran círculo, hacia el cual se inclinaba, en el azul pálido del cielo, un claro sol de otoño.

—¡Victoriano!

En el umbral del taller, en donde se detenía frecuentemente, mi tío me hacía señas. Franqueé el cercado.

—Entra—me dijo. Tenemos que hablar primeramente. ¡Oh, no mucho tiempo... Unas cuantas palabras...

En la pieza alta y espaciosa, el rincón de trabajo y de reposo había reservado, con un escritorio cubierto de papeles y de planos, un diván y relojes [illegible] dos.